

VACCEA ANUARIO

Núm. 14, 2021

versión digital en acceso libre: www.pintiavaccea.es

10 €



Universidad de Valladolid



Equipo Editorial

Dirección

Carlos Sanz Mínguez, Universidad de Valladolid

Secretaría

Roberto Matesanz Gascón, Universidad de Valladolid

Consejo de Redacción

Juan Francisco Blanco García, Universidad Autónoma de Madrid

Joaquín Barrio Martín, Universidad Autónoma de Madrid

José Carlos Coria Noguera, Universidad de Granada

Javier Pinto Sanz, Universidad de Valladolid

Elvira Rodríguez Gutiérrez, Universidad de Valladolid

Roberto Sendino Gallego, Universidad de Valladolid

Rafael Vega José

Consejo Asesor

Andrés María Adroher Auroux, Universidad de Granada

Silvia Alfayé Villa, Universidad de Zaragoza

Martín Almagro Gorbea, Real Academia de la Historia, Madrid

Jesús R. Álvarez Sanchís, Universidad Complutense de Madrid

Luis Berrocal Rangel, Universidad Autónoma de Madrid

Sebastián Celestino Pérez, Instituto de Arqueología – Mérida (CSIC)

María Rosario García Huerta, Universidad de Castilla – La Mancha

Raimon Graells i Fabregat, Universidad de Alicante

Alberto J. Lorrío Alvarado, Universidad de Alicante

Luis Luis, Fundación Côa Parque, Portugal

Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, Universidad de Cádiz

Juan Pereira Sieso, Universidad de Castilla – La Mancha

Fernando Quesada Sanz, Universidad Autónoma de Madrid

Alonso Rodríguez Díaz, Universidad de Extremadura

Gonzalo Ruiz Zapatero, Universidad Complutense de Madrid

Margarita Sánchez Romero, Universidad de Granada

Elisa Rosa B. de Sousa, Universidad de Lisboa, Portugal

Luis Valdés García, Real Academia de la Historia, Vizcaya

Periodicidad

Anual

Instrucciones de publicación

<https://pintiavaccea.es/seccion/normas-de-publicacion-vaccea-anuario>

Edición

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Universidad de Valladolid

Sistema de arbitraje

Revisión por pares ciegos. El Consejo de Redacción, recibidas las revisiones, determinará la aprobación o no del artículo para su publicación en la revista.

ISSN

Edición impresa: 2659-7179

Edición en línea: 2659-7187

Depósito Legal: VA 523-2017

Maquetación

Eva Laguna Escudero

Impresión

Gráficas Benlis (Valladolid)

Portada: cerro de Las Pinzas, Curiel de Duero (Valladolid).

Fotografía de Juan José Moral Daza.



Proyecto Pintia

Equipo de investigación 2020

Director

Carlos Sanz Mínguez,
Universidad de Valladolid

Codirectora de la excavación arqueológica

Elvira Rodríguez Gutiérrez

Coordinadora

María Luisa García Mínguez, presidenta de la
Asociación Cultural Pintia

Colaboradores

Joaquín Adiego Rodríguez
María Mercedes Barbosa Cachorro
Juan Manuel Carrascal Arranz
Pablo L. Castro Martín
Guillermo García-Alcalá del Olmo
Juan José Moral Daza
Matías de la Mota Martínez
Luis Pascual Repiso
Juan Francisco Pastor Vázquez
Félix Jesús de Paz Fernández
Carmelo Prieto Colorado
Ignacio Represa Bermejo
Ángela Sanz García

Asociación Cultural Pintia
Voluntariado pintiano



3 EDITORIAL

ARTÍCULOS

5 Campaña XXXI-2020 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel. Valladolid)

Carlos Sanz Mínguez y Elvira Rodríguez Gutiérrez

19 Landecastro (Torre de Peñañiel) y cerro de Pajares (Padilla de Duero), dos asentamientos menores de la *Pintia vaccea*

Carlos Sanz Mínguez

45 En torno a las creencias y prácticas religiosas de los vacceos

Juan Francisco Blanco García

59 En los orígenes de la arqueología vaccea: el impacto de la "minería de huesos"

Roberto Matesanz Gascón

79 Entre vacceos y arévacos: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)

Raúl Martín Vela

VARIA

95 Tres eremitorios rupestres medievales en el valle del Duratón (Sacramenia y Canalejas de Peñañiel)

Salvador Repiso Cobo

107 NOTICIARIO VACCEO

121 LA OTRA MIRADA

128 HUMOR SANSÓN





Universidad de Valladolid

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



Facultad de filosofía y letras



Facultad de Filosofía y Letras

GRADOS

GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA
PERIODISMO
FILOSOFÍA
HISTORIA

HISTORIA DEL ARTE
ESTUDIOS INGLESES
ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA
ESTUDIOS CLÁSICOS
LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS



MÁSTERES

MÚSICA HISPANA
EUROPA Y EL MUNDO ATLÁNTICO: PODER, CULTURA Y SOCIEDAD
TEXTOS DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y SU PERVIVENCIA
ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS: LENGUAS Y CULTURAS DE CONTACTO
ESTUDIOS AVANZADOS DE FILOSOFÍA
INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMO AGENTE HISTÓRICO-SOCIAL
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
LITERATURA Y ESTUDIOS LITERARIOS EN RELACIÓN CON LAS ARTES



Vaccea Anuario: investigar, difundir... renovarse

El lector tiene en sus manos el número 14 de *Vaccea Anuario*. No ha sido fácil llegar hasta aquí, pero seguimos en el empeño. Y tal empeño nos ha llevado con este volumen a modificar la maqueta de la revista, en la idea de hacerla más clara y más limpia en su diseño, pero también en la necesidad de adaptarnos a ciertos estándares relacionados con la calidad y la accesibilidad, imprescindibles para ser incluidos en los catálogos de revistas indexadas, cumpliendo un mínimo de 30 características o, lo que es lo mismo, un 80 % de los requisitos establecidos en el Catálogo 2.0 de Latindex, por ejemplo. Ello ha significado, entre otras cosas, constituir un Consejo de Redacción y un Consejo Asesor, a cuyos componentes deseamos agradecer públicamente su generosidad por querer participar y potenciar este proyecto.

Pese a los cambios introducidos, *Vaccea Anuario* mantiene su vocación por la investigación pero también por la divulgación científica del conocimiento generado, por lo que en esta revista pretendemos dar una especial relevancia a la documentación gráfica que no constituye mero relleno o comparsa, sino que es parte esencial de lo que pretendemos comunicar, en la vieja idea de que "una imagen vale más que mil palabras". La adopción de la doble columna incide de manera directa en el aumento del número de páginas, ampliándose por encima de las cien que hasta ahora era costumbre. Sigue *Vaccea Anuario*, junto con las series Monografías o La otra mirada de la Editorial Vaccea, su vocación de ofrecer información especializada sobre el mundo vacceo y adláteres, por lo que dado el escaso número de investigadores que nos dedicamos a su estudio no habrá de sorprender que año tras año vengamos a repetirnos una serie de autores con distintos trabajos. Asimismo, la revista pretende cubrir en su sección de *Varia* contenidos de otras épocas y con otras perspectivas, pero vinculados a la comarca de Peñafiel y su entorno geográfico.

Todo ello sin olvidar que *Vaccea Anuario* es expresión del Proyecto Pintia y de un Centro de Estudios Vacceos que lo sustenta desde hace veinte años. No son tiempos de grandes celebraciones, pero no parece baladí haber *resistido* cuatro lustros en nuestro empeño de sacar adelante este proyecto patrimonial de Arqueología contra viento y marea, con recursos siempre insuficientes suplidos por mucho voluntarismo y *abnegación* (como se decía en los tiempos de postguerra de nuestros mayores). Y por ello celebramos sin grandes eventos ni aspavientos haber llegado hasta aquí, por más que sepamos que el principio de la incertidumbre rige nuestras vidas. Seguiremos esforzándonos por construir un mundo mejor, en el que, qué duda caber, saber quiénes somos y de dónde venimos, si no resuelve todas las grandes preguntas de nuestra existencia, al menos ayuda. Comunicar a la sociedad, mediante las visitas guiadas a *Pintia*, entre otras iniciativas, lo que la Arqueología nos revela de este importante yacimiento vacceo es una de las tareas más apasionantes y gratificantes de cuantas realizamos, y no olvidemos que constituye, junto a la propia investigación y la docencia, la tercera pata del mandato universitario: la extensión universitaria. Ahí seguiremos fieles, estimulados por la receptividad encontrada en el público que se acerca a la Zona Arqueológica Pintia.

TEMPOS *Vega Sicilia*



Más allá del mito


VEGA-SICILIA


ALION

PINTIA


MACÁN
Single Vineyard & Harvested & Regulated U.V.


TOKAJ-OREMUS

Campaña XXXI-2020 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel. Valladolid)

Carlos Sanz Mínguez
Elvira Rodríguez Gutiérrez

Universidad de Valladolid
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Resumen

Se ofrecen los resultados de la campaña de excavaciones arqueológicas desarrollada en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*, en Padilla de Duero/Peñañiel (Valladolid) durante el verano de 2020. Por las circunstancias pandémicas sobrevenidas, la intervención se ciñó a un espacio reducido en el que se pudieron individualizar dos tumbas y un depósito votivo asociado a la mejor conservada, la 319. Esta tumba representa uno de los conjuntos más señeros hasta ahora exhumados, con una treintena de ajuares y ofrendas, de ellas 19 cerámicas y el resto metálicas, que integran armamento, elementos de aseo personal y otros relacionados con el banquete funerario, y parecen situarnos en un momento indeterminado del siglo III a. C.

Palabras clave: Edad del Hierro, vacceos, necrópolis, armamento, vino.

Campaign XXXI-2020 of archaeological excavations in *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañiel. Valladolid)

Abstract

Here are the results of the archaeological excavation campaign carried out in the necropolis of Las Ruedas de *Pintia*, in Padilla de Duero / Peñañiel (Valladolid). Due to the unexpected pandemic circumstances, archaeologists have intervened in a reduced space, in which they have been able to identify two tombs and a votive deposit associated with the best-preserved one: tomb number 219. This burial represents one of the most outstanding assemblages exhumed up to now, with some thirty grave goods and offerings: nineteen are ceramics, and the rest are metal pieces of weaponry, personal hygiene, and related to the funeral banquet. All of them seem to place us in an indeterminate moment of the third century BC.

Key words: Iron Age, vaccaean, cemeterie, weapons, wine.



La necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*, en Padilla de Duero, viene siendo objeto de sucesivas intervenciones arqueológicas desde 1985 (Sanz, 1997) y, de manera ininterrumpida, desde el año 2002, habiendo proporcionado más de tres centenares de tumbas de incineración. Este cementerio constituye un *unicum* en el panorama investigador del mundo vacceo y su conocimiento está aportando numerosas claves para caracterizar, desde un punto de vista arqueológico, la identidad de la etnia vaccea. La dramática situación patrimonial que ha sufrido este bien tan singular (Sanz y Escudero, 1991), por fortuna se ha visto mejorada sustancialmente gracias a las políticas de protección, difusión del conocimiento y de extensión universitaria ensayada desde el Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (CEVFW) en los últimos veinte años (Sanz, 2003; Sanz *et al.*, 2003; Sanz, Velasco y Garrido, 2005, y 2007; Sanz, 2009; Sanz y Romero, 2010; Sanz *et al.*, 2013; Sanz, 2018a). Con todo, una parte de este cementerio se sigue arando, lo que ha motivado su inclusión y mantenimiento en la Lista Roja de Hispania Nostra.

Una vez más insistimos en que un campo-santo es un lugar de memoria y de respeto. «No hay inmortalidad, hay memoria y esa es la misión de los que venimos después» decía Carlos Castilla del Pino. No es probable que los absurdos, por improductivos e inapropiados, trabajos agrícolas desarrollados en este terreno paupérrimo (cuya naturaleza llevó a los vacceos a elegirlo como cementerio) por cobrar la Política Agrícola Común (PAC) europea desencadenen un *poltergeist*. Pero, aunque los vacceos dejaron de hacer *ruidos* hace mucho tiempo, quienes los investigamos no podemos dejar de acusar a los responsables políticos de esta Comunidad (monocolor desde hace treinta y cinco años) de inoperantes y cuando menos de insensibles. Que la dedicación y el esfuerzo desarrollados desde la Universidad de Valladolid en

los últimos cuarenta años sobre esta Zona Arqueológica no haya tenido correspondencia en una política de protección, preservación y promoción de un legado patrimonial de esta riqueza, dice casi todo de sus *responsables* políticos.

Por fortuna, no todo es política de bajo alcance, y la tarea desarrollada en este cementerio ha sido objeto de un accésit al premio de Hispania Nostra 2020 a las buenas prácticas en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural y natural, en la categoría de «intervención en el territorio o en el paisaje», por el proyecto: *La necrópolis de Las Ruedas de Pintia, un espacio rehabilitado para la memoria*, presentado por el CEVFW a la convocatoria de 2020 (Sanz, 2020a).

Pero si la asunción de las tareas de conservación y de rehabilitación paisajística en la necrópolis de Las Ruedas se ha realizado sin el apoyo de la administración competente, no es menos cierto que ese trabajo se ha desarrollado sin perder de vista la necesidad de generar nuevos conocimientos a partir de trabajos de campo mantenidos en el tiempo y de difundirlos. En efecto, las treinta y una campañas de excavación realizadas en *Pintia* y la creación de la Editorial Vaccea, convierten a este yacimiento en uno de los mejor conocidos del territorio vacceo, lo que no es óbice para que entendamos que la investigación aquí planteada, con tener un recorrido sólido y comprometido, está lejos de ofrecernos una respuesta satisfactoria sobre la identidad de este pueblo prerromano.

Con estas premisas (*laissez faire, laissez passer, la vie va lui même* de la administración competente, y el trabajo sin tregua del CEVFW), durante 2020, y pese a todas las limitaciones de la pandemia, una nueva intervención arqueológica se llevó a cabo en la necrópolis de Las Ruedas.

Esta nueva campaña se centró en un solo sector de excavación (F2i1), de 4 x 4 m. Sin embargo, la

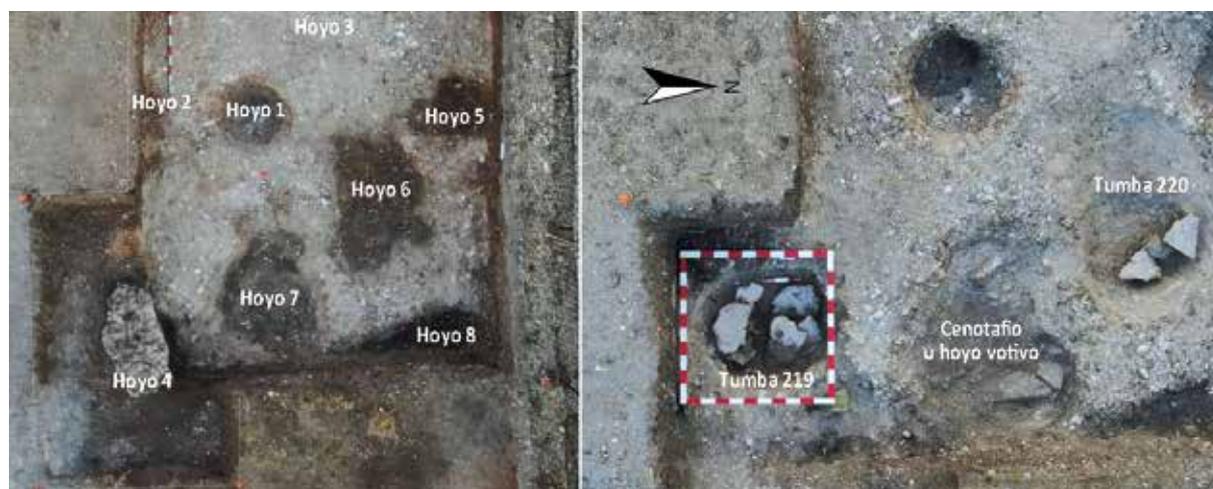


Fig. 1. Vista aérea del sector intervenido durante la campaña de 2020, en los momentos de identificación de los hoyos aislados sobre la terraza estéril (izquierda) y del vaciado de los mismos, con identificación de las tumbas y hoyo votivo (derecha).

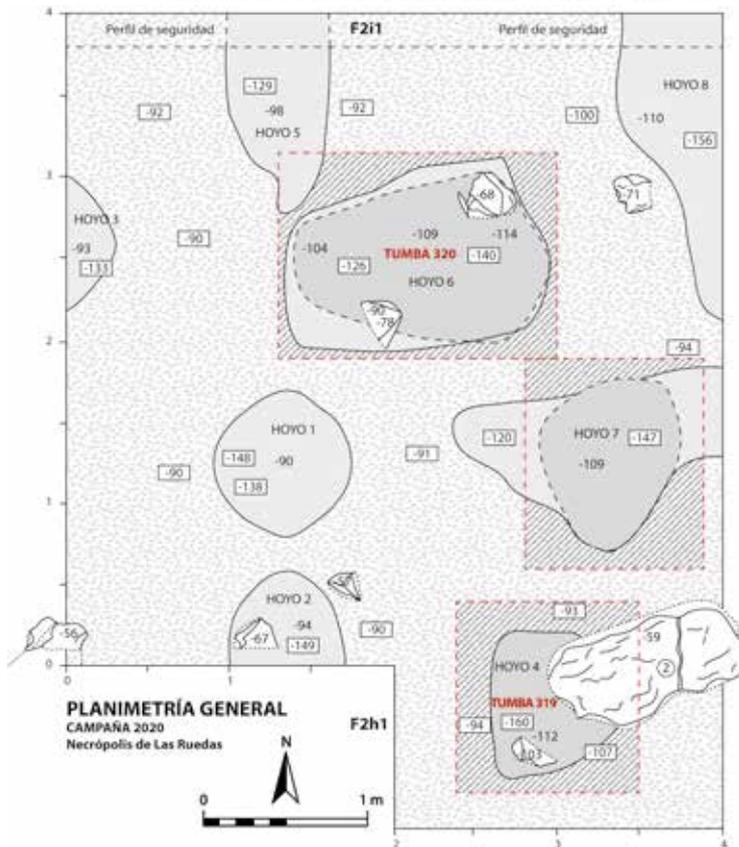


Fig. 2. Esquema visual de los diversos pasos seguidos para la elaboración de las planimetrías mediante dron.

aparición de una estela de piedra caliza en la esquina suroriental determinó la ampliación de la excavación otros dos metros cuadrados hacia el sector F2h1 (fig. 1). Esa estela, única documentada en los dieciocho metros cuadrados de superficie intervenida, sellaba el hoyo 4, *loculus* de la sepultura 319.

Por su parte, el hoyo 7, de 100 x 85 cm, en sus ejes N-S y E-O respectivamente, se localizó a menos de medio metro de la tumba 319, en dirección norte. Por su proximidad pudiera tratarse de un hoyo votivo relacionado con dicha sepultura, aunque tampoco cabe descartar que se tratara de un cenotafio.

En cuanto al hoyo 6, situado en el eje central de la mitad norte del sector, aunque se halló sumamente alterado, la naturaleza y la composición de los restos recuperados parecen apuntar a que se trata de un conjunto tumbal alterado, al que denominamos 320.

El resto de los hoyos (1 a 3, 5 y 8) contenían en sus rellenos materiales escasos y dispersos, sin que pudieran identificarse propiamente como depósitos primarios.

Centraremos nuestra atención, por tanto, en los conjuntos tumbales recuperados y sobre todo en el 319, que viene a representar uno de los más señeros hasta ahora exhumados.

Previamente señalaremos cómo desde un punto de vista metodológico, la utilización por vez primera en esta campaña de un dron nos ha facilitado

sustancialmente la tarea de documentación planimétrica, tomando como punto de partida las fotografías verticales captadas en diversos momentos del desarrollo de la excavación y trasladándolas, con las adecuadas correcciones fotogramétricas, a planimetrías (fig. 2).

Tumba 319

Lo primero que cabe reseñar con relación a este conjunto funerario es su buena conservación, si bien el sellado del depósito mediante numerosas lajas calizas contribuyó de forma muy determinante a la fractura de buena parte de los recipientes cerámicos y, en el caso de algunos elaborados a mano apenas cocidos, a su práctica pulverización. Asimismo, el grupo de hierros se encontró oxidado y termoalterado como consecuencia de haber acompañado al difunto en el proceso de combustión. Con todo, se han podido identificar la mayor parte de los objetos fabricados con este metal.

El *loculus* de esta tumba (hoyo 4), detectado a un metro de profundidad, interesaba a la terraza estéril en unos sesenta centímetros y presentaba forma oval (100 cm en su eje N-S por 90 cm en el E-O). Previamente, a unos sesenta centímetros de profundidad, había sido detectada una estela prismática (118 x 60 x 30 cm) caída sobre la zona este del hoyo. Una vez retirada se apreciaba una acumulación de tierra, sin cantos ni gravas, intensamente oscura, bajo la cual y a unos veinte centímetros se alcanzaba un tipo de sedimento suelto, compuesto por tierra orgánica, arenas y gravas, cuyo color grisáceo permitía vislumbrar el corte del hoyo con respecto de la terraza estéril de color amarillento. En esta cota (-100 cm) la mancha presentaba forma ovalada, de 90 cm en su eje N-S y 60 cm en el E-O, aunque durante el proceso de excavación se fue configurando más amplia.

El conjunto fue cubierto con ocho lajas calizas, a modo de cierre, acomodadas en varios grupos (fig. 3): en el sector meridional, en el nivel más superficial, se recuperó la laja 1 (40 x 30 x 7 cm, cota -103 cm), dispuesta de forma horizontal, en sentido E-O, cubriendo hacia el oeste parcialmente a la 2 (27 x 20 x 3 cm, cota -110 cm), y hacia el este a la 3 (37 x 28 x 9 cm, cota -126 cm); entre ambas calizas, se incluyó la 4 (30 x 21 x 3 cm, cota -129 cm). En la mitad septentrional se recuperaron otras tres lajas, colocadas oblicuamente sobre los elementos agrupados en el perfil oeste: en el extremo noroeste, arrojando parte del ajuar, se apoyaba la laja 8 (40 x 40 x 5 cm, cota -122 cm) y sobre ella la 7, en el extremo norte (42 x 23 x 8 cm, cota -155 cm), y en dirección sur la 6 (54 x 27 x 13 cm, cota -112 cm). Entre ambos grupos de calizas mediaba un pasillo central, de entre cinco y quince centímetros de anchura, en cuyo extremo

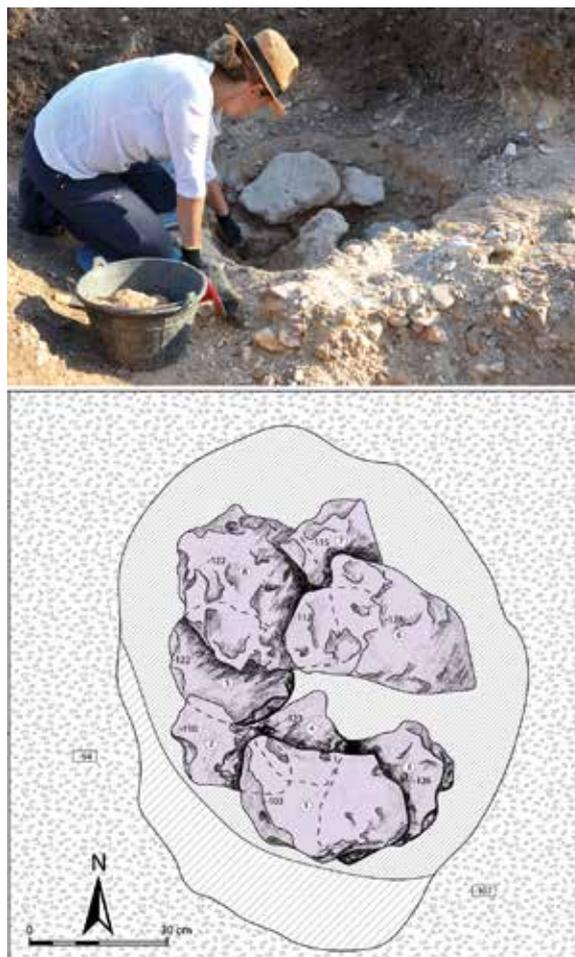


Fig. 3. Tumba 319 en su excavación inicial, con la planimetría de las lajas que sellaban el depósito.

oeste se recuperó la laja 5 (34 x 28 x 4 cm, cota -127 cm), que estaba parcialmente bajo la 8 (por el norte) y la 2 (por el sur). Esta laja 5 se debió de depositar en primer lugar, ya que su función fue la de cubrir la urna cineraria y los elementos metálicos que la sellaban. Por otro lado, en el extremo este del mencionado pasillo se localizó un fragmento de esquisto, de 7,6 x 5 x 2 cm, sin contacto directo con ningún elemento cerámico, pero dentro del óvalo que formaba el ajuar.

Componen esta tumba treinta objetos de diversa naturaleza (fig. 4), diecinueve son cerámicos: siete vasijas elaboradas a mano (tres pequeños catinos troncocónicos, otro de mayor tamaño de pasta anaranjada, dos ollas y un vaso trípode), nueve torneadas de pasta fina anaranjada (un vasito, un cuenco, una taza, cuatro copas, una botellita boca de seta y un *kernos*) y dos ollas toscas también torneadas, una de ellas empleada como urna cineraria; como producción singular, aparecía un cacito o *cyathus* miniaturizado de pasta anaranjada.



Fig. 4. Conjunto de materiales recuperado en la tumba 319.

El grupo de los metales está compuesto por once elementos, uno en bronce —unas pinzas de depilar— y el resto en hierro: un punzón con mango óseo, un cuchillo y otro probable, una parrillita, unas pinzas de fuego y la panoplia militar formada por *caetra* —de la que se ha conservado umbo, cerco, tres abrazaderas y la manilla completa—, un puñal de tipo Monte Bernorio, en el que se distingue la hoja, la vaina y su broche o tahalí, además de una punta de lanza y otra de jabalina, amén de una argolla probablemente de un pinjante antitorsión de un arreo de caballo.

La distribución de los ajueres y las ofrendas que constituyen el enterramiento se dispusieron en dos grupos bien diferenciados (fig. 5): el situado en la zona NO debió de conformarse a partir del establecimiento de la urna cineraria, situada en lo más profundo del hoyo y pegada a su perfil este. Esta vasija ya era fragmentaria en su mitad superior cuando fue depositada, razón por la cual no fue apoyada sobre su base, sino que se dispuso de

forma oblicua, como tratando de crear una superficie horizontal en el plano superior conservado que favoreciera la colocación sobre ella de la panoplia militar. Las armas, transformadas en la actualidad en un conglomerado solidario por oxidación, se dispusieron en varios niveles (fig. 7): en primer lugar, apoyada directamente sobre los abundantes restos óseos, se observa la vaina del puñal, además de una abrazadera de *caetra* y una punta de lanza; a continuación la cúpula del umbo, invertida y apoyada sobre la punta de lanza, y una punta de jabalina; luego el umbo de la *caetra*, dos terminales y el cerco; por encima el tahalí, la hoja de puñal con su pomo de discos y guarda naviforme, y lo que pudiera ser un pinjante antitorsión de un arreo de caballo, este en contacto con la pared del hoyo. Todo este conjunto presentaba restos de óxido de manganeso y betún quemado; este proceso afectó además a varias piezas, sobre todo a la situada inmediatamente al norte de la urna, una copa de fuste moldurado y, en menor medida, a un catino urdido de color naranja

Fig. 5. Tumba 319 *in situ*.

Fig. 6. Zona meridional y más profunda de la tumba 319.

que se recuperó sobre la urna y la copa. A continuación de esta última, se dispuso un ungüentario o botellita boca de seta y, entre ambas, un vasito en pasta fina anaranjada. Cerraba este grupo un gran *kernos*, situado al sur de la botellita y al este de la copa, en cuyo interior se recuperaron escasos restos de fauna indeterminables.

Los objetos situados en la mitad meridional del hoyo parecen manifestar un carácter ritual y oferente. Asimismo, tanto las paredes del perfil SO como varios elementos de este ajuar presentaban restos de pigmentación rojiza, posiblemente óxido de hierro. Respecto a la disposición del resto del ajuar, en el eje central E-O hallamos un cuenco y una taza; al sur de estos, a la misma profundidad (-150 cm), se dispusieron dos objetos metálicos miniaturizados alusivos al banquete: una parrillita y unas pinzas para el fuego; sobre la primera un pequeño catino urdido y sobre este una ollita tosca, en cuyos laterales sur y este aparecieron otros dos catinos idénticos al mencionado. Ceñida a uno de estos catinos se recuperó una escápula de suido u oviscaprino joven. Hacia el suroeste comparecían una ollita urdida y una copa de fuste bajo moldurado; en el espacio comprendido entre ambos elementos, en la misma cota (-142), localizamos, de este a oeste,



Fig. 7. Bloque de hierro dispuesto sobre la urna cineraria, con la panoplia guerrera fundida por oxidación, anverso (izda.) y reverso (dcha.): umbo y abrazaderas de la *caetra* (azul), puñal Monte Bernorio y su broche o tahalí (rojo), puntas de lanza y jabalina (verde).

un posible cuchillo, unas pinzas de depilar en bronce y un punzón con mango óseo del que únicamente se conservaron diversas esquirlas. Este grupo meridional incluía en su extremo sur un llamativo vaso trípede, en cuyo interior se recuperó un cacito o *cyathus* miniaturizado de pasta anaranjada; entre el trípede y el perfil sur del hoyo, aún se recuperó una olla urdida muy degradada y aplastada por una de las lajas de cubrición; a continuación, en sentido este y pegada al perfil, se recuperó la hoja de un cuchillo de hierro (fig. 6).

Finalmente, el ritual debió de ser clausurado con un brindis, como cabe deducir de la disposición, en cota superior a ambos grupos, de dos copitas en estrecho contacto, en lo que podría entenderse como un último gesto de despedida.

Por lo que respecta a los restos óseos humanos recuperados en el interior de la olla tosca, parecen corresponder, en un análisis preliminar, a un sujeto adulto varón; los 1030 g incluidos constituyen la mayor muestra de restos humanos hasta ahora documentada en el cementerio de Las Ruedas. De gran interés resulta la documentación de una bello-

ta entre dichos restos humanos, dentro de la urna cineraria.

Hoyo 7, posible cenotafio o depósito votivo vinculado a la tumba 319

Al norte de la tumba 319 previamente descrita, se localizaba este hoyo de grandes dimensiones (160 cm en su eje E-O y 100 en el N-S). En su zona oriental se dispusieron, a poco más de un metro de profundidad, dos lajas calizas de 31 x 20 x 3 cm y de 43 x 26 x 8 cm, y entre ambas un esquisto de 10,5 x 3,9 x 1,7 cm. La laja de mayor tamaño debió de ser la primera en ser depositada cubriendo parcialmente un cuenco decorado a peine (fig. 8).

Dos vasos cerámicos urdidos conforman este conjunto: un cuenco hemisférico de magnífica factura y decoración a peine, y un catino troncocónico, ambos bruñidos y de color negro. Asimismo, en el relleno del hoyo se recuperaron materiales dispersos muy fragmentados y restos óseos. Además de media cuenta de collar de vidrio azul, localizamos una escápula de suido o de ovicaprino y 8 g de restos cremados hu-



Fig. 8. Hoyo ritual núm. 7, con las dos lajas selladoras y un esquistos entre ambas.



Fig. 9. Elementos cerámicos del hoyo ritual núm. 7 en el momento de su levantamiento.



Fig. 10. Cuenco y catino hechos a mano, más el esquistos, del hoyo ritual núm. 7. Obsérvese la pigmentación rojiza de su superficie externa.

manos. También había restos cerámicos y metálicos; entre los primeros identificamos una ollita urdida, un vaso torneado de coloración oscura y un fragmento de pie de copa, y en hierro se halló una punta laminar quizá de un cuchillo.

El cuenco, con el catino troncocónico en su interior, se encontraba en la base del hoyo, en su extremo NO; presentaba una intensa pigmentación rojiza en sus paredes externas (figs. 9 y 10). No se documentaron restos óseos humanos ni en el interior de estos recipientes ni en sus proximidades por lo que cabe interpretar este conjunto como un cenotafio o bien como un depósito votivo.

Tumba 320

Se trata de una tumba alterada, por cuanto los elementos que constituían el ajuar y los restos óseos se hallaron muy dispersos por el hoyo y en un estado fragmentario e incompleto. Hemos documentado once objetos, aquellos que se hallaban más completos y/o que mejor se identificaban. Aunque hay restos de otros tantos que no se han incorporado al inventario por estar presentes de forma testimonial en uno o varios fragmentos inconexos que cabría interpretar como parte del relleno.

El *loculus* está constituido por el hoyo 6, que inicialmente se presentaba como una gran mancha de coloración intensamente oscura, con dos lajas en su superficie, una de ellas en su extremo NE y la otra en la zona SO. A partir del metro de profundidad el hoyo se delimita con mayor precisión y queda reducido a 150 x 90 cm en sus ejes E-O y N-S, respectivamente. En su zona este se volvieron a documentar tres lajas calizas, alineadas en un eje SE-NO de 27 x 26 x 6 cm, 27 x 16 x 5 cm y 38 x 23 x 6 cm, respectivamente; posibles vestigios del sellado del *loculus* cuya tumba estaba completamente alterada.

Al menos once elementos debieron de componer el ajuar (fig. 11). Entre el grupo de cerámicas hallamos dos hechas a mano —un cuenco con decoración a peine y una ollita—; las torneadas son ocho piezas, seis en pasta fina anaranjada —dos vasos, una taza, un cuenco globular, una copa y una botella— y dos ollas en pasta tosca. Finalmente, un fragmento de una posible hoja de puñal de hierro completaba el ajuar. Además, en el relleno del hoyo también se recuperaron 90 g de restos óseos humanos cremados, así como algunos restos de fauna de una especie no identificada.

Dada la alteración en la que se halló este conjunto no se puede vislumbrar cómo se realizó originalmente el depósito ni cuantos elementos, con exactitud, formaban parte de su ajuar.



Fig. 11. Materiales de la tumba alterada 320.

Análisis contextual y cronocultural de los hallazgos

La primera cuestión en la que parece necesario detenerse es la configuración del área intervenida a la luz de los datos obtenidos en esta y otras campañas. La escasa densidad de tumbas presentes en determinados sectores excavados en los años 2007, los más meridionales de 2008 y los de 2017, 2019 y 2020 (fig. 1) hacen sospechar que nos encontramos en una zona extrema o periférica de una de las áreas en las que solían organizarse estos cementerios prerromanos. Esta posibilidad ya fue apuntada tras la campaña de 2018 (Sanz y Rodríguez, 2019: 12), pese a que en estos sectores se lograron recuperar algunos conjuntos bien conservados, los dispuestos a mayor profundidad. No así en la campaña de 2019, en cuyo espacio se documentaron los restos de más de cuarenta tumbas de gran nivel destruidas (cifra y cualificación derivada a partir de los 12 kg de restos óseos cremados humanos recuperados en 58 m² y de numerosa metalistería con armas damasquinadas, broches de cinturón, fíbulas, etc.) (Sanz y Rodríguez, 2020: 9). Todo ello viene a corroborar lo que veníamos planteando desde la campaña de 2018: la baja densidad de sepulturas sería consecuencia del intenso expolio aquí perpetrado en época romana. En efecto, la concentración de tumbas ricas atraería al clandestino, probablemente poco después de que el cementerio de Las Ruedas fuera abandonado. Por fortuna, la tumba 319 se libró, formando parte de ese conjunto de sepulturas reseñables procedentes de la misma área del cementerio pintiano.

Así y todo, cabe mencionar que en la intervención de 2020 la cantidad de restos óseos humanos cremados recuperados en posición secundaria supera escasamente el kilogramo en 16 m². Si aplicamos la ratio establecida a partir del primer estudio sobre

este cementerio (Sanz, 1997: 491, fig. 241) para deducir a cuántos conjuntos tumbales destruidos podría pertenecer ese kilogramo de restos, obtenemos un resultado de tan solo tres o cuatro sepulturas. Esta cifra es muy inferior a las obtenidas en los sectores colindantes de mayor antigüedad, como el de 2019.

Centraremos nuestra atención en el análisis preliminar del conjunto 319, por ser uno de los más señeros recuperados y por su buen estado de conservación. Por lo que respecta a la constitución de esta tumba llama la atención la importancia que denota la presencia de la cerámica urdida, con 8 recipientes de los 19 contabilizados. Estas producciones hechas a mano poseen una gran personalidad y creemos que remiten de forma muy acusada al ámbito cultural como verdaderos elementos de una liturgia perdida y desconocida, a base de primicias o libaciones. En tal sentido cabe interpretar la tríada de pequeños catinos troncocónicos negros ubicados junto a la parrilla y a las pinzas, sin olvidar la escápula faunística o el catino de pasta anaranjada dispuesto sobre las armas y la urna cineraria; y cómo no fijarse, por último, en el soberbio vaso trípode en cuyo interior se encontraba un pequeño cacito de cerámica tallada a punta de navaja que habría servido para extraer y verter, posteriormente, el contenido del recipiente. El mismo carácter ritual debió de poseer el *kernos* de cerámica fina anaranjada, mientras que el hermoso cuenco hemisférico pintado pudo haber cumplido la función de *kotiliskos*, disponiéndose sobre una de las asas-cazoletas.

Desconocemos qué contenidos pudieron albergar la taza, el cuenco o la olla tosca, pero la botella boca de seta sabemos, por las analíticas de residuos de otros ejemplares pintianos, que sirvieron para contener óleos, de la misma manera que las copas debieron de albergar la bebida por excelencia, al alcance solo de las elites: el vino. En este sentido llama la atención la presencia de dos parejas de copas de pie bajo: una de perfil acampanado y la otra hemisférica; las primeras no se hallaron agrupadas, por cuanto una era tangente a la urna cineraria y la otra se disponía junto a los elementos del banquete, probablemente manifestando ambos vínculos; las segundas, sin embargo, aparecieron juntas y en la cota más elevada del depósito, como si con ellas se hubiera realizado un último brindis de despedida en honor del finado.

No queremos dejar de mencionar lo característico que resulta la presencia de elementos de aseo personal como las pinzas de depilar bronceas en los ajuares de guerrero. Aún a falta del preceptivo análisis antropológico de los abundantísimos restos óseos cremados introducidos en la urna, la mayor parte de los elementos metálicos hacen referencia al armamento, presumiblemente perteneciente a un varón. No estamos en condiciones de afirmar con rotundidad si una de las piezas metálicas

óxido de manganeso tuvo un especial protagonismo entre las gentes vacceas, no solo como pigmento para la decoración de las producciones cerámicas finas anaranjadas, sino también como elemento protagonista en el desarrollo de los rituales funerarios, a cuyo carácter simbólico como color negro pudo sumarse otro funcional o práctico como es su capacidad para facilitar el encendido del fuego o incrementar la velocidad de combustión del carbón vegetal (Heyes *et al.*, 2016: 6).

Si betún y óxido de manganeso desempeñaron un marcado papel simbólico en el desarrollo de las exequias funerarias, no puede decirse menos de la presencia de una bellota en la urna cineraria, en íntima relación con los restos del difunto. Un proceder similar documentamos en la tumba 302, aunque en esta ocasión la semilla se encontrara en el interior de una botella (Sanz, 2017: 10, y 2020b: 44). El presente hallazgo constituye un paso más en la idea percibida a través del comportamiento etnográfico en la Bretaña francesa del siglo XIX de que ciertas almas son condenadas a hacer penitencia hasta que una bellota plantada el día de su muerte se convierta en encina útil para algún uso (Le Braz, 1893: 271). La ubicación del fruto en tan estrecha unión con los restos del finado, junto a la exhaustividad con que estos fueron recogidos tras la cremación (se trata del conjunto óseo tumbal más pesado de cuantos hemos excavado, superando el kilogramo de peso) indican una atención muy especial hacia el finado y una clara intencionalidad en dicha asociación. No olvidemos, como ya hemos indicado en otras ocasiones, que la bellota debió de poseer además un valor apotropaico o protector, según lo vemos representado en torques, fíbulas o colgantes decorados con perillas o remates abelotados.

Brevemente nos referiremos también al vínculo que hemos creído ver entre la tumba 319 y el hoyo 7 de naturaleza votiva. Como ya ha sido señalado, el conjunto contenido en dicha oquedad, conservado en posición primaria, carecía de restos óseos humanos por lo que no se puede identificar como una sepultura y, en este caso, tal vez tampoco como un cenotafio. Existen una serie de correlaciones entre este hoyo y la tumba 319 que nos han inclinado por esta propuesta, aunque no dejamos de ser conscientes de que en otros casos similares nos hemos decantado por su interpretación como cenotafios, caso de la denominada tumba-cenotafio 306, constituida, como esta, por un cuenco y un catino-escudilla, al que se sumaba una fusayola (Sanz, 2018b: 8).

Veamos cuáles son esos vínculos entre el hoyo 7 y la tumba 319, más allá de su proximidad y su práctica conexión espacial. En primer lugar, el cuenco decorado a peine del hoyo 7 había sido impregnado con una pigmentación rojiza, al igual que, según queda descrito, una zona de la tumba 319; además, el catino hallado en el interior de

este cuenco es idéntico a los tres recuperados en la sepultura; la presencia de una escápula de suido u oviscaprino en el relleno del hoyo votivo parece coincidir con las ofrendas depositadas en la sepultura, al menos en lo que se refiere a la zona anatómica de la especie escogida. Por último, hay otra analogía que cabe mencionar respecto al vínculo hoyo/tumba: en ambos contextos han aparecido sendos fragmentos de esquisto; en el caso del primero se halló junto a las calizas que cubrían el depósito, mientras que en la tumba estaba en el pasillo medianero que separaba el ajuar y que quedó libre de lajas. Siendo un material poco frecuente en el registro funerario, su coincidente presencia nos induce a pensar que quizá su depósito no fuera un hecho casual, aunque por el momento no logremos vislumbrar qué función pudo desempeñar. Sobre el alto valor simbólico del color rojo, como elemento relacionado con la sangre y con la regeneración, no parece necesario insistir.

Finalmente, los distintos vestigios localizados en el desarrollo de esta campaña de excavaciones nos remiten a un momento avanzado del siglo III a. C. o a las primeras décadas del siglo II a. C. El puñal de tipo Monte Bernorio de la fase de expansión, de la tumba 319, como mucho alcanzaría un momento inicial del siglo II a. C. (Sanz, 1997: 432), coincidente con la generalización de los puñales de filos curvos en este cementerio (De Pablo, 2010: 393; Sanz, 2016: 211, fig. 15). Hacia una cronología similar apuntan el cuenco decorado con peine de estilo simple impreso (Sanz, 1999: 270) del hoyo votivo, así como la notable presencia de cerámica urdida (8 recipientes de los 19 contabilizados) de la tumba 319, más propia del siglo III a. C. Sin embargo, no podemos descartar una cronología de la primera mitad del siglo II a. C. en base al hallazgo, en posición secundaria, de una excepcional lucerna campaniense A de barniz negro que nos lleva, en una primera estimación, a esta fecha algo más baja.

Un paisaje restaurado

No querríamos concluir la presentación de los resultados de la campaña de excavaciones de 2020 sin hacer una alusión al trabajo acompasado de restauración del paisaje del cementerio, máxime en un año como este en el que dicho planteamiento ha sido sancionado por el Premio Hispania Nostra 2020. Como una imagen vale más que mil palabras, en la figura 13 puede observarse el procedimiento empleado en la restauración de las zonas intervenidas. Con las tierras cribadas de la campaña actual se cierran los cuadros de las precedentes, depositando en primer lugar la tierra orgánica y disponiendo a continuación las estelas enhiestas allí donde fueron documentadas, seguido de la plantación de los árboles que sirven para dar sombra al recorrido por el cementerio y, finalmente, de una gruesa capa de gravas de unos 30 cm de espe-



Fig. 13. Sectores de excavación ya restaurados correspondientes a las campañas de 2016 y 2017.

sor, constituida por las de mayor tamaño en la base con otras de granulometría más pequeña sellando y dando homogeneidad a la superficie. De esta forma se consigue, en primer lugar, marcar visualmente las zonas intervenidas frente al aspecto de pradera de las que no lo han sido; en segundo lugar, que los árboles progresen en la tierra orgánica oxigenada y esponjada por el cribado, al tiempo que se evita la proliferación de malas hierbas, la excesiva evaporación y se aprovecha la condensación de la humedad del rocío matutino que se precipita desde las gravas hacia el terreno inferior. Un modelo de restauración sin apenas costes que, año a año, va construyendo un paisaje singular para el cementerio, si no el original, sí una interpretación lo más neutra posible, que procura ser respetuosa con este espacio sacro declarado Bien de Interés Cultural en 1993.

Bibliografía

- DE PABLO MARTÍNEZ, R. (2010): "Los puñales de filos curvos en el Duero Medio y Alto Ebro. A propósito de los llamados tipo La Osera y Villanueva de Teba". En F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. Vaccea Monografías, 4, pp. 363-396.
- HEYES, P., ANASTASAKIS, K., DE JONG, W., VAN HOESSEL, A., ROEBROEKS, W., y SORESSI, M. (2016): "Selección y uso de dióxido de manganeso por neandertales". *Sci. Rep.* 6, 22159; doi: 10.1038 / srep22159. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/srep22159> [consulta: 3-marzo-2021].
- LE BRAZ, A. (1893): *La Légende de la mort en Basse-Bretagne*. Paris: Éditions Honoré Champion.
- PINTO, J., SANZ, C. y PRIETO, C. (e.p.): "Presence and Applications of Bituminous Materias on the Ancient Vaccae Culture: a Nondestructive Spectroscopic Study". *Congreso Internacional 2019 IMEKO TC-4 International Conference on Metrology for Archaeology and Cultural Heritage (Florenca, 4 a 6 diciembre 2019)*.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas Padilla de Duero (Valladolid)*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León, Memorias 6.
- (1999): "La cerámica a peine. Nuevos datos para la definición de un estilo impreso en el grupo vacceo". En R. Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez, *II Congreso de Arqueología Peninsular, III - Primer Milenio y Metodología (Zamora, septiembre de 1996)*. Madrid: Universidad de Alcalá y Fundación Rei Afonso Henriques, pp. 249-273.
- (2003): "Fugit Irreparabile Tempus". En C. Sanz Mínguez y J. Velasco Vázquez (eds.), Pintia. *Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 17-19.
- (2009): "Las Ruedas de Pintia. Rehabilitar la necrópolis, recuperar la memoria". *Vaccea Anuario*, 2, pp. 62-70.
- (2016): "La guerra y el armamento vacceo hoy (2014)". En R. Graells i Fabregat y D. Marzoli (eds.), *Bewaffnung*

- und Archäologie des Krieges auf der Iberischen Halbinsel in der Vorrömischen Zeit (6.-1. JH. V. CHR.): Probleme, Ziele und Strategien.* Mainz: Römisch-Germanischen Zentralmuseums [Regensburg] [Schnell & Steiner], pp. 193-228.
- (2017): “Campaña XXVII-2016 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 10, pp. 6-10.
- (2018a): “Pintia: Memoria e identidad, el cementerio de Las Ruedas”. En C. Sanz Mínguez y J.F. Blanco García (eds.), *Novedades arqueológicas en cuatro ciudades vacceas: Dessobriga, Intercatia, Pintia y Cauca*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 6, pp. 113-128.
- (2018b): “Campaña XXVIII-2017 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 11, pp. 6-8.
- (2020a): “La necrópolis de Las Ruedas de Pintia, un espacio rehabilitado para la memoria”. *Hispania Nostra*, diciembre, 34, pp. 24-25.
- (2020b): “Elementos viáticos y simbólicos para el más allá vacceo, a la luz del registro funerario de Las Ruedas de Pintia”. En C. Sanz Mínguez (ed.), *Los vacceos ante la muerte. Creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 9, pp. 31-67.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1991): “Pintia: Un Bien de Interés Cultural por proteger”. *Revista de Arqueología*, 126, pp. 13-20.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, E. (2019): “Campaña XXIX-2018 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 12, pp. 6-12.
- (2020): “Campaña XXX-2019 de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)”. *Vaccea Anuario*, 13, pp. 6-9
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. (2010): “El Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg”, *Locus sapientiae. La Universidad de Valladolid en sus edificios*. Valladolid: Consejo Social de la Universidad de Valladolid, pp. 70-75.
- SANZ MÍNGUEZ, C. VELASCO VÁZQUEZ, J. y GARRIDO BLÁZQUEZ, A.I. (2005): “Proyecto Pintia. Protección, investigación y divulgación de una ciudad vacceo-romana en el valle medio del Duero”. En Ch. de Francia Gómez y R. Erice Lacabe (coords.), *De la excavación al público: procesos de decisión y creación de nuevos recursos. III Congreso Internacional sobre musealización de yacimientos arqueológicos (Zaragoza, marzo de 2004)*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza. Institución Fernando el Católico, pp. 351-358.
- (2007): “Pintia: un singular combate por el patrimonio arqueológico”. En F. Burillo Mozota (coord.), *V Simposio sobre Celtíberos. Gestión y Desarrollo (Daroca, noviembre de 2000)*. Zaragoza: Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos, pp. 155-178.
- SANZ MÍNGUEZ, C. VELASCO VÁZQUEZ, J. CENTENO CEA, I., GALLARDO MIGUEL, M.A. y GARRIDO BLÁZQUEZ, A.I. (2003): “El Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg y el Proyecto Pintia. Bases para la protección, investigación y divulgación del patrimonio cultural vacceo”. En C. Sanz Mínguez, y J. Velasco Vázquez (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 251-278.
- SANZ MÍNGUEZ, C., ROMERO CARNICERO, F., GÓRRIZ GAÑÁN, C. y DE PABLO MARTÍNEZ, R. (2013): “La necrópolis vacceo-romana de Las Ruedas de Pintia, Padilla de Duero/Peñañiel (Valladolid). Un paisaje funerario recuperado para la memoria”. *VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos y Patrimonio. Arqueología, Patrimonio y Paisajes Históricos para el siglo XXI (Toledo, noviembre de 2010)*. Toledo: Consorcio de la Ciudad de Toledo, pp. 221-231.

Recibido: 14-01-2021

Aceptado: 26-03-2021

RII
BE
RA
DEL
DUERO

Landecastro¹ (Torre de Peñafiel) y cerro de Pajares (Padilla de Duero), dos asentamientos menores de la *Pintia vaccea*

Carlos Sanz Mínguez

Universidad de Valladolid
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Resumen

Se ofrece una revisión del asentamiento de Landecastro, en Torre de Peñafiel (Valladolid), a la luz de nuevos hallazgos de carácter cultural y de la interpretación del asentamiento habida cuenta las características de distribución y densidad de materiales en superficie. Asimismo, se establecen las relaciones con el asentamiento del cerro de Pajares, del que se ofrecen nuevos testimonios materiales e interpretaciones, con el que comparte una comunicación directa por distancia e intervisibilidad. Finalmente, se analiza la territorialidad de la ciudad de *Pintia* en relación a su potencialidad de terrazgo, para concluir que asentamientos como Pajares y Landecastro son parte de dicho *oppidum* y exponentes de la expansión en baja época, siglos II-I a. C., de la campiña vaccea a los valles del Duratón y Botijas. A la presencia de algunas viviendas campesinas que evitaran desplazamientos cotidianos a las tierras de cultivo, cabe plantear también la probable existencia en esos lugares, junto con otros como el alto de Las Pinzas, de santuarios con una funcionalidad complementaria de agregación cultural, social y territorial.

Palabras clave: Edad del Hierro, vacceos, *oppidum*, territorio de explotación, agricultura, santuario, falo.

Landecastro (Torre de Peñafiel) and cerro de Pajares (Padilla de Duero), two minor settlements of the vaccean *Pintia*

Abstract

In light of new findings concerning the cult and the interpretation of the settlement, given the characteristics of distribution and density of materials, a review of Landecastro settlement, located in Torre de Peñafiel, is offered. Sharing a direct communication for distance and interviewing with the settlement of Cerro de Pajares — from which new material testimonies and interpretations are offered —, the relationships between one and the other are also established. Finally, the territoriality of the city of *Pintia* is analyzed in relation with its potential of sown, to conclude that settlements such as Pajares and Landecastro are part of this *oppidum* and exponents of low-term expansion, centuries II-I a. C., from the Vaccean countryside to the valleys of Duratón and Botijas. In addition to the presence of some peasant homes that could avoid everyday displacements to the crop fields, it is also possible to contemplate the probable existence in those places, along with others such as the High of the Las Pinzas, of sanctuaries with a complementary functionality of cultural, social and territorial aggregation.

Key words: Iron Age, vaccaean people, oppidum, farmland, agriculture, sanctuary, phallus.



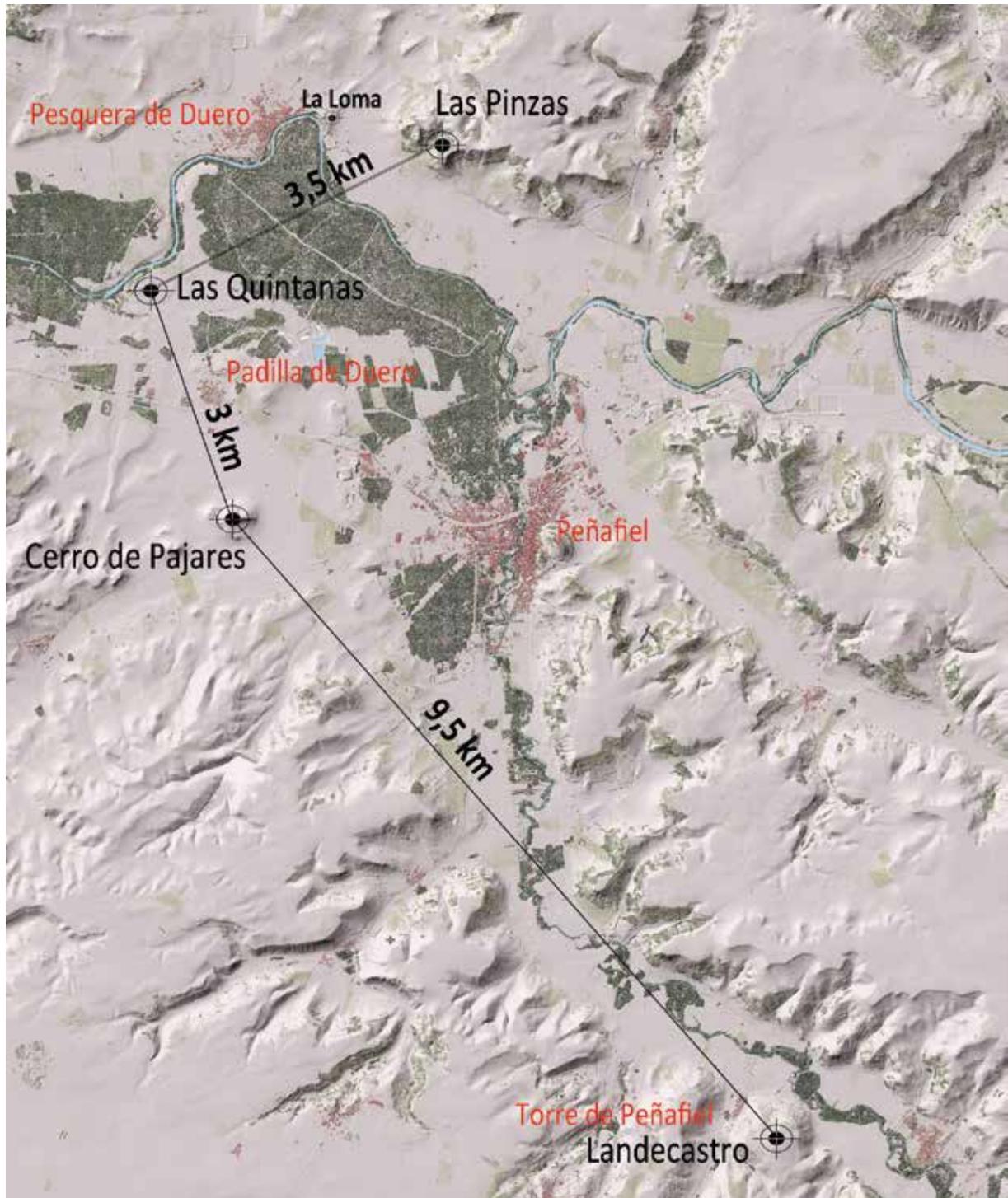


Fig. 1. Situación y distancias entre los emplazamientos de Las Quintanas, Las Pinzas (Curiel de Duero), Pajares (Padilla de Duero) y Landecastro (Torre de Peñafiel). A partir de imagen LIDAR del Instituto Geográfico Nacional de España.

Los vacceos mostraron un temprano desarrollo urbano en el contexto de la Edad del Hierro del interior peninsular, desde al menos el siglo IV a. C. Generalización de la metalurgia del hierro aplicada a la producción de aperos, campiñas más productivas con mayor disponibilidad de alimentos y crecimiento demográfico, unido a otras transformaciones de orden social y político más difíciles de aprehender desde una perspectiva arqueológica o de las exiguas fuentes escritas a ellos referidas (v. gr. Sánchez Moreno, 2010), desembocaron en un nuevo horizonte cultural que transformará el modelo de poblamiento de aldeas pequeñas y dispersas de la primera Edad del Hierro de la cultura del Soto de Medinilla, en otro concentrado, configurado por grandes urbes, propiamente las primeras ciudades de nuestra historia, con varios miles de habitantes.

Hablamos de un modelo de poblamiento de verdaderas ciudades-estado, separadas entre sí por una o dos jornadas de camino y con grandes «vacíos vacceos» entre ellas (Sacristán, 1989), vacíos que no son sino aparentes, ya que lejos de ser espacios yermos, constituyen el extenso territorio de explotación propiamente dicho, configurado por campos de cultivo, pastos, monte, viales, canteras, santuarios, etc., sin el cual no sería posible el sostenimiento de estas aglomeraciones nunca antes vistas. Faltan en este pa-

trón poblacional las aldeas satélites menores dependientes del *oppidum* principal, pero esto no sucede en términos absolutos. Para asentamientos tan importantes como la *Pallantia* del río Arlanza (Palenzuela) se han propuesto núcleos menores adjuntos como Tabanera y Valdecañas (Sacristán, 2010: 155, y 2011: 214), e incluso algunos más como Los Paredones (Villaviudas), El Rabanillo (Baltanás), La Huelga/El Pesquerón (Herrera de Valdecañas), todos ellos al norte de Vertavillo, entre Palenzuela y Tariego de Cerrato (Abarquero y Palomino, 2006: 103). Si en el Cerrato palentino se producen tales circunstancias, no es menos cierto que también sucede en otros espacios como Tierra de Campos, en lugares como los tres asentamientos consecutivos, en la margen derecha del río Sequillo, de Villagarcía de Campos (menos de 5 ha), Tordehumos (1,3 ha y a 6 km del anterior) y Medina de Rioseco (de mayor entidad, a 12,6 km de Tordehumos) (Sacristán *et al.*, 1995: 348; Justo, 2019: 79).

Pues bien, para el caso de *Pintia* creemos que, además del asentamiento de Pajares, el de Landecastro, en Torre de Peñafiel, debió de ser un centro dependiente del bañado por el Duero. Previamente nos parece conveniente hacer algunas puntualizaciones sobre ciertas cuestiones referidas al *oppidum* vacceo, como su extensión. En el caso de *Pintia* si pensamos de manera exclusiva en su hábitat interior a la mu-

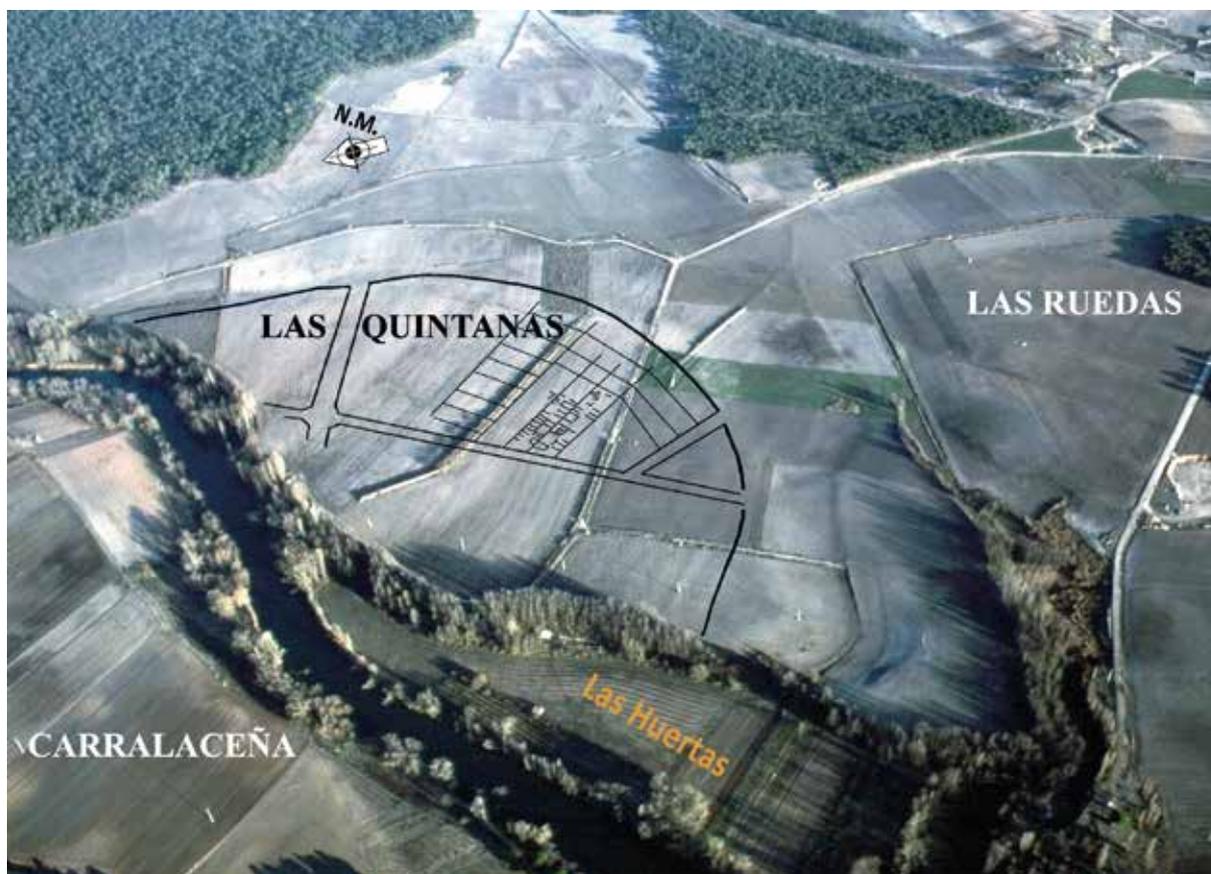


Fig. 2. Vista aérea de *Pintia* (Sanz *et al.*, 2003: 51, fig. 3).

ralla, estaríamos hablando de unas veinte hectáreas, pero si, por el contrario sumamos otras zonas extramuros, incluso alejadas, el tamaño aumenta considerablemente.

Antes de valorar esta cuestión, en el caso de *Pintia* existe además otro factor complementario que es necesario tener en cuenta: la dinámica erosiva del meandro sobre el que se situó la ciudad. Sabemos que el río Duero se ha podido encajar de cinco a diez metros en su cauce en los dos mil últimos años (Calonge, 1995: 531), pero a través de la fotografía aérea observamos con claridad que la parte externa del meandro, por su mayor velocidad y turbulencia, y en consecuencia capacidad erosiva, fue mordiendo el terreno hasta el punto de que las dos manzanas situadas al norte del *decumano* perdieron buena parte de su superficie (fig. 2). En este sentido llama la atención otra imagen aérea en la que podemos contemplar el cierre septentrional de la muralla, de aspecto masivo pero además configurado como una especie de tajamar, precisamente en la zona más activa, como decimos, del meandro (fig. 3). Un poco más abajo, la combinación de este dismantelamiento con el delta formado por los aportes del arroyo de Pajares o de la Vega, acabarían configurando con el paso de los tiempos la terraza de Las Huertas, inexistente en tiempos vacceos. En consecuencia, pudieron perderse entre dos y tres hectáreas del recinto intramuros como consecuencia de la acción erosiva del Duero.

El padre Alejandro Recio descubrió un nuevo yacimiento vacceo a raíz de la plantación de viñedo en Carralaceña, en término de Pesquera de Duero, en la orilla derecha del río Duero, en la contraria por tanto a la ciudad de Las Quintanas; del mismo nadie estableció un vínculo directo con *Pintia*, salvo de forma implícita por la referencia a la existencia de un vado



Fig. 3. Detalle del cierre de la muralla en su sector septentrional.

natural que conectaría en su época ambas orillas, y solo tras las excavaciones posteriores de los restos estructurales de varios hornos alfareros se constituyó como parte del *oppidum* (Escudero y Sanz, 1993: 471-472); así pues, la separación entre ambos yacimientos viene dada tan solo por el río Duero, una distancia mínima que aunque hoy marca una separación por el embalsado permanente del agua (tras la construcción de la central hidroeléctrica de La Josefina en los años cuarenta del siglo pasado), en su día dispuso de vado natural que facilitaría el contacto de ambas orillas y, en suma, permite entender que las 8 ha estimadas del asentamiento de Carralaceña han de ser sumadas al espacio de hábitat de la *Pintia* indígena².

A poco más de tres kilómetros al noroeste³, se encuentra el alto de las Pinzas, de Curiel de Duero (fig. 4). Este espectacular farallón de piedra caliza, cuyas paredes alcanzan una verticalidad de unos cincuenta metros de altura, debió de constituir una peña sacra para los vacceos de *Pintia* y a buen seguro la ciudad tomaría su nombre de esta referencia topográfica (Repiso, 2017) con asentamientos desde el Calcolítico (Delibes, 2003: 32-33). Su imagen al atardecer se ve realzada por la incidencia del sol poniente, convirtiéndose en una referencia insoslayable de presencia evocadora. A sus pies discurre, además, una importante vía transversal al valle del Duero, el Camino Real Aragonés y desde su cima se consigue un gran dominio visual.

Lamentablemente, en las Pinzas no se conocen evidencias directas de ocupación o uso durante la segunda Edad del Hierro, tal vez como consecuencia de la gran alteración que ha sufrido este enclave: a los eremitorios visigodos que configuraron un complejo de estancias, pasadizos y almacenes, deben sumarse el atractivo permanente que este lugar ha ejercido a lo largo de los tiempos (expresado en grabados y grafitos de distintos momentos) y mantiene en el presente, pero también, y sobre todo, la fuerte erosión natural a la que están sometidos estos cortados, con desprendimientos de grandes bloques que todavía pueden observarse en su base. Se han conservado numerosos grabados asimilables al mundo eremítico visigodo, pero no contamos con ningún tipo de inscripción que, como en el caso de Peñalba de Villastar, pudiera dar testimonio del culto allí desarrollado y de su época (Marco Simón, 1986; Burillo Mozota, 1997), si bien el carácter ágrafo de la sociedad vaccea parece que haría difícil que sobre los paredones de este relieve se hubiera plasmado epigrafía alguna, a no ser la latina. Con todo, este lugar constituiría referencia de pertenencia inequívoca para las gentes de *Pintia*, con cierta omnipresencia cuando se levanta la vista sobre el horizonte⁴.

En el cerro de Pajares, localizado unos dos kilómetros al sur de Las Quintanas, sí encontramos al menos restos vacceos y aquí podemos entender, sin ambages, que este emplazamiento constituyó



Fig. 4. Vista de la peña sacra de Las Pinzas (Curiel de Duero) desde El Cujón.

parte del mismo *oppidum*. No parece, con todo, que este asentamiento fuera relevante desde un punto de vista demográfico o espacial, reduciéndose probablemente a algunas escasas viviendas en su ladera sur.

Si progresamos aguas arriba del Duratón, a unos nueve kilómetros de Pajares localizamos el asentamiento de Landecastro (Torre de Peñafiel), como último bastión vacceo en este valle antes de adentrarnos en territorio arévaco y alcanzar el yacimiento de Los Sampedros (San Miguel de Bernuy, Segovia) (Blanco, 2020). ¿Landecastro, a trece kilómetros del enclave del llano, constituiría parte de la ciudad de *Pintia* o, por el contrario, debería ser interpretado como centro independiente? (fig. 1). Previamente a manifestarnos al respecto, resulta procedente profundizar un poco más en la configuración y naturaleza de este asentamiento y su relación con el de Pajares.

1. Cerro de Pajares (Padilla de Duero)

Se sitúa a poco más de dos kilómetros al sur de Padilla de Duero y queda configurado como un cerro testigo, que alcanza una cota máxima de 831 m s.n.m., desgajado de la línea de páramo del valle excavado desde Langayo y Manzanillo por el arroyo de La Vega o Pajares. Ciñe este cauce por el sur y el este, formando un ángulo recto, la base del promontorio.

Hemos conocido esta elevación muy erosionada como consecuencia de su deforestación y, probablemente también, de la eliminación de su cobertera

calcárea y exposición de los niveles margosos-yesíferos infrayacentes a los agentes erosivos. A finales del siglo XX se procedió a abancalar sus laderas para realizar plantación de pinos alepos o carrascos que, ciertamente, han prosperado poco desde entonces.

En cualquier caso, no parece probable que existiera caserío en la cima, por cuanto los vientos dominantes la azotan con intensidad, aunque en la ladera sur y dejando unos pocos metros la cota más elevada, la protección que ahí se logra pudo permitir fundar alguna estructura, como parece corresponderse con una mayor densidad de fragmentos cerámicos, siempre escasos, y de cantos rodados de cuarcita subidos con algún fin desconocido (fig. 5: 2b).

Hace tiempo defendimos que en su zona culminante suroccidental debió de beneficiarse un relieve calcáreo de más de dos metros de espesor, en la que todavía hoy se identifica una especie de frente en L como perfil de explotación antrópico (fig. 5: 2a; fig. 6: 1b y 3b), pudiendo suponerse que en el resto de la cima ese estrato pétreo hubiese desaparecido en relación con la extracción de estas calizas en época vaccea y, tal vez también, en un momento medieval. Porque precisamente en la falda sur y antes de alcanzar la zona más baja del valle, entre las cotas 790 y 780 m s.n.m., se configura una pequeña meseta, actualmente plantada de viñedo, en cuyo borde meridional existen todavía hoy unos lienzos de mampostería muy degradados (Mañanes, 1979: 105)⁵, correspondientes a una ermita (fig. 6: 1c y 2c), con mención documental del 1360 (Martínez Díez, 1983: 391) y que todavía parecía mantenerse en pie a finales del siglo XVIII según se muestra en un croquis de Peñafiel y su entorno debido a Tomás López (Moral Daza, 2014: 27 y 31) (fig. 7).

La dependencia de Pajares con respecto del asentamiento principal de *Pintia* está fuera de toda duda y ha sido señalada de forma reiterada (Sanz y Escudero, 1995; Sanz 1997: 464; Calonge, 1995: 537; Sacristán, 2010: 138), pero no en una idea de «jerarquización de hábitat, sino como partes físicamente separadas de un mismo poblado» (Sacristán *et al.*, 1995: 362). Dadas las particulares condiciones del asentamiento pintiano en llano, en una zona pantanosa, la atalaya de Pajares habría cumplido funciones de cerro vigía, al tiempo que posible cantera extractiva de lajas calizas empleadas para señalar las tumbas de la necrópolis de Las Ruedas, pero tal vez pudo realizar otras más, según veremos.

Los primeros materiales publicados de este asentamiento se deben a José David Sacristán (1986: fig. 2), quien los interpreta como testigos de una celtiberización temprana, a tenor de ciertos perfiles y decoración bícroma con tonos vinosos que asimila a los momentos iniciales de la extensión del torno por la meseta Norte. Idea recogida también por San Miguel Maté (1993: 57) al incluir este asentamiento como característico del momento «vacceo inicial».

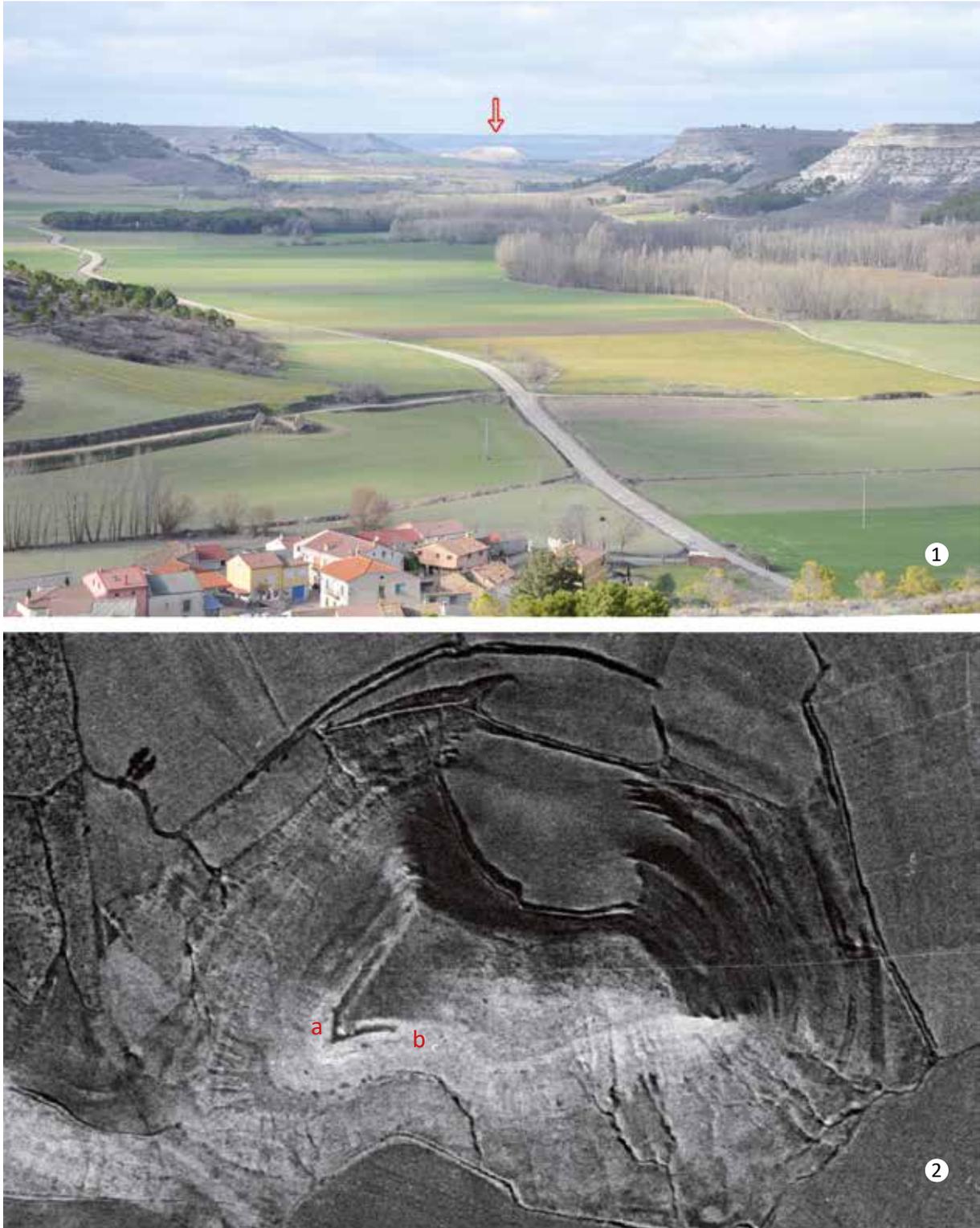


Fig. 5. El cerro de Pajares. 1. Vista desde Landecastro, en primer plano Torre de Peñafiel. 2. Detalle del fotograma del vuelo americano (IGNE) de Pajares: a. Frente de explotación de la cantera de calizas; b. Área más abrigada con concentración de evidencias arqueológicas.

Prácticamente al tiempo, con motivo de la elaboración primero de nuestra memoria de licenciatura y luego de nuestra tesis doctoral, realizamos en los años ochenta y noventa del siglo pasado varias prospecciones y recogidas de materiales, a lo que debería-

mos sumar numerosas excursiones hasta el presente, animados por su proximidad a Padilla de Duero y por el mero placer de subir sus asequibles laderas y disfrutar de las vistas que desde allí se obtienen tanto del valle del Duero como del Duratón (fig. 10).



Fig. 6. Diversas vistas del cerro de Pajares: desde el SE (1), restos de la ermita (2 y c), afloramiento calcáreo en la cima (3 y b), Padilla de Duero (a) y castillo de Peñafiel (d).

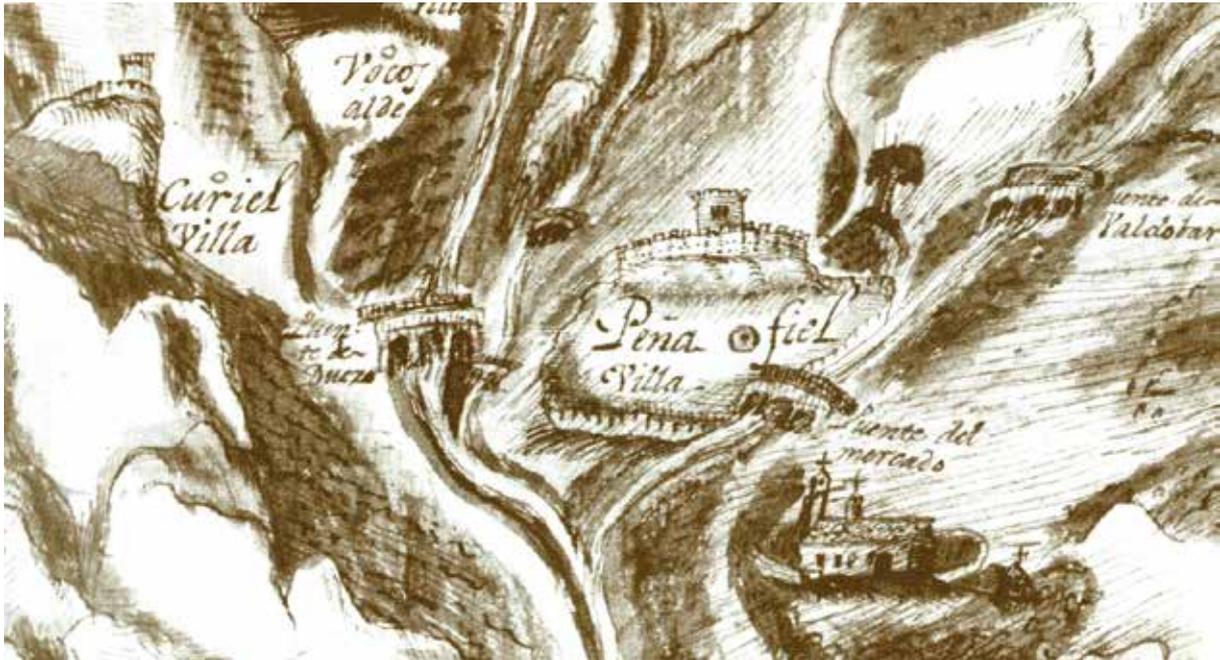


Fig. 7. Esquema gráfico de Tomás López (siglo XVIII) en el que se refleja la ermita de Pajares (según Moral Daza, 2014: 31).

Fruto de tales frecuentaciones es una colección de restos materiales vacceos que se combinan con algunos romanos y medievales⁶. Valoraremos de manera conjunta todos ellos (un poco menos de un centenar de fragmentos cerámicos), independientemente de su momento o responsabilidad de recogida.

Cabe señalar en primer lugar que entre los materiales recuperados (figs. 8 y 9) destacan las cerámicas torneadas finas anaranjadas, con pintura precocción en óxidos de manganeso (tonos oscuros) o de hierro (tonos vinosos) y también con color blanco, que afecta no solo al exterior del recipiente sino también a la parte interna del labio o del borde. Entre los motivos decorativos documentamos semicírculos concéntricos, rombos reticulados, grupos de líneas horizontales rectas o sinuosas, también rectas verticales que separan metopas de doble hacha o *labrys* y bandas anchas de tonos vinosos. Las pastas son de color anaranjado, pero no faltan otras de un barro blanco e incluso rosado, sobre todo entre los recipientes exvasados-caliciformes.

Hemos querido representar gráficamente la casi totalidad de la muestra para intentar desentrañar qué tipos de recipientes (formas y tamaños) y en qué proporciones comparecen en este asentamiento. Con las debidas cautelas, por cuanto algunos bordes pueden resolver de manera diversa el desarrollo de los perfiles de sus cuerpos, hemos creído poder identificar al menos unas doce formas distintas (para facilitar la comprensión de las mismas a partir de los fragmentos, en ambas figuras hemos incluido en la base, cuando ha sido posible, las formas completas documentadas en el yacimiento del llano, en *Pintia*).

No entraremos al detalle de cada una de ellas, pero sí nos interesa destacar la abundante presencia de recipientes exvasados de tipo caliciforme (fig. 8: 9-35, grupo 4) y en segundo lugar de las copas o escudillas, según el desarrollo de su pie, con cuerpo bajo y tendido resuelto en borde vertical ligeramente engrosado (fig. 9: 48-59, grupo 8). Además, ambos grupos resultan de una gran estandarización en cuanto al tamaño (utilizamos el diámetro en boca): por lo que respecta al grupo 4, la mayoría (17) oscila entre 16 y 18 cm (fig. 8: 9-25), con algunos ejemplares minoritarios (3) que alcanzan entre 19 y 22 cm (fig. 8: 26-28); por lo que atañe al grupo 8, ocho ejemplares miden de 20 a 22 cm (8) (fig. 9: 49-57) y uno 18 cm (fig. 9: 48).

Ya con menor presencia constatamos también cuencos de borde ligeramente reentrante con el labio engrosado y vuelto (fig. 8: 40 a 44, grupo 6), jarros de pico (fig. 8: 45-47, grupo 7), vasos con asa diametral de tipo cesta (fig. 8: 3, grupo 3), botellas de cuello poco desarrollado (fig. 8: 7, grupo 2), pequeñas botellas de perfil lenticular de boca de seta (fig. 9: 62, grupo 9), vasitos de perfil lenticular con borde reentrante y labio engrosado (fig. 9: 65, grupo 10), vasos de perfil bitroncocónico y borde vuelto (fig. 9: 63, grupo 11) y también recipientes de perfil bitroncocónico de carena alta y borde muy reentrante, de gran capacidad (fig. 9: 65-71, grupo 12) para el almacenaje (de 25 cm de diámetro en boca para fig. 9: 71), además de algunos fragmentos de más difícil reconstrucción (fig. 8: grupo 5).

Si las anteriores categorías formales hacían referencia a la cerámica fina anaranjada, en el grupo 13 quedan englobadas las denominadas cerámi-

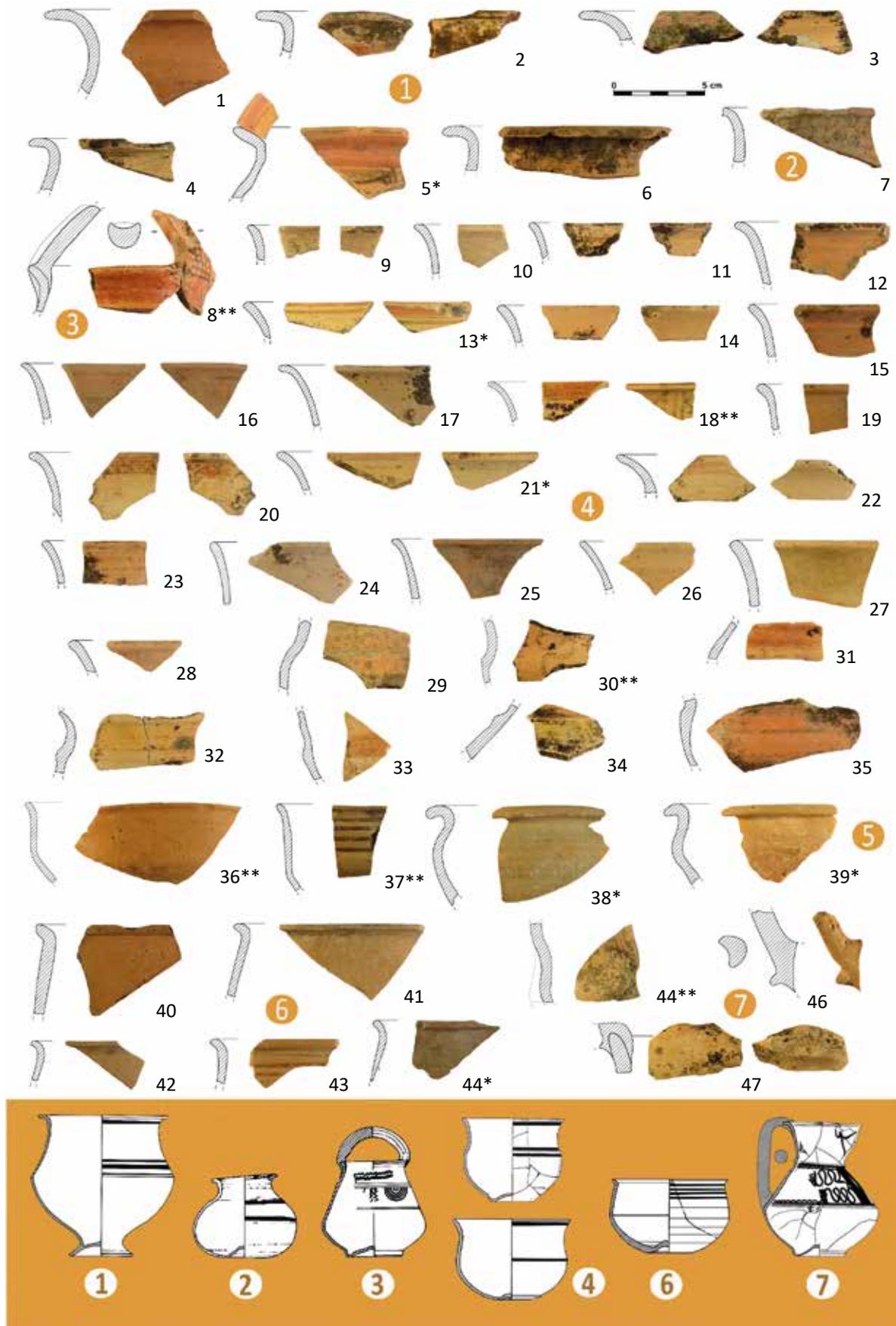


Fig. 8. Materiales recuperados en el cerro de Pajares (Padilla de Duero) y su relación con grupos formales del asentamiento del valle (* publicados en Sacristán, 1986; ** publicados en Sanz, 1997).



Fig. 9. Materiales recuperados en el cerro de Pajares (Padilla de Duero) y su relación con grupos formales del asentamiento del valle (* publicados en Sacristán, 1986; ** publicados en Sanz, 1997).

cas grises céreas de imitación metálica (fig. 9: 60-61) con dos fragmentos que, aunque correspondientes a la base y por tanto carentes de la típica decoración del tercio superior a base de hendiduras o estampados que recuerdan la técnica del repujado de la plata, muestran sus inconfundibles pastas grises claras con acabados superficiales bruñidos, casi jabonosos.

También se registra una canica de barro decorada, conservada la mitad de la esfera (fig. 9: 72), y tres fichas recortadas en cerámica de pasta blanquecina (fig. 9: 73-75).

En el capítulo de las cerámicas comunes o toscas incluimos algunos fragmentos (fig. 9: 76-83) cuya filiación vaccea resulta más que discutible (salvo, tal vez, en el caso de fig. 9: 81), por más que algunos de ellos fueran publicados como tales (Sacristán, 1986: fig. 2: 6 y 9; Sanz, 1997: fig. 7: 6 y 7). Aunque los perfiles recuerdan a esta producción, la constitución de la pasta con desgrasantes muy bastos y el excesivo tamaño, dificultan la adscripción. Algunas piezas (fig. 9: 80 y 82) no descartamos que pudieran ser romanas, ya que también constatamos la presencia de un fragmento de borde de TSHT (*terra sigillata* hispánica tardía) (fig. 9: 84).

Cuestiones de índole cronológica. Una vez presentados los materiales recuperados en el cerro de Pajares, se hace necesario en primer lugar intentar acotar su cronología. No creemos que en la actualidad pueda seguir manteniéndose la idea de que el asentamiento corresponda a un momento vacceo temprano. La ausencia total de cerámica elaborada a mano, la abundante presencia de torneadas finas anaranjadas bícromas (negro y rojo) o polícromas (blanco, rojo y negro), además de dos fragmentos de cerámica torneada gris cérea de imitación argéntea, nos centran en una horquilla cronológica del último cuarto del siglo II a. C. al final del I a. C. (Sanz, Gómez y Arranz, 1990: 142-143, y 1997: 305-306, 309-312; Blanco, 1993: 133, y 2001: 25). En suma, no encontramos elementos suficientes para mantener una cronología antigua para la ocupación de este lugar, no más atrás del siglo II a. C.

Por lo que respecta a su perduración en época altoimperial romana no existen testimonios claros, más allá de la posibilidad de que algunas cerámicas comunes pudieran corresponderse con esta etapa. La TSHT nos permite al menos plantear que la memoria del lugar de alguna manera se mantenía.

Funciones del asentamiento. La interpretación ofrecida como cantera ha venido dada sobre todo como consecuencia de la presencia en el extremo suroccidental de una plataforma en forma de L junto al afloramiento calcáreo que, en inspección cursada con el profesor Guillermo Calonge, entendimos resultante de la acción antrópica a partir del vaciado de dicho afloramiento (fig. 5: 2a y fig. 6: 1b y 3b). Además,

la distancia, de apenas algo más de dos kilómetros, constituye la más corta con respecto del llano a un alto para aprovisionarse del material calizo, con lo que utilizando el principio del “menor coste” sería el enclave adecuado. Asimismo, la cronología propuesta a través de los materiales cerámicos parece coincidir, como ya destacamos en su día, con la mayor presencia de estelas pétreas en el cementerio de Las Ruedas durante los siglos II y I a. C. (Sanz y Escudero, 1994: 171). No debe obviarse, pues, el hecho de que el objetivo principal de esta cantera pudo ser abastecer de estelas funerarias a la necrópolis de Las Ruedas, es decir, unos elementos de acusado carácter simbólico que sirvieron para articular dos mundos: el ctónico y el aéreo. Tal circunstancia pudo marcar también en alguna medida la función cultural de este lugar.

Es patente además que la elevación debió de constituir un punto estratégico de control territorial, como atalaya que mediante una simple señal visual de humo pudiera advertir de potenciales peligros al poblado del llano de Las Quintanas, pero también en relación al asentamiento de Landecastro, aguas arriba del río Duratón.

Tras el análisis más detenido de los escasos restos materiales recuperados en este lugar, la prevalencia de vasos caliciformes y escudillas, junto a varios jarros, e incluso un ungüentario (botella boca de seta), creemos que introduce una variable importante para plantear que el lugar además hubiera estado revestido de cierto carácter cultural, como peña sacra. El tipo de piezas aludido guarda una relación directa con prácticas de libaciones, y está tipificado en el mundo ibérico en asociación a santuarios rupestres (Gil Mascarell, 1975, citado en: Burillo, 1997: 236). En este sentido, el cerro de Pajares pudo cumplir también cierto papel de atalaya desde la que se procurara, con los adecuados ritos y sacrificios, la protección del extenso territorio que se abre en el curso bajo-final del Duratón y que debió de constituir el terrazgo por excelencia del asentamiento pintiano. Casi diez kilómetros al sur, en contacto visual directo, el alto de Landecastro vendría a realizar una función similar, como veremos a continuación.

Por último, la existencia al pie de Pajares, en su ladera sur, de un despoblado medieval, del que se mantuvo la memoria como lugar de culto hasta momentos muy recientes, podría llevarnos a pensar en un lugar de sacralidad ancestral asimilado por el cristianismo.

2. Landecastro (Torre de Peñafiel)

Uno de los aspectos más llamativos de este asentamiento en altura —localizado sobre un espigón conformado por el río Duratón y el arroyo de la Salaica en su flanco oeste— es la visibilidad que se alcanza desde su plataforma, pudiéndose divisar con claridad ha-

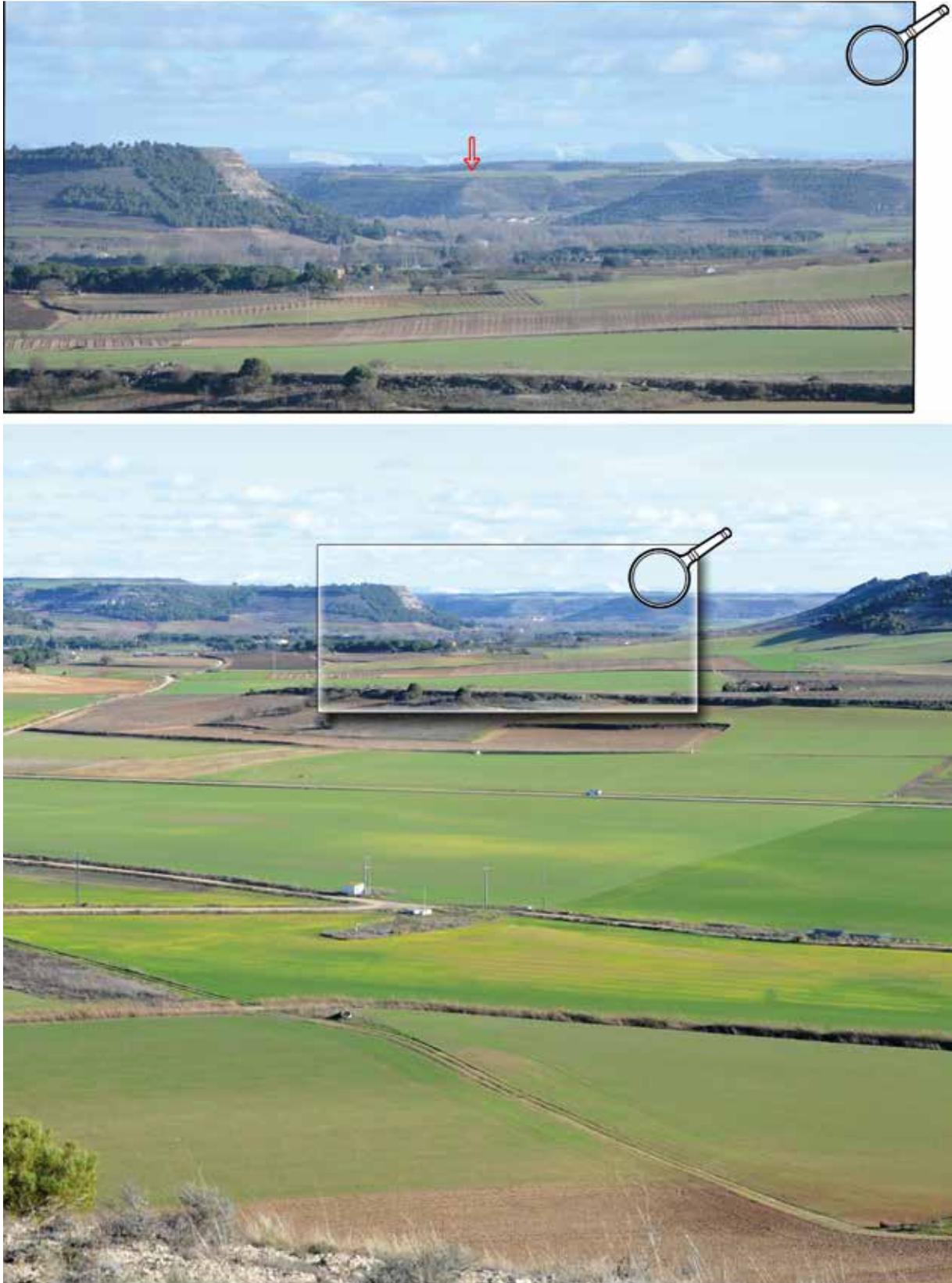


Fig. 10. Vista de Landecastro desde Pajares.

cia el norte en línea recta el cerro de Pajares, la propia Padilla de Duero e incluso, en el horizonte, las cuestas de Valdemadero encima de Pesquera de Duero que

delimitan la línea de páramo de la orilla derecha del curso del Duero (fig. 5: 1). Las vistas hacia el sur no son tan diáfanas, en primer lugar por la subida de cota

de los páramos aguas arriba, unos cincuenta metros en apenas ocho kilómetros (a la altura de la laguna de Contreras), y en segundo lugar por su alineamiento visual con el valle del subsidiario arroyo del Monte y el pico del Cuerno, quedando casi fuera de la perspectiva el cauce del Duratón propiamente dicho; no obstante, la cadena montañosa de Somosierra destaca en el horizonte con personalidad propia (fig. 10).

La amplia superficie de este cerro (fig. 11), que comprende unas cuarenta hectáreas, oscila entre cotas de 860-870 m s.n.m., con un punto central que alcanza los 882 m s.n.m. Un camino, inexistente con anterioridad a la concentración parcelaria, disecciona por la mitad en dirección NO-SE el cerro, conectando con la senda que desciende por su morro norte hacia el cementerio del pueblo. Las laderas han sido objeto de abancalamiento para la reforestación, y consecuentemente se han visto alterados los relieves primigenios.

No encontramos referencias a este asentamiento anteriores a la de San Miguel Maté (1993: 56-57), de la que se hacen eco también Sacristán y otros (1995: 347), quienes le otorgan una adscripción vaccea y una extensión de 5 ha. Por el contrario, en el valle, apenas a un kilómetro de distancia de Landecastro, se localiza el pago de La Cañadilla o Los Garrones, del que Mañanes (1979: 116) publica cerámicas romanas tempranas y tardías, así como cerámica pintada de tradición indígena. Por su parte, las excavaciones arqueológicas de Pérez Rodríguez y Martín Montes (1989) en este asentamiento del valle proporcionaron un nivel neolítico sobre el que se superpuso una villa altoimperial, seguido de otra edificación bajomperial con musivaria de teselas blancas y negras, y, finalmente a partir del siglo V d. C., una necrópolis de inhumación que alcanza la época visigoda y tiene su fin en la primera mitad del siglo VIII d. C.

Recurrimos a la fuente del Inventario Arqueológico Provincial de Valladolid (IAPV) para saber específicamente del asentamiento en altura de Landecastro. En la ficha correspondiente se documenta una ocupación prehistórica indeterminada en la zona nororiental (apenas seis fragmentos de cerámicas hechas a mano e industria lítica de desbastado, con algunas lascas simples de sílex sin retocar) y otra correspondiente al Hierro II, propiamente vaccea que es la que más nos interesa, diseminada en tres zonas.

Esta prospección vinculada al IAPV, realizada en 1997, brinda la imagen de un hábitat poco concentrado, con «pequeños corros que ofrecen fragmentos cerámicos con no mucha densidad y entre los cuales» solo se distinguen «algunos hallazgos sueltos [...] corros que se concentran en tres zonas de la plataforma, dejando libre un amplio espacio central». La idea de una débil ocupación del asentamiento adquiere refrendo en el corte que ofrece la cuneta norte del camino de Landecastro a la altura de La Loma, donde en unos cien metros de longitud se señala un nivel arqueológico, con restos óseos y cerámicos, de no



Fig. 11. Vista aérea de Landecastro (IGNE) con indicación de las zonas reseñadas en el IAPV y algunos de los yacimientos arqueológicos próximos.

más de veinticinco centímetros de espesor; la superposición de un potente nivel estéril de arada, de unos sesenta centímetros, sirve para justificar la escasez de materiales visibles en superficie. Finalmente se refiere que los hallazgos de la ladera sur bien podrían ser arrastres venidos de la parte superior (Delibes *et al.*, 1997). No obstante, se concluye que este asentamiento vacceo, dado a conocer escuetamente (San Miguel, 1993 y Sacristán *et al.*, 1995) y para el que se suponían unas cinco hectáreas, ha de ser considerado, por sus 30 ha de extensión, un asentamiento vacceo de cierta entidad.

En las visitas realizadas por nosotros en octubre de 2018 y febrero de 2021 hemos obtenido la impresión de un asentamiento de naturaleza muy reducida, de manera que en la superficie de la meseta apenas se localizan materiales. También reconocimos la aludida presencia de un estrato gris, de apenas veinte centímetros de espesor y coloración oscura uniforme, en el corte del camino de concentración, que rinde escasísimos fragmentos óseos y cerámicos vacceos. No pudimos encontrar apenas vestigios, sin embargo, en la denominada zona 3 del IAPV. La la-



Fig. 12. Uno de los afloramientos calcáreos del alto de Landecastro en la ladera meridional, donde mayor concentración de hallazgos cerámicos se observa.

dera sur es con diferencia el área donde, sin ser exagerada la presencia de materiales, puede señalarse el punto de mayor densidad relativa de hallazgos: en concreto, ahora que esta zona está abancalada, en el quinto de los escalones o bancales, próximo al afloramiento de un estrato calcáreo y a algunas peñas exentas (fig. 12).

Los materiales hallados. Contamos con distintos lotes de materiales arqueológicos recogidos en diferentes momentos en la zona de Landecastro. Una parte de ellos, la correspondiente a las prospecciones realizadas desde el IAPV, está depositada en el Museo de Valladolid; otras se localizan en el CEVFW: las de las dos colecciones privadas⁷ y las recuperadas por nosotros mismos. Todos ellos, como en el caso de Pajares, ofrecen un alto índice de fragmentación y no es infrecuente que muestren su superficie invadida por los líquenes.

Entre los hallazgos señalados en el IAPV están los cerámicos, que cubren el repertorio característico del mundo vacceo, con especies torneadas finas anaranjadas y otras toscas. Entre aquellas se reconocen perfiles de bordes cefálicos, cuencos, páteras, copas, etc., con líneas horizontales pintadas rectas u onduladas, otras con semicírculos, etc.; merece la pena destacar la presencia de tres piezas de pastas claras, dos de ellas con bandas de tono vinoso. Asimismo se consigna el hallazgo de una fusayola y una canica lisa.

A dichos materiales cabe sumar los existentes en el CEVFW. De estos hemos seleccionado un poco más de una treintena de fragmentos de cerámica torneada fina anaranjada que proporcionan referencia a los modelos formales a los que correspondieron.

Hemos podido identificar unos once grupos formales diferentes que reproducimos en sus perfiles completos a partir de recipientes recuperados en nuestras excavaciones de la ciudad de *Pintia* (fig. 13, inf.). Así podemos identificar grandes *dolia* de almacenamiento, representados a través de bordes, fragmentos de galbos o de fondos (grupo 1, fig. 13: 1-4); embudos (grupo 2, fig. 13: 5); tinajillas de cuerpos bitroncocónicos con el borde vuelto (grupos 3 y 4, fig. 13: 7-14); jarros de pico (grupo 5, fig. 13: 6); escudillas con pies más o menos desarrollados (grupo 6, fig. 13: 15-17); vasos acampanados (grupo 7, fig. 13: 18 y 19); cuencos altos, ligeramente exvasados o invasados, de borde desarrollado o atrofiado (grupo 8, fig. 13: 19-30); ungüentarios (grupo 9, fig. 13: 31) y vasitos lenticulares de borde reentrante (grupo 10, fig. 13: 32). La decoración pintada observada en este repertorio cerámico incluye líneas horizontales helicoidales o paralelas, también anchas bandas horizontales, amplio zigzag, cuartos de círculos concéntricos y círculos concéntricos separados por línea vertical.

También resultan abundantes los hallazgos de fragmentos de ollas de cerámica torneada tosca o común vaccea, de perfiles bitroncocónicos y bordes vueltos; uno de estos fragmentos muestra el característico fondo umbilicado; predominan los tonos anaranjados, siendo más excepcionales los grises o negros (fig. 14: 1).

Una esfera, decorada con peine impreso formando paralelos, y una fusayola constituyen otros elementos asignables a esta etapa (fig. 15: 4 y 5) y tal vez también las fichas realizadas sobre cerámica fina anaranjada o tosca vacceas (fig. 15: 2 y 3), si bien no cabe descartar que pudieran realizarse en época romana, habida cuenta la detección de materiales asimilables a esa etapa como veremos.

Por último, cabe referirse al hallazgo de una sugestiva placa broncea (fig. 16) en forma de U de base recta, muy bien conservada, con una pátina verde muy atractiva, que muestra ambos extremos de los brazos perforados por troquel circular y la base con una aparente decoración dentada (el frente de pequeña sierra que determina no parece que fuera funcional sino decorativo); en el anverso desarrolla una decoración de triángulos alineados, tres a cada lado y cinco en la base, rellenos de 15 perlitas dispuestas en cinco niveles que incluyen 5, 4, 3, 2 y 1 perlas inscritas. El recorte interior de la placa muestra cierto descuadre en el lado interior de la base, mide 28,4 x 23,7 x 0,9 mm. Podría tratarse de la pieza hembra de un broche de cinturón, sujeta por dos remaches al cuero y con vuelo suficiente para permitir el paso y anclaje de un garfio de una supuesta placa macho. Sea como fuere, resulta interesante destacar que se trata de una pieza reaprovechada de otra placa mayor que tuvo una función original tal vez no muy distinta. Tal afirmación es posible porque lo que ahora es reverso en su día fue anverso y estuvo dotado

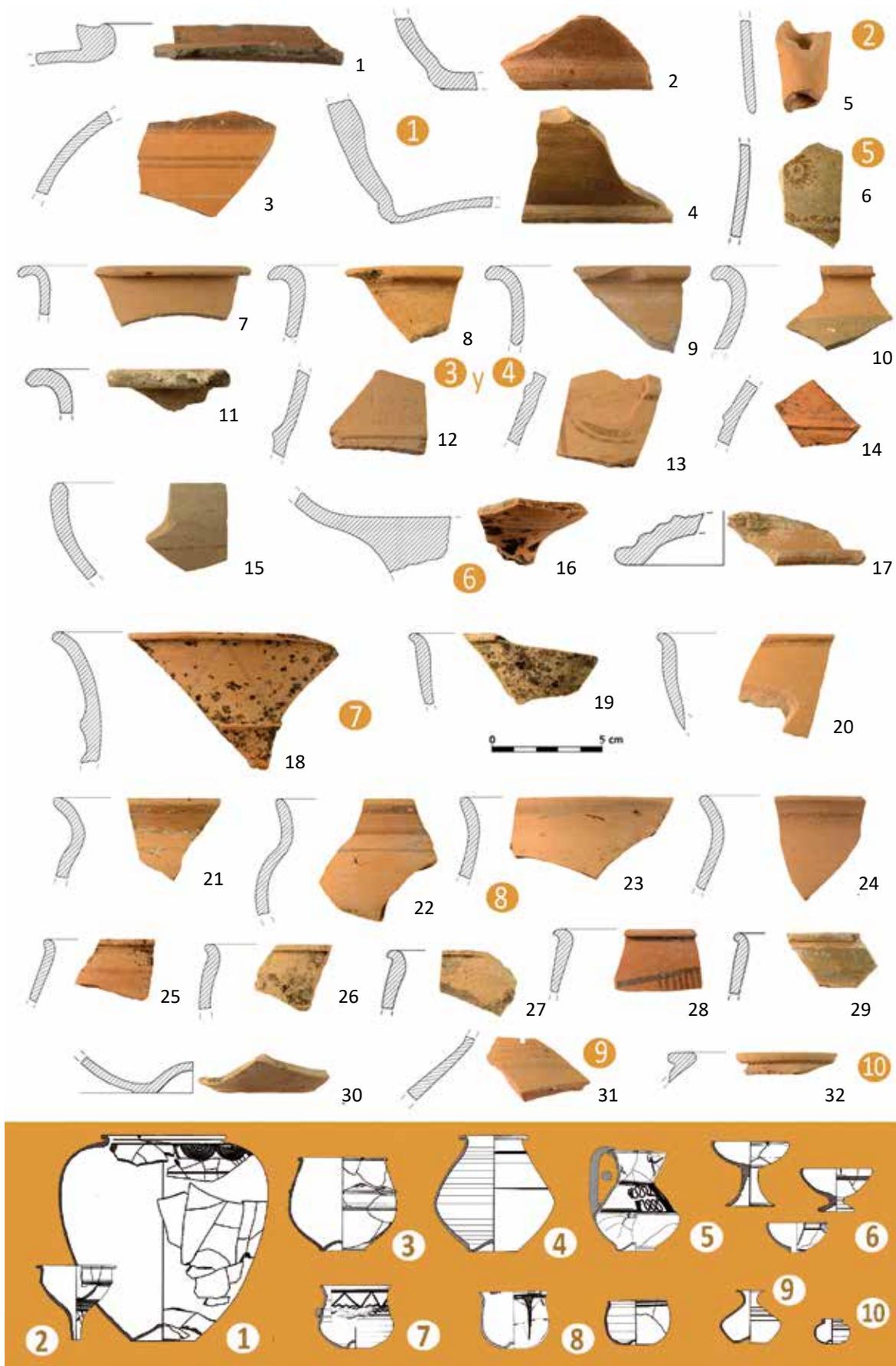


Fig. 13. Materiales cerámicos de Landecastro: fragmentos de cerámica torneada fina anaranjada vaccea y su correspondencia con formas completas documentadas en *Pintia*.

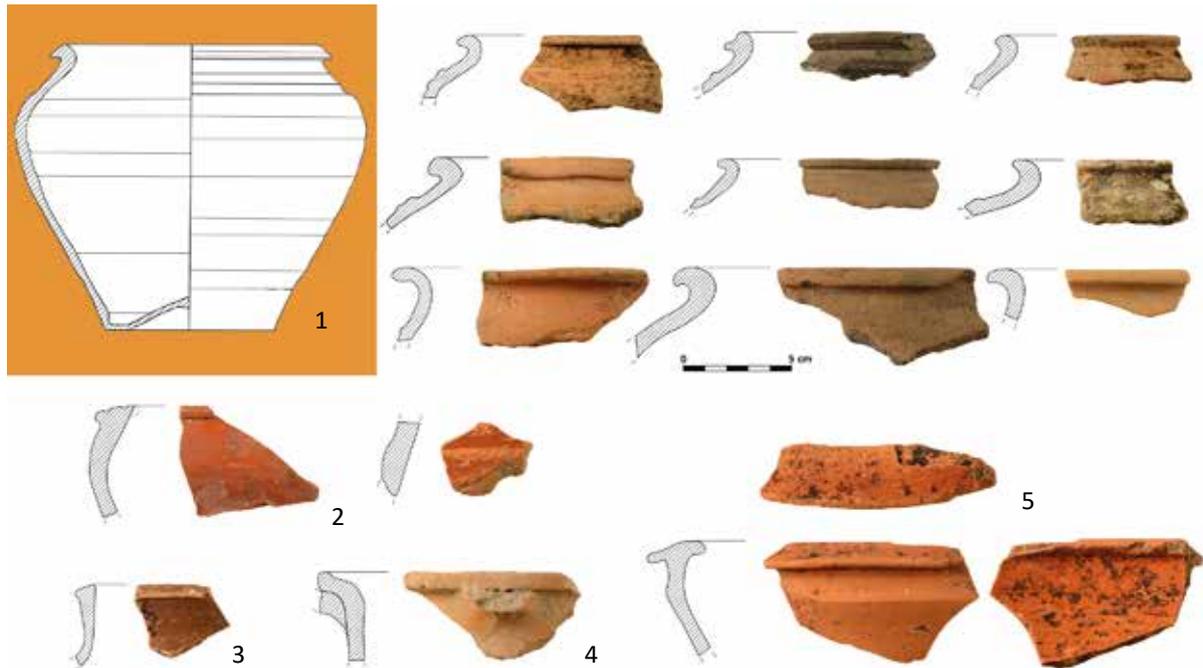


Fig. 14. Materiales cerámicos de Landecastro: torneadas toscas vacceas (1) y romanas: *terra sigillata* (2), cerámica pigmentada (3), botella (4) y lebrillo (5) en cerámica común.

de una decoración longitudinal a ambos lados a base de entorchado curvo o eses encadenadas enmarcadas por series de cortos trazos rectos y oblicuos; la misma ha sido pulida hasta prácticamente desaparecer, pero todavía se hace evidente cuando se juega con la luz sobre su superficie. La pieza original pudo tratarse de una placa de broche alargado, similar al bronceo que decora el ejemplar de la tumba 122 de la necrópolis de Las Ruedas (Sanz y Romero, 2010: 405, fig.1), o a otros broches de puñales de hierro con revestimiento de placa broncea como el de la tumba 30 de la misma necrópolis (Sanz, 1997: 81, fig. 72); en ambos casos las anchuras de las piezas resultan muy próximas a la del ejemplar de Landecastro. La decoración estampada de triángulos rellenos de 15 perlas es muy excepcional y en algunos tipos como los broches Bureba, donde se prodigan este tipo de decoraciones de triángulos rellenos, solo un ejemplar de Almaluez la incluye (Sanz, 1991: 110, fig. 8: 14VII). No nos resistimos a reseñar otra placa más, en este caso del cementerio pintiano, sin duda pieza reutilizada para lañar otra rota (Sanz, 1997: 193, fig. 182: 724): la plaquita en cuestión muestra dos orificios de remachado y decoración de un animal en perspectiva cenital muy esquemático, con claro valor profiláctico, y posee el mismo tratamiento dentado de los bordes superior e inferior que observamos en esta. En suma, piezas reutilizadas que nos hablan del intenso reciclado de los materiales metálicos cuyos

veneros no resultan abundantes en estas tierras sedimentarias del centro de la cuenca del Duero.

Resulta de gran interés consignar la presencia también de algunos otros elementos de tipología romana que no habían sido documentados con anterioridad y se suponían exclusivos del asentamiento en llano de La Cañadilla. Hablamos en concreto de una jarra en cerámica común romana con arranque de asa (fig. 14: 4) (Aguarod, 2017: 60, fig. 24: 7-10), de un borde de un lebrillo o barreño amplio con pigmentación rojiza en el labio y al interior (fig. 14: 5) (Aguarod, 2017: 55, fig. 20: 1), tal vez de otro borde pigmentado (fig. 14: 3) y de dos fragmentos de *terra sigillata* (fig. 14: 2), uno correspondiente a una Drag. 37 de borde almendrado. Entre los elementos singulares cabe mencionar una gran ficha circular recortada a partir de una teja (fig. 15: 1), y (creemos que a este momento habría que asimilarlos) dos pequeños falos o penes cerámicos (fig. 15: 6 y 7) a los que nos referiremos más en detalle a continuación.

Uno de ellos está casi completo, a excepción de un alargado desconchón lateral que no impide comprender su configuración al completo. El otro responde sin duda a la misma tipología, pero lamentablemente está roto por la base y, en apariencia, también en parte del glande. Son de cerámica decantada anaranjada; su forma cilíndrica muestra un progresivo afinamiento hacia el extremo distal, donde se ha modelado la cabeza y la hendidura central características del miembro viril; en el fuste se marcan una se-



Fig. 15. Materiales cerámicos singulares de Landecastro: fichas recortadas (1-3), esfera con decoración de paralelos impresos (4), fusayola o contrapeso del uso de hilar (5) y falos (6 y 7).

rie de anillos, hasta siete en el ejemplar completo; en la base de este, finalmente, se incluyen unas hendiduras practicadas mediante un corte curvo profundo de tosca excisión diédrica, configurando una especie de R o de brazos curvos en giro. La pieza completa mide 60,6 mm de longitud por 26,5 mm de anchura en la base y unos 25 mm en el glante.

Resulta de algún interés señalar que la mayor parte de los materiales se han recogido en la denominada zona 1 de Landecastro, es decir, en su ladera sur, en particular los dos falos, el fragmento de jarro, la bola o la fusayola y las fichas y los materiales romanos. Además, en la inspección que de esta zona hicimos nosotros mismos, hallamos dos pequeños pero pesados fragmentos de escoria de hierro.

Valoración cronológica, cultural y funcional de los hallazgos. De los materiales presentados se deduce una evidente ocupación vacceo-romana del enclave de Landecastro. En efecto, existen materiales sin duda de adscripción vaccea, cerámicos (vasijas de fina anaranjada, torneada tosca, canica y fusayola) y metálicos (plaquita bronceína), mientras que otros apuntan a momentos altoimperiales y tal vez

tardorromanos (cerámicas comunes y alguna *terra sigillata*).

Por lo que específicamente se refiere a los falos cerámicos, sin descartar una filiación vaccea o prerromana, *a priori* parecería más sensato asimilar estas peculiares producciones a la ocupación romana, contexto en el que evidencias priápicas en bronce, piedra, hueso o barro no son infrecuentes. Sin duda, la primera referencia que se nos viene a la cabeza es el lugar de culto de la cueva de San Román de Clunia (Burgos). Así, los penes de Landecastro, pese a la falta de contexto preciso, habría que entenderlos en relación a «la fertilidad, la vida y el bienestar», habiendo sido considerada su presencia en los santuarios del mundo antiguo como una «práctica cultural destinada a obtener/agradecer la curación de enfermedades vinculadas con los genitales masculinos [...] o como una forma ritual de prevenir esos problemas»; en cualquier caso, no es descartable que su presencia respondiera también a una petición o a un agradecimiento por «la fertilidad individual o de bienestar obtenido para toda la comunidad» (Alfayé, 2006: 374), o, añadiríamos nosotros, de fertilidad para los campos de cultivo extendidos a los pies del cerro. Algún

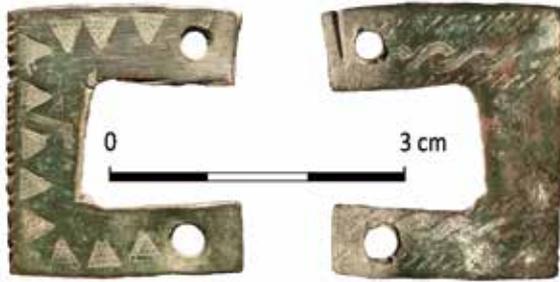


Fig. 16. Placa bronceada decorada de Landecastro.

comentario permitiría aún la presencia en la base de esa especie de “R”, que podría ser interpretada como la inicial del donante-oferente (*¿Rufinus*, por ejemplo, pensando en la inscripción de aquel jarro visigótico del pico del Castro de Quintanilla de Arriba?).

En relación con estos falos cerámicos, aun cabría la posibilidad de pensar que su presencia estuviera delatando posibles espacios de culto en la ladera sur del propio cerro de Landecastro o en las proximidades del mismo.

Con respecto a la primera posibilidad, nada impediría que esas evidencias hubieran quedado enmascaradas como consecuencia de la profunda alteración que ese espigón ha sufrido en los años ochenta del siglo pasado, primero de la mano de la concentración parcelaria⁸ y, a continuación, como consecuencia del abancalamiento de sus laderas para la replantación forestal. Si se consultan los fotogramas del vuelo americano para este sector (fig. 17: 1), previos a dichas intervenciones, puede comprobarse la existencia de algún sendero en la ladera sur que no llega a alcanzar la cima y que podría pararse en algún tipo de abrigo o afloramiento calcáreo que sirviera para localizar esa zona de culto, a imagen de otros abrigos-santuario del mundo ibérico o de la Céltica hispana (Alfayé, 2006: 35 y ss.). Desde luego, de haber existido alguno de estos abrigos en el pico de Landecastro, no cabe duda de que fuera este sector sur, protegido de los vientos dominantes del oeste y del norte, el idóneo para buscar acomodo, tal y como se constata sucede en los numerosos “eremitorios” de la comarca.

Y precisamente de eremitorios y de peñas sagradas se hace necesario hablar, por cuanto desde la cima meridional de Landecastro se visualizan, a menos de kilómetro y medio de distancia aguas arriba del arroyo de la Salaica, la ermita de la Virgen de El Olmar (fig. 17: 2), patrona de Canalejas de Peñafiel, y Piedramediana (fig. 17: 3) y, ambos lugares asimilables, según S. Repiso (1999: 411) a los siglos X-XI, y de gran singularidad por tener excavados en sus peñas calcáreas eremitorios y varias tumbas antropomorfas. Tal vez por pura conveniencia encaje apelar al concepto de “larga duración” histórica, y aunque no tenemos argumentos de peso inapelables para

mantener que estas “peñas sagradas” lo fueron con anterioridad al medievo, recientemente algunos autores han reivindicado algunos de estos elementos y tradiciones con hondas raíces en la España céltica (Alfayé, 2009; Almagro Gorbea, 2009; Moya-Maleno, 2020; Almagro Gorbea, Ruiz y Palacios, 2018).

Independientemente de que estos lugares singulares fueran poco más que roquedos o abrigos carentes de las cavernas o habitáculos excavados en época visigoda o posterior, no debe cuestionarse que constituyeron referencias topográficas importantes en la construcción de un paisaje simbólico cuyos retazos actuales, según los citados estudios etnoarqueológicos más recientes, serían testimonio de un pasado de mayor profundidad temporal. En este sentido, la romería practicada por las gentes de Canalejas de Peñafiel al roquedo de la ermita de la Virgen de El Olmar habría podido recoger el testigo cristianizado de costumbres ancestrales de un pretérito tardoantiguo y este a su vez de otro prerromano como, por ejemplo, se ha sugerido para la cueva del Robusto, de Aguilar de Anguita (Guadalajara), donde de un pequeño abrigo se pasaría posteriormente a una galería de excavación eremítica (Arenas, 2010: 89). No es baladí asimismo que El Olmar cuente con una fuerte surgencia o manantial; incluye también el peñasco eremítico una escalera en su lado norte de dieciséis peldaños entallados en la roca que parecen de factura moderna por su anchura y regularidad y permiten el acceso a las grutas abiertas en el nivel inferior.

De igual manera, Piedramediana pudo ser elegida para fundar un eremitorio como consecuencia de una tradición previa, por constituir aquel lugar ya un espacio sacro. Este afloramiento calcáreo en la ladera del vallecico crea una referencia topográfica de cierta magnitud, en un bosque primigenio de robles, quejigos y encinas, preservado milagrosamente y de una gran belleza, por cierto, en el que no faltan ejemplares singulares (fig. 18) que pudieron haber dado el relevo a otros más antiguos objeto de culto. En la roca se observan a la perfección varios habitáculos excavados y algunos encastres para sujetar estructuras de madera, así como tumbas antropomorfas y varios escalones tallados en la roca. Siendo como se trata de un relieve singular, un roquedo en el camino del valle hacia el páramo de Campaspero, podríamos imaginar un papel similar al del “Canto de los Resposos” de Villaviciosa (Ávila) con respecto del castro vetón de Ulaca (Almagro, 2006); o de bolos similares señalados en Balisa (Segovia) al sur de *Cauca* (Blanco, 2021); o aun las peñas sacras de Gete (Pinilla de los Barruecos, Burgos) (Almagro Gorbea, Ruiz y Palacios, 2018).

Probablemente este sea el momento de echar el freno y dejar aquí el discurrir al que nos han llevado las reflexiones sobre los dos pequeños falos del asentamiento de Landecastro. Su presencia evoca un posible santuario localizado en la vertiente sur de la ladera, hoy desvirtuado por los trabajos de abanca-

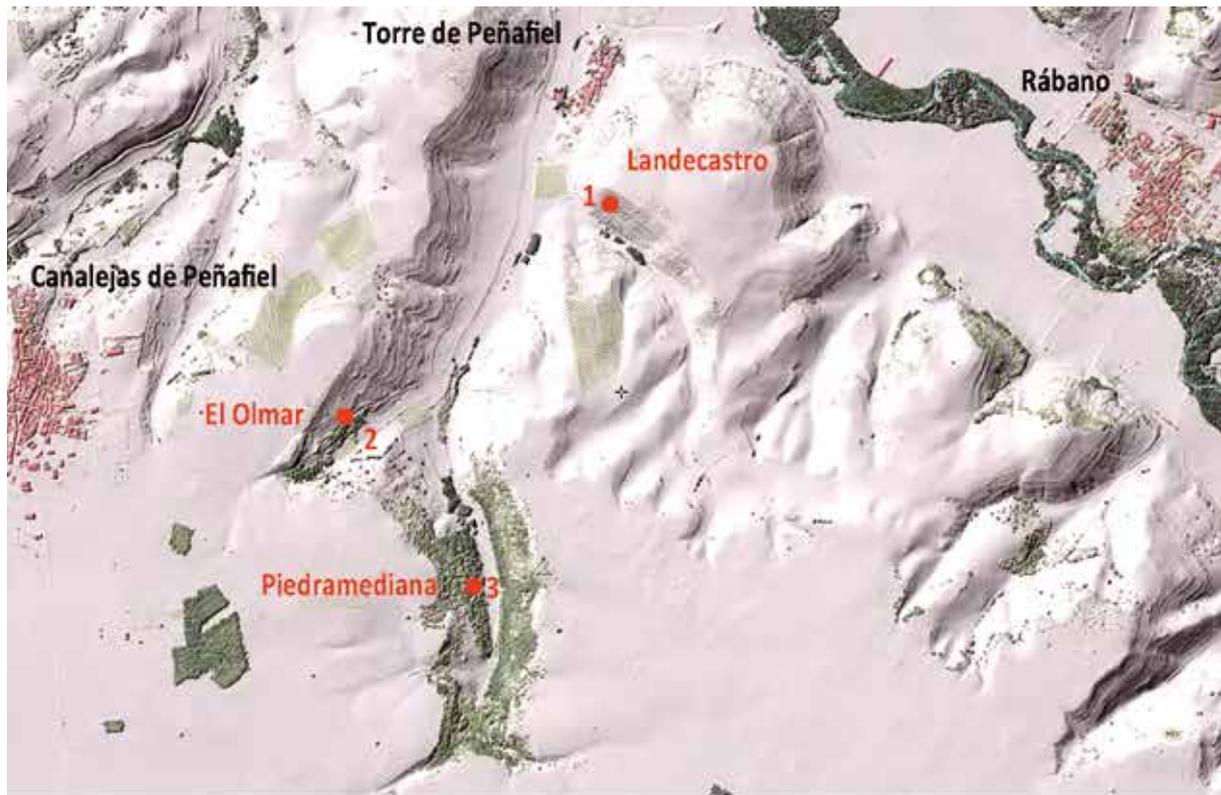


Fig. 17. Ubicación de Landecastro con respecto de los eremitorios medievales de El Olmar y Piedramediana (Canalejas de Peñafiel). 1. Ladera sur de Landecastro, con sendero en oblicuo (flechas rojas) que se detiene en una de las cornisas calcáreas (detalle de fotograma del vuelo americano, IGNE). 2. Eremitorio de El Olmar con dos tumbas antropomorfas en primer plano. 3. Eremitorios de Piedramediana.



Fig. 18. Ejemplar singular de roble en las proximidades de Piedramediana (fotografía de Tomás Madrazo).

lamiento, pero tal vez próximo a los roquedos donde localizamos la máxima concentración de materiales vacceos y romanos.

En cuanto a la cronología, frente a lo mantenido hasta el presente: un yacimiento de cronología antigua (¿?) que no se romaniza (Sacristán *et al.*, 1995: 347; Sacristán, 2010: 129)⁹, plantearíamos casi lo contrario: una cronología avanzada, similar a Pajares, que alcanza la romanización. Los materiales, sobre todo los de tonos vinosos recuperados en el desarrollo del IAPV y algunos perfiles de las citadas colecciones, parecen sugerirnos cronologías bajas de los siglos II-I a. C., a cuya idea contribuye también la presencia de la plaquita broncea reutilizada. Una datación que, por tanto, podría coincidir con el asentamiento de Pajares, con el que guarda visibilidad directa como ya hemos indicado, y que, en gran medida, se explicarían el uno al otro, desde un punto de vista funcional. Por otro lado, frente a las 5 ha de extensión planteadas, apenas le daríamos entidad, sin que nos atrevamos a concretar una cifra.

Desde una perspectiva funcional parece necesario intentar comprender qué razón guió la fundación de un asentamiento como este. Hemos señalado la distancia de Landecastro con respecto de Pajares, no así con respecto del yacimiento más próximo aguas arriba del Duratón. A 18 kilómetros se encuentra el enclave arévaco de Los Sampedros, de unas cuatro hectáreas de extensión, en San Miguel de Bernuy (Segovia), justo donde comienzan las conocidas hoces de este río. Cabe pensar que entre uno y otro se establecería una franja de frontera (Blanco, 2020: 170-171); sin negar tal cuestión, ¿realmente podríamos pensar que un asentamiento de la poca entidad de Landecastro pudiera haber constituido un baluarte defensivo en los extremos del territorio vacceo? Nosotros pensamos que no, que Landecastro se explica de manera mucho más natural en el contexto de su pertenencia a *Pintia*, como ocurre con el cerro de Pajares. De esta forma, su ubicación pudo cumplir varias funciones: por un lado, como atalaya de comunicación directa con Pajares y este a su vez con *Pintia*, para tener una información rápida de la situación en el bajo valle del Duratón de posibles peligros por esta vía; por otro, como posible santuario en un lugar extremo del territorio y aquí conviene recordar, siguiendo a Burillo (1997: 235), que todo lugar religioso sirve para aglutinar a la comunidad a la que pertenece pero también como elemento diferenciador frente a otros grupos o como punto de confluencia entre comunidades distintas; y, finalmente, como aldea campesina que explotara las tierras de aluvión de este tramo del Duratón, cuya anchura en ocasiones supera los dos kilómetros, en beneficio de los habitantes de la ciudad de *Pintia*. En relación con este último aspecto, un elemento distintivo de los materiales recuperados aquí con respecto de Pajares serían las abundantes cerámicas toscas que allí no alcanzan tanta representación.

3. La ciudad de *Pintia*, análisis de un territorio de sostenibilidad

En la última dirección apuntada, parece necesario comprender cuál fue el territorio de explotación de una urbe como *Pintia*. No es posible definir con exactitud el tamaño de esta ciudad en época vaccea, pero podemos sugerir una horquilla de entre 5.000 y 7.000 habitantes. Las necesidades vitales de una población como esa comportan un territorio de explotación amplio que permita su sostenimiento y estabilidad. En el cálculo del espacio productivo requerido, seguiremos los planteamientos de J. D. Sacristán (2011: 199-200) para determinar el terrazgo. Este autor parte de una productividad media para el trigo de $1:10^{10}$, de unos 130 kg de semillas/ha y de un consumo de medio kilogramo de pan diario por persona. Para que esto sea

posible (con los espacios propios para cebada, reserva de siembra, barbechos, pérdidas por ratones y otros factores, etc.) se llega a una relación de unas 500 ha o 5 km² por cada 1000 habitantes, lo que nos llevaría a comprobar si el asentamiento dispone de dicho terrazgo para cubrir las necesidades de su población: 5000 o 7000 habitantes exigirían entre 25 y 35 km² solo de terrenos feraces de cultivo. A este modelo planteado por Sacristán le falta incorporar, sin embargo, el excedente de grano comercializado, atestiguado por las fuentes y que resultaría imprescindible para obtener productos básicos, irrenunciables e inexistentes en el territorio vacceo (metales, sal, granito, etc.) de los que sin embargo hace gala el registro arqueológico pintiano con prolijidad. ¿Podríamos establecer en un tercio de producción a mayores para la cantidad comercializada que permitiera ese flujo de mercancías necesarias desde otros territorios aledaños? De hacerlo así, tendríamos que sumar otros entre 8 o 15 km², alcanzando un terrazgo de entre 33 y 50 km², es decir, 3300 a 5000 ha. Veamos si esto es posible.

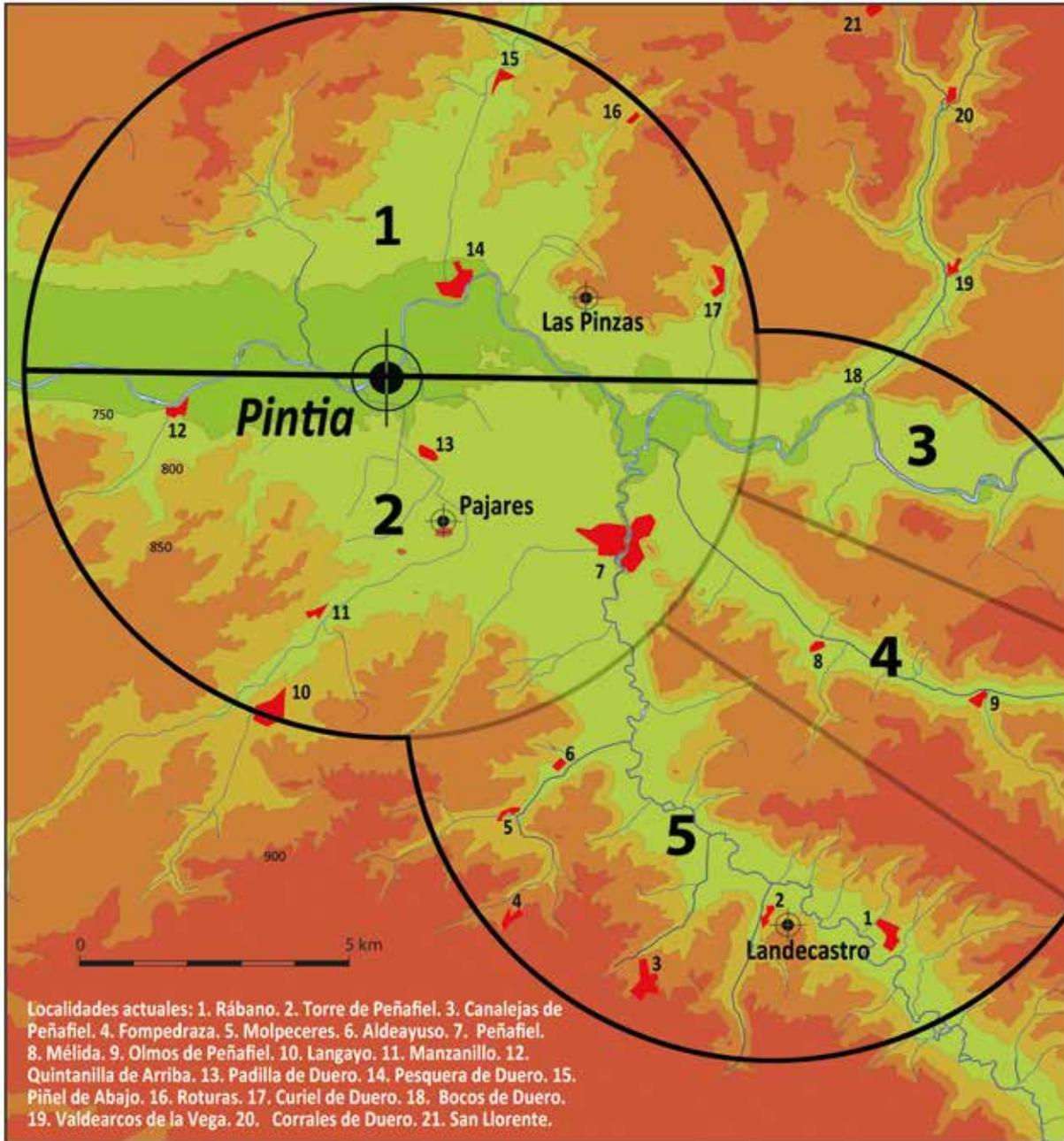
Partimos de la idea de que este territorio de explotación de *Pintia* ha de estar sometido a los principios de un coste de desplazamiento sostenible que, siguiendo a Sacristán, hemos fijado en unos siete kilómetros alrededor del asentamiento, pero combinada con la cota de 800 m s.n.m., a partir de la cual las pendientes comenzarían a dificultar los trabajos haciendo poco rentables las tareas agrícolas, al tiempo que el dominio del bosque se haría efectivo. Por su parte, por debajo de la cota de 750 m s.n.m. (en algunos lugares incluso diez o veinte metros antes) y considerando que además hace dos mil años el Duero estaría de cinco a diez metros menos encajado en su cauce, se localizarían los pastizales, salpicados de bodonales, charcas y lagunas. En este sentido resulta muy significativo que los mismos se señalen en el entorno más inmediato del yacimiento, ya que la propia *Pintia* basó su defensa en su ubicación en esta zona pantanosa delatada por la toponimia de Padilla o Pajares, términos derivados del latino *palus* 'pantano, cenagal'¹¹. De hecho, en la llanada que se extiende al norte de Pajares se encontraba hasta no hace mucho la laguna de Villaescusa y tras la concentración parcelaria ha sido necesaria la realización de toda una red de canales para poder evacuar el agua que aquí se acumula. Asimismo, la toponimia resulta muy expresiva de estas zonas endorreicas a un lado y otro del Duero, y en Padilla y Pesquera de Duero encontramos pagos designados como Las Navas.

Veamos, pues, qué superficie se perfila entre las cotas 750 y 800 m s.n.m. y si constituye base de terruño suficiente para el sustento de la población pintiana. Para contabilizarlo de forma adecuada hemos generado un plano tomando como punto central la ciudad de *Pintia* (fig. 19), indicando los valores 750, 800, 850 y 900 m s.n.m. de las curvas de nivel. Asimismo se ha utilizado la aplicación de medición de

áreas de la página del Instituto Geográfico Nacional. Por último, a efectos prácticos realizamos la medición de superficies por partes y así se ha dividido este espacio en dos zonas: orilla derecha o norte (zona 1) y orilla izquierda o sur (zona 2). Los resultados, respectivamente, son los siguientes: 2200 ha y 3300 ha, que sumados proporcionan una superficie total de 5500 ha, es decir 55 km², a la que sin embargo convendría restar una importante extensión entre el cerro de Pajares y Padilla de Duero por tratarse de terrenos que representan cenagales o lagunas; asimismo, en el trazado que sigue la cota de 800 o 750 m s.n.m. hay un recorrido dentado que, sobre todo en las zonas de cuesta, muy posiblemente no estuviera en explotación. Considerando ambos aspectos, podríamos reducir la superficie a unos 50 km², una extensión que *a priori* parece encajar en las necesidades planteadas para la población potencial.

No obstante, debe considerarse que no hemos hecho ninguna distinción sobre la capacidad agrológica de las tierras, con lo que se incluyen tierras tanto buenas como regulares o malas, cuya media de rendimiento parece complicado que pudiera alcanzar la proporción 1:10. Tal reflexión nos lleva a plantear que se haría necesario contar con un terrazgo aún mayor y para ello se abren varias opciones: 1) aguas abajo o aguas arriba del valle principal del río Duero; la distancia de una orilla a otra en la cota de 800 m s.n.m. se reduce a no más de tres kilómetros de anchura, de la que la mayor parte correspondería a cotas inferiores a 750 m s.n.m. o de pastos, con mayor amplitud además en la orilla derecha o contraria al asentamiento principal de Las Quintanas; por ello hemos desestimado la opción de aguas abajo, poniendo aquí como límite el pico del Castro de Quintanilla de Arriba, pero sí hemos estimado una posible zona 3 aguas arriba, de 10 km², por su conexión con la que consideramos área de expansión más probable hacia el SE; 2) la inusitada amplitud que experimenta el valle del Duero en este espacio suroriental es el afortunado resultado de la confluencia de tres de sus emisarios (el arroyo Pajares, el río Duratón y el arroyo Botijas) con capacidad de excavación suficiente para crear en su tramo final una atractiva campiña.

De esta forma, hemos trazado un segundo círculo secante al anterior que viene a extender en dirección sureste el terrazgo. En él queda inserta la zona 3, pero incorporamos también las zonas 4 y 5 correspondientes, respectivamente, a las vegas del arroyo Botijas y del río Duratón, con extensiones que suman 550 y 1370 ha, es decir, unos 18 km² más. No es seguro que las zonas 3 y 4 fueran explotadas agrícolamente por los vacceos de *Pintia*, pero creemos que la presencia de dos asentamientos menores en la zona 2 y 5, vinculados al valle del Duratón, unido a su intervisibilidad, avalan la idea de la expansión del terrazgo en esta dirección.



En resumidas cuentas y con carácter general, la ciudad de *Pintia*, con su territorio, tendría las siguientes características: campiña mayoritariamente orientada hacia el SE, en la margen izquierda del Duero y curso bajo-desembocadura del río Duratón y arroyo Botijas, con alguna presencia también en la margen derecha; área de pastos de invierno: valle, cota por debajo de los 750 m s.n.m.; pastos de verano: páramo, cota entre los 850-900 m s.n.m.; área de cultivo: entre 760 y 800 m s.n.m., ocupando zonas de valle y falda baja de los páramos: a la extensión determinable es necesario resaltar zonas lacustres (laguna de Villaescusa) y tal vez incluso hasta la cota 780 m s.n.m.; área de explo-

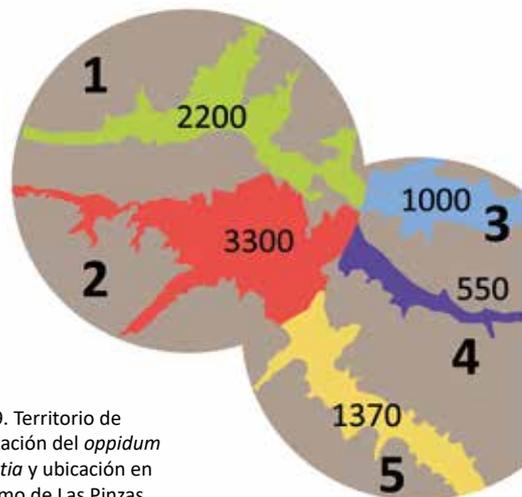


Fig. 19. Territorio de explotación del *oppidum* de *Pintia* y ubicación en el mismo de Las Pinzas, Pajares y Landecastro.

tación de bosques: territorio septentrional, orilla derecha del Duero en el actual término de Pesquera de Duero, en relación con el barrio artesanal de Carralaceña y también en el resto de las zonas de páramo.

En suma, no hacemos otra cosa que proponer un modelo polinuclear y funcionalmente diferenciado, en el que junto al hábitat principal de Las Quintanas existirían otra serie de áreas diversas, cercanas o más lejanas, pero complementarias que en su conjunto construirían el paisaje unitario del *oppidum* de *Pintia*. En la arquitectura de ese paisaje el simbolismo de algunos enclaves en altura parece probable que jugara un papel importante: el Alto de Las Pinzas (Curiel de Duero), el pico del Castro (Quintanilla de Arriba), Pajares (Padilla de Duero), Landecastro (Torre de Peñafiel), entre otros, pudieron combinar su papel de atalayas y control visual del territorio con el de hitación del paisaje y desarrollo cíclico de ritos comunales o privados de carácter salutarífico o prolífico —y aquí los falos cerámicos constituyen elementos de gran expresividad—, sin descartar que algunos de ellos, en particular Landecastro, constituyeran también pequeños asentamientos campesinos que minimizaran los costes de desplazamientos diarios a distancias ya de más de doce kilómetros del núcleo principal.

En cualquier caso, resulta conveniente recordar que la vocación agrícola de este tramo del Duratón se muestra de forma temprana con colonos neolíticos en el asentamiento de La Cañadilla (Martín y Pérez, 1997), se mantiene viva con posterioridad en el Calcolítico (Pico de la Mora, v. gr.) (Villalobos y Rodríguez, 2018) y en la Edad del Bronce, observándose una intensificación agropastoril, con deforestación, en el Bronce Medio-Final, en lugares como El Castillo de Rábano (López y Rodríguez, 2006-2007: 88)¹², frente por frente de Landecastro. Con ello queremos decir, que los vacceos no fueron sino herederos de un territorio de cultivos y pastos que ya estaba operativo desde momentos previos y ancestrales, en los que tal vez primaran los recursos ganaderos sobre los agrícolas, pero en los que andando el tiempo acabaría imponiéndose la necesidad de la producción cerealista. La nueva metalurgia del hierro, una vez se produjo su generalización a mediados del primer milenio, obró el milagro de la multiplicación, si no de los peces, sí de los panes, propiciando el crecimiento demográfico y desencadenando nuevos modelos urbanos de organización. Fue en un momento avanzado de ese proceso cuando *Pintia* hubo de fijar su expansión agrícola hacia el SE, fundando en los siglos II-I a. C. asentamientos como Pajares o Landecastro, a los que, después de este estudio territorial y de algunos hallazgos ex-

cepcionales, creemos comenzar a comprender un poco mejor.

Notas

1. Utilizaremos la designación de Landecastro, como es conocido en el lugar, frente a la introducida en la toponimia del MTNE de Andecastro, ya que tal nombre constituye una síncopa de “llano del castro”.
2. Tal vez la zona habitada no comprometiera una extensión tan amplia, aunque en este caso ceñimos la extensión a la dispersión de evidencias materiales en superficie. No contabilizamos, al otro lado del río, las aproximadamente tres hectáreas que restan en el límite suroeste, entre la muralla de *Pintia* y el arroyo de Pajares, que sabemos estuvo asimismo ocupado, aunque tal vez constituyera una expansión de época romana, como hemos podido observar sucedió también en la zona de Los Hoyos, al sureste.
3. Si consideramos la plataforma de La Loma, en la ubicación de las bodegas tradicionales de Pesquera de Duero, como asentamiento primigenio de *Pintia*, con una secuencia del mundo soteño que se interrumpe en un momento indeterminado del siglo V a. C. (Sanz, 1997: 38-40), la distancia sería de poco más de un kilómetro. Conviene destacar al respecto de la ocupación soteña de *Pintia* que se documentan materiales cerámicos de ese momento en La Loma, pero también en la propia Padilla de Duero que inequívocamente hablan de continuidad poblacional a lo largo de toda la Edad de los Metales.
4. Podría decirse que fue un relieve sin competencia hasta la construcción del castillo de Peñafiel, emblema, como ningún otro en la comarca, del poder señorial.
5. Este autor identifica el cerro de Pajares en el término de Manzanillo, cuando corresponde a Padilla de Duero. Así, el asentamiento vacceo de Manzanillo que figura en San Miguel Maté (1993: 56-57) debe ser vinculado a Padilla de Duero. Esta confusión explica que el yacimiento fuera dado inicialmente como inédito por Sacristán (1986: 208), aunque vinculado al gran yacimiento vacceo-romano del llano.
6. Además, hemos podido contar también con materiales procedentes de algunas prospecciones realizadas en los años ochenta por Tomás Madrazo y Juan José Moral, a quienes agradecemos su disponibilidad y generosidad.
7. Agradecemos a Tomás Madrazo, a Juan José Moral y a Ernesto del Campo la disponibilidad que siempre nos han mostrado para consultar los materiales por ellos recogidos en los años ochenta del siglo pasado. En concreto, en una de las fichas que acompañan al material se puede leer: «cerámicas recogidas en superficie. Andecastro. Torre de Peñafiel. 16 – octubre- 1983» y aún en otra «Andecastro. Cara este (enfrente a Rábano)».
8. La presencia en la zona 2 de la meseta de Landecastro, en la cuneta del camino, de un nivel arqueológico de poco más de veinte centímetros de espesor sedimentado por otros sesenta centímetros de tierra probablemente tenga relación con estos movimientos de tierra y remodelación de límites de la concentración parcelaria.
9. El periodo designado como “celtibérico pleno” se muestra inoperante por englobar nada más y nada menos que dos siglos y medio de historia. Decir que un yacimiento puede ser indistintamente del siglo III a. C. o de inicios del I a. C. constituye un trazo demasiado grueso para construir la historia de un territorio. Tal término creemos que expresa de manera palmaria la construcción de la secuencia a partir de la cerámica fina anaranjada, mientras otras producciones cerámicas y sobre todo los elementos metálicos quedan al margen; tal situación es consecuencia, en última instancia, de un vacío vacceo historiográfico: el escaso conocimiento de sus necrópolis.

10. Productividad ciertamente muy elevada considerando la de 2,5 en el siglo IX, incrementada al 4 en el siglo XIII y hasta el 5 a partir de los siglos XV-XVI, que se mantendrá en España hasta los inicios del siglo XIX, teniendo que esperar hasta el XX para llegar a un 6,7. En la Europa atlántica se alcanzará una productividad de 10 en la segunda mitad del siglo XVIII (Bringas Gutiérrez, 1998). Sacristán plantea esta misma productividad de 1:10 basándose en trigos prehistóricos más resistentes a las plagas y en el aprovechamiento de las mejores tierras, sin necesidad de roturar otras de peor calidad.

11. Agradecemos a Salvador Repiso su generosidad al compartir su conocimiento toponímico.

12. Los datos palinológicos obtenidos en las excavaciones de El Castillo de Rábano sugieren el avance transformador sobre este paisaje de la Ribera, con deforestación y aumento de las gramíneas, es decir, prácticas con inversión de trabajo y rendimiento diferido dentro de ciclos largos agroforestales que modifican el espacio y que habrían configurado pastizales apropiados para la cabaña ganadera.

Bibliografía

- ABARQUERO MORAS, F. J. y PALOMINO LÁZARO, A. L. (2006): "Vertavillo, primeras excavaciones arqueológicas en un oppidum vacceo del Cerrato palentino". *PITTM*, 77, pp. 31-116.
- AGUAROD OTAL, C. (2017): "Cerámica común de mesa y de cocina en el valle del Ebro y producciones periféricas". En C. Fernández, A. Morillo y M. Zarzalejos (eds.), *Manual de cerámica romana*, III. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional de Madrid, pp. 17-95.
- ALFAYÉ VILLA, S. (2009): *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*. BAR Int. Series 1963.
- (2016): "Expresiones religiosas en las ciudades del poder de la Hispania céltica: el caso de Clunia". *Revista de Historiografía*, 25, pp. 355-383.
- ALMAGRO GORBEA, M. (2006): "El «Canto de los Responsos» de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá". *Ilus. Revista de Ciencias de las Religiones*, 11, pp. 5-38.
- (2009): "La Etnología como fuente de estudios de la Hispania Celta". *BSAA arqueología*, LXXV, pp. 91-142.
- ALMAGRO GORBEA, M., RUIZ VÉLEZ, I. y PALACIOS PALACIOS, M. V. (2018): "Las Peñas sacras de Gete (Pinilla de los Barruecos, Burgos): sobre religiosidad céltica en el alto valle del río Arlanza". En N. Hernández, J. Larrazabal y R. Portero (coords.), *Arqueología en el valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media*, 6. Valladolid: Glyphos, pp. 217-240.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2010): "Sobre la identificación de entornos religiosos en el horizonte prerromano celtibérico. En F. Burillo Mozota (ed.), *VI Simposio sobre Celtiberos: Ritos y Mitos*. Zaragoza: Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, pp. 87-102.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1993): "La cerámica celtibérica gris estampillada en el centro de la Cuenca del Duero. Las producciones de Coca (Segovia)". *BSAA*, LIX, pp. 113-139.
- (2001): "La cerámica celtibérica gris de imitación de vasos metálicos en el Valle del Duero: propuesta de sistematización y problemática en torno a su origen". *CuPAUAM*, 27, pp. 23-62.
- (2020): "La «frontera» sureste del territorio vacceo en los siglos II-I a. C. Propuesta de definición". *CuPAUAM*, 46, pp. 165-186.
- (2021): "En torno a las creencias y prácticas religiosas de los vacceos", *Vaccea Anuario*, 14, pp. 45-58.
- BRINGAS GUTIÉRREZ, M. A. (1998): *La producción y la productividad de los factores en la agricultura española, 1752-1935*. Santander: Tesis doctoral, Universidad de Cantabria.
- BURILLO MOZOTA, F. (1997): "Espacios culturales y relaciones étnicas: contribución a su estudio en el ámbito turolense durante época ibérica". *Quad. Preh. Arq. Castellonenses*, 18, pp. 229-238.
- CALONGE CANO, G. (1995): "Interpretación de los resultados de las investigaciones medioambientales y arqueológicas y su relación con el pretérito espacio físico vacceo del valle medio del Duero". En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio Ambiente: El primer milenio a. C. en el Duero medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 529-539.
- DELIBES DE CASTRO, G. (2003): "Antes de Pintia. Notas sobre el poblamiento prehistórico en el entorno de Padilla de Duero". En C. Sanz Mínguez y J. Velasco Vázquez (eds.): *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 23-42.
- DELIBES DE CASTRO, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J., SANTIAGO PARDO, J., QUINTANA LÓPEZ, J., CENTENO CEA, I., MOLINA MÍNGUEZ, M., CRUZ SÁNCHEZ, P. J., DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, C. y VILLADANGOS GARCÍA, L. M. (1997). Inventario Arqueológico Provincial de Valladolid.
- ESCUADERO NAVARRO, Z. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "Un centro alfarero de época vaccea: el Horno 2 de Carralaceña (Padilla/Pesquera de Duero, Valladolid)". En F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez y Z. Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea: Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 471-492.
- GIL MASCARELL, M. (1975): "Sobre las cuevas ibéricas del País Valenciano. Materiales y problemas". *Saguntum, Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, pp. 281-332.
- JUSTO ÁLVAREZ, R. (2019): "Tordehumos: un asentamiento menor vacceo, de corta duración". *Vaccea Anuario*, 12, pp. 78-83.
- LÓPEZ SÁEZ y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2006-2007): "Interpretación del análisis paleopalínológico del yacimiento protocogotas de El Castillo (Rábano, Valladolid, España)". *BSAA arqueología*, LXXII-III, pp. 67-91.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1979): *Arqueología Vallisoletana. La tierra de Campos y el Sur del Duero*. Valladolid: Diputación Provincial.
- MARCO SIMÓN, F. (1986): "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 731-759.
- MARTÍNEZ Díez, G. (1983): *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana*. Valladolid: Editorial Maxtor.
- MARTÍN MONTES, M. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1997): "Un nuevo asentamiento neolítico al aire libre en la meseta Norte: La Cañadilla de Torre de Peñafiel (Valladolid)", *BSAA*, LXIII, pp. 31-48.
- MORAL DAZA, J. J. (2014): *Peñafiel, una historia gráfica*. Valladolid: *Domus Pucelae*.

- MOYA-MALENO, P. R. (2020): *Paleoetnología de la Hispania Céltica. Etnoarqueología, etnohistoria y folklore*. BAR Int. Series 2996 (I y II)
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. y MARTÍN MONTES, M. A. (1989): "La necrópolis tardorromana de «La Cañadilla» (Torre de Peñafiel, Valladolid) y la dualidad funeraria de época visigoda". En F. X. Mingorance i Ricart (coord.): *I Curso de cultura medieval: Actas. Aguilar de Campoo (octubre, 1989)*, pp. 161-176.
- REPISO COBOS, S. (1999): "El eremitismo rupestre de época visigoda en el Valle medio del Duero. La comarca de Peñafiel". En R. Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez, *II Congreso de Arqueología Peninsular. T. IV. Arqueología Romana y Medieval (Zamora, 1996)*. Madrid: Universidad de Alcalá-Fundación Rei Afonso Henriques, pp. 403-413.
- (2017): "Pintia y Las Pinzas. Historia de un topónimo". *Vaccea Anuario*, 10, pp. 70-80.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1986): "Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la cuenca media del Duero", *BSAA*, LII, pp. 205-213.
- (1989): "Vacíos vacceos". *III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial: Fronteras (Teruel, 1989)*. *Arqueología Espacial*, XIII, pp. 77-89.
- (2010): "El poblamiento y el urbanismo vacceos". En F. Romero y C. Sanz (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 4, pp. 123-162.
- (2011): "El urbanismo vacceo". *Complutum*, 22 (2), pp. 185-222.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D., SAN MIGUEL MATÉ, L. C., BARRIO MARTÍN, J. y CELIS SÁNCHEZ, J. (1995): "El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero". En F. Burillo Mozota (coord.), *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 337-367.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero". En F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez y Z. Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 21-65.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2010): "Los vacceos a través de las fuentes: una perspectiva actual". En F. Romero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 4, pp. 65-103.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1991): "Broches tipo Bureba: tipología, cronología y dispersión". *BSAA*, LVII, pp. 93-130.
- (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Valladolid: Junta de Castilla y León. *Arqueología en Castilla y León, Memorias*, 6.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1994): "Las estelas del cementerio vacceo de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)". En C. de la Casa (ed.), *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria, 28 de abril a 1 de mayo de 1993)*, I. Soria: Diputación Provincial de Soria, pp. 165-177.
- (1995): "El conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero (Valladolid). Evolución del asentamiento durante la etapa indígena". En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio Ambiente: El primer milenio a. C. en el Duero medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 271-305.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. (2010): "Mujeres, rango social y herencia en la necrópolis vaccea de Las Ruedas, Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid)". En F. Burillo (ed.), *VI Simposio sobre celtiberos. Ritos y Mitos*. Zaragoza: Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, pp. 403-420.
- SANZ MÍNGUEZ, C., GÓMEZ PÉREZ, A. y ARRANZ MÍNGUEZ, J. A. (1989-1990): "La necrópolis vaccea de Carralaceña, un nuevo conjunto funerario del complejo arqueológico Padilla-Pesquera de Duero (Valladolid)". *Nvmantia*, 4, pp. 129-148.
- VILLOBOS GARCÍA, R. y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2018): "El Pico de la Mora (Peñafiel, Valladolid). Un nuevo asentamiento amurallado del Calcolítico inicial normeseteño". *Trabajos de Prehistoria*, 75 (1), pp. 155-162.

Recibido: 25-11-2020

Aceptado: 24-03-2021

EL VINO SÓLO SE DISFRUTA CON MODERACIÓN



EST. 1927

Protos[®]

SER PRIMERO

Nuevo PROTOS CRIANZA 2017

La exclusiva forma de elaboración de nuestro Crianza marca un antes y un después en la historia de Protos.

Bienvenidos al
Protos del futuro

Información y compra en

tienda.bodegasprotos.com

En torno a las creencias y prácticas religiosas de los vacceos

Juan Francisco Blanco García

Universidad Autónoma de Madrid
Departamento de Prehistoria y Arqueología

Resumen

De las creencias y prácticas religiosas de los vacceos no es mucho lo que conocemos en la actualidad, debido en parte a que los textos clásicos son escasos en referencias y a que las excavaciones arqueológicas, que son nuestra principal fuente de conocimiento, no han sido especialmente fértiles en este tipo de información. La mayor parte de los aspectos religiosos de los vacceos (tales como sus deidades, santuarios urbanos y rurales, rituales, prácticas mágicas, etc.) son desconocidos. Sí tenemos la certeza, no obstante, de su proclividad a la realización de cultos estrechamente vinculados con la naturaleza, en sintonía con los de las religiones célticas en general, donde las propias deidades estaban asociadas al mundo natural: a la luna, a las estrellas, al sol simbolizado en esvásticas o en las denominadas “barcas solares”, a animales simbólicos como el caballo, el lobo, el jabalí, el toro, la serpiente, los ánades o el buitre.

Palabras clave: Creencias y prácticas religiosas, cultura vaccea, Edad del Hierro, valle medio del Duero, España.

About the religious beliefs and practices of the Vaccaean peoples

Abstract

About the religious beliefs and practices of the Vaccaean peoples our information is not extensive because the texts of the classical authors are very shorts and, by the other hand, the archaeological excavations at cities and cemeteries also have their limitations. Many aspects of the Vaccaean religion (such their deities, the urban and rural sanctuaries, the rituals, the magical practices, and so on) are *terra incognita* for us. But almost we know the emphasis on nature cults that they had, conform to Celtic religion, characterized by pluralism, in which the deities are frequently associated with the word of nature: moon, stars, solar symbols as swastikas or the “solar barques”, symbolic animals as horse, wolf, boar, bull, snake, aquatic birds, vulture.

Key words: Religious Beliefs and Practices, Vaccaean Culture, Iron Age, Mid-Duero Valley, Spain.



Queremos empezar este trabajo señalando algunos aspectos preliminares que nos parecen importantes para enfocar adecuadamente tan complejo tema de estudio como es el de la religiosidad de un pueblo de la Antigüedad. En primer lugar, es necesario decir que uno de los campos de conocimiento menos accesible de las culturas del pasado es el de la religión, entendida ésta como un conjunto de creencias y prácticas, más o menos sistematizadas, que permiten al ser humano interpretar el mundo que le rodea y la posición que ocupa en el mismo. Tan cierto es esto como que no todas las culturas están en la misma situación de cara a su conocimiento por parte del estudioso, de manera que se pueden establecer varios niveles. En un extremo, la religiosidad de las sociedades del Mundo Antiguo mejor conocidas, como son las mesopotámicas, la egipcia, la griega o la romana, nos es accesible en virtud de la abundante documentación escrita que ellas mismas nos han legado (panteones divinos, cosmogonías, mitos, leyendas, prácticas rituales y mágicas, calendario de fiestas religiosas, disposiciones económicas y jurídicas de contenido religioso ...), así como de su rica producción artística (esculturas, relieves, pinturas murales, toréutica, exvotos y figurillas de cerámica, pinturas vasculares, marfiles ...), sin olvidar tanto la arquitectura religiosa (templos, santuarios ...) como la funeraria (mausoleos, hipogeos ...). Incluso con tan extenso legado, generalmente recuperado a través de las excavaciones arqueológicas, en todas ellas siempre existen lagunas de conocimiento debido a la enorme complejidad que encierra el tema religioso, pues a veces las cosas no son como parecen y fruto de ello surgen sensibles diferencias entre los investigadores ante unas mismas evidencias.

En el extremo opuesto se encuentran aquellas culturas que, como la vaccea, no nos han dejado documentación escrita por su condición de ágrafas, tampoco los escritores clásicos han sido prolíficos en datos sobre este aspecto de la vida de los ocupantes del centro del Duero, su producción artística es, además de escasa, críptica y polisémica, de muy baja intensidad —e incluso más que esto cabría hablar de lo que se conoce como arte menor de carácter artesanal—, a lo que debemos sumar que poco o nada sabemos sobre sus posibles espacios dedicados a los cultos comunitarios y menos aún sobre cómo era vivida la religiosidad por cada estrato social, pues entre las élites ciudadanas y las clases inferiores debieron de existir ciertas diferencias. Además, hemos de contemplar la posibilidad de que existiera cierto grado de heterogeneidad, que pudieron existir variaciones de unas comarcas a otras y entre unas ciudades y otras, de considerar que el territorio vacceo abarca unos 50.000 km² y son varias decenas de ciudades las que englobaba.

Al hilo de todo esto, y en segundo lugar, tan distinta situación entre ambos extremos tiene im-



Fig. 1. Lobo en perspectiva cenital aplicado en el hombro de una tinaja de Rauda (fotografía de C. Sanz).

portantes consecuencias en un aspecto fundamental para conocer la religiosidad de un pueblo con un sentido dinámico, como algo vivo que está en continuo proceso de cambio: el cronológico. Mientras en aquellas religiones que cuentan con abundantes fuentes de información es posible trazar una aproximación de cómo evolucionaron a lo largo del tiempo, que influencias recibieron o sobre qué otras influyeron, en las escasas en datos al investigador no le queda más remedio que presentar un panorama general en el que se ve empujado a englobar varios siglos, a construir una especie de “foto fija”, además muy borrosa, en la que queda oculta, por impenetrable, una realidad histórica que se adivina compleja y rica en matices y singularidades. A esta segunda situación responde nuestro caso vacceo.

En tercer lugar, hemos de suponer que en la sociedad vaccea, como en todas las de la Antigüedad y aquellas otras que la Antropología denomina “de pequeña escala”, “primitivas actuales” o “de tecnología simple”, no debió de existir distinción alguna entre lo natural y lo sobrenatural, entre los actos seculares de la vida cotidiana y los orientados a pedir la ayuda de entes y fuerzas que están fuera de la experiencia de esa vida cotidiana. Es decir, en estas sociedades precientíficas lo natural y lo sobrenatural, lo cotidiano y lo extraordinario están tan inextricablemente entrelazados, a diferencia de cómo se ven estos asuntos en nuestras sociedades actuales, que

resulta imposible para cualquier estudioso deslindar con nitidez ambas esferas.

Un aspecto más a tener en cuenta se refiere al hecho de que en la investigación de la religiosidad de las poblaciones de la Hispania céltica, y ante la falta en muchas ocasiones de datos propios, tradicionalmente se ha venido haciendo uso del método comparativo. Esto es, se ha echado mano de informaciones y evidencias constatadas en la Céltica europea e insular como recurso científicamente admisible, pero esto es un arma de doble filo, ya que, por un lado, cierto es que nos da un marco general de referencia que nos permite construir hipótesis que el tiempo se encargará de verificar arqueológicamente o derribar a medida que la investigación vaya avanzando, pero, por otro, corremos un alto riesgo de estar importando ideas y prácticas que fueron ajenas a la religiosidad de esas poblaciones. Además, es un método que podría restarnos la capacidad de estar atentos a las peculiaridades locales y regionales, que sin duda debieron de existir. La propia convención, por ejemplo, de presentarnos al lobo en perspectiva cenital, tan ampliamente registrada en las ciudades vacceas, no tiene parangón en ninguna otra entidad céltica hispana y menos aún en las del otro lado de los Pirineos (fig. 1).

En lo que la investigación sí está de acuerdo de manera generalizada es en que buena parte de las creencias y prácticas religiosas de todas estas poblaciones prerromanas giraría en torno a principios vitales básicos como la fertilidad de personas,

campos y ganados, la salud y la enfermedad, el nacimiento, el parto, la protección del individuo, de la familia y de los bienes ante cualquier amenaza, sin olvidar que también estaría relacionada con los ciclos agrarios, con el mantenimiento del orden social, los pactos de amistad, la guerra, el tránsito al Más Allá, el culto a los antepasados y, por supuesto, con fenómenos naturales de todo tipo: tormentas, eclipses, inundaciones, etc. Con este trasfondo, hemos de reconocer que para el caso vacceo, al igual que para el celtibérico, el vetón o el carpetano, nos resulta más fácil acercarnos a los aspectos externos de la religiosidad, a su materialidad, es decir, a las ofrendas funerarias, a los objetos cerámicos de posible uso en el ritual (*kernoi*, *clepsidras*, *tintinnabula*...), a las imágenes de posible contenido religioso o a los espacios en los que pudieron realizarse cultos, que a las creencias que los han dado origen y los envuelven.

Ya para finalizar estos aspectos, un par de cuestiones más. La primera de ellas afecta a nuestros métodos y técnicas de obtención de la información, y es que no se puede olvidar que hubo de existir entre los vacceos, como en las demás sociedades de la Antigüedad, todo un conjunto de elementos, que estando presentes en las ceremonias y rituales religiosos, cuya existencia nos resulta difícil de probar a través de la práctica arqueológica. Veamos unos ejemplos. Algunos de esos rituales muy posiblemente se acompañaron con instrumentos sonoros (música de flauta, agitación de sonajas, tintineo de

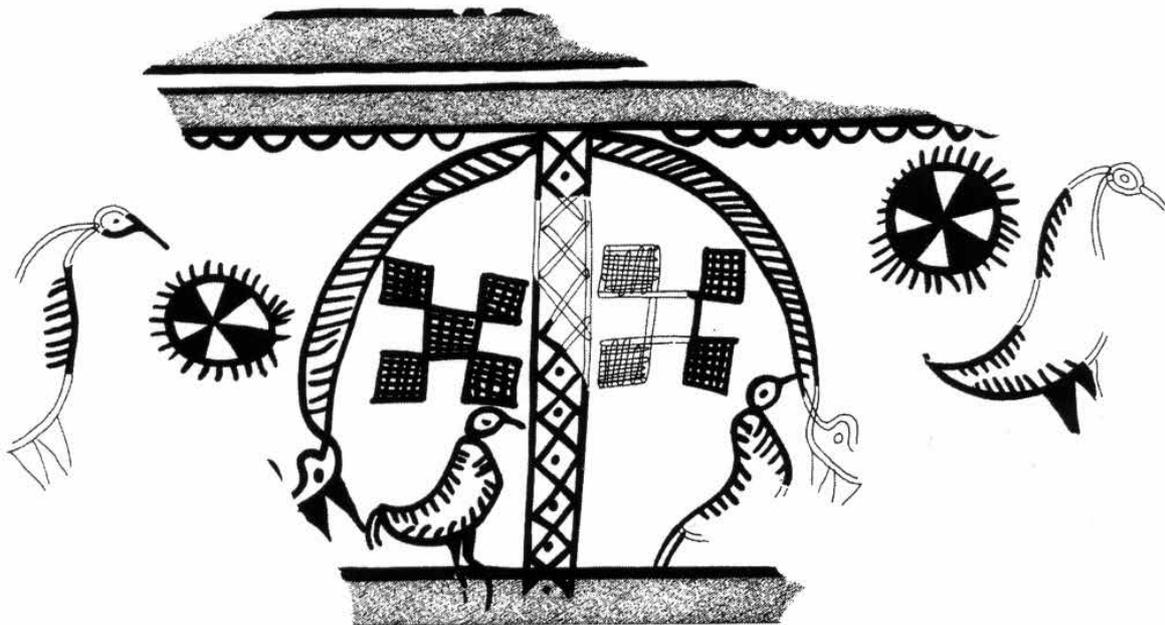


Fig. 2. Friso simbólico pintado en una jarra de Las Quintanas-Pintia, formado por aves, árbol de ramas rematadas en cabezas zoomorfas y discos solares (Centeno *et al.*, 2003).

los *tintinnabula*, percusión...), con cantos y toda una parafernalia escénica, pero nada podemos asegurar. Cabe la posibilidad también de que se quemaran plantas aromáticas para crear mediante sensaciones olfativas un ambiente de alteridad psicológica que facilitara el contacto con las divinidades y las fuerzas sobrenaturales, lo mismo que ocurriría con el consumo de bebidas alcohólicas, hecho éste que sí está constatado en *Pintia* y que se remonta en el ámbito circunmediterráneo al menos al Neolítico, pero estamos en la misma situación. Y puede, en tercer lugar, que destacadas personas de la comunidad hicieran uso de atuendos especiales en las ceremonias que, por supuesto, no se han conservado ni sus restos físicos ni sus representaciones en la iconografía, al igual que los posibles objetos de madera, fibra vegetal o animal que hubieran podido utilizar como instrumentos asociados a los actos rituales. En relación con estas carencias, y viendo cómo en otros ámbitos de la Europa céltica y del Mediterráneo se tienen constatados, hemos de pensar en la posible existencia de pinturas corporales e incluso de tatuajes de carácter mágico-religioso con las que algunos individuos vacceos se engalanarían, de modo puntual con ocasión de algún acto litúrgico o de manera permanente en el caso de los tatuajes.

La segunda ya no es de carácter técnico, sino más bien de interpretación histórica. Desde hace años venimos defendiendo que las gentes de las aldeas y granjas soteñas no son más que los ancestros de los vacceos históricos. Vacceos en un nivel de desarrollo económico, político y social menos evolucionado, pero vacceos a fin de cuentas. En este sentido, el caso de la *Cauca* del Hierro II, desarrollada a partir de una pequeña aldea del Hierro I, es bastante ilustrativo, como también lo son, por ejemplo, los de Cuéllar, *Rauda* o Las Quintanas de Valoria la Buena. Pues bien, y por lo que al tema aquí tratado se refiere, es de sentido común pensar que parte de la mentalidad religiosa de los vacceos del Hierro II hunde sus raíces en la de esos ancestros. La misma presencia en numerosos enclaves soteños de materiales de prestigio orientalizantes (La Mota, *Cauca*, Cuéllar...), parte de los cuales eran portadores de contenidos de carácter religioso, puede que modificara en algunos aspectos sus prácticas religiosas y esto, a su vez, pudo haber dejado algún poso en la religiosidad de sus descendientes. En relación con este asunto, pero situándonos ahora en el extremo cronológico opuesto, hemos de pensar que la religiosidad vaccea debió de conservar mucha fuerza durante el siglo I d. C. y parte del siguiente. Indicios arqueológicos no faltan. Pero éste, el de la pervivencia y el proceso de sincretización que experimentó con la religiosidad romana, es otro de los aspectos más desconocidos de su religiosidad, concretamente de la religiosidad de los vacceos que ya viven en el marco de la administración y la ideología romanas.



Fig. 3. Cuchillo de hoja curva miniaturizado con extremo proximal anular, posible amuleto, hallado en *Cauca* (fotografía de J. F. Blanco).

Las fuentes de información

Al ser la vaccea, como ha quedado dicho, una sociedad ágrafa, en la que la transmisión de los conocimientos de unas generaciones a otras se realizaba por vía oral, carecemos por completo de información escrita generada por ella misma, desde dentro, situación que no se ve compensada por los escritores clásicos, cuyas referencias, además de muy escasas, presentan dos problemas: están escritas por autores que se expresan con categorías mentales muy diferentes a las que operaban entre los vacceos y, en segundo lugar, a veces los textos que manejamos han sido escritos siglos después de los momentos en los que ocurrieron los hechos que narran, aunque estén basados en escritores precedentes, lo cual es un problema añadido. De época romana también, en algunas inscripciones y grafitos hallados, más que en territorio vacceo propiamente dicho, en poblaciones fronterizas, sí que se pueden rastrear datos que quizá tuviesen proyección en la mentalidad religiosa de los vacceos, dentro de ese contexto de pervivencia de elementos culturales indígenas en el Alto Imperio (Blanco, 2016). En este caso se encontrarían, por ejemplo, los posibles teónimos *Eburianus* de una inscripción de Sepúlveda o el *Nemedo Augusto* escrito en una de las paredes de la Cueva de La Griega en Pedraza (Blanco y Barrio, 2010: 37). Igualmente, las *Matres* que aparecen en cierta inscripción de Duratón, aunque no hay unanimidad en cómo debería ser leída, podría remitir en la región a la tríada de deidades femeninas de honda tradición en la Edad del Hierro céltica.

La segunda fuente de información es la arqueológica, en su doble vertiente de evidencias iconográficas, por un lado, y espacios sacros (lugares al aire libre especialmente significativos, santuarios domésticos, necrópolis), por otro. La iconografía que en diversos soportes (cerámico, metálico, óseo, pétreo) hemos ido obteniendo en las excavaciones constituye una documentación de primera mano, generada por los mismos vacceos, pero muy difícil de manejar debido a que por sí misma no es lo explícita que deseáramos, ya que parte de ella puede ser puro decorativismo y, cuando sospechamos que detrás hay un mensaje, nos faltan herramientas para descodificar el

lenguaje simbólico utilizado, ante lo cual, para no cerrar ninguna opción, se admite el carácter polivalente de muchas imágenes (fig. 2). Todo esto desemboca en el hecho de que cada elemento iconográfico, esté contextualizado o no, requiere ser interpretado por el investigador, y ahí está el problema: nunca tendremos la seguridad de que estamos haciendo las interpretaciones correctas porque el hilo conductor entre los vacceos y nosotros se rompió hace dos mil años y ningún texto viene en nuestro auxilio. Incluso la iconografía de época romana que se halla presente en los monumentos epigráficos (ruedas solares, esvásticas, crecientes, etc.), en la que se pueden reconocer claras raíces indígenas, no está exenta de dificultades interpretativas porque los fenómenos de convergencia cultural fueron una realidad.

Los espacios culturales en los que se expresaba una parte de la religiosidad de los vacceos, como son las necrópolis, además de escasos en número, tampoco nos resultan más accesibles que la iconografía. Son realidades tangibles (una tumba, unas estructuras arquitectónicas...) que en virtud de determinadas características físicas y de los materiales con ellas asociados nos indican que allí se llevaron a cabo actividades de carácter religioso. Y de nuevo a partir de aquí entran en juego las interpretaciones, más o menos acertadas, del estudioso.

Magia y religión

En todas las sociedades las prácticas mágicas siempre han estado muy ligadas a la religión, incluso en las religiones más desarrolladas. Un cristiano que, por ejemplo, se protege del mal haciendo la señal de la cruz está invocando a la divinidad mediante un acto de protección mágica de carácter individual. Porque, como decían E. B. Taylor y E. Durkheim a comienzos del siglo pasado, la magia la practican los individuos para alcanzar fines privados, bien para ellos mismos o para otros individuos, a diferencia de la religión, que es una fuerza social, colectiva, enfocada a la obtención de logros comunitarios mediante la puesta en marcha de ritos establecidos y aceptados por el conjunto de la sociedad.

Reconocer indicios de prácticas mágicas en el seno de la sociedad vaccea a través de las fuentes escritas o de los materiales arqueológicos es una tarea difícil, subjetiva y, por ello, siempre cuestionable. Dejando al margen cuanto de invocación mágica pudieran tener las posibles danzas que en las puertas de sus casas realizaran en las noches de plenilunio en honor a un dios innominado, dato este que refiere Estrabón (III, 4, 16) para los celtíberos y sus vecinos del norte pero que tal vez practicasen también los vacceos, por ahora sólo nos atrevemos a sospechar que determinados materiales arqueológicos exhumados en sus poblados y necrópolis podrían tener una función profiláctica. Empezando



Fig. 4. Zoomorfo en perspectiva cenital de hueso, procedente de Cauca (fotografía del autor).

por los objetos de adorno personal, muy posiblemente tuvieron función mágica de protección individual algunos colgantes, como cierto cuchillito miniaturizado de hoja curva hallado en Cauca (fig. 3) —aunque no sabemos con exactitud si procede de Los Azafranales, el casco urbano o el barrio de Cuesta del Mercado—,



Fig. 5. Tapadera de horno culinario de Las Quintanas-Pintia, fabricada en cerámica, con decoración de lobo en perspectiva cenital (fotografía de C. Sanz).



Fig. 6. *Tintinnabula* de Las Ruedas-Pintia (Sanz *et al.*, 2018).

que tienen su correlato en las falcatas miniaturizadas halladas en sepulturas y santuarios ibéricos. Similar función de amuleto pudo haber tenido un pequeño zoomorfo representado en perspectiva cenital y fabricado en hueso, que se halló en 1971 en esta misma ciudad (Blanco, 2018: 186-187, fig. 3, 116) (fig. 4); y algunas fibulas zoomorfas, como las de lobo halladas en *Pintia* y *Cauca*, quizá marcadoras al mismo tiempo de pertenencia a un grupo social destacado.

En un ámbito diferente al del adorno personal, carácter mágico debieron de tener igualmente, por citar otros tres ejemplos, la tapadera de barro pintiana con la que se cerraba la boca de un horno doméstico en cuya superficie externa se modeló un esquemático zoomorfo en perspectiva cenital, si bien la protección debió de ir enfocada a los alimentos que en ese horno eran cocinados (Centeno *et al.*, 2003: 80, figs. 5 y 10) (fig. 5); los zoomorfos, unos modelados y pegados en el hombro de la vasija y otros cumpliendo la función de asas, que vemos en el llamado “vaso de los Lobos” de *Rauda*, que protegerían el contenido (quizá trigo, harina, pan ...) del recipiente (Abarquero, 2006-2007); o los *tintinnabula* de barro, en este caso a través del tintineo producido por las anillas, con el que quizá se trataba de ahuyentar a los malos espíritus (Sanz *et al.*, 2018) (fig. 6).

Sin duda, las prácticas mágicas en el mundo vacceo debieron de ser mucho más ricas y diversas que lo que simplemente atisbamos a través de los pocos objetos referidos en los dos párrafos anteriores. Debió de existir, por ejemplo, una magia curativa de la que no

nos han llegado evidencias arqueológicas; una magia relacionada con el clima, del que tanto dependería una buena cosecha, etc.

Las divinidades

Si hay un aspecto de la religiosidad de los vacceos más falto de información, lo cual nos empuja a mirar a nuestro alrededor, próximo y no tan próximo, ése es el relativo a los seres divinos a los que se rendía culto y en cuyos poderes se confiaba para obtener protección individual, familiar y comunitaria. Para empezar, ni siquiera sabemos si contaron con un “panteón” en el que cada divinidad (guerrera, acuática, funeraria, relacionada con el mundo productivo...) tenía una función propia, o bien existió un gran dios plurifuncional, aunque adoptara un nombre diferente para cada función. Por otro lado, no se han conservado nombres indígenas de divinidades en territorio vacceo, ni siquiera en epígrafes de época romana salvo, quizá, las *Duillae* citadas en dos inscripciones de Palencia (fig. 7) y puede que representadas en otro monumento funerario en altorrelieve, según interpretación de L. Curchin (2004: 177). En opinión de F. Beltrán y B. Díaz (2007: 34), como las *Duillae* sólo están constatadas en territorio vacceo, se trataría de la advocación propiamente vaccea de las *Matres*, y con su mismo carácter triple.

A pesar de tan desesperante situación, algo sí podemos arañar en la documentación escrita. Cuan-



Fig. 7. Ara dedicada a las *Duillae* (fotografía del Museo de Palencia).



Fig. 8. Pozo Airón (Navas de Oro, Segovia) (SIGPAC Castilla y León).

do en el año 151 a. C. el senado de *Cauca* acepta y da cumplimiento a las duras condiciones impuestas por Lúculo para evitar ser atacados pero acto seguido éste masacra a la población, los caucenses invocan a la *fides* y a los dioses testigos de los pactos (Appiano, *Iber.*, 52), lo cual quiere decir que debieron de existir otros dioses con otras funciones. Puede que esos dioses caucenses de los pactos que Appiano silencia fueran los que aparecen citados en los bronceos I y IV de Botorrita (Zaragoza): los *Tokoitei*, teónimo relacionado con *Togoti*, *Togae*, *Tongo*, todos ellos derivados del radical céltico **tong-* “jurar”, aunque no sabemos si en el centro del Duero su nombre fue parecido a estos, que seguramente sí —pues se trata de un teónimo que se fue trasladando desde el valle del Ebro hacia Extremadura, pasando por la meseta (Arenas Esteban y López Romero, 2010: 162)—, o diferente. Como tampoco nos han transmitido las fuentes con qué nombre los vacceos designaban a la luna, tan importante en el mundo celta al contar el tiempo por noches en lugar de por días, a pesar de que Appiano (*Iber.*, 82) pudo haber dejado constancia escrita cuando comenta cómo los de *Pallantia* dejaron de guerrear con las tropas de Emilio Lépidio en 137/136 a. C. al producirse un eclipse de luna que interpretaron como señal divina, pero lamentablemente no lo hizo.

Poco es, como se ve, lo que de los textos clásicos se puede sacar, y no mucho más de la iconografía vaccea, cuyo lenguaje es tan ambiguo y poliédrico como el del resto de pueblos célticos. Aunque en la mentalidad religiosa de las poblaciones celtas no se dio cabida a la representación de los dioses más que en época muy tardía y por influencia de la religión ro-



Fig. 9. Cabeza de ánade con decoración incisa, procedente de Cuéllar (fotografía de J. Barrio).

mana, generalmente se admite que a través de determinados animales como el caballo, el toro, el lobo, el jabalí o la serpiente, por ejemplo, se hace visible la divinidad y en ellos se manifiestan aspectos de su esencia como la bondad en unos casos, la agresividad en otros, la fuerza viril, la potencia fecundadora, etc. (Green, 1989 y 1992). Las imágenes de caballos, lobos, ciervas o ánaes, entre otras, son numerosas en la iconografía vaccea, y además, aparecen en todo tipo de objetos y representadas con todo tipo de técnicas, pero deslindar cuáles tienen significación religiosa por su posible asociación a una divinidad y cuáles no, resulta muy difícil. Y lo mismo se puede aplicar a determinados símbolos habituales en la iconografía vaccea, como el sol o la esvástica, que en muchas ocasiones son vinculados con *Lug*, divinidad pancéltica de carácter solar, puesta en relación también, por cierto, con el caballo, pero que en nuestro caso nada hay que lo demuestre. Como tampoco nada demuestra que, al igual que ocurría en las ciudades del Mediterráneo oriental y central, cada ciudad vaccea tuviera su deidad protectora. Esto es algo de lo que ni siquiera tenemos constancia en las desarrolladas ciudades ibéricas, tan influidas culturalmente por el mundo urbano del Mediterráneo.

Un último apunte: cabe la posibilidad de que, al igual que en la Celtiberia, entre los vacceos existiera el culto a *Deo Aironi*, divinidad acuática de carácter

salutífero de origen celta que pervive en época romana. Muchos son los pozos naturales, fuentes y lagunas que en la actualidad tienen el topónimo Airón en ambas submesetas (Lorrio, 2007), y en el espacio vacceo encontramos un Pozo Airón en Navas de Oro (Segovia), situado en el territorio político-económico de *Cauca*, en dirección a Cuéllar. En su entorno inmediato, sin embargo, no tenemos constancia de que existan restos materiales de la segunda Edad del Hierro (fig. 8).

Los espacios sagrados y los ritos

En el mundo vacceo no se conoce, por ahora, ningún espacio arquitectónico que, en virtud de los materiales arqueológicos en él recuperados, podamos identificar con un templo o santuario de carácter comunitario. Bien es cierto que las excavaciones efectuadas en las ciudades vacceas están lejos de que las podamos aplicar el calificativo de extensas e intensas y quizá aquello que decían César y Tácito sobre otras poblaciones celtas como galos y germanos de que no eran proclives a representar a sus divinidades y encerrarlas en templos se pueda aplicar también a los vacceos, aunque esto podría cambiar si se confirmara que cierto recinto cuadrangular detectado por fotografías aéreas extramuros de *Pintia* (fig. 10) fuese, como se



Fig. 10. Vista aérea del posible santuario extramuros de Las Quintanas-*Pintia* (Sanz *et al.*, 2003).



Fig. 12. El Botón (Balisa, Segovia). Bolo granítico cuya consideración sagrada quizá se remonte a época prerromana (fotografía de A. Carrera).

viene proponiendo, un posible espacio de carácter ritual (Sanz *et al.*, 2003: 62-63, fig. 12) similar a los existentes en el norte de Francia y Alemania (Cunliffe, 2018: 294-295, fig. 11.12), o si, con el tiempo, en alguna ciudad vaccea se descubrieran materiales arquitectónicos tan singulares como los recuperados en el lugar riojano de El Villar (Bobadilla) (Romero y De Pablo, 2019), quizá relacionados con un santuario por su singularidad. Mientras esto no ocurra, nos vemos abocados a contemplar la posibilidad de que, como en la Céltica europea, los espacios sagrados destinados a los cultos comunitarios fueran puntos singulares del medio natural cuya significación viniera marcada por la existencia de un claro en el bosque (*nemeton*), un árbol centenario (encina, roble, pino) (fig. 11), un peñasco, un promontorio rocoso, una cueva, una laguna, un manantial, la confluencia de dos ríos ..., todo lo cual sería propio de un "primitivismo naturalista" bien caracterizado por la antropología cultural. Asumiendo la carencia absoluta de evidencias arqueológicas a este respecto, pues, como se puede comprender, de los posibles árboles significativos nada queda hoy día, sí disponemos de candidatos a haber tenido la condición de lugares sagrados en los alrededores de las ciudades vacceas porque en la actualidad pueden ser identificados geográficamente: los cerros de Pajares y Las Pinzas junto a *Pintia*, el gran manantial de Los Cinco Caños o la confluencia del Eresma y el Voltoya al pie de *Cauca*, cualquiera de los cerros del entorno de *Pallantia*/Palencia, remansos del Pisuerga junto al Soto de Medinilla, algún pronunciado cantil del páramo cuellarano o la antigua laguna de la Nava en las proximidades de "La Ciudad" de Paredes de Nava. En puntos no tan próximos a las ciudades, candidatos tampoco faltan, como el peñasco denominado El Botón (fig. 12), situado en el límite meridional



Fig. 11. Árbol centenario (foto del *Catálogo de Árboles Monumentales de Castilla y León*).

del territorio de *Cauca*, en todo similar a los Cantos de los Responsos estudiados por M. Almagro-Gorbea (2006). Seguramente era en estos lugares sagrados o en instalaciones urbanas donde, entre otros, se celebrarían los pactos de hospitalidad entre dos comunidades o entre una comunidad y un grupo de descendencia, las ceremonias y ritos habituales (de paso, de integración, expiatorios), las alianzas matrimoniales exógenas, etc.

Si de los lugares en los que cabe la posibilidad de que se desarrollaran cultos comunitarios no podemos ir más allá de la pura especulación, algo sí se puede decir relacionado con los cultos domésticos. Vamos a referirnos brevemente a tres casos, por orden de importancia. En las excavaciones efectuadas por J. Barrio en la zona III de La Plaza del Castillo de Cuéllar salieron a la luz los restos de una habitación de unos 40 m² que tenía una plataforma elevada en el centro, a modo de hogar, y dos poyetes exentos (¿bancos, vasares?) cuyos zócalos estuvieron pintados de rojo (Barrio, 2002). Fechado en el siglo V a. C., pertenece por tanto al poblado II, a esos ancestros de los vacceos clásicos a los que al principio nos hemos referido. En su interior se recuperó un numeroso conjunto de materiales, parte de los cuales avalan la consideración como espacio cultural, simbólico, de la estancia. Esos

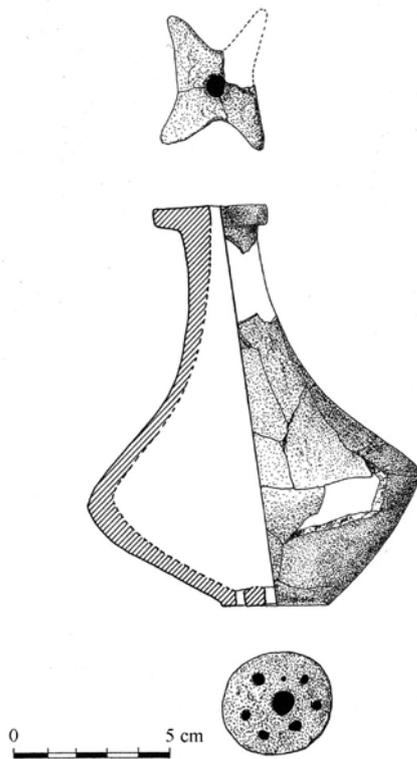


Fig. 13. Clepsidra hallada en el posible santuario "gentilicio" de Cuéllar (dibujo de J. Barrio).

materiales son: una clepsidra de barro (fig. 13), varios cuencos con decoración a peine en cuyos interiores se conservaban restos de colorante rojo (óxido de hierro), vasos de cocina hechos a mano, otros a torno importados del área ibérica (tanto rojos como grises), soportes de barro, pesas de telar, molinos de piedra y diversos fragmentos de hierro.

El segundo caso nos lleva a Montealegre (Valladolid), concretamente a la casa n.º 3 de las exhumadas en las excavaciones de 2008-2010 realizadas por el equipo de M. Retuerce (Blanco *et al.*, 2011). No se trata de un posible santuario como en Cuéllar, sino simplemente de una alacena, banco o poyete de barro situado en la esquina de una habitación, entre dos muros, donde reposaban la urna cineraria de un guerrero —huesos lavados, dos canicas, un regatón, un trozo de la empuñadura de un puñal o una espada de hierro y otros fragmentos del mismo metal— junto a otro vaso completo (Blanco, 2020: 87-90, figs. 12-16). Fechado hacia comienzos del I a. C., muy posiblemente éste era un rincón en el que se realizaban cultos de carácter doméstico para recordar a un familiar vinculado con la guerra.

Y en la misma tónica de culto doméstico a un guerrero apunta el numeroso conjunto de materiales funerarios —27 piezas en total, entre vasos de cerámica a mano y a torno, armas de hierro y fusayolas,



Fig. 14. Vista general de la necrópolis de Las Ruedas-Pintia (fotografía del CEVFW).

aparte de fragmentos de huesos cremados— que se recuperaron dentro de la estancia de una casa de *Cauca* fechada hacia finales del siglo II a. C. o inicios del I a. C. (Blanco, 2020: 75-87, figs. 2-11) excavada en la campaña de 1999. Aquí no estaban dispuestos sobre plataforma alguna pero quienes practicaron este depósito es de suponer que realizarían periódicamente actos rituales en memoria del guerrero fallecido. Resulta sorprendente que a escasos dos metros de este conjunto funerario, y prácticamente a la misma cota, existiera un hoyo de planta ovalada de 1,90 m x 1,50 m y fondo muy irregular, que había sido excavado para depositar en su interior un numeroso conjunto de grandes fragmentos de recipientes cuidadosamente colocados en capas unos dentro de otros (Blanco, Pérez y Reyes, 2012-2013: 115-116), que desde el principio no nos pareció adecuado interpretar como simple depósito de enseres domésticos amortizados, sino más bien como depósito de carácter ritual, muy en consonancia con los pozos y hoyos rellenos de material de desecho intencionadamente dispuesto en estratos que tan habituales son en la Céltica europea e insular y que se interpretan como hoyos sagrados (*vid.*, Aldhouse-Green, 1993: 460). Con esto no queremos decir que exista una relación entre este depósito y la sepultura, sino simplemente indicar la cercanía entre dos elementos nada habituales en contextos domésticos vacceos que tienen en común un halo de sacralidad.

Al margen de estos cultos, pero en este marco doméstico también y de manera circunstancial, hemos de suponer que cuando se enterraba a un no-nato o a un infante menor de un año bajo el suelo de una casa se llevaría a cabo algún ritual normativo que, viendo como se remonta esta práctica a ese mundo de los ancestros de la fase del Soto de Medinilla, hay que imaginar de honda tradición y, además, vigencia plena, pues tan numerosos son estos enterramientos en los siglos previos a la llegada de los romanos como en época soteña.

Dicho esto, los espacios sagrados vacceos que mejor conocemos, aunque aún de manera insuficiente y poco equilibrada para un territorio de más de 40 000 km², son los cementerios (Sanz, 2010) (fig. 14). Los vacceos pensaban que la muerte era un tránsito a otra vida en la que iban a tener las mismas necesidades que en la terrena. Esta idea, común entre los pueblos de la Antigüedad, destila de la práctica habitual de colocar junto a la urna cineraria recipientes con viandas para el Más Allá, útiles y adornos personales, elementos marcadores del estatus que habían tenido en vida, todo ello depositado seguramente en el marco de un ritual normalizado en el que el banquete fúnebre debió de ocupar un lugar central en las ceremonias de despedida del difunto. La misma presencia de objetos de uso ritual en ceremonias fúnebres y sociales como son los *kernoi* y *simpula* —de cerámica o de bronce (Martín



Fig. 15. *Kernoi* de diferentes sepulturas de la necrópolis de Las Ruedas-Pintia, el n.º 1 con su *simpulum* o *cyathus* (Sanz et al., 2019).

Valls, 1990)—, en las necrópolis de Palenzuela y Las Ruedas, así como en Paredes de Nava, relacionados con el consumo de sustancias alcohólicas, como ha quedado demostrado en *Pintia* (Sanz *et al.*, 2019: 112-114, fig. 78), constituye un indicio más de la atmósfera cargada de sentimiento religioso y alteridad que dominaba en los rituales.

En sintonía con lo indicado por Silio Itálico para los celtíberos (3, 340-343), referente al rito de exposición de los cadáveres de guerreros muertos a los buitres que, en general, se admite como verídica, Claudio Eliano (X, 22) dice sobre los vacceos lo siguiente: «a los que han perdido la vida en la guerra los consideran nobles, valientes y dotados de valor y, en consecuencia, los entregan a los buitres porque creen que éstos son animales sagrados». A diferencia de la iconografía celtibérica, en la que un par de pinturas cerámicas numantinas, así como algunas estelas, parecen ilustrar tal práctica (Sopeña, 1995: 222-224, figs. 52-54), la vaccea no nos ha mostrado hasta ahora escenas de este rito. Tan sólo el hallazgo de una pequeña cabeza de buitre recortada en lámina de bronce que se halló en posición secundaria en la necrópolis de Las Ruedas (fig. 15) (Sanz y Rodríguez, 2013) y, con muchas dudas, cierto fragmento cerámico de *Cauca* en el que se conserva la cola desplegada de un posible buitre en pintura (Blanco, 2013: 180-181, fig. 20), son los dos únicos documentos quizá relacionados con el texto aludido.

¿Pudo existir el sacerdocio entre los vacceos?

Ni en los textos de los autores clásicos ni en la documentación arqueológica hay pruebas de la presencia de sacerdotes o sacerdotisas dedicados a los cultos públicos en las ciudades vacceas, aunque esto no es razón suficiente para negar su existencia. En todas las sociedades que han alcanzado cierto grado de desarrollo siempre hay especialistas en las tareas de tratar de entender y explicar el universo, facilitar la relación de los vivos con los entes y fuerzas sobrenaturales o vaticinar el futuro, y la vaccea no sería una excepción. Si, a través de la iconografía, sabemos que muy probablemente en Numancia debieron de existir oficiantes o sacerdotes y tal vez sacerdotisas (Arlegui, 2014: 142-145), no sería nada descabellado pensar que en las grandes ciudades vacceas, culturalmente tan cercanas a las celtibéricas, también debieron de ser una realidad. Y si a estas evidencias numantinas añadimos que Estrabón cita a un *hieroskópos* cuando se refiere al sacrificio de animales en Lusitania y reparamos en el denominado “altar de sacrificios” de la vetona *Ulaca*, que induce a pensar en uno o más oficiantes, esa idea de la existencia de posibles especialistas en lo sagrado en las ciudades

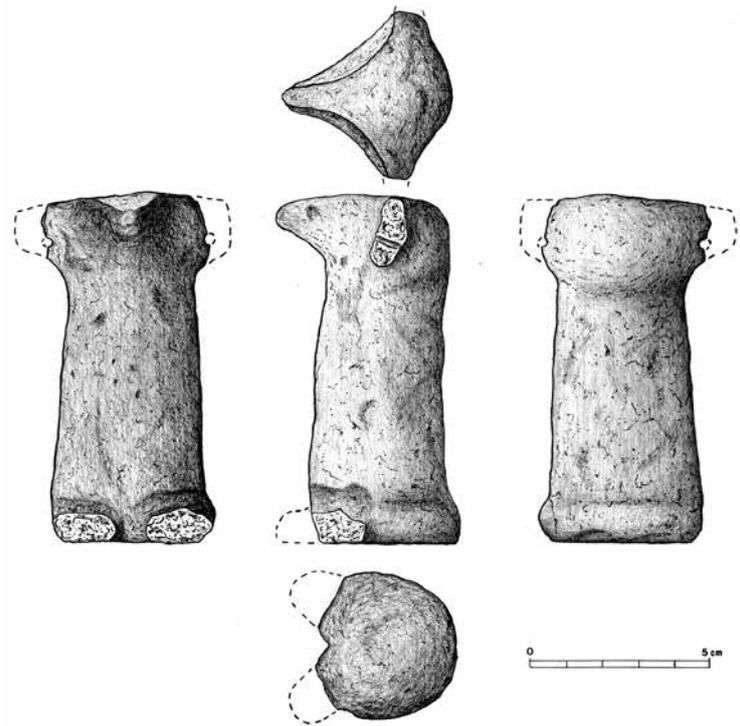


Fig. 16. Idolillo de barro (¿exvoto, oficiante?...), hallado en *Cauca* (dibujo del autor).

vacceas cobra fuerza. En este sentido, cabe recordar aquí cómo de *Cauca* procede una figurita antropomorfa de barro, completa (Blanco, 2010) (fig. 16), cuya cabeza es idéntica a otra, aunque fragmentada, hallada en posición secundaria en la necrópolis de Las Ruedas (Sanz, 1997: 175, n.º 543; fig. 171, n.º 543; 337) y que ambas las interpretamos hace un tiempo como posibles imágenes de oficiantes, sin descartar que también pudieran ser exvotos, las dos quizá de época avanzada (siglos II-I a. C.). Más probabilidades de representar a un sacerdote que estas dos piezas pudiera tener cierta figurita humana de bronce hallada en Paredes de Nava pero hoy perdida, cuya cabeza estaba cubierta con un *cucullus* y tocaba una flauta (Curchin, 2004: 182). Aunque con el tiempo se demostrara que estas figurillas pertenecen, efectivamente, a sacerdotes u oficiantes, pensar en que podrían haber tenido cierta organización interna en sus respectivas ciudades como la tenían los druidas, es poco verosímil.

Y si poco, o más bien nada, sabemos de la existencia de oficiantes, sacerdotes, sacerdotisas, *hieroskópoi*, etc., menos aún del calendario de cultos que con mucha probabilidad debió de existir. Puede que el primero de agosto, fiesta de la divinidad pancéltica *Lug*, o que el primero de noviembre, *Samain*, que era el inicio del año celta, se celebrasen también entre los vacceos, pero por ahora ningún dato objetivo nos permite asegurarlo.

Mitos y leyendas

La acusada escasez informativa que tenemos tanto de los mitos, que son fenómenos netamente religiosos, como de las leyendas o las hazañas memorables de héroes, en este caso no con la intensidad de aquellos pero sí envueltas en un halo de misticismo adquirido con el paso del tiempo, no nos impide hacer la suposición razonable de que en la sociedad vaccea, como en las del resto del mundo antiguo, unos y otras debieron de existir. Cabe suponer, además, que se transmitirían de unas generaciones a otras por vía oral y que constituirían un elemento más de cohesión social. De cuanto hoy sabemos sobre la mentalidad religiosa de los vacceos, quizá el testimonio material que más fuerte hace latir nuestras sospechas de que tras él puede que exista un mito es el zoomorfo en perspectiva cenital, del que se conocen ya varias decenas de ejemplares en todo tipo de soportes y diversidad de objetos (Romero, 2010). Lo tenemos representado con las fauces abiertas en actitud amenazante y devoradora, como aparece en sendas fíbulas de Las Ruedas-*Pintia* y *Cauca*; lamiendo una torta o un pan, como vemos en el “vaso de los Lobos” de *Rauda* así como en el puñal de la tumba 32 de Las Ruedas-*Pintia*; y desde representaciones con cierto detallismo anatómico, entre las que destaca la pintada en un cuenco hallado en Cuesta del Mercado-*Cauca*, hasta las de un esquematismo extremo, como vemos en una jarra, una plaquita de bronce y una estela de piedra de Las Ruedas-*Pintia* o en varios fragmentos cerámicos de *Cauca*, Cuesta del Mercado, Donhierro, etc. Generalmente se trata de figuras aisladas, pero en alguna ocasión, como en el citado pomo de la tumba 32 de Las Ruedas, forma conjunto con otras imágenes simbólicas que en opinión de Sanz Mínguez (1997: 439-448) constituyen una referencia al tránsito al Más Allá de un guerrero heroizado.

Por otra parte, los huevos de gallina recuperados en algunas tumbas de Las Ruedas, así como el de oca de la tumba infantil 127b, decorado este último con pintura de varios colores obtenidos a partir de óxidos de hierro y manganeso, tienen un evidente carácter simbólico, al estar presumiblemente relacionados con algún mito de regeneración y vida nueva en el Más Allá, como en su día sugirieran Sanz y Romero (2008: 8, fig. 1; 11). De ser esta la simbología que hay detrás de tales objetos, tendríamos que dar un paso adelante y preguntarnos si no pudo existir una cosmogonía vaccea apoyada en la creencia de que todo se originó a partir del huevo cósmico, aunque bien es cierto que caben otras interpretaciones. En la iconografía de algunas poblaciones celtas europeas, por ejemplo, el huevo aparece representado en diversos tipos de objetos como símbolo tal vez de ideas heterogéneas; e incluso Plinio (*NH*, 29, 52), al referirse a los druidas, menciona el huevo de serpiente al que concedían un

gran valor simbólico, seguramente «talismánico», en opinión de Marco Simón (2002: 194). Quizá en las sepulturas de Las Ruedas los huevos depositados no fuesen más que talismanes propiciatorios de suerte a sus respectivos finados en el Más Allá.

Como sin duda fuerte carácter simbólico posee también la decoración con la que fue engalanada una jarra de Las Quintanas-*Pintia* fechada ya en el siglo I d. C. pero netamente vaccea en la que se pintó un friso con soles, aves y posibles cabezas de caballo de largos cuellos estilizados y contrapuestos formando una especie de dosel arbóreo (Centeno *et al.*, 2003: 90, fig. 16), conjunto que Marco Simón (2008: 62) interpreta como posible imagen del allende astral vacceo y R. Olmos (2005: 259-260, fig. 3) como escena cosmológica con el gran árbol de la vida, palmera quizá, en el centro, cuyas ramas para él podrían ser serpientes míticas (fig. 2).

Finalmente, sólo decir que en las ciudades vacceas debieron de existir leyendas de héroes guerreros y de antepasados que fueron importantes para sus comunidades y para sus linajes que, con el tiempo, adquirirían cierta pátina divina, aproximándolos de este modo a los héroes de las culturas clásicas. Este es uno de tantos aspectos que desconocemos sobre la mentalidad religiosa de los vacceos, aunque gracias a las investigaciones llevadas a cabo en los últimos cuarenta años, ahora sabemos mucho más que antes.

Bibliografía

- ABARQUERO MORAS, F. J. (2006-07): “Simbolismo cenital en el mundo vacceo. A propósito de un recipiente de cerámica de Las Eras de San Blas (Roa, Burgos)”. *BSAA arqueología*, LXXII-LXXIII, pp. 183-209.
- ALDHOUSE-GREEN, M. (1993): “La religión celta”. En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los celtas: Hispania y Europa*. Madrid: Editorial Actas del Escorial, pp. 451-475.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2006): “El ‘Canto de los Responsos’ de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá”. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 11, pp. 5-38.
- ARENAS ESTEBAN, A. J. y LÓPEZ ROMERO, R. (2010): “Celtic divine names in the Iberian Peninsula: towards a territorial analysis”. En A. J. Arenas Esteban (ed.), *Celtic religion across space and time*. Albacete: Junta de Castilla-La Mancha, pp. 148-179.
- ARLEGUI SÁNCHEZ, M. (coord.) (2014): *Museo Numantino. Guía*. Soria: Junta de Castilla y León.
- BARRIO MARTÍN, J. (2002): “El santuario de culto doméstico del poblado prerromano de Cuéllar (Segovia). Un análisis del contexto arqueológico y de los elementos rituales”. *Madriditer Mitteilungen*, 43, pp. 79-122.
- BELTRÁN LLORIS, F. y DÍAZ ARIÑO, B. (2010): “Altars con teónimos hispano-célticos de la meseta Norte”. En M. Hainzmann (ed.) *Auf den Spuren Keltischer Götterverehrung*. Wien: V&aw. Mitteilungen der Prähistorischen Kommission, 64, pp. 29-53.

- BLANCO GARCÍA, J. F. (2010): "Figurilla antropomorfa vaccea de barro". *CuPAUAM*, 36, pp. 27-37.
- (2013): "El lenguaje simbólico de las imágenes: peces y aves en la iconografía vaccea". *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas*, 13, pp. 159-218.
- (2016): "Entre la tradición y la asimilación de la cultura romana. Los vacceos a comienzos del Imperio". *Vaccea Anuario*, 9, pp. 52-59.
- (2018): *Cauca vaccea. Formación, desarrollo y romanización de una ciudad*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 5.
- (2020): "Extra caemeterii. Enterramientos y otras evidencias funerarias en contextos domésticos vacceos". En C. Sanz Mínguez (ed.), *Los vacceos ante la muerte. Creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 9, pp. 69-98.
- BLANCO GARCÍA, J. F. y BARRIO MARTÍN, J. (2010): "Elementos de ritualidad y espacios sacros en el reborde suroriental del territorio vacceo y zonas limítrofes celtibéricas". En F. Burillo Mozota (ed.), *VI Simposio sobre los celtiberos. Ritos y Mitos*. Zaragoza: Centro de Estudios celtibéricos de Segeda, pp. 35-43.
- BLANCO, J. F., LUCENDO, D., RETUERCE, M. y TORRES, T. (2011): "El oppidum vacceo de Montealegre de Campos (Valladolid) a la luz de las recientes excavaciones arqueológicas". *Vaccea Anuario*, 4, pp. 78-82.
- BLANCO, J. F., PÉREZ, C. y REYES, O. (2012-2013): "Campaña de excavación arqueológica de 1999 en Cauca (Coca, Segovia). La secuencia estratigráfica". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 8-9, pp. 29-144.
- CENTENO, I., SANZ, C., VELASCO, J. y GARRIDO, A. I. (2003): "Aproximación al urbanismo vacceo-romano de Pintia". En C. Sanz Mínguez y J. Velasco (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 69-98.
- CUNLIFFE, B. (2018): *The Ancient Celts*. 2nd Edition. Oxford: OUP Oxford.
- CURCHIN, L. A. (2004): *The Romanization of Central Spain. Complexity, Diversity and Change in a Provincial Hinterland*. London y New York: Routledge.
- GREEN, M. (1989): *Symbol and Image in Celtic Religious Art*. London and New York: Routledge.
- (1989): *Animals in Celtic Life and Myth*. London: Routledge.
- LORRIO ALVARADO, A. (2007): "El dios celta Airón y su pervivencia en el folclore y la toponimia". En R. Sainero (dir. y coord.), *Pasado y presente de los estudios celtas*. La Coruña: Fundación Ortegala, pp. 109-136.
- MARCO SIMÓN, F. (2002): "Magia literaria y prácticas mágicas en el mundo romano-céltico". En A. Pérez Jiménez y G. Cruz Andreotti (eds.), *Dáimon Páredros: Magos y prácticas mágicas en el mundo mediterráneo*. Madrid: Clásicos Ediciones, pp. 189-219.
- (2008): "Images of Transition: the Ways of Death in Celtic Hispania". *Proceedings of the Prehistoric Society*, 74, pp. 53-68.
- MARTÍN VALLS, R. (1990): "Los 'simpula' celtibéricos". *BSAA*, LVI, pp. 144-169.
- OLMOS ROMERA, R. (2005): "Iconografía celtibérica". En A. Jimeno Martínez (ed.), *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*. Soria: Diputación Provincial, pp. 253-260.
- ROMERO CARNICERO, F. (2010): "Las representaciones zoomorfas en perspectiva cenital. Un estado de la cuestión". En F. Romero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 4, pp. 467-545.
- ROMERO CARNICERO, F. y DE PABLO MARTÍNEZ, R. (2019): "Producciones cerámicas con decoración excisa en el alto Ebro". En C. Sanz Mínguez y J. F. Blanco (eds.), *Producciones excisas vacceas. Antecedentes y pervivencias*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 7.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León. Memorias, 6.
- (2010): "Un vacío vacceo historiográfico: sus necrópolis". En F. Romero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 4, pp. 193-230.
- (2020): "Elementos viáticos y simbólicos para el Más Allá vacceo, a la luz del registro funerario de Las Ruedas de Pintia". En C. Sanz Mínguez (ed.), *Los vacceos ante la muerte. Creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 9, pp. 31-67.
- SANZ, C., CARRASCAL, J. M. y RODRÍGUEZ, E. (2018): "Cerámica. Objetos singulares. II. *Tintinnabula vacceas*". *Vaccea Anuario*, 11, pp. 20-26.
- (2019): *La excisión en la Pintia vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 8.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, E. (2013): "Entierros en el cielo". *Vaccea Anuario*, 6, pp. 74-80.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. (2008): "Campaña XVIII (2007) de excavaciones arqueológicas en Pintia (Padilla de Duero/Peñañiel)". *Vaccea Anuario*, 1, pp. 6-12.
- SANZ, C., VELASCO, J., CENTENO, I., GALLARDO, M. A. y DEL OLMO, J. (2003): "Pintia: nacimiento y desarrollo de un oppidum vacceo-romano". En C. Sanz Mínguez y J. Velasco (eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 45-65.
- SOPEÑA GENZOR, G. (1995): *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico. Universidad de Zaragoza.

En los orígenes de la arqueología vaccea: el impacto de la "minería de huesos"

Roberto Matesanz Gascón

Universidad de Valladolid
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Resumen

A mediados del siglo XIX numerosos yacimientos vacceos fueron excavados por vez primera con el fin de obtener un beneficio económico a través de la obtención de restos óseos con los que fabricar fosfatos o, subsidiariamente, mediante la venta de los objetos arqueológicos descubiertos. En este trabajo se ofrece una visión de conjunto de dichas actividades, mediante la recopilación de informes oficiales y otras publicaciones coetáneas. Sus conclusiones, de carácter provisional, indican que la minería de huesos provocó importantes alteraciones deposicionales en los yacimientos afectados. Los objetos arqueológicos de más valor acabaron en manos de coleccionistas particulares; y los que ingresaron en museos lo hicieron de manera descontextualizada. Pese al esfuerzo de académicos y arqueólogos, los hallazgos no bastaron para promover una política de estudio científico continuado de los yacimientos localizados, los cuales, tras unos pocos años, cayeron nuevamente en un olvido casi absoluto.

Palabras clave: Historiografía, Melgar de Abajo y Padilla de Duero (Valladolid), hallazgos arqueológicos, Paredes de Nava (Palencia) y Palencia, hallazgos arqueológicos, segunda Edad del Hierro, valle medio del Duero.

At the origins of Vaccaean archaeology: the impact of bones mining

Abstract

In the middle of the 19th century, many Vaccaean sites were excavated for the first time in order to obtain an economic benefit through the obtaining of bones remains with which to manufacture phosphates or, alternatively, through the sale of the archaeological objects discovered. This paper offers an overview of these activities, through the compilation of official reports and other contemporary publications. Their provisional conclusions indicate that bones mining caused significant depositional alterations in the affected deposits. The most valuable archaeological objects ended up in the hands of private collectors; and those who entered museums did so in a decontextualized way. Despite the efforts of academics and archaeologists, the findings were not enough to promote a policy of continuous scientific study of the localized sites, which, after a few years, fell back into almost complete oblivion.

Key words: Historiography, Melgar de Abajo and Padilla de Duero (Valladolid), archaeological findings, Paredes de Nava (Palencia) and Palencia, archaeological findings, Late Iron Age, Middle Duero valley (Iberian Peninsula).



Introducción

Varias causas propiciaron que la arqueología vaccea diera sus primeros balbuceos de una manera muy peculiar. Algunas de ellas se vinculan con la naturaleza intrínseca de la cultura material vaccea, continente de unas expresiones de religiosidad poco monumentalizadas, que en lo material se plasmaron casi exclusivamente en objetos muebles de dimensiones por lo general reducidas, en cementerios discretamente señalizados y, probablemente, en santuarios naturales o en recintos culturales de gran tamaño, pero carentes de una aparatosa ornamentación. En cuanto a sus hábitats, aunque caracterizados por un desarrollado urbanismo, se basaron en la construcción con un material tan consustancial al medio duriense durante siglos, el adobe, que su eventual identificación debió resultar en cualquier caso poco llamativa. Asimismo, el carácter casi ágrafo de la sociedad vaccea y que esta no acuñara moneda, aunque sí empleara acuñaciones exógenas, debió influir en su escasa visibilidad posterior, dado que le imposibilitó recabar la atención de aquellos historiadores y numismáticos que, sobre todo desde el siglo XVI, se interesaron por la lectura, discusión y coleccionismo de epígrafes y series monetarias. En parte como resultado de esta idiosincrasia de la cultura material vaccea, durante siglos el trabajo que desarrollaron aquellos eruditos que se interesaron por ella y que hoy incluiríamos netamente en el ámbito de las investigaciones arqueológicas, rara vez rebasó un doble propósito: identificar los núcleos de población mencionados en las fuentes literarias clásicas y discernir por qué lugares del valle medio del Duero transcurrieron los itinerarios que los unían.

Junto a estos factores intrínsecos a la propia cultura material vaccea, el tardío desarrollo de los estudios arqueológicos en España, junto con la inoperancia por falta de recursos económicos de los órganos oficiales creados desde inicios del siglo XIX para velar por el patrimonio histórico nacional, fueron factores externos que también redundaron en que el primer conocimiento directo de grandes *oppida* vacceos se adquiriera gracias a una concatenación de circunstancias ajenas a los intereses de la investigación puramente histórica. En extravagante concurrencia, el nacimiento de la química orgánica y su aplicación a la agricultura, así como el despliegue de la red ferroviaria por el norte peninsular, unidos a una grave crisis financiera y a una acentuada y prolongada sequía, conducirán al breve pero espectacular desarrollo en la submeseta Norte durante el tercer cuarto del siglo XIX de una actividad económica que eventualmente será denominada “minería de huesos” y que, por vez primera, desvelará de manera generalizada la extensión y riqueza de los restos arqueológicos protohistóricos del valle medio del Duero.

Coetáneamente a su período de actividad, la “minería de huesos” ya fue descrita por ingenieros,

geólogos e historiadores, sobre todo desde la particular perspectiva de la que cada una de esas disciplinas dotaba al respectivo autor. Con posterioridad, Agapito y Revilla (1927: 8-11) y Anastasio Rojo Vega (1989), analizaron el fenómeno de manera retrospectiva; Sanz Mínguez (1997: 23-26) examinó su repercusión en el ámbito vallisoletano, centrandó su atención en los yacimientos vallisoletanos de Melgar de Abajo y de Padilla de Duero; y Barril Vicente y Pérez Rodríguez (2012) estudiaron el desarrollo que tuvo en la provincia de Palencia, poniendo también de relieve el papel jugado por la construcción de infraestructuras (especialmente, el tendido de vías férreas) en el descubrimiento de importantes yacimientos arqueológicos. Asimismo, se han ido proporcionando notas puntuales sobre su desarrollo al describir fondos museográficos, actividades, colecciones particulares o yacimientos arqueológicos relacionados de una u otra manera con esa singular explotación. Es el caso de la necrópolis de Eras del Bosque en Palencia y de los materiales procedentes de ella (López Rodríguez, 1978: 189-192; Del Amo, 1992; Coria-Noguera, 2015: 150-152); del yacimiento de La Ciudad en Paredes de Nava (Abarquero Moras y Pérez Rodríguez, 2010: 166-167); del pago de Las Quintanas en Padilla de Duero (Hernández y Alejandro, 1906; Sanz Mínguez y Escudero Navarro, 1995: 271; Matesanz Gascón, 2019: 107-117); o de la *Pallantia* de los ríos Arlanza y Arlanzón, en el término municipal de Palenzuela (Lamoca Rebollo, 2020: 12-13).

Toda esta información dibuja un vívido panorama de una época que, por diversas razones (no todas ellas deseables), resultó crucial para el devenir de nuestro conocimiento del mundo vacceo. Sin embargo, todavía estamos lejos de poder tener un estudio de conjunto que pueda considerarse prácticamente definitivo, el cual, por otro lado, tampoco corresponde realizar aquí. La “minería de huesos”, cuyo desarrollo afectó de manera especial a los hábitats vacceos, alcanzó también a yacimientos meseteños y bienes arqueológicos de otras culturas históricas y prehistóricas, e incluso a yacimientos paleontológicos. Y, asimismo, el estudio de los aspectos institucionales, sociales y económicos que rodearon a la actividad cae más bien dentro del ámbito de estudio de la historia contemporánea. Por otro lado, no hay duda de que existe una importante cantidad de documentación, en especial de tipo archivístico, que aún debe salir a la luz, siendo de esperar que ello ocurra antes de que eventualmente pueda desaparecer de manera definitiva. No obstante, dada su relevancia para la historia de las investigaciones sobre la cultura vaccea, creemos importante poder proporcionar en un medio de divulgación como *Vaccea Anuario*, el cual rebasa el restringido ámbito de difusión de otras publicaciones científicas, una visión en cierto modo global de lo que supuso el fenómeno de la “minería de huesos”.

El aprovechamiento agrícola de los restos óseos

En ocasiones se ha dado a entender que fue hacia 1862 cuando se descubrió que los restos óseos aportan al suelo agrícola, en gran cantidad, una sustancia tan beneficiosa como los fosfatos. Pero en realidad, su uso con fines agrarios se remonta a un impreciso momento muy anterior y ya en el siglo XVIII es hecho notar por algunos científicos ilustrados (Boulaine, 1995: 205-207). A mediados del siglo siguiente, Justus Liebig apreciará que el inicio de la importación de huesos en Inglaterra con fines agrícolas se inició durante el último cuarto del siglo XVIII; y el ingeniero de minas Casiano de Prado refiere que en 1823 partían de La Coruña barcos cargados de huesos con destino a Inglaterra, donde, una vez molidos, eran empleados para fertilizar terrenos agrícolas e incluso zonas de pasto (De Prado, 1857: 12). En Inglaterra, el óptimo de productividad agraria de los diferentes abonos, incluidos el hueso (calcinado o no), la fosforita "es-

pañola" (tratada en diferente manera) y el guano, era testado científicamente en diversas condiciones y circunstancias ya desde la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, la calcinación de huesos tenía otras aplicaciones industriales y desde la década de los años 20 del siglo XIX en la ciudad francesa de Nantes se había venido consolidando una industria que producía dos sustancias: el "negro animal" y el "negro de refinera". La primera era el producto de la calcinación de los huesos en un ambiente reductor y se empleaba para decolorar los azúcares en bruto procedentes de las plantaciones antillanas. La segunda era un subproducto de esta operación y, tras notarse que era un magnífico fertilizante, se destinaba de manera masiva a abonar terrenos agrícolas.

Probablemente, la mayor transformación tuvo lugar en un plano teórico. Es en 1840, con la publicación por Justus Liebig del tratado *Die organische Chemie in ihrer Anwendung auf Agricultur und Physiologie (La Química orgánica y su aplicación en la agricultura y la fisiología)*, obra que pone las bases de la química orgánica y de su aplicación agrícola, cuando la práctica obtuvo su marchamo de credibilidad científica. Liebig mostraba cómo las plantas se nutrían de elementos simples, como el nitrógeno, el carbono o el potasio, los cuales, aportados en suficiente cantidad, servían para mejorar su crecimiento. La obra de Liebig, auténticamente seminal, allanó el camino a toda una pléyade de estudios en torno al uso agrícola de las sustancias minerales. En 1842, John Bennet Lawes daba inicio a la industria de la fabricación de abonos artificiales, basada en los superfosfatos, al patentar uno conseguido tras experimentar con la aplicación de ácido sulfúrico a diversos fosfatos naturales. Y a mediados del siglo XIX ya se había difundido ampliamente por Europa la certera idea de que el abonado del suelo con los llamados superfosfatos mejoraba de manera notoria su rendimiento agrícola. A extender la popularidad del sistema contribuyeron estudios como el publicado por Charles de Molon bajo el título de *Agriculture: fertilisation du sol par le phosphate de chaux fossile* (1860).

A la sazón, los fosfatos no sólo podían obtenerse en abundancia y de manera relativamente fácil de los restos óseos, sino también de la fosforita, una roca sedimentaria no detrítica que contiene minerales fosfatados en un porcentaje mucho mayor que otras rocas sedimentarias. Precisamente en España existían importantes cantidades de fosforita, en especial en Logrosán (Cáceres), cuyos recursos, descritos ya desde mediados del siglo XVIII, atrajeron la atención de los ingenieros y agrónomos británicos. Pero la explotación de la "fosforita española" se vio rodeada de rocambolescas circunstancias. Estas últimas incluyen el fallido intento por parte del gobierno de Narváez de nacionalizar todas las minas existentes, tras haber recibido en 1857 una *Memoria sobre la importancia agrícola de la fosforita de Logrosán* (Pastor Valle et

1 5 1/2 yards square. Guano, South American.	2	3 Bones unburnt.	4
5	6 Bones burnt.	7	8 Guano, Potter's.
9 Pigeons' Dung.	10	11 Spanish Phosphorite with Sulphuric Acid.	12
13	14 Spanish Phosphorite.	15	16 Guano, Graham's.
17 Superphosphate of Lime.	18	19 Stable Dung.	20

Fig. 1. Esquema del experimento realizado por Harry Verney para comprobar el valor como abono de la fosforita española: campo de remolacha con abonado diferencial en distintas parcelas, incluyendo el uso de huesos calcinados y no calcinados, fosforita tratada en diferente manera y guanos (Verney, 1845: 332).

al., 2015). Con posterioridad, tuvieron lugar importantes litigios sobre la propiedad de las explotaciones y la práctica totalidad de la fosforita española que se logró extraer de los filones cacereños a lo largo del siglo XIX, lo fue en una cantidad relativamente poco abundante (Boixereu, 2015).

En esta tesitura, alcanzada la segunda mitad del siglo XIX la principal y casi única materia prima existente en Europa para obtener fosfatos de manera fácil y abundante eran los restos óseos, demostrando los experimentos realizados que mejor que emplearlos en bruto, o más sencillo que tratarlos con ácido sulfúrico (pues este proceso requería de instalaciones más complejas), era calcinarlos en un ambiente reductor una vez descarnados. El mayor importador de restos óseos era Gran Bretaña, que basó parte de su “Revolución Verde” en su empleo como abono, lo cual condujo a Liebig a publicar en la *Gaceta de Baviera* un escrito titulado “La agricultura vampiro”, que a inicios de 1863 aparecería traducido a otras lenguas europeas. En él, tras calcular que Inglaterra había importado por este medio el equivalente a 4 millones de toneladas de fosfatos entre los años 1810 y 1860, denunciaba que había contribuido así a empobrecer durante generaciones los campos de los demás países europeos, con el beneplácito de estos. Según afirmaba Liebig en su artículo, lo que denominaba como “vampirismo” inglés había llegado para entonces al macabro extremo de extraer e importar las osamentas de los campos de batalla de Leipzig, Waterloo y Crimea, e incluso las de las catacumbas sicilianas, para fertilizar con ellas los campos británicos.

La “minería de huesos” en Castilla la Vieja

El precio pagado por los restos óseos era relativamente bajo. En una región como Castilla la Vieja, esto imposibilitaba su comercialización a gran escala. Unas deficientes infraestructuras viarias no permitían su exportación y aunque los agrónomos españoles proclamaron con insistencia, haciéndose así eco de los avances científicos europeos, lo perjudicial que sería desaprovechar sus propiedades fertilizantes, la agricultura nacional hizo caso omiso de estas admoniciones. Lo que a inicios de la década de los años 60 del siglo XIX fomentó de manera inmediata el desarrollo de la “minería de huesos” en la región no fue la certidumbre de que los restos óseos podían tener un uso agrícola como fuente de fosfatos, sino la llegada del ferrocarril, que permitió por vez primera exportarlos con unos costes de transporte lo suficientemente reducidos como para obtener de ellos un beneficio económico. Como ya hacía notar Vilanova y Piera (1872b: 428, y 1880: 596), los restos óseos en bruto de Castilla la Vieja se exportaron principalmente a Francia, lo cual suscitó el clamor unánime de los químicos y agrónomos españoles. En este sentido, es incorrec-

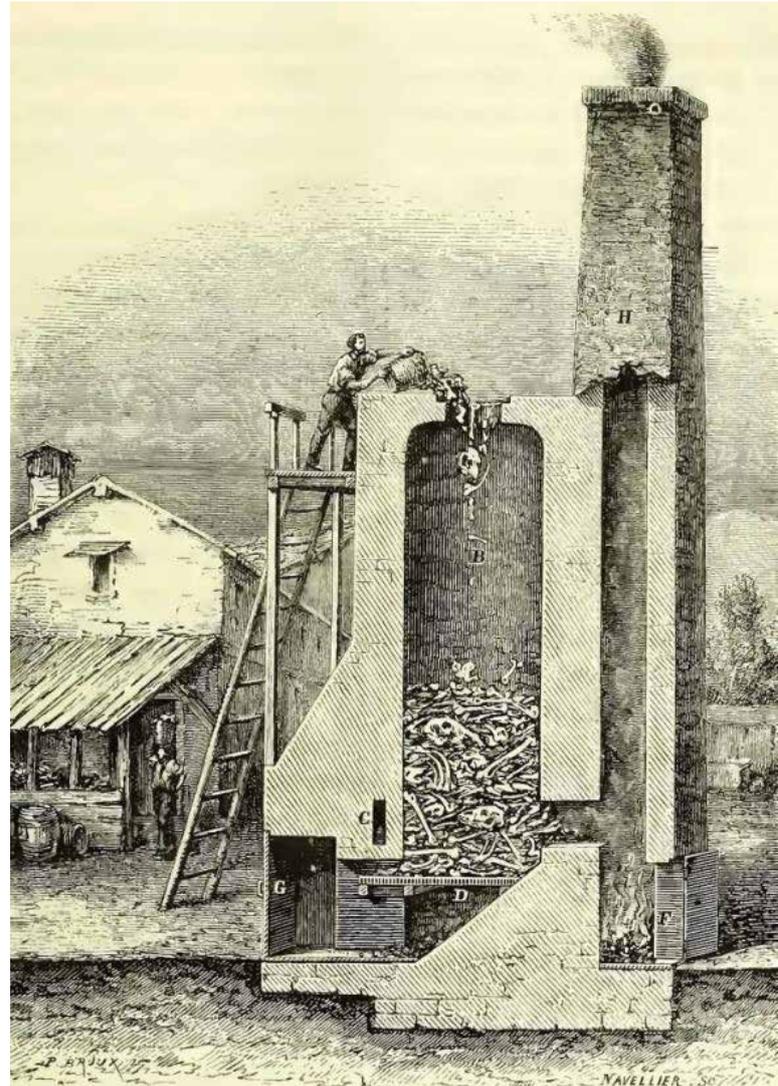


Fig. 2. Horno para la calcinación de huesos. Grabado de Navellier sobre dibujo de Broux (Figuier, 1873-1877: III, p. 537, fig. 232).

to decir que se vendieron a fábricas productoras de fosfatos tricálcicos situadas en la propia región (Abarquero Moras y Pérez Rodríguez, 2010: 165-166). Francia dispuso, gracias al ferrocarril, de un nuevo venero que explotar, al cual no había accedido aún la industria británica, que solo se beneficiará de él, en menor medida, a través de los barcos con cargas de hueso que zarpaban del puerto de Santander en dirección al de Newcastle.

La llegada del ferrocarril a Palencia tuvo lugar en el año 1860, convirtiendo a la capital provincial en el centro de la actividad exportadora del hueso producido por los mataderos del territorio. Según la nota estadística minera del año 1870 redactada por Amalio Gil Maestre, hasta 1865 el hueso explotado fue exclusivamente “hueso granado” procedente de Palencia o de sus alrededores (*Estadística minera*, 1870: 72). Por “hueso granado” se entendían los restos óseos fres-

cos que generaba como subproducto la actividad de los mataderos. Sin embargo, parece ser que ya entre 1860 y 1862 algunos obreros pobres se dedicaban a sacar huesos de las tierras situadas al norte de Palencia e inmediatas a la estación del ferrocarril, vendiendo los que recogían hasta por un real o un real y medio la arroba, cantidad apreciable que provocó que ya para 1862 se empezara a constituir una verdadera explotación en esa zona de la capital, la cual proporcionaba recursos a algunas familias (Becerro de Bengoa, 1888: 33-34).

En todo caso, en esos años iniciales la mayor cantidad del hueso exportado procedía directamente de los mataderos. Pero en 1866 este panorama sufrió un cambio drástico, cuyo detonante, de nuevo, hay que relacionar con el ferrocarril. El hundimiento del precio de las acciones de las compañías que se habían constituido en España para construir y explotar las diferentes vías ferroviarias hizo quebrar a bancos y sociedades de crédito, causando una grave crisis financiera, a lo cual se sumó el inicio de una grave y persistente sequía que duró varios años. Todo ello empobreció dramáticamente a las clases trabajadoras en el ámbito rural de la submeseta Norte. Como índice de la carestía que se sufrió por aquellos años en Castilla la Vieja, cabe señalar que en una provincia cerealista como Palencia el precio del hectolitro de trigo casi llegó a triplicar su valor en el transcurso de dos años, pasando de valer 13,51 pesetas en junio de 1866 a 34,73 pesetas en el mismo mes del año 1868 (Merinero Martín, 1985: 128-129).

La crisis provocó que muchos jornaleros y sus familias, para poder subsistir con lo que pudieran obtener de su venta, se dedicaran a buscar por los campos "huesos secos", restos óseos llamados así por carecer ya de su parte gelatinosa. Pero si en un inicio se recogieron las osamentas animales que se podían encontrar a flor de tierra, pronto su agotamiento condujo a la realización de zanjas y galerías subterráneas, con el objetivo de encontrarlas a mayor profundidad. Estos "huesos secos", por haber sido encontrados bajo tierra tras excavar en su búsqueda, fueron llamados también "huesos de mina". Y en el transcurso de estas excavaciones fue cuando salieron a la luz numerosos yacimientos arqueológicos y se hallaron innumerables "antigüedades". De hecho, aun cuando los "buscadores de huesos" probablemente lo desconocieran, muchos de los depósitos identificados y literalmente saqueados por esa singular minería fueron antiguos asentamientos vacceos o vacceo-romanos, consecuencia de que a lo largo de la historia estos fueron los primeros lugares de hábitat en la cuenca media del Duero con una considerable potencia estratigráfica y, por ende, con una muy voluminosa acumulación de residuos orgánicos (Sanz Mínguez, 1997: 24).

En lo que afecta a su impacto sobre el patrimonio arqueológico de la región, se conocen pocos

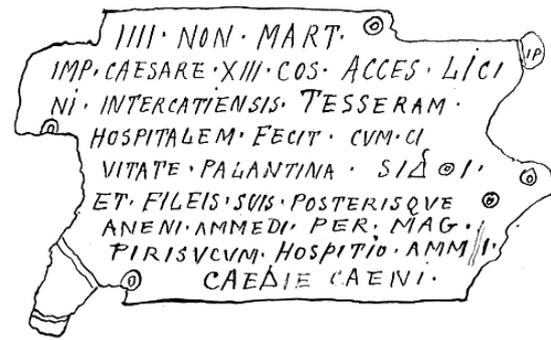


Fig. 3. Primera tésera de hospitalidad de Paredes de Nava, según dibujo de Ramón Ortiz de la Torre (1902).

detalles que sean referidos a estos primeros años. En general, los más antiguos conocidos remiten a 1868. A este año se atribuyen diversos acontecimientos, como el inicio de las rebuscas de hueso en el pago de Las Quintanas, en Padilla de Duero (Hernández y Alejandro, 1906: 510), o el hallazgo de la primera tésera de Paredes de Nava (Ortiz de la Torre, 1902).

Sin embargo, es probable que en algún caso tales atribuciones se basen tan sólo en el hondo y lamentable recuerdo que 1868 dejó en la memoria castellana durante décadas. Si los malos resultados agrícolas se iniciaron en 1866 y continuaron en 1867, en 1868 llegaron a su culmen coincidiendo con la más asoladora falta de lluvias del período. Veinte años más tarde Becerro de Bengoa lo describirá como «inolvidable para Castilla por la sequía y la miseria»; y Hernández y Alejandro recordará el hallazgo del venero óseo en el pago padillense de Las Quintanas diciendo: «Paréceme que era por el año de 68, el de aciaga y triste recordación para el labrador castellano» por la «horrorosa sequía» que en él acaeció. A veces, da la impresión de que a esa emblemática fecha se le han atribuido *a posteriori* algunos hechos concretos que no necesariamente tuvieron lugar en él, por concentrarse en sus doce meses eventos que se desarrollaron a lo largo de más tiempo. En especial, esto parece afectar a la fecha de hallazgo de la primera tésera de Paredes de Nava, hoy lamentablemente en paradero desconocido. Ramón Ortiz de la Torre, en un manuscrito inédito fechado en 1902 en el que, haciendo uso de abundantes dibujos y tablas proporciona valiosas noticias sobre los objetos descubiertos en el término de Paredes de Nava durante las décadas anteriores, afirma que la pieza, propiedad por entonces de «el ilustradísimo farmacéutico de esta villa D. Lorenzo González Arenillas», apareció «durante las excavaciones que los jornaleros, buscando huesos, hicieron el año de infausta recordación, por la espantosa sequía que durante él tubo lugar, =1868=.»

(Ortiz de la Torre, 1902). Pero aunque recientemente esta aseveración ha llevado a varios investigadores a indicar que la *tessera hospitalis* fue hallada en dicho año (Abarquero Moras y Pérez Rodríguez, 2010: 166; Barril Vicente y Pérez Rodríguez, 2012: 204 y 224), se trata del único testimonio en este sentido. Emil Hübner (1871: 371, y 1872: 45, n.º 141) indica claramente que la tésera fue hallada en el año 1870 y, más tarde, tanto el padre Fita (1888: 329) como Aureliano Fernández-Guerra (1888: 376-377) abundarán en la misma fecha; en el caso del segundo, haciendo hincapié en que fue él: «quien primero la vió, leyó y calcó, tan luego como se vino á descubrir, en 1870, entre Paredes de Nava y Frechilla». Además, el dato aportado por el investigador alemán concuerda con el hecho de que el hallazgo es mencionado por el corresponsal de *El Norte de Castilla* en Paredes de Nava, Agustín P. Cantalapiedra, en julio de 1870, el mismo mes en el cual lo da a conocer, a través de la prensa madrileña, José Amador de los Ríos (1870: 10). Más aún, el primer propietario de la tésera, el farmacéutico Lorenzo González Arenillas, publicará años más tarde una obra histórica sobre la villa palentina de Castro-mocho, en la cual afirma que aún la tiene en su poder y que la misma: «pareció el año de 1870» (1896: 15). Ante esta serie de testimonios coincidentes, parece más apropiado suponer que Ortiz de la Torre erró al indicar que la pieza fue hallada en 1868. El equívoco parece derivar y ser ejemplo de cómo al año más recordado con diferencia por infausto, se le atribuyeron eventos que se sucedieron durante un período de tiempo más extenso.

Por ahora, entre los posibles descubrimientos arqueológicos que con cierta certidumbre fueron resultado de actividades de “minería de huesos” y que son remontables a estas fechas, cabe apenas mencionar los objetos cerámicos procedentes de Paredes de Nava que ingresaron en el Museo Arqueológico Nacional en esas fechas o poco después, como los que Sabas María de Castro, capellán del convento de las monjas Brígidas de esa localidad, decía haber llevado en 1868 o 1869 (Barril Vicente y Pérez Rodríguez, 2012: 213-214). En 1869, las excavaciones en busca de huesos condujeron en Carrión de los Condes al hallazgo de objetos medievales cuya descripción omitimos aquí. Y a finales de este último año es cuando parecen haberse iniciado excavaciones semejantes en la población vallisoletana de Melgar de Abajo, pues en una carta enviada con fecha 4 de junio de 1870 al periódico *El Norte de Castilla*, en el cual aparecerá publicada unos días más tarde, Vicente Pascual, médico cirujano de Vega de Ruiponce, indica que por entonces hacía «más de seis meses» que se estaban extrayendo en Melgar restos de grandes mamíferos.

Es en este año de 1870 cuando las noticias sobre la actividad se multiplican. Hay que indicar que, aun cuando el Ingeniero Jefe de Minas de Palencia, Amalio Gil Maestre, describió su desarrollo con cierto

detalle en la *Memoria estadística minera* de la provincia correspondiente a ese año (1870: 71-73), no podemos otorgar a este informe la repercusión, sobre todo inmediata, que Rojo Vega le atribuyó. Cabe suponer que la estadística fuera redactada como muy pronto a inicios de 1871 y, en todo caso, no se publicó hasta 1873. Aunque por su riqueza de datos es un documento primordial, antes de estas fechas la “minería de huesos” y sus consecuencias ya habían alcanzado notoriedad a través de otras publicaciones e informes oficiales.

En la prensa periódica, la carta de Vicente Pascual aparecía publicada el día 8 de junio de 1870 en *El Norte de Castilla*, describiendo cómo se extraían en Melgar huesos de jabalíes, bueyes, ciervos y especies menores, en excavaciones de gran extensión, que habían proporcionado por entonces 5000 o 6000 arrobas. Junto a ellos, habían aparecido restos óseos labrados, “medallas” romanas y otros objetos metálicos, así como un silo con ocho o diez fanegas de trigo carbonizado. Según declara el médico de Vega de Ruiponce, considerándose incompetente para analizar esos hallazgos arqueológicos en el momento de enviar su misiva ya había remitido a Juan Vilanova y Piera “huesos y metales”. Sin duda, se trata del envío mencionado algún tiempo más tarde por Vilanova, consistente en «un saco lleno de huesos, labrados unos, toscos y sin labrar otros, juntamente con objetos de bronce y algun fragmento de cerámica ordinaria y al parecer de fecha remota» (Vilanova y Piera, 1872b: 430). La inserción de la misiva del médico se acompañaba de un llamamiento para que el Gobernador Civil de la provincia tomara cartas en el asunto.

De hecho, enterado del tráfico de huesos y bienes arqueológicos que se estaba produciendo, el 24 de mayo de 1870 el Gobernador ya había ordenado al alcalde de Melgar de Abajo que no permitiera a los vecinos extraer ningún objeto más de los depósitos; y el mismo día 8 de junio en el que la carta de Vicente Pascual aparecía publicada en *El Norte de Castilla*, notificaba los hechos a la Comisión de Monu-

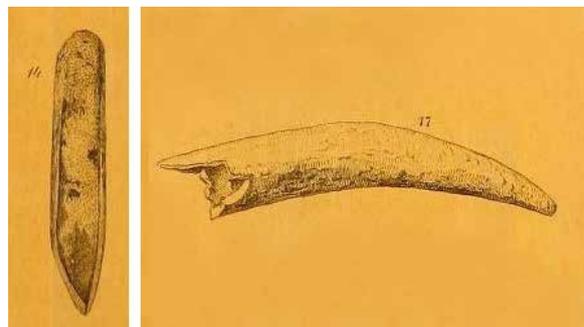


Fig. 4. Hacha de jade de Paredes de Nava (n.º 14) y mogote labrado de ciervo de Melgar de Abajo (n.º 17) de la colección arqueológica de Juan Vilanova (Vilanova y Piera, 1872: lám. VII).

mentos Históricos y Artísticos de la provincia para que esta nombrara unos comisionados que viajaran hasta Melgar y valoraran el interés histórico de los descubrimientos. Las actuaciones oficiales, caracterizadas por la improvisación y la falta de recursos económicos, se prolongarían hasta finales de año y muestran de manera expresiva cuál fue, en términos generales, la respuesta institucional a los acontecimientos, protagonizada por unas comisiones provinciales de monumentos voluntariosas, pero carentes de los más elementales recursos para poder desarrollar su tarea. Aunque la documentación de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos de Palencia de aquellos años, que debió incorporar datos importantes sobre los eventos acaecidos por entonces, está en paradero desconocido, si es que no ha perecido ya (quienes han intentado reconstruirla sólo han podido acceder a información dispersa), la documentación de su homóloga vallisoletana, publicada por Sanz Mínguez (1997: 531-532), permite hacerse una idea muy aproximada de cuál debió ser su tenor.

En lo que respecta a los acontecimientos de Melgar de Abajo, como la Comisión no disponía de recursos para costear el viaje que se le había encomendado, el 24 de junio solicitaba al alcalde que enviara información sobre los descubrimientos y, a ser posible, algunos objetos, para intentar discernir a qué época pertenecían. No existe certeza de que el envío se realizara, pero pudo ser así, pues en la sesión de la Comisión del día 28 de septiembre se daba cuenta de que estaba pendiente de resolución un informe, sobre los objetos hallados en Melgar de Abajo. Pero nada más parece constar sobre dicho informe y la siguiente iniciativa en la que se ve envuelta la Comisión tiene un origen externo, probablemente fomentado por viajes como el realizado por Vilanova y Piera: el 18 de octubre, el director general de Instrucción Pública notificaba al Gobierno provincial tener conocimiento de que «en alguna localidad de la provincia» se habían hallado objetos que «por su mérito artístico y arqueológico deben figurar en el Arqueológico Nacional»; y solicitaba a dicho Gobierno que excitara el celo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos para que las excavaciones alcanzaran un mayor desarrollo, remitiendo a esa Dirección General los objetos que aparecieran y fueran dignos de figurar en el Museo Arqueológico Nacional o cuyo estudio fuera de interés. El traslado de la notificación a la Comisión de Monumentos, el día 4 de noviembre, incorporaba la petición de que cooperara con todos los medios a su alcance para satisfacer los deseos del Director General, «siendo así, que se han hecho excavaciones en el pueblo de Melgar de Abajo». Pero en la sesión del día 12 de noviembre, la Comisión de Monumentos acordó responder negativamente a los deseos de la Dirección General, dado que no podía comprometerse ni en trabajos ni en compras debido a su falta de recursos económicos (Sanz Mínguez, 1997: 24 y

532, documentos n.º 18-23). Aparentemente, aquí terminó la intervención de los comisionados en los acontecimientos que tuvieron lugar en Melgar. Con posterioridad, Daniel de Cortázar aludirá, sin precisar fechas, a las excavaciones hechas en el pueblo, indicando que los huesos aparecían desde flor de tierra hasta una profundidad de cinco metros, habiendo salido con ellos carbones, escorias, barro romano, fíbulas bronceas y hasta un hogar con dos ollas de barro, siendo opinión generalizada en el lugar que los puntos de extracción correspondían a los vaciaderos de una antigua ciudad denominada Cuesta (De Cortázar, 1877: 131; Rojo Vega, 1989: 196).

Los envíos del médico de Vega de Ruiponce, Vicente Pascual, surtieron diferentes efectos, siendo probablemente el más notable que movieran al eminente geólogo y prehistoriador Juan Vilanova y Piera a viajar en el verano de 1870 hasta Tierra de Campos, donde visitó poblaciones como Melgar de Abajo, Paredes de Nava y Palencia. Los resultados de su viaje fueron descritos por el propio Vilanova en diversas partes de su obra escrita, en menor medida por amigos suyos como Amalio Gil Maestre y José Amador de los Ríos y, después, por investigadores contemporáneos (Rojo Vega, 1989; Barril Vicente y Pérez Rodríguez, 2012) a los cuales remitimos para mayores precisiones. Se trata probablemente del principal factor en muchos de los acontecimientos que se sucedieron, pues Vilanova, aparte de reunir objetos de las excavaciones en curso, ejerció como prestigiosa cadena de transmisión directa entre los descubrimientos que estaban teniendo lugar y los círculos eruditos de Madrid.

Así, aparte de hacer ver en Palencia a Amalio Gil Maestre la importancia de lo que estaba sucediendo, tras contemplar por sí mismo cómo en la Estación del Norte se amontonaban los huesos mezclados con todo tipo de objetos prehistóricos, también parece haber influido en el cambio de actitud mostrado por Amador de los Ríos y, directa o indirectamente, pudo influir en los requerimientos que en octubre haría el Director General de Instrucción Pública para obtener objetos de las excavaciones de Melgar. Antes, el día 12 de julio, De los Ríos ya había publicado en el periódico *La Ilustración de Madrid* que la Academia de la Historia se afanaba por averiguar la naturaleza del yacimiento localizado en el pago de La Ciudad de Paredes de Nava, cuyos descubrimientos, se decía, podían desvelar la existencia de *Segontia* o de *Intercatia*. De las inscripciones latinas de las que se hacía mención, destacaba la primera tésera de hospitalidad de Paredes de Nava, de la cual tenía copia gracias al académico Vicente Lafuente. Según el mismo autor:

«La prensa aseguró, al dar la primera noticia de estas excavaciones aconsejadas tal vez por el hambre, que habían también aparecido monedas del Imperio, no-

tables objetos de cerámica y gran número de huesos: cartas posteriores nos confirman en que es cada día mayor la abundancia de éstos, habiéndose desenterrado al fin, como á la profundidad de dos metros, un mosaico.» (De los Ríos y Serrano, 1870: 10).

Por entonces, Amador de los Ríos refería las noticias con un cierto escepticismo e, incluso, vertía ciertas dudas sobre la autenticidad de la tésera de hospitalidad hallada. Pero en el mes de septiembre, publicaba nuevas informaciones, obtenidas del propio Vilanova y Piera y «de la diligencia de nuestro amigo el celebrado artista D. José Casado y Alisal». Cabe suponer que fuera él mismo quien requiriera a José Casado del Alisal para que le hiciera llegar toda aquella información que tuviera a su alcance, dado que el pintor era natural de Villada, población en la cual sólo en ese año se extrajeron 60 toneladas de hueso de mina. Ahora, Amador de los Ríos comprendía ya que los descubrimientos que se estaban realizando tenían mayor importancia y trascendencia de las que les había atribuido inicialmente. Y no parece dudoso que influyera en su cambio de perspectiva la información que Vilanova había obtenido de primera mano en su viaje por Tierra de Campos:

«Excitado el interés general por el cebo de la ganancia, en la búsqueda y explotación de huesos aptos para ciertas fabricaciones, hánse en efecto extendido desde Paredes de Nava á otros muchos pueblos comarcanos los ensayos de exploración, propagándose en breve, no ya sólo á la provincia de Valladolid, mas también á la de Salamanca. Cabezos y colinas enteras han sido en consecuencia excavados y desenvueltos con incansable ahinco, y por todas partes se han exhumado tan copiosos restos de antigüedad, que han despertado al fin en todos la atención de los hombres entendidos para quienes valen y significan algo los monumentos y reliquias de las pasadas generaciones.» (De los Ríos y Serrano, 1870b: 9).

El erudito describía, al igual que otros autores, que los descubrimientos arqueológicos afectaban a muy distintas edades, así como que los excavadores, carentes de método y conocimientos, habían formado «el más lastimoso *pelle-melle* con todos los objetos arrojados por la tierra removida», dificultando extraordinariamente su estudio. Aun así, había examinado los objetos en poder de Vilanova y Piera: hachas de piedra, objetos de hueso trabajados por el hombre, fragmentos cerámicos que consideraba de la Edad del Bronce y útiles de épocas posteriores, no sólo de la civilización romana, pues algunos, en su opinión, podían alcanzar hasta el siglo VI d. C. Y gracias a su examen y a la relación que le hacía Casado del Alisal de las antigüedades que por entonces obraban en poder de particulares en el teatro de las excavaciones, daba cuenta de que entre los hallazgos abundaban:

«los brazaletes y armilas, las fibulas viriles y femeniles, los anillos, los punzones y agujas crinarias y sutorias, ya de hueso ya de bronce, los estilos asimismo de bronce y de hueso, las cucharillas, los amuletos de barro y cobre, los pendientes ó inaures de bronce ó sobredorados, las monedas del segundo al quinto siglo de la era del César, y finalmente los idolillos, lares ó penates, entre los que han parecido de mayor precio algunos Cupidillos y Príapos. Ni han escaseado tampoco los objetos de la cerámica, pertenecientes á este último periodo histórico de los representados por las excavaciones iniciadas en Paredes de Nava: demas de muy curiosas lucernas, algunas de las cuales llevan la marca de sus autores, nos ha sido posible examinar preciosos fragmentos de vasos saguntinos, embellecidos de multiplicadas labores, entre las que no dejan de interesar delicados relieves con bustos y representaciones simbólicas.» (De los Ríos y Serrano, 1870b: 9).

Asimismo, Amador de los Ríos informaba de la aparición unas tres leguas al norte de Palencia de restos de grandes muros, mosaicos, frisos y cornisas, que algunos creían habían pertenecido a un templo de Diana, «...fundados en la fabulosa abundancia con que se han hallado los cuernos y huesos de ciervo por aquellos contornos», vinculación que, lógicamente, era desechada por el erudito como fantasía gratuita. Además, gracias a Juan Gurrea, al que calificaba de diligente anticuario palentino, se añadía un dibujo de la tésera de Paredes de Nava y, finalmente, se hacía un llamamiento al Gobierno de la Nación para que tomara cartas en el asunto, pues ahora De los Ríos era ya consciente que no se trataba de:

«un descubrimiento, fortuito, aislado, de difícil ó imposible clasificación y que no alcance por tanto á derramar luz alguna sobre la historia pátria: las excavaciones que hoy se hacen en el centro de Castilla, la Vieja, y en un radio no menor de treinta leguas, aunque no movidas de un interés científico, ni realizadas con otra mira que la de una modestísima ganancia, parecen evocar al propio tiempo la memoria de muy apartadas generaciones»,

todo lo cual requería en su opinión de la atención de los arqueólogos, de los científicos y aún del Gobierno nacional.

Durante el año siguiente las noticias continuaron menudeando. Más información, referente en este caso a Palencia, aparecerá en una nota firmada A. R. V. incluida en la «Crónica arqueológica» del número perteneciente al 31 de marzo de 1871 de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, sobre la cual llamó la atención por vez primera José Ramón López Rodríguez (1978: 189). La nota relataba cómo pasaban de 1500 los objetos arqueológicos recuperados en la capital palentina debido a la «explotación del hueso», contándose entre ellos desde hachas de la edad de piedra hasta monedas medievales (Rodríguez Villa, 1871: 45). Poco después, otra nota en la

misma publicación, igualmente firmada A. R. V. y en este caso recuperada por Abarquero Moras y Pérez Rodríguez (2010: 166), enumeraba los objetos ingresados en el Museo Arqueológico Nacional provenientes del pago de La Ciudad en Paredes de Nava (sitio que era identificado con la antigua *Intercatia*), los cuales habían sido traídos por la comisión del año 1870 realizada por Joaquín de Salas Dóriga y Juan Sala y Escalada:

«diez y siete hachas de piedra, una lucerna de barro, varios pondus, agujas, estilos y cucharillas de hueso, más de cuarenta fibulas de diversas formas, inaures ó pendientes, juegos compuestos de espinzas, limpia-oidos y monda-dientes de bronce, dos *fallos*, un medallón de asta de ciervo con otro fallo de relieve, fragmentos de vasijas de barro con lindos dibujos y labores, y uno con la marca SALVO (imperio) y otros objetos de la misma clase, todos romanos.» (Rodríguez Villa, 1871b: 250).

Una importante novedad en este año fue que otro venero óseo, situado en el pago de Las Quintanas de la localidad vallisoletana de Padilla de Duero y que presuntamente venía siendo explotado desde 1868 (Hernández y Alejandro, 1906: 510), vino a desvelarse también como un importante yacimiento arqueológico, que de nuevo requirió las casi impotentes atenciones de la Comisión de Monumentos Provincial. Ya en mayo de 1871, el alcalde y el secretario de Padilla de Duero pedían al gobernador civil que enviara a alguien que examinara las excavaciones realizadas y los objetos recuperados (Orodea e Ibarra y Martí y Monsó, 1873: 5; Sanz Mínguez, 1997: 24). Pero ninguna actividad oficial consta antes de que, a inicios de diciembre apareciera, primero en la prensa vallisoletana y luego en la prensa madrileña y barcelonesa, la noticia del hallazgo de monedas de plata, así como de alhajas de oro y plata, en Padilla de Duero (Matesanz Gascón, 2020). A inicios de 1872, el Gobierno Civil comunicaba lo que sucedía en Padilla a la Comisión de Monumentos Provincial, de cuya participación tenemos un detallado relato gracias a sus libros de actas, publicados por Sanz Mínguez (1997: 24-26, 531-532). Así, sabemos que en su sesión del día 15 de enero la Comisión debatió sobre el tráfico de bienes arqueológicos que hacían los vecinos de Padilla de Duero e, incapaz de viajar hasta el lugar para comprar algunos de los objetos descubiertos (de nuevo, por falta de recursos económicos), determinó pedir información al Ayuntamiento padillense, contactar en Valladolid con los presuntos compradores de algunos de ellos y solicitar fondos a la Diputación para poder intervenir.

En el ínterin, en Palencia seguían teniendo lugar importantes descubrimientos, de los cuales poseemos notables descripciones debidas al político, erudito y académico Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902), cuya figura conviene resaltar. Además de aportar datos estadísticos de relevancia sobre el



Fig. 5. Ricardo Becerro de Bengoa en 1896 (grabado inserto en *La Ilustración Española y Americana*, a partir de fotografía de Huertas).

producto de la "explotación del hueso", Becerro de Bengoa fue un adecuado cronista para los hallazgos arqueológicos que tuvieron lugar en Palencia durante los años 1872-1873, pues en diversas publicaciones fue recopilándolos y dándolos a conocer con un detalle digno de mención. Sus minuciosas descripciones, ocasionalmente acompañadas de dibujos de buena factura, incluían asimismo lecturas de epígrafes, descripciones de series monetales y el registro de las marcas de los alfareros productores de la *terra sigillata* recuperada. Así, el 8 de marzo de 1872, remitía a Eduardo Gasset, director de *La Ilustración de Madrid*, una carta en la cual le detallaba los más recientes hallazgos producidos en la capital palentina a consecuencia de las tareas de búsqueda de huesos:

«Muy distinguido amigo: Cada día ofrece la antigua Palantia nuevos motivos de estudio para los aficionados á las investigaciones históricas. No se hacen exploraciones oficiales porque la comisión de monumentos no tiene medios, pero se hacen escavaciones casuales, sin órden ni concierto, por los pobres que removiendo tierras buscan huesos para sacar, vendiéndolos, un mísero jornal.

En una zona determinada, que se extiende al E. de la ciudad, paralela a la vía férrea y entrambas estaciones del N. y del NO., se han practicado muy á menudo escavaciones de ese género y se han hecho hallazgos

de los que La Ilustración ha dado cuenta ya. En las verificadas durante los últimos días de enero y en todo el mes de febrero, los resultados obtenidos son sumamente apreciables. Algunos entusiastas recolectores, entendidos unos, ignorantes otros, han aumentado sus colecciones con más de doscientos objetos, de los cuales una copia de los más curiosos remito á Vd. para su acreditada publicación: en ella pueden verse: un precioso estilete de asta de ciervo terminado por un busto; dos pendientes de oro; dos falos bien caracterizados; una pulsera de hierro; un broche y una fíbula de bronce; unas tijeras, una punta de flecha, unas pinzas, tres agujas de fabricar redes, varios estiletes de hueso; agujas de hierro; una cucharilla, un broche y un dije en forma de corazón con esmaltes.

Aras pequeñas con labores rudas; vasos de barro saguntino con las marcas: GELII.- EX. OFI. CLO-P. COR; fragmentos de vidrio de muy diversas formas, se han hallado muchos.

La colección de monedas recogidas sube á unas 200, y entre ellas 20 ó 30 admirablemente conservadas.

En las halladas en enero y febrero, sólo hay ejemplares de los tres primeros siglos del imperio, y entre ellas un gran bronce de Nerva; algunos Claudios y Nerones y varias piezas coloniales de Cartagena y Zaragoza.

En las escavaciones que se hicieron algun tiempo ántes delante de las oficinas del ferro-carril del No-roeste, casi todas las monedas encontradas eran del cuarto siglo; un grupo de 500, la mayor parte de los hijos de Constantino; alguna de Juliano y hermosos ejemplares de la emperatriz Helena.

Hay además monedas de Magnencio, Decercio, Máximo, Víctor, Graciano y otros emperadores. Sobresalen por su mérito un Vespasiano de plata, conmemorativo de la campaña judáica, en cuyo reverso se lee: Judea Capta; y otra de la hija de Tito, Julia, también de plata. Los hallazgos se multiplican siempre que se trabaja; Palencia va dando ya miles de objetos y de monedas, y sin embargo, la ciudad ni la provincia no tienen un pobre museo que podía ser, sin ningun género de duda, uno de los primeros de España.

Tal vez muy en breve se hará un hallazgo notabilísimo que está ya indicado y del cual daré cuenta á Vd. mandándole dibujos y detalles.

De Vd. afectísimo S. S.

Ricardo Becerro.

Palencia 8 de marzo de 1872.» (Becerro de Bengoa, 1872: 95).

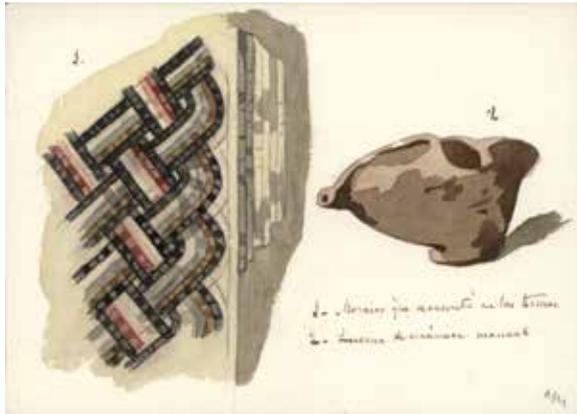
La carta se acompañaba efectivamente de un dibujo con objetos de diversas épocas (Becerro de Bengoa, 1872: 84), entre los cuales puede identificarse una fíbula de caballito. Como hemos indicado, es reseñable que Becerro se preocupara por identificar las marcas gráficas estampilladas sobre la *terra sigillata*. En este caso, menciona tres ejemplos. De ellos, destaca la aparición en Palencia de los sellos GELII (probablemente, una mala lectura de *Gelli[us]*) y P. COR, de otra forma desconocidos, pues del tercero, EX OFI. CLO, volverá a hacer mención más tarde (1874: 76). Por otro lado, la estadística oficial recoge de este mismo año de 1872 que durante el mismo:

«aparecieron en Palencia ininidad de sepulcros romanos, que, segun las inscripciones de algunas de las piedras que se hallan en poder del mencionado Sr. Aragon, pertenecen al siglo II y III de nuestra era. En estos sepulcros se han encontrado ánforas de piedra, de cristal y de barro, á la profundidad de 1^m,75 y 2^m,65» (*Estadística minera*, 1873: 89).

Mientras esto sucedía en Palencia, para el día 12 de marzo de 1872 la Comisión de Monumentos vallisoletana había reunido algunos fondos, pero aún no había recibido noticias del alcalde de Padilla de Duero, cuya carta, fechada al día siguiente, notificaría que, mientras se excavaba buscando huesos en el pago de Las Quintanas, habían sido halladas monedas antiguas de cobre y plata, pendientes de oro, pulseras de plata y otros objetos, todo lo cual había sido vendido. Como el contenido del listado es muy similar al que aparecía en la prensa en diciembre del año anterior, es probable que se trate de los mismos objetos, que estos constituyeran un atesoramiento y que los compradores con los que pretendía contactar la Comisión de Monumentos en Valladolid fueran sus adquirentes. Asimismo, el Alcalde informaba de que en la propiedad de un vecino, José Cardenal, habían aparecido dos pilas, restos de un mosaico y dos estatuillas representando a un toro y a un carnero, ambos en cobre macizo.

Por esas fechas la Comisión recibió algunos fondos que permitieron costear el viaje a Padilla de Duero de dos comisionados, José Martí y Monsó y Eduardo Orodea e Ibarra, el cual tuvo lugar el día 28 de mayo y duró dos días. La finalidad expresa del viaje era inspeccionar el lugar donde habían tenido lugar los hallazgos, recabar toda la información disponible y comprar todos los objetos posibles, así como aceptar aquellos que los vecinos quisieran donar, tras lo cual los comisionados redactarían un informe que sería elevado a las Reales Academias de la Historia y de San Fernando. Para facilitar sus gestiones, el gobernador provincial había requerido al alcalde para que consiguiera que sus vecinos mostraran o incluso cedieran espontáneamente [*sic*] a los Museos Provinciales los objetos encontrados.

La inspección del lugar por Martí y Orodea les hizo concluir que estaban ante «descubrimientos de una elevadísima importancia». Asimismo, presentaron a la Comisión de Monumentos algunos restos que habían recogido que incluían fragmentos de cerámica romana, bolas de barro, monedas de cobre, cemento romano y trigo fosilizado por carbonización. Los resultados del viaje movieron a la Comisión a evacuar el preceptivo informe, así como a intentar reunir fondos para realizar escavaciones en Las Quintanas, las cuales debían ser autorizadas por la Real Academia de la Historia. Tras varias dilaciones, el informe fue aprobado en la sesión del 20 de diciembre y ratificado en una nueva sesión celebrada el 27 de abril de 1873.



y alterados por los “buscadores de huesos”. De hecho, la ausencia de toda referencia a esta actividad en las sesiones que se ocupan del intento de excavar en Las Quintanas entre 1875 y 1876, sugiere que, al igual que en otros lugares, ya para agosto de 1875 la “minería de huesos” había cesado o era insignificante en la zona.

A consecuencia de todo ello, el propio informe, redactado por Orodea, es el documento de más valor sobre los acontecimientos que tuvieron lugar por entonces en Padilla de Duero, razón por la cual Agapito y Revilla (1928: 83-85) y Sanz Mínguez



Fig. 7. Acuarelas de Martí y Monsó para el informe de la Comisión Provincial de Monumentos de Valladolid sobre los hallazgos acaecidos en Padilla de Duero (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid). Archivo, leg. sign. 2-54-7).

(1997: 24-26) lo han resumido y analizado de manera minuciosa. Comenzaban refiriendo la historia de los descubrimientos, motivados por la rebusca de huesos que hacían los trabajadores más pobres del lugar y cuya descripción se ajusta punto por punto con lo acaecido en otros ámbitos de Castilla la Vieja, incluyendo las graves alteraciones deposicionales que el cavado y acarreo indiscriminado de tierras había creado en el yacimiento. Los buscadores más afortunados se habían topado así con objetos de gran valor. Los padillenses les hablaron de la aparición de «fíbulas, zarcillos, pulseras, pendientes, etc., etc., que en otro lugar señalaremos»; y les mostraron «unas preciosas termas, un torito y una oveja de bronce, trozos de un pavimento de mosaicos, fragmentos de vasijas romanas, monedas, etc.»; los propios comisionados recogieron monedas de cobre, pedazos de cemento y de mosaico, vasijas romanas y varios trozos de asta de ciervo; después, inventariaban los objetos encontrados, valiéndose de un informe judicial en el cual se enumeraban:

«Cimientos de construcción.
Restos de edificios descubiertos.

Tejas y ladrillos romanos.

Pilas, pavimento de mosaico y conductos de desagüe que acreditan la existencia de termas.

Cemento romano de cuya materia están hechas las pilas.

Monedas de oro, plata y cobre celtíberas y romanas.

Trigo carbonizado por fosilificación.

Objetos de uso, como fragmentos de vasijas romanas, pendientes y sortijas de oro con greca romana, zarcillos de plata, fibulas, una jarra y un calderillo de metal, pesas, stilos y priapos romanos, objetos de hueso perfectamente labrados.

Una figurita de bronce, que representa un toro echado y otra de un carnero, ambas sin gran carácter originario.

Gran cantidad de bolas de barro cocido con greca romana.» (Orodea e Ibarra y Martí y Monsó, 1873: 7-8).

Finalmente, los comisionados exponían sus conclusiones: los restos encontrados eran una mezcla de elementos celtíberos y romanos pertenecientes a una población (cuya naturaleza exacta no se atrevían a expresar) que había perecido enterrada por algún movimiento geológico. La abundancia de astas de ciervo les hacía creer que las dos terceras partes del hueso extraído hasta entonces (unas cuarenta mil arrobas, se les dijo) pertenecían a esta especie animal.

La publicación del informe coincidió con los momentos finales de la "minería de huesos". A inicios de 1873 se produjeron nuevos hallazgos en la capital palentina, que son referidos por las memorias oficiales (*Estadística minera*, 1873: 89) y por Ricardo Becerro de Bengoa (1874: 72-75). Pero se puede decir con casi total seguridad que el año 1873 debió ser el último en el que tuvieron lugar hallazgos arqueológicos de relieve debidos a la rebusca de restos óseos. Principalmente, porque las series estadísticas muestran que durante los años 1874-1876 esa actividad disminuyó de manera drástica, un descenso ya anunciado por la falta en varias poblaciones palentinas de jornaleros dispuestos a dedicarse a ella durante los años de 1872 y 1873. Como si de su canto del cisne se tratara, una colección compuesta por varios centenares de objetos arqueológicos recuperados durante las rebuscas de huesos, perteneciente a Pablo Aragón Nieto, fue presentada en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en octubre de 1873. Con posterioridad, la colección sería adquirida por el Museo Arqueológico Nacional, donde aún se conserva, si bien las deficiencias documentales con las que el conjunto fue reunido dificulta en grado sumo contextualizar arqueológicamente las piezas que lo componen.



Fig. 8. Zoomorfo en perspectiva cenital procedente de excavaciones en Palencia, de la colección Aragón Nieto, en el Museo Arqueológico Nacional (fotografía del autor).

Las repercusiones de la "minería de huesos": ámbito geográfico, naturaleza de la actividad y volumen de la explotación

El fenómeno de la rebusca de huesos que tuvo lugar en Castilla la Vieja durante esos años puede ser abordado desde numerosas perspectivas. En el caso de los historiadores de la ciencia, permite contemplar los planteamientos científicos que por entonces estaban en vigor, a través de las teorías que ingenieros de minas y geólogos como Gil Maestre, Vilanova y Piera, López de Quintana o Daniel de Cortázar construyeron para explicar desde una perspectiva geológica los singulares depósitos que salían a la luz, un aspecto al que ya se aproximó por vez primera Anastasio Rojo Vega (1989). Incluso, algunos de los autores mencionados incorporaron en sus textos proyectos de explotación, con fines agrícolas e industriales, de los grandes depósitos óseos de Castilla la Vieja.

En lo referente a su ámbito geográfico, la práctica de la "minería de huesos" alcanzó a diversas provincias españolas, pero su epicentro estuvo en la Tierra de Campos, territorio nuclear de la antigua cultura vaccea. Sobre todo, tuvo un particular desarrollo en la provincia de Palencia, lugar donde más parece haber llamado la atención y del cual proceden la mayoría de los datos conocidos. Después, hay una información relativamente abundante sobre la provincia de Valladolid. De otras circunscripciones sólo restan noticias muy difusas. Amalio Gil Maestre indica de manera parca su extensión a Aragón y Navarra (*Estadística minera*, 1870: 71). José Amador de los Ríos indica que ya en 1870 había alcanzado la provincia de Salamanca. Vilanova y Piera es uno de

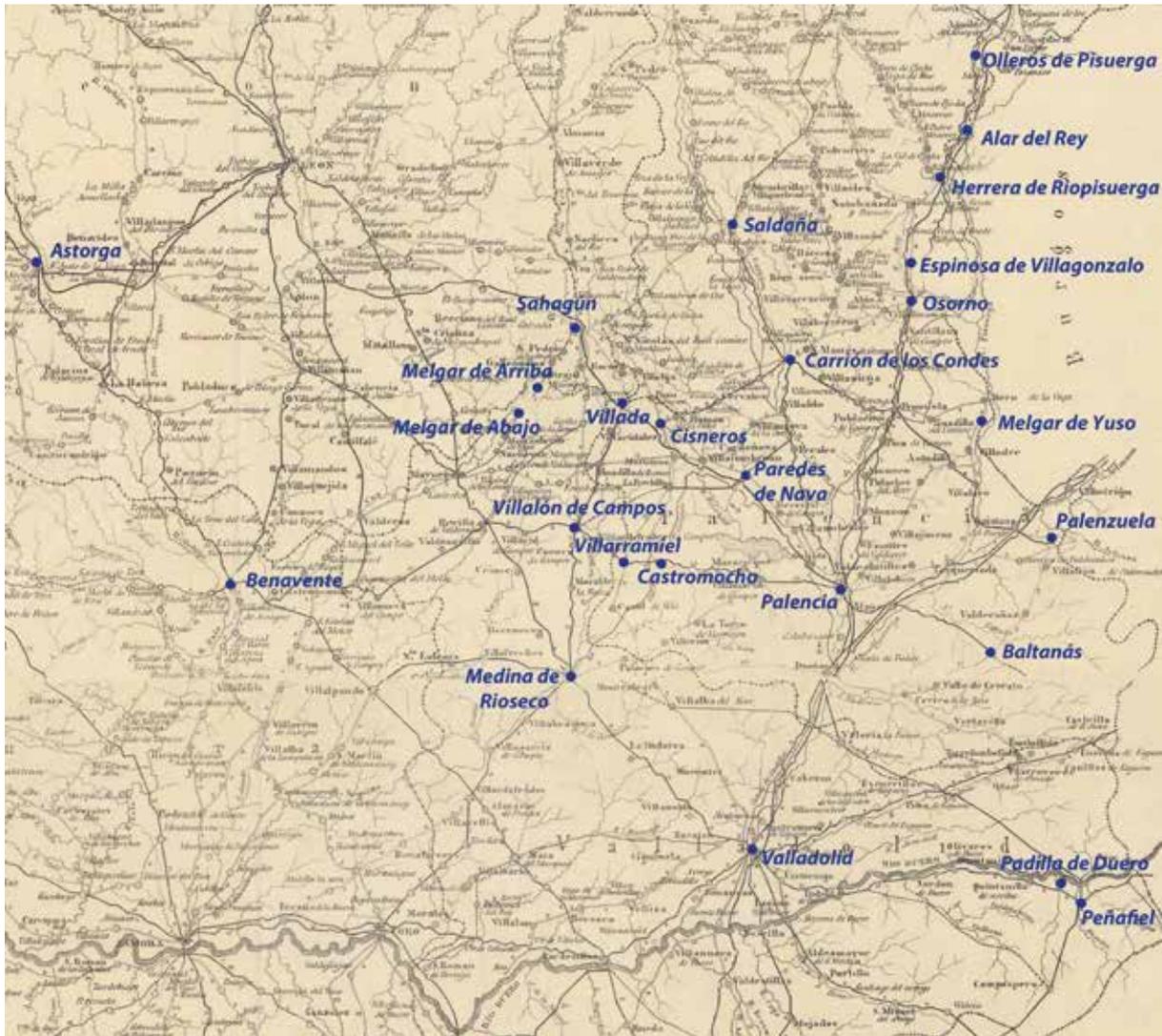


Fig. 9. Localidades en las que se indican actividades de “minería de huesos” (elaboración del autor).

los autores que refiere el hallazgo de grandes depósitos de huesos en los alrededores de Ávila, aunque sin mencionar de manera explícita su explotación económica (1872: 221). Gil Maestre refiere el hallazgo de hachas de piedra pulimentada en depósitos óseos de la sierra de Cervera, con total verosimilitud aludiendo al territorio burgalés, aunque sin aportar mayores precisiones. En lo referente a la provincia de León, se mencionan actividades en Sahagún y en Astorga. A su vez, la colección de Pablo Aragón Nieto adquirida por el Museo Arqueológico Nacional incluye piezas etiquetadas como procedentes de Villamañán. Pero su adscripción a la provincia de Palencia y la presentación conjunta de dichas piezas con otras procedentes de Palenzuela, plantean la duda de si los objetos no procederán en realidad de la población de Villahán, limítrofe con la anterior. En la misma colección, la concisa alusión a una Quintanilla burgalesa no permite identificar en cuál de las diferentes poblaciones de la provincia de Burgos que

portan este nombre, ni tampoco por qué medios, se hallaron los objetos así etiquetados. Por otro lado, tanto Becerro de Bengoa como la *Estadística minera* incluyen como punto principal de explotación la localidad zamorana de Benavente.

En conjunto, las anteriores constituyen menciones ambiguas a explotaciones de las que por ahora apenas sabemos algo más. La provincia de Palencia y, en menor medida, la de Valladolid, proporcionan la mayoría de los lugares de explotación conocidos. Pero incluso en estos casos, entraña a veces cierta dificultad identificar en qué localidades se desarrolló esa actividad económica de subsistencia. Así, Becerro de Bengoa alude a la existencia de una minería de huesos en la población palentina de Itero. Se trata probablemente de Itero de la Vega, próxima a Melgar de Yuso, pero no podemos descartar por completo que la actividad mencionada por Becerro tuviera lugar en Itero Seco, localidad perteneciente a la misma provincia.

Kilógramos.				
Palencia y sus alrededores.....	654.000	hueso enterrado y	46.000	hueso reciente.
Palenzuela.....	400.000		»	
Benavente (provincia de Zamora).....	350.000		»	
Rioseco, Villarramiel, Villalon y los Melgares.....	350.000	y	150.000	id.
Carrion y sus cabeceras.....	200.000		25.000	id.
Osorno, Alar, Espinosa y Herrera.....	200.400		»	
Cisneros.....	30.000		»	
Villada.....	60.000		»	
Paredes de Nava.....	118.000		»	

Fig. 10. Cantidad de hueso exportado en el año 1870 y lugares de origen (*Estadística minera*, 1870: 73).

A veces, la consulta directa de los informes oficiales sí permite clarificar ciertas referencias. Así, en la *Estadística minera* del año 1870 se menciona la explotación de depósitos de huesos en «los Melgares». Y aunque Barril Vicente y Pérez Rodríguez (2012: 195, nota 7) creen que el término “Melgares” se puede estar aplicando a Melgar de Arriba, a Melgar de Abajo o a Melgar de Yuso, es evidente que en el caso de este informe oficial se está aludiendo tan sólo a las localidades vallisoletanas de Melgar de Arriba y Melgar de Abajo, pues en la tabla estadística las localidades mencionadas se agrupan claramente por áreas geográficas y esos “Melgares” se relacionan junto a Medina de Rioseco, Villarramiel y Villalón, lo cual excluye la posibilidad de que se esté aludiendo a Melgar de Yuso. Además, como veremos a continuación, la explotación de hueso de mina en esta última población no parece que alcanzara un gran volumen, mientras que esos “Melgares” son incluidos entre los depósitos que mayor cantidad de materia ósea aportaron. Asimismo, su agrupación junto a Osorno y Alar del Rey permite descartar una presunta alusión a Herrera de Valdecañas o a Espinosa de Cerrato, por ejemplo, en favor de Herrera de Pisuerga y de Espinosa de Villagonzalo, respectivamente.

En la provincia de Valladolid, junto a «los Melgares» la actividad de la minería de huesos se desarrolló también en Peñafiel, Medina de Rioseco, Villalón y Padilla de Duero. De hecho, aunque de manera hasta cierto punto anecdótica, alcanzó también a la capital provincial.

El volumen de hueso de mina explotado hacia 1870 en cada localidad es referido de manera equívoca en el informe estadístico de ese año, pues al mismo tiempo que se indica que las localidades de Carrión de los Condes, Palenzuela, «Melgares» y Palencia son las que mayor cantidad han dado, se incluye una tabla que desmiente ese aserto (*Estadística minera*, 1870: 72-73). Tras finalizar el período de auge

de la rebusca de huesos, Ricardo Becerro de Bengoa (1888) enumerará las localidades en que se desarrolló la actividad en orden decreciente de material extraído y desagregando las diversas poblaciones, pero sin indicar los volúmenes de hueso de mina explotados en cada una de ellas. En la tabla incluye todas las poblaciones palentinas en las que el propio Becerro de Bengoa registra actividad de minería de huesos, salvo Melgar de Yuso e Itero, de lo cual cabe deducir que, si no se trata de una omisión involuntaria, en estas dos localidades esa actividad debió de alcanzar una envergadura no demasiado grande. Lugares mencionados en otras fuentes (Olleros y Baltanás) no son incluidas por Becerro de Bengoa, luego también cabe presuponer en ellas una escasa actividad extractora.

En cuanto a la naturaleza de la actividad, con carácter general la extracción de “hueso seco” proporcionó un escaso rendimiento a los individuos dedicados a ella, a costa en ocasiones de graves riesgos físicos. Fueron las adversas circunstancias económicas del período que se inicia en el año 1866 las que hicieron que numerosos trabajadores y sus familias recurrieran a esa actividad como medio de subsistencia. Hasta entonces, la búsqueda de “hueso seco” era realizada tan sólo por algunos de los miembros más menesterosos de la sociedad, quienes, ya desde los inicios de la década, rebuscaban y vendían los restos óseos que ocasionalmente aparecían en abundancia como consecuencia de la ejecución de infraestructuras tales como la estación de ferrocarril en Palencia. Sólo desde 1866 y, en especial, a partir de 1868, la sequía y la crisis económica condujeron a muchos jornaleros desprovistos de trabajo a recoger el hueso diseminado por los campos. Pero las excavaciones como aquellas que en 1870 se desarrollaban en el corazón de la Tierra de Campos no tenían otro objeto que conseguir «una modestísima ganancia» (De los Ríos y Serrano, 1870b: 10) o, dicho más crudamente aún, «poder comer».

Estadística minera (1870: 73)	Becerro de Bengoa (1888: 34)
Palencia y sus alrededores (654)	Palencia
Palenzuela (400)	Palenzuela
Benavente (350)	Benavente
Medina de Rioseco, Villarramiel, Villalón y los Melgares (350)	Carrión de los Condes
Osorno, Alar, Espinosa y Herrera (200,4)	Medina de Rioseco
Carrión de los Condes y sus cabeceras (200)	Villarramiel
Paredes de Nava (118)	Villalón
Villada (60)	Paredes de Nava
Cisneros (30)	Osorno
	Espinosa
	Alar
	Cisneros
	Herrera
	Villada

Tabla I. Volumen de explotación de hueso de mina por localidades en orden decreciente (entre paréntesis, toneladas de hueso extraído).

La miseria padecida hizo que, cuando los huesos hallados a ras de tierra se agotaban o escaseaban, se procediera a continuar su búsqueda practicando rudimentarias excavaciones. Los propietarios de los terrenos no parecen haber impedido que los más necesitados profundizaran en sus suelos buscando restos óseos, con la única condición de que después rellenaran las perforaciones y galerías realizadas. Pero el evidente peligro que revestían estas actividades, en las que también participaban niños y mujeres, en ocasiones se materializó de forma dramática. En su carta de 4 de junio de 1870 publicada en *El Norte de Castilla*, Vicente Pascual denunciaba cómo en Melgar de Abajo cuatro mujeres, de las cuales la mayor apenas contaba 24 años de edad, buscando huesos para «poder comer» con el producto de su venta, perecieron sepultadas al hundirse el terraplén de la excavación que habían hecho. Asimismo, el médico refería cómo habían acaecido otras desgracias menores en la localidad y cómo él mismo había conminado a otros buscadores a abandonar y derribar las cuevas en las que se metían dado el riesgo que ello entrañaba. Por otro lado, el 12 de julio de 1870 el corresponsal de *El Norte de Castilla* en Paredes de Nava, Agustín P. Cantalapiebra, refería al periódico que debido a las búsquedas de hueso que se realizaban en el pago de La Ciudad, con las cuales algunos intentaban «cubrir las necesidades más imperiosas de la vida», había que lamentar «las desgracias de tres jóvenes, ocasionadas por la imprevisión de su corta edad.».

Lógicamente, las noticias que conocemos sobre el precio alcanzado por el “hueso de mina” son muy imprecisas y, en no pocas ocasiones, contradictorias, dado el carácter adventicio de una actividad

económica que, en esencia, se desarrolló al margen de algo equiparable a un mercado regulado. Incluso cuando el producto obtenido de su venta es mencionado en estadísticas oficiales, no es fácil extraer datos exactos, pues esos informes suelen ser ambiguos y, además, incorporan tanto inexactitudes como erratas, pudiendo obtenerse de ellos tan sólo tendencias genéricas susceptibles de ser articuladas en series temporales pero, aun así, de incierta precisión. Por ejemplo, citando cifras que le habían sido proporcionadas por el secretario de la Junta de Agricultura de Palencia, Juan Vilanova y Piera afirmaba que en total se comercializaron en esa provincia 30 millones de kilos de hueso viejo y reciente, por los cuales se pagaron 100 000 pesetas (1880: 596, nota 1). Sin embargo, basándose en la estadística oficial Becerro de Bengoa (1888) indicaba que la cantidad de hueso explotado no había llegado en total a los 15 millones de kilos. Asimismo, la estadística minera del año 1871 indica que tan sólo en este año el hueso comercializado en Palencia representó un valor de 358 480 pesetas. Por otro lado, las cifras procedentes de la Junta de Agricultura de Palencia suponen un precio medio de 0,33 pesetas por 100 kg de hueso. Sin embargo, las estadísticas mineras y los estudios de Becerro de Bengoa indican que desde 1860 hasta que la actividad prácticamente vino a desaparecer, el precio más bajo pagado por esa cantidad de hueso equivalió a 1,53 pesetas. El propio Becerro de Bengoa indica como precio más elevado una cantidad equivalente a 7,82 pesetas/100 kg. Para visibilizar el magro rendimiento proporcionado por esas rebuscas, cabe señalar que durante esos mismos años, el índice nacional del precio del trigo en España, medido mensualmente, osciló entre 18,32 y 34,37 pesetas el hectolitro.

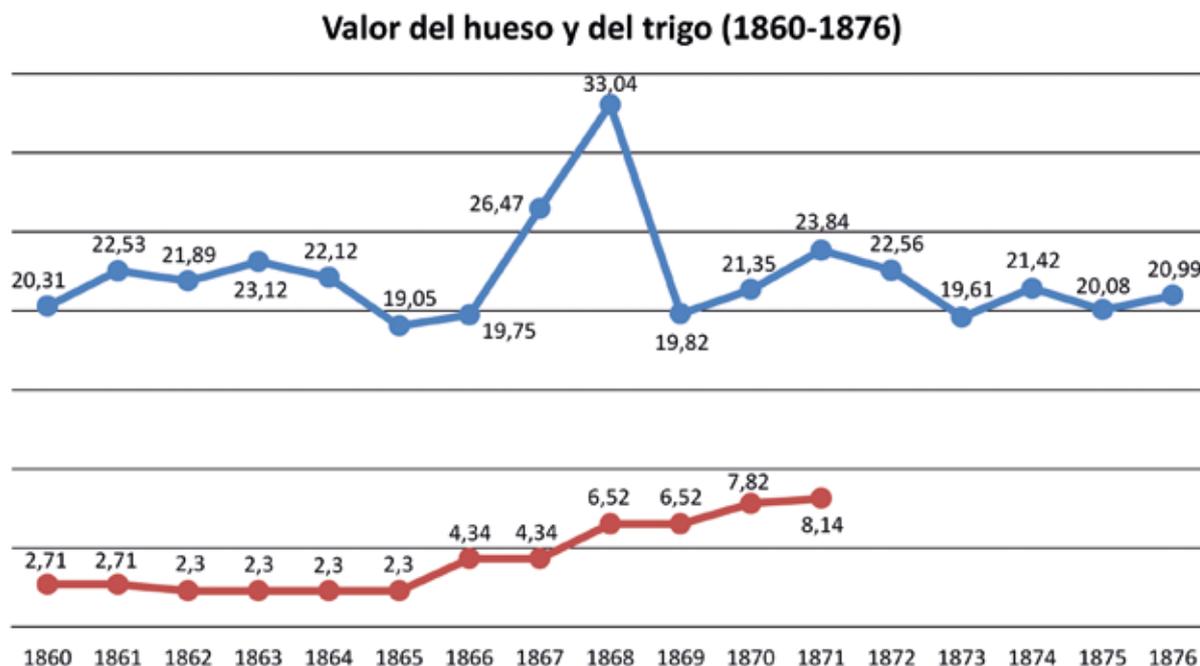


Fig. 11. En azul el índice nacional de precios del trigo en España, mes de junio, en pesetas/hl. (a partir de Barquín Gil, 1999: anexo 3.2) y en rojo el precio del hueso comercializado en Palencia, en pesetas/100 Kg (estimaciones aproximadas).

El carácter paupérrimo de la rebusca de huesos fue la causa de que esta actividad pronto dejara de desarrollarse a gran escala. Anastasio Rojo atribuyó su decadencia en Castilla la Vieja a la importación de guano sudamericano (Rojo Vega, 1989: 197). Irónicamente, de ser esto cierto el uso del guano como abono no sólo habría contribuido a mejorar la productividad agraria en España, sino también a preservar su patrimonio arqueológico. Sin embargo, el abandono de la "minería de huesos" se debió en realidad a otros factores. Ya en 1872 el hueso seco sólo seguía siendo explotado en función de la cantidad de braceros disponibles. Pese al interés mostrado por algún coleccionista de antigüedades en que las excavaciones continuaran, estas ya habían disminuido mucho y se carecía de mano de obra para realizarlas en los Melgares, Carrión de los Condes, Paredes de Nava y Palencia. Al año siguiente, la gran mayoría del hueso seco comercializado había sido recogido a ras de tierra, habiéndose abandonado para entonces las excavaciones hechas en años anteriores, las cuales, se indicaba de manera certera, no volverían a hacerse «hasta tanto que venga un año malo y falten á los trabajadores los jornales del campo.» (*Estadística minera*, 1873: 89). En definitiva, fue sobre todo la mejora de las condiciones laborales en el campo castellano, provocada por el fin de la sequía y de la crisis económica, la que finiquitó el amplio desarrollo del que gozó de manera efímera la así llamada "minería de huesos".

En lo referente al volumen global de la explotación, por el momento no estamos en condiciones de precisar la cantidad de "hueso de mina" que fue

extraída en España para su exportación durante el siglo XIX. No sólo gran parte del material recuperado quedó al margen de toda referencia escrita, sino que, cuando existen, tanto los informes oficiales como las referencias historiográficas suelen proporcionar datos muy ambiguos, agregando cifras de manera muy imprecisa. Por un lado, a menudo no especifican a qué territorio concreto se refieren las cifras aportadas, o bien incluyen dentro del distrito de Palencia el resultado de explotaciones vallisoletanas o zamoranas, aunque tampoco nos consta que todo el producto de estas engrosara las cifras palentinas. Por ejemplo, no sabemos qué porcentaje de las 40 000 arrobas de hueso (casi medio millón de kg) que ya en 1872 habían sido extraídas en Las Quintanas, según dijeron a José Martí y a Eduardo Orodea los vecinos de Padilla de Duero, fue computado alguna vez en términos estadísticos, ni tampoco cómo. Otro inconveniente es que los informes oficiales no suelen desglosar la respectiva cantidad de "hueso de mina" y de "hueso granado" que fue comercializada.

Tan sólo contamos con datos aproximados que podemos considerar como sistemáticos para el territorio palentino. La serie más completa del volumen de hueso exportado desde la provincia de Palencia, abarcando los años 1862-1875, es proporcionada por Ricardo Becerro de Bengoa (1888: 34-35), pues los informes estadísticos mineros sólo proporcionan datos numéricos para el período 1862-1873. Dejando al margen dos insignificantes divergencias que afectan a los años 1863 y 1872 y que bien pueden atribuirse a sendas erratas, la única discrepancia

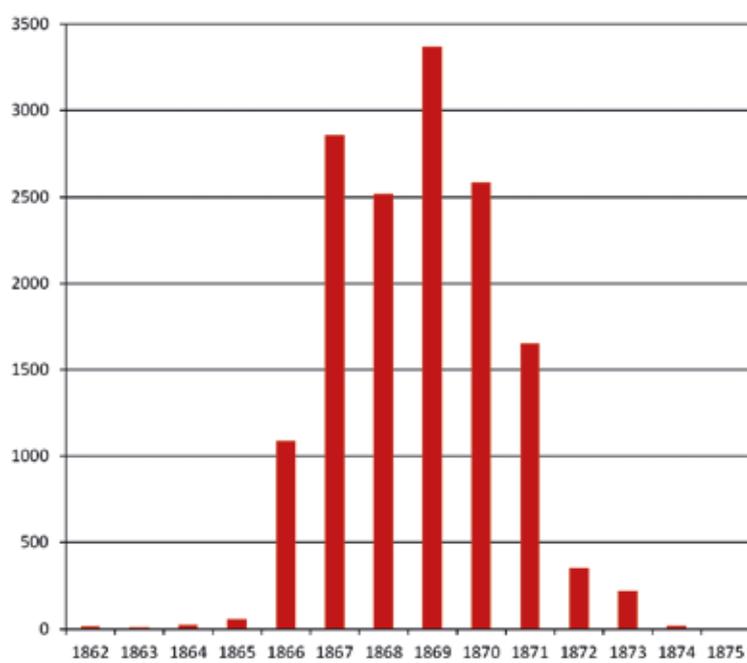


Fig. 12. Becerro de Bengoa (1888): toneladas de hueso extraídas por año.

en la serie afecta al año 1871: mientras que Becerro de Bengoa computa en este año una explotación de 1 652 336 kg de hueso, la estadística minera señala que la misma se elevó en ese ejercicio a unos descomunales 4 400 000 kg. Cuatro años más tarde, la explotación comercial de restos óseos había decaído hasta el punto de indicarse que: «La exportación de huesos ha sido casi nula en el referido año» (Estadística Minera, 1875: 81). Asimismo, Becerro de Bengoa indica que a partir de 1876 no se verificó extracción alguna de hueso «que merezca consignarse.» (1888: 35). El cómputo total de las cifras aportadas por Becerro de Bengoa para el período 1862-1875 se eleva a 14 748 782 kg de hueso. Sin embargo, según el secretario de la Junta de Agricultura de Palencia por aquella época, sr. Palacio, durante estos años se comercializaron tan sólo en esta provincia 30 millones de kilos de hueso, entre viejo y reciente (Vilanova y Piera, 1880: 596, nota 1).

El impacto de la “minería de huesos” sobre el patrimonio arqueológico del valle medio del Duero

Por desgracia, frente a la escasa, pero con todo existente, documentación que alude al impacto sobre el patrimonio arqueológico que tuvieron las rebuscas de huesos en lugares como Melgar de Abajo, Paredes de Nava, Palencia o Padilla de Duero, de otros muchos lugares no resta en ese sentido la más mínima documentación, pudiéndose avanzar por el momento tan sólo algunas conclusiones de tipo genérico.

Año	Becerro de Bengoa	Informes estadísticos mineros
1862	8,671	8,671
1863	5,176	5,175
1864	18,400	18,400
1865	56,959	56,959
1866	1089,671	1089,671
1867	2857,750	2857,750
1868	2518,500	2518,500
1869	3369,500	3369,500
1870	2583,440	2583,440
1871	1652,336	4400
1872	354,372	354,327
1873	221,357	221,357
1874	10,650	-
1875	2	-
TOTAL	14748,782	

Tabla II. Toneladas de hueso extraídas (Palencia).

En lo que afecta a su impacto patrimonial, consecuencia inmediata de la “minería de huesos” fue que permitió acceder al conocimiento de numerosos yacimientos y bienes arqueológicos, los cuales pasaron así al acervo intelectual de arqueólogos, historiadores y otros eruditos. Por desgracia, para el patrimonio arqueológico de la cuenca media del Duero supuso también el saqueo y la alteración estratigráfica, total o parcial, de numerosos yacimientos. En su inmensa mayoría, los objetos hallados desaparecieron en el mercado de antigüedades y, cuando, de forma mediata o inmediata, ingresaron en museos públicos, lo hicieron de manera descontextualizada, lo cual les ha privado de gran parte de su valor para todo análisis histórico actual. Sin embargo, los hallazgos realizados contribuyeron a fomentar la conciencia de que era necesario implementar con fuerza los que por entonces eran proyectos museográficos oficiales apenas incipientes. Asimismo, que el desarrollo de esta singular actividad de subsistencia tuviera lugar en el momento en el que los museos arqueológicos empezaban a constituirse en España y que sus hallazgos acabaran recalando en coleccionistas privados, en museos públicos, o primero en los unos y luego en los otros, ha permitido tejer, aunque a duras penas, algunas de las redes de intercambio por las cuales circularon esos bienes, las cuales han permitido hacer diversas aproximaciones al fenómeno del coleccionismo decimonónico (véase Wattenberg García, 2011 para el caso vallisoletano; o Barril Vicente y Pérez Rodríguez, 2012, para el palentino). Por otro lado, aunque el episodio sirvió para que diferentes instituciones (en especial, las Reales Academias y las comisiones provinciales de monumentos) prestaran su atención a los yacimientos descubiertos,

este atractivo fue pasajero. Su espectacularidad y extensión no fue capaz de generar un clima de interés lo suficientemente fuerte como para que se implementaran programas de estudio consistentes, mucho menos para que se les dotara de los recursos económicos que aquellos hubieran precisado. En un breve lapso de tiempo, los hallazgos realizados por los "buscadores de huesos" cayeron en el olvido de esas mismas instituciones, en cuyas actas y documentos sólo muy esporádicamente y de manera tangencial volverán a ser mencionados en lo sucesivo. En última instancia, el fin espontáneo de la actividad contribuyó a preservar los yacimientos arqueológicos que aún no habían sido expoliados en mayor medida que un Estado que se mostró inerte para defender adecuadamente su patrimonio arqueológico.

Bibliografía

- ABARQUERO MORAS, F. J. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J. (2010): "La Ciudad' de Paredes de Nava y el problema de la identificación de la *Intercatia* vaccea". En F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. Vaccea Monografías, 4, pp. 163-192.
- AGAPITO y REVILLA, J. (1927): "Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid". *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid*, 5, pp. 8-26.
- (1928): "Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid". *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid*, 8, pp. 77-86.
- BARQUÍN GIL, R. (1999): *El mercado del trigo en España en el siglo XIX*. Burgos: Universidad de Burgos.
- BARRIL VICENTE, M. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J. (2012): "Obras públicas, minas de huesos y su repercusión en el patrimonio histórico y el comercio de antigüedades a través de la documentación del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de Palencia". En C. Papí Rodes, G. Mora y M. Ayarzagüena (eds.), *El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 193-226.
- BECERRO DE BENGOA, R. (1872): "Nuevos hallazgos romanos". *La Ilustración de Madrid*, 54 (30 de marzo de 1872), pp. 84 y 95.
- (1874): *El libro de Palencia*. Palencia: Imprenta Hijos de Gutiérrez.
- (1888): "Riquezas naturales de España. - La minería en Palencia (continuación)". *Revista de España*, tomo 123 (487) pp. 22-35.
- BOIXEREU, E. (2015): "El yacimiento de fosfato de Logrosán (Cáceres, España): mito, ciencia y progreso". En J. M. Mata-Perelló, M. A. Hunt Ortiz y E. Orche García (eds.), *Patrimonio geológico y minero: de la investigación a la difusión. Actas del XV Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero. Congreso en memoria de Vicente Sos Baynat y Craig Merideth. XIX Sesión científica de la SEDPGYM, Logrosán (Cáceres, España, 25-28 de septiembre de 2014)*. Logrosán: Ayuntamiento de Logrosán y SEDPGYM, pp. 87-104.
- BOULAINE, J. (1995): "Quatre siècles de fertilisation. Première partie". *Étude et Gestion des Sols*, 2 (3), pp. 201-211.
- CORIA-NOGUERA, J. C. (2015): "Cerámicas vacceo-romanas de la necrópolis de Eras del Bosque (Palencia) en el Museo Arqueológico de Granada". *BSAA arqueología*, 81, pp. 149-170.
- DE CORTÁZAR, D. (1877): *Descripción física, geológica y agrícola de la provincia de Valladolid*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello. Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España.
- DE LOS RÍOS Y SERRANO, J. A. (1870): "Revista monumental y arqueológica (Conclusión)". *La Ilustración de Madrid*, 13 (12 de julio de 1870), pp. 8-11.
- (1870b): "Revista monumental y arqueológica". *La Ilustración de Madrid*, 17 (12 de septiembre de 1870), pp. 9-10.
- (1870c): "Revista monumental y arqueológica (Conclusión)". *La Ilustración de Madrid*, 18 (27 de septiembre de 1870), pp. 5-7 y 12.
- DE MOLON, C. (1860): *Agriculture: fertilisation du sol par le phosphate de chaux fossile, étude publiée dans 'Le Moniteur universel' des 21, 22, 27 de novembre et 30 décembre 1859, par M. de Molon*. Paris: Imprimerie de C. Panckoucke.
- DE PRADO, C. (1857): *De la fosforita y otras sustancias minerales fosfatadas*. Madrid: Imprenta de la Viuda de D. Antonio Yenes.
- DEL AMO, M. (1992): "Una tumba perteneciente a la necrópolis de Eras del Bosque (Palencia)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 58, pp. 169-211.
- ESTADÍSTICA MINERA (1870): *Estadística minera de España, correspondiente al año de 1870, publicada por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio*. Madrid: Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1873.
- (1871): *Estadística minera de España correspondiente al año de 1871 publicada por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1874.
- (1872): *Estadística minera de España correspondiente al año de 1872 publicada por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio*. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1876.
- (1873): *Estadística minera de España, correspondiente al año de 1873, publicada por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1877.
- (1874): *Estadística minera de España, correspondiente al año de 1874, publicada por la Dirección General de Obras Públicas, Comercio y Minas*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1879.
- (1875): *Estadística minera de España, correspondiente al año de 1875, publicada por la Dirección General de Obras Públicas, Comercio y Minas*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1879.
- FERNÁNDEZ-GUERRA, A. (1888): "Una nueva tésera de hospitalidad en las ruinas de Clunia". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 12, cuaderno 5 (mayo), pp. 363-380.
- FIGUIER, L. (1873-1877): *Les merveilles de l'industrie ou Description des principales industries modernes*. Paris: Furne, Jouvet et Cie. Éditeurs.

- FITA COLOMÉ, F. (1888): "Noticias". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 13, cuaderno 5 (noviembre), pp. 328-342.
- GIL MAESTRE, A. (1875): "Depósitos de huesos en Castilla la Vieja, y principalmente en la parte llamada Tierra de Campos". *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, 2, pp. 361-368.
- GONZÁLEZ ARENILLAS, L. (1896): *Datos para la historia de la villa de Castromocho recogidos por un beneficiado de sus parroquias hasta 1737, continuados hasta nuestros días por Lorenzo González Arenillas*. Palencia: Imprenta, Librería y Centro de Suscripciones de Elías Heredia.
- HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO, F. (1906): "Excavaciones en Las Quintanas". *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, 46, pp. 510-511.
- HÜBNER, E. (1871): "Ein neuer Gastfreundschaftsvertrag aus Spanien". *Hermes. Zeitschrift für classische Philologie*, 5, pp. 371-378.
- (1872): "Additamenta ad Corporis Volvmen II". En Instituti Archaeologici Romani (ed.), *Ephemeris Epigraphica. Corporis Inscriptionvm Latinarvm Svpplementvm, I*. Roma - Berlin: Institutvm – Georgivm Reimervm, pp. 44-48.
- LAMOCA REBOLLO, D. (2020): "Palenzuela, la *Pallantia* del río Arlanza". *Vacceca Anuario*, 13, pp. 10-22.
- LIEBIG, J. (1840): *Die organische Chemie in ihrer Anwendung auf Agricultur und Physiologie*. Braunschweig: Verlag von Friedrich Vieweg und Sohn.
- LÓPEZ DE QUINTANA, D. (1875): "Consideraciones acerca de la Nota del Ingeniero de Minas D. Amalio Gil Maestre, sobre los depósitos de huesos encontrados en Castilla". *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, 2, pp. 369-375.
- (1876): *Del aprovechamiento para abono agrícola de los grandes depósitos de hueso enterrado descubiertos en Castilla la Vieja: apuntes acerca de la facultad fertilizante del fosfato de cal, y acerca de los abonos químicos con él fabricados*. Madrid: Imprenta de J. M. Lapuente.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1978): "La necrópolis de Eras del Bosque". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 40, pp. 185-205.
- MATESANZ GASCÓN, R. (2019): "Antes de la Zona Arqueológica de Pintia: erudición, tráfico de antigüedades y arqueología". En C. Sanz Mínguez (ed.), *Excisión en claro oscuro, luces y sombras: Arqueología, etnografía y arte. VacceArte, 10.ª exposición de arte contemporáneo de inspiración vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid, pp. 91-149.
- (2020): "Un hallazgo temprano de monedas de *Sekobirikes* y *Turiaso* en el poblado de Las Quintanas (Padilla de Duero, Peñafiel)". *Vacceca Anuario*, 13, pp. 32-40.
- MERINERO MARTÍN, M. J. (1985): "La crisis alimenticia de 1868: un análisis provincial". *Norba*, 6, pp. 127-142.
- ORODEA E IBARRA, E. y MARTÍ Y MONSÓ, J. (1873): *Informe que sobre las excavaciones realizadas en el término de Padilla de Duero y sobre los restos encontrados, emiten los vocales de la Comisión Provincial de Monumentos*. Valladolid: Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodríguez.
- ORTIZ DE LA TORRE, R. (1902): *LIBRO que dá noticia de las MEDALLAS, de oro, plata y Bronce: CELTÍBERAS, GRIEGAS, ROMANAS, GÓTICAS &ª, y de los objetos prehistóricos, Egipcios, Celtíberos, Fenicios, Griegos y ROMANOS, de oro, bronce, hueso, piedra, barro saguntino, &ª, hallados y recogidos, durante cuarenta años, en el sitio llamado "La Ciudad", término de la VILLA de "PAREDES de NAVA" que bien pudo ser, LA FAMOSA INTERCATIA, VACCEA, o LACOBIRIGA o INTERAMNIO*. Manuscrito inédito. Disponible en: <http://intercatia.org/Manuscrito/manuscrito.htm> [consulta: 20-noviembre-2020].
- PASTOR VILLEGAS, J., PASTOR VALLE, J. D., PASTOR VALLE, J. F. y PÍRIZ MOTA, Á. (2015): "Polémica científico-tecnológica y conflictos en el siglo XIX a causa de un proyecto de ley que reservaba al Estado las minas de fosforita de Logrosán, y cualesquiera otras del Reino". En J. M. Mata-Perelló, M. A. Hunt Ortiz y E. Orche García (eds.), *Patrimonio geológico y minero: de la investigación a la difusión. Actas del XV Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero. Congreso en memoria de Vicente Sos Baynat y Craig Merideth. XIX Sesión científica de la SEDPGYM, Logrosán (Cáceres, España, 25-28 de septiembre de 2014)*. Logrosán: Ayuntamiento de Logrosán y SEDPGYM, pp. 737-752.
- RODRÍGUEZ VILLA, A. (1871): "Crónica arqueológica". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3 (31 de marzo de 1871), pp. 45-46.
- (1871b): "Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 16 (15 de octubre de 1871), pp. 248-251.
- ROJO VEGA, A. (1989): "Nota sobre "minería de huesos" en la meseta Norte". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 55, pp. 193-198.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León. Memorias, 6.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1995): "El conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero (Valladolid). Evolución del asentamiento durante la etapa indígena". En G. Delibes de Castro, F. Romero Carnicero y A. Morales Muñiz (eds.), Z. Escudero Navarro (coord.), *Arqueología y Medio ambiente: el I milenio a. C. en el Duero Medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- VERNEY, H. (1845): "On the Spanish Phosphorite and other Manures". *The Journal of the Royal Agricultural Society of England*, 6, pp. 331-333.
- VILANOVA Y PIERA, J. (1872): "Lo prehistórico en España". *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, 1, pp. 187-229.
- (1872b): *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre*. Madrid: Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros del Reino.
- (1880): "Sobre la fertilidad de las tierras". *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*, 15, pp. 589-597.
- WATTENBERG GARCÍA, E. (2011): "Eruditos y curiosos: apuntes de coleccionismo antiguo en Valladolid". En E. Wattenberg García (coord.), *Numismática romana en Valladolid: Arqueología, Libros y Antiguo Coleccionismo*. Valladolid: Asociación de Amigos del Museo de Valladolid, pp. 110-125.

Recibido: 15-02-2021

Aceptado: 12-05-2021

Entre vacceos y arévacos: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)

Raúl Martín Vela

Proyecto Eresma Arqueológico

Resumen

Localizado en el valle medio del Eresma, el *oppidum* del cerro Tormejón cuenta con una importante ocupación durante la segunda Edad del Hierro. Las investigaciones llevadas a cabo en los dos últimos años revelan que fue habitado entre los siglos IV y II a. C. Su posición fronteriza en el límite entre vacceos y arévacos ha dificultado su adscripción cultural. Los datos extraídos de la vocación económica del territorio, de su cultura material y de dos rituales documentados en el interior de una vivienda, parece que pudieran indicar su pertenencia al pueblo vacceo.

Palabras clave: Segunda Edad del Hierro, límite territorial, ritos funerarios, valle del Duero.

Between vaccaeii and arevacii: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)

Abstract

Located in the middle valley of Eresma river, Cerro Tormejón, has an important occupation during the Second Iron Age. Research carried out in the last two years have revealed that it was inhabited between the 4th and 2nd centuries B. C. Its border position on the limit between Vaccaeii and Arevacii has made its cultural affiliation a hard labor. The data extracted from the economic vocation of the territory, from its material culture and two rituals that were documented inside a house, seems to indicate their belonging to the Vaccaean group.

Key words: Second Iron Age, Territorial Limits, Funerary Rituals, Duero Valley.



1. Marco geográfico

El *oppidum* de Cerro Tormejón se localiza en el término municipal de Armuña, a poco más de veinte kilómetros al norte de Segovia capital (fig. 1). Identifica un cerro amesetado de calizas y margas del Cretácico que se eleva 905 m por encima del nivel del mar. Sus acusados escarpes naturales, le confieren una estampa destacada en un paisaje de transición entre el piedemonte serrano de Guadarrama, la campiña segoviana y las feraces vegas del valle del Eresma (fig. 2).

La composición de los materiales geológicos del cerro ha permitido su karstificación, generando una pequeña red de canales subterráneos y covachas en su flanco meridional, entre las que destaca la cueva de la Mora, cuya ocupación durante la prehistoria reciente está atestiguada por la presencia en su interior de cerámicas a mano de formas lisas. Cuenta con la cercanía de varios recursos hídricos, como el arroyo Tormejón, de régimen pluvio-nival, que lo circunda por el SE hasta desembocar a unos setecientos metros en el río Eresma y por un manantial, actualmente cegado, que manaba al pie de la vertiente sur. Su ubicación estratégica viene avalada por las amplias cotas de visibilidad que obtiene de todo el entorno. Además de la cercanía con el eje que vertebra el valle del Eresma, su emplazamiento a medio camino entre *Cauca* y Segovia, reposiciona al Tormejón en el entramado de ciudades situadas donde confluyen vacceos y arévacos.

2. Antecedentes historiográficos

Las primeras referencias a la ocupación en el cerro Tormejón durante la segunda Edad del Hierro, hay que situarlas a mediados del siglo pasado de la mano de A. Molinero, quien recoge algunas piezas cerámicas en superficie con decoración pintada y otras de época visigoda (Molinero, 1971). Destacan las intervenciones arqueológicas realizadas a finales de la década de los años setenta por F. Gozalo Viejo. Los resultados se expondrán en su tesis de licenciatura, en la que se aprecia el importante volumen de fragmentos cerámicos recuperados de la fase prerromana (1981). Posteriormente, J. Barrio incluye el yacimiento en su tesis doctoral, en la que presenta sus principales características y un interesante estudio de los materiales arqueológicos (1989). Ya en el siglo XXI, un nuevo análisis del territorio segoviano durante la segunda Edad del Hierro vuelve a mencionar el enclave, recogiendo las aportaciones anteriormente descritas, así como nuevas perspectivas sobre el modelo de poblamiento (Gallego, 2001). Por su parte, J. F. Blanco, aportará una primera topografía del mismo, que ilustra su destacado aspecto en el entorno. Para este autor, el yacimiento tendría un carácter secundario situado entre los dos grandes centros urbanos prerromanos enclavados en el Eresma: Segovia y

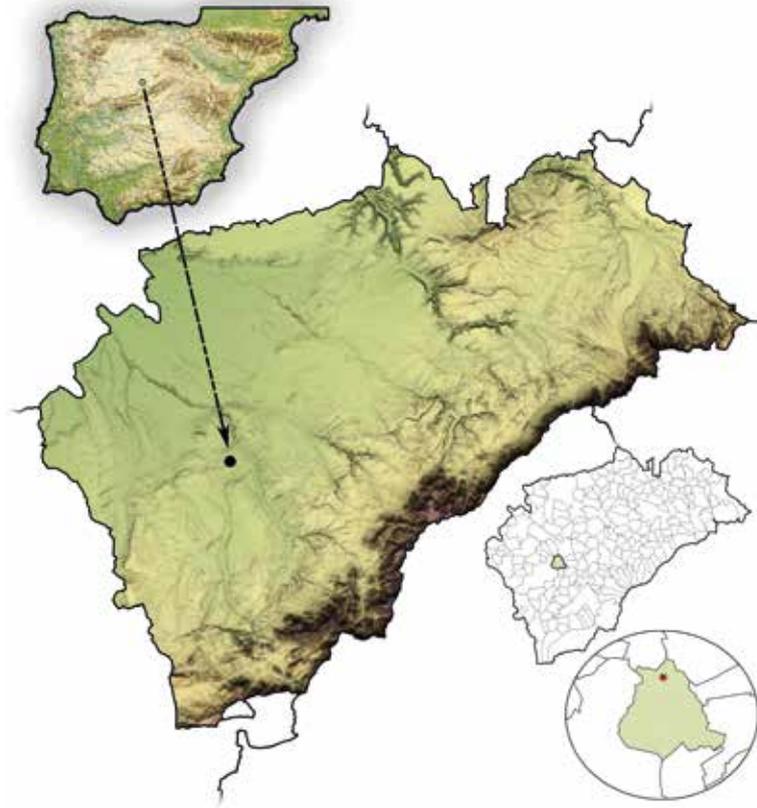


Fig. 1. Localización de Cerro Tormejón.

Cauca (Blanco, 2006: 43-50, fig. 3). De nuevo, aunque muy de soslayo, el yacimiento aparece referenciado por Martínez Caballero, al proponer el corredor del Eresma como vía de penetración hacia la meseta Norte por parte de las tropas comandadas por el cónsul L. Licinio Lúculo en su camino hacia *Cauca* (2010: 47 y fig. 7). Su posición fronteriza entre vacceos y arévacos es recogida por López Ambite (2019: 365 y 480), sin aportar mucha más información a la ya conocida. Más recientes son las propuestas sobre la frontera sureste del territorio vacceo en los siglos II y I a. C., siendo el Tormejón uno de los asentamientos estudiados (Blanco, 2020a).

3. Una dilatada ocupación en el tiempo

Algunos testimonios materiales nos informan de la ocupación del cerro durante el Calcolítico. Al menos, eso se desprende del examen de ciertas cerámicas lisas de formas globulares (Gozalo, 1981), junto con un par de piezas talladas en sílex recuperadas en lo alto del castro, que se acomodan a los primeros compases de la Edad del Cobre (Martín Vela, Gozalo Viejo y Fernández Díaz, 2021). Por otro lado, contamos con cuatro pequeños fragmentos de barros decorados con tipos marítimos, puntillados y geométricos pertenecientes a las gentes del vaso campaniforme,



Fig. 2. El pe3asco del cerro Tormeji3n.

aunque sin un contexto claro, ya que se encontraron entremezclados con materiales procedentes de silos de cronolog3a celtib3rica y visigoda.

Posteriormente, el Tormeji3n debi3 de erigirse como un emplazamiento encastillado durante la Edad del Bronce —as3 parecen evidenciarlo algunas cer3micas ornadas con los t3picos motivos del mundo cogote3o—, en la l3nea de otros enclaves dispuestos a lo largo del valle del Eresma, entre los que sobresalen el cercano castro de la Pe3a del Moro en Navas de Oro (Mart3n Vela, 2012 y 2016; Mart3n Vela, P3rez D3az y L3pez S3ez, 2019) o Los Azafranales en Coca (Blanco, 2005 y 2018)

Por su parte, en el paraje conocido como Vega del Nogal y a menos de 500 m al oeste del Tormeji3n, cabe se3alar la presencia de una aldea sote3a. Se trata de un peque3o promontorio seccionado por la antigua v3a del ferrocarril, en cuyos cortes son visibles los restos de fondos de caba3a que arrojan materiales cer3micos asociados a las fases formativa y plena de la primera Edad del Hierro.

Finalmente, durante los siglos V y VI d. C., el Tormeji3n experimenta una profunda transformaci3n de su espacio, desplazando su h3bitat hacia el sector m3s occidental, delimitado al este por una muralla de pizarra que cierra un 3rea de 4,5 ha. La fase final de esta ocupaci3n visigoda es a d3a de hoy una inc3gnita, ya que desde el siglo VII al XII el asentamiento vive una etapa oscura dif3cil de interpretar. La documentaci3n medieval refiere que hasta 1476 estuvo ocupado bajo el nombre de Aldea de Tormeji3n (Gozalo, 1981; Herreras, 2011). Ese a3o deja de habitarse y se convierte en el despoblado de Tormeji3n dentro del t3rmino de Armu3a.

4. Cerro Tormeji3n durante la segunda Edad del Hierro

La zona ocupada durante la segunda Edad del Hierro en el Tormeji3n abarca las 6 ha de toda su plataforma, a la que se accede por el oeste a trav3s del denominado “Camino Romano” o rampa de “Las Escalerillas” (fig. 3). Una vez en lo alto, el *oppidum* cuenta con dos 3reas pobladas. Cada una de ellas con diferencias sustanciales y sobre las que nos extenderemos a continuaci3n.

Las evidencias materiales conocidas hasta la fecha nos informaban de la presencia de cer3micas modeladas a mano, de excelentes pastas depuradas y cocciones reductoras. Sus acabados bru3idos se acompa3an de decoraciones realizadas a peine que dibujan trazos geom3tricos y trenzados, adem3s de algunos motivos solares impresos (Gozalo, 1981: 59-60). El techo cronol3gico lo aportan las consabidas producciones torneadas de perfiles zoomorfos y en palo de golf con decoraci3n pintada; en ellas destacan los semic3rculos conc3ntricos trazados a comp3s y las bandas paralelas en tonos negros y rojos.

5. Arquitectura dom3stica de adobe y madera

Las excavaciones arqueol3gicas llevadas a cabo hace 43 a3os se centraron en el sector occidental, sacando a la luz un peque3o segmento de lienzo levantado con adobes, que apoyaba sobre un lecho de lajas de pizarra a modo de cimentaci3n (Gozalo, 1981: 17-18).

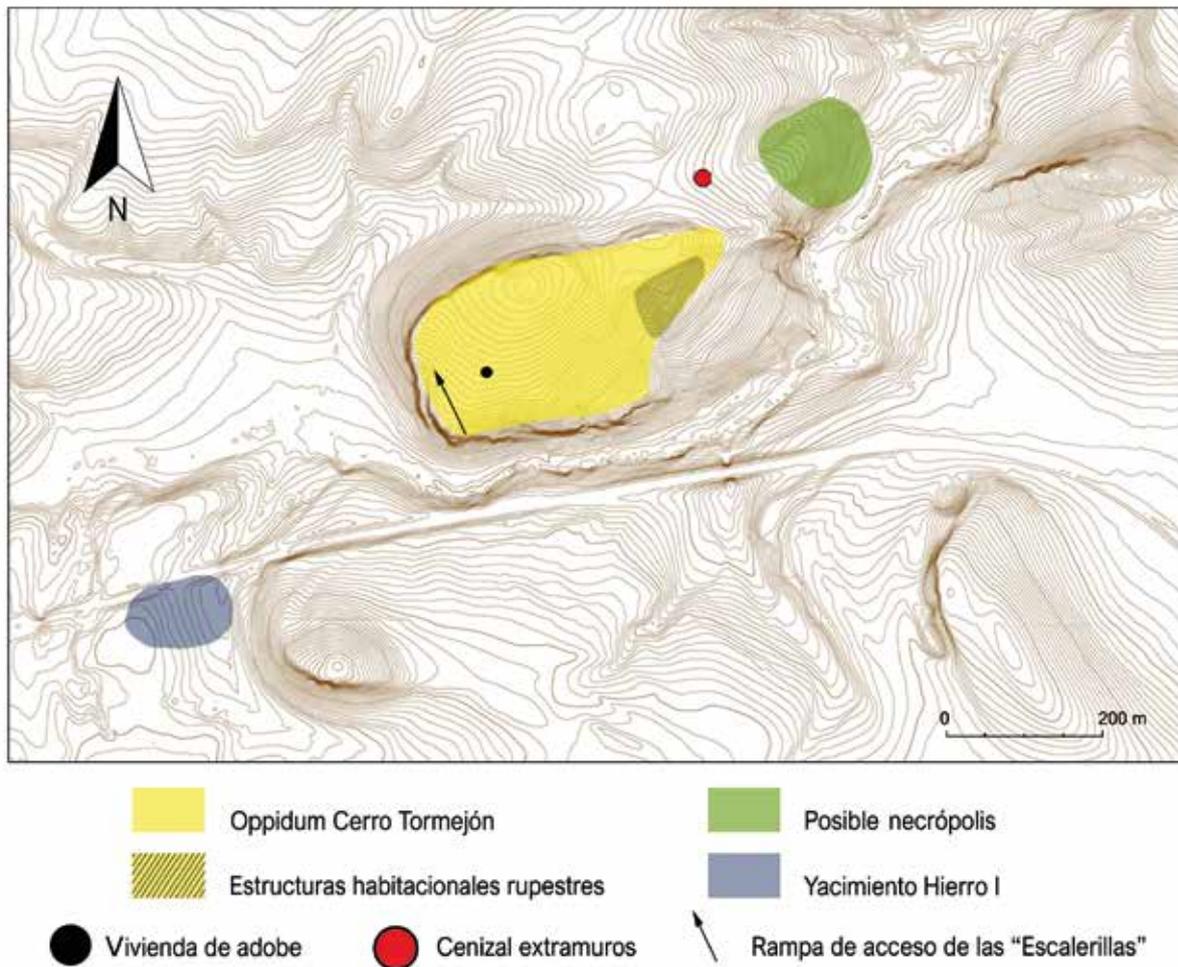


Fig. 3. Geografía arqueológica de la Edad del Hierro en el cerro Tormejón.

Las nuevas investigaciones nos han permitido ampliar la zona intervenida en dos campañas —2019 y 2020—, que perseguían conocer en extensión las características arquitectónicas de esta morada. Hemos de reconocer que el estado de conservación no es, ni de lejos, el ideal, algo que se explica por la destrucción que padeció en época visigoda. A pesar de este inconveniente, contamos con elementos de juicio suficientes para dar buena cuenta de su morfología estructural.

Estamos pues, ante una vivienda de planta rectangular que sigue un eje mayor NE-SO. Conservados de sus lienzos levantados con adobes trabados con barro. El más septentrional cuenta con los restos carbonizados de un poste de madera que lo refuerza. En el lado opuesto, emerge un pequeño segmento de adobes cuyos extremos están cortados por dos edificaciones de cronología visigoda. En principio, las dimensiones aproximadas que obtenemos al proyectar los muros indican que estamos ante una casa que rondaría los cuarenta y siete metros cuadrados (fig. 4), cercana a la media de las registradas en los *oppida* de Montealegre de Campos (Blanco, 2016: 51), Pa-

dilla de Duero, Vertavillo o Roa de Duero (Sacristán, 2010: 136-137).

Curiosamente, el muro occidental funciona como paño medianero que separa otra estancia, de la que solo hemos documentado una gran placa de solado de barro muy alterado por zanjas y silos de cronología visigoda. Su adscripción a la segunda Edad del Hierro viene avalada por los fragmentos cerámicos de pastas anaranjadas insertos en su matriz y por un fondo umbilical de una tosca tinajilla encontrada *in situ*. Por el momento, no podemos aventurar si esta nueva habitación formaba parte de la misma casa, o si se trata del solado de otra morada independiente, en cuyo caso, el citado muro actuaría como elemento divisor.

El arrasamiento de la casa del Tormejón obedece a un potente incendio que provocó el colapso de las paredes derrumbadas hacia el interior (fig. 5). Estas cubren los restos de un endurecido solado de tierra que pudo compactarse fortuitamente a consecuencia del calor desprendido por la techumbre en llamas. Aunque su homogénea coloración anaranjada en algunos puntos invita a plantear cierta preme-

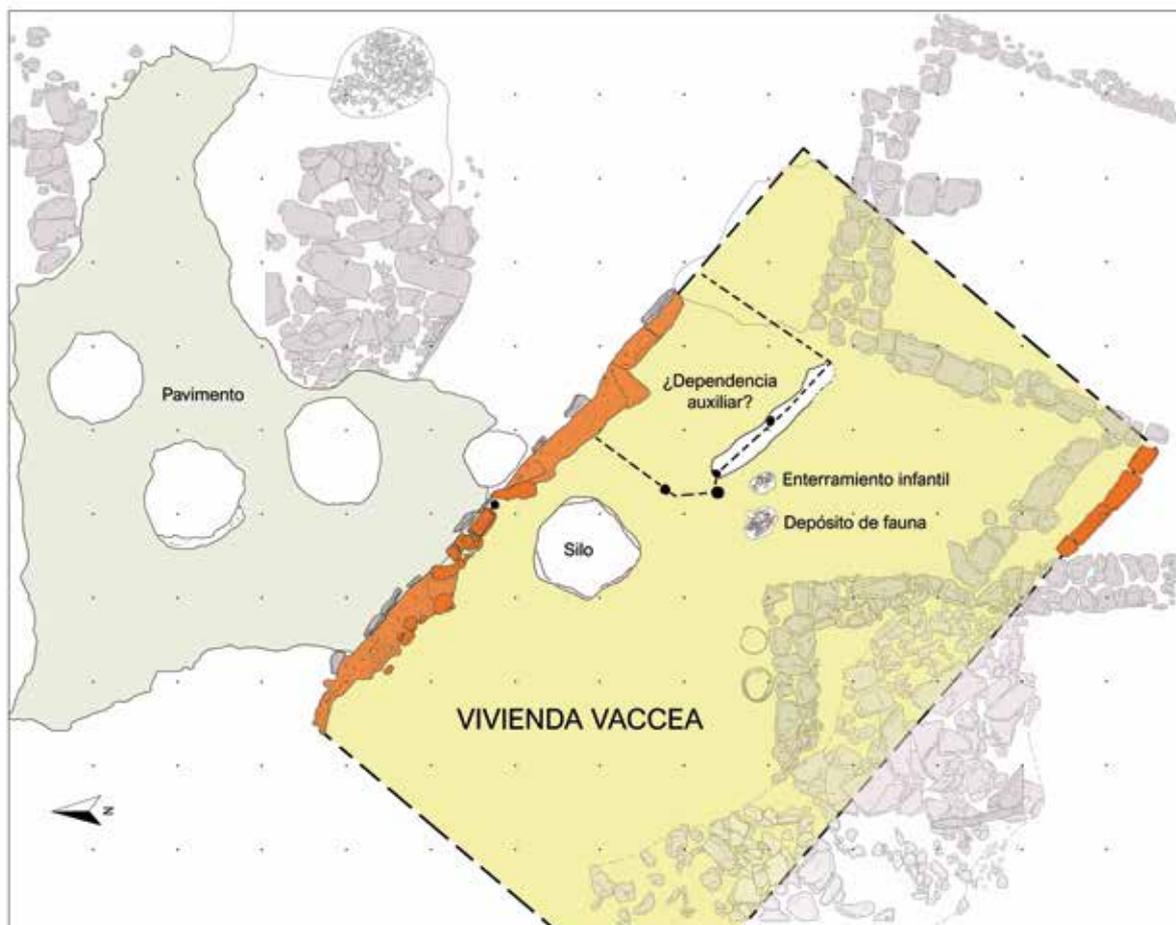


Fig. 4. Plano de la vivienda de adobe, campaña de 2020. Nótese la destrucción que presenta debido a las construcciones posteriores de época visigoda.

ditación de su cocción mediante fuego controlado, como se constata en ciertas viviendas del *oppidum* de Vertavillo (Abarquero y Palomino, 2006: 43), en *Cauca* (Blanco, 2016) o en una de las estancias de la Casa del Sótano de *Rauda* (Abarquero y Palomino, 2012: 65).

La disposición de algunos agujeros de poste de unos 15 cm de diámetro por 7-8 cm de fondo, parecen informar de una dependencia interna. Dos de estos hoyitos van encajonados dentro de una pequeña zanja alargada que discurre en paralelo al muro norte, delimitando lo que pudo haber sido una estructura auxiliar.

La primera campaña de excavaciones documentó parte de un silo taponado a la altura del pavimento por grandes lajas de pizarra (Gozalo, 1981: 17). A pesar del deterioro sufrido tras más de cuatro décadas de abandono, pudimos refrescar su estructura y documentar la otra mitad oculta bajo el perfil de la cata de 1977, constatando su coexistencia con la vivienda descrita, ya que buena parte de la boca estaba cubierta por el derrumbe de adobes calcinados. Las paredes del silo seccionan un potente estrato de adobes quemados de unos cincuenta centímetros de



Fig. 5. Campaña de 2019. En el centro se aprecia parte del derrumbe de adobes de la vivienda.

espesor, que nos avisa de la compleja secuencia estratigráfica en este sector del Tormejón.

6. Talladas en la piedra: las viviendas rupestres del Tormejón

En el lado SE del *oppidum* se da una circunstancia bien diferente a la descrita con anterioridad, que nos ofrece una nueva perspectiva sobre el tipo de técnica constructiva elegida. Se trata de una zona muy erosionada, dispuesta en pendiente en dirección SE hacia un pequeño escarpe que preside el discurrir del arroyo Tormejón. La superficie se encuentra horadada por hoyos de poste y plantas rectangulares pertenecientes a un conjunto de viviendas rupestres dispuestas en bancales. En algunos casos, aparecen fosas y canales alargados en el perímetro de las casas que sugieren un uso como conductos de drenaje del agua de lluvia. Otros, sin embargo, debieron de funcionar como zanjas de cimentación donde se alojaron los muros de barro hoy desaparecidos. Al menos, su anchura coincide con las dimensiones de algunos adobes constatados en el yacimiento (fig. 6).

Las características de estas viviendas plantean una organización urbana estática que dificultaría posteriores reestructuraciones del solar. La desnudez de la roca no nos permite inferir si existieron modi-

ficaciones posteriores mediante aportes de tierra y regularizaciones del terreno, pues la erosión se ha encargado de hacer desaparecer cualquier rastro de sedimento arqueológico. Los pocos y rodados materiales cerámicos recobrados en superficie muestran las icónicas representaciones pintadas en tonalidades rojas y negras de semicírculos concéntricos colgados de líneas y bandas horizontales.

Aparte de Cerro Tormejón, este carácter rupestre se observa en los enclaves arévacos segovianos del cerro de la Sota (Zamora, 1977; Barrio, 1989: 50), en el cerro del Castillo de Ayllón (Gallego, 2001: 189) y posiblemente en Sepúlveda (Blanco, 1998b: 143) y Segovia (Blanco, 1999: 85).

7. Un cenizal extramuros

Situado a los pies del cerro, en una meseta poco elevada en dirección noreste, se da cita una importante colección de materiales en superficie, compuesta por fragmentos de cráteras, pies de copa, canicas, fusayolas y algún que otro galbo a mano con decoración a peine. Su proximidad con un majano de piedras calizas y cuarzos blancos amontonados en el centro de la parcela —muy similares a las estelas mortuorias de la necrópolis de Las Ruedas (Sanz, 1997)—, nos llevó a plantear la posibilidad de encontrarnos ante el emplazamiento de la necrópolis. Con esta información



Fig. 6. Sector SE de Cerro Tormejón. En la imagen se aprecia la disposición abancalada de las viviendas excavadas en la roca.

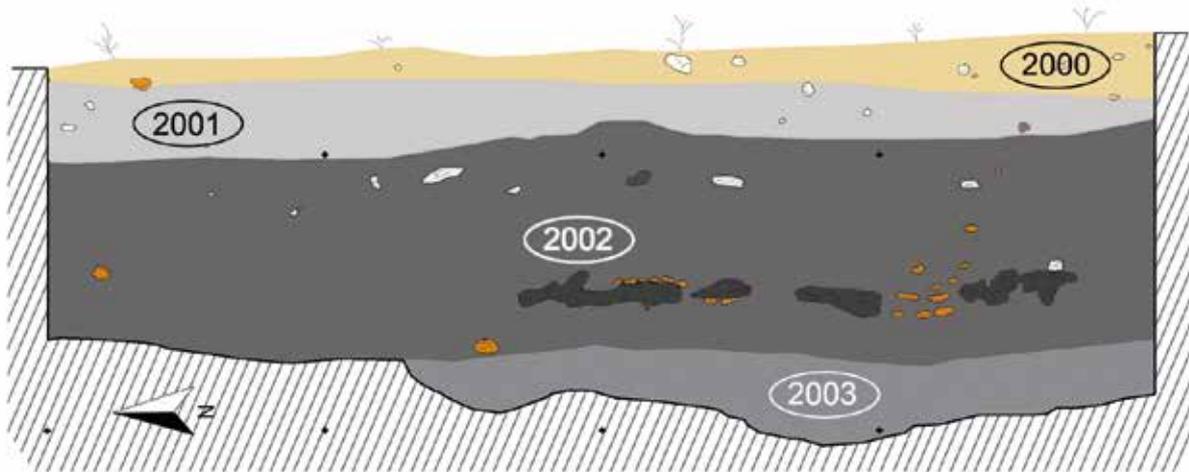


Fig. 7. Secuencia estratigráfica del cenital: las UUEE 2000 y 2001 designan la cobertera vegetal y el nivel de arada.

preliminar, procedimos a realizar un pequeño sondeo de 6 m² con el afán de confirmar o desestimar estos indicios. La realidad soterrada fue bien distinta, al toparnos con una porción de un cenital compuesto por dos estratos (fig. 7), que colmataban una depresión natural del terreno. Lo interesante de este depósito es el lote de cerámica obtenido —acompañado de un importante conjunto de fauna— que certifica la ocupación del Tormejón al menos desde el siglo IV a. C.

La UE 2002, identifica un nivel cenicial de unos ochenta centímetros de espesor, de color negruzco, con bolsadas de carbones y adobes muy disgregados. El conjunto vascular recuperado en su matriz rinde un generoso lote de cerámicas torneadas de pastas anaranjadas y amarillas, ornamentadas con motivos pintados de semicírculos concéntricos trazados a compás, colgados de bandas y líneas horizontales que alternan tonos rojizos y negros. Las formas muestran perfiles en palo de golf y en menor medida de sección zoomorfa. Se reconocen las clásicas tinajillas, cuencos, copas y el borde de una cratera. Los fondos recuperados son los clásicos umbilicados, cuyo tamaño nos remite a piezas de almacenaje. Además, contamos con algunos elementos de carácter residual, como son dos bases realizadas a mano pertenecientes al final del mundo soteño.

Bajo este nivel subyace la UE 2003, de menor espesor —entre 30 y 35 cm— y coloración más grisácea. Los barros torneados vuelven a mostrar tonalidades anaranjadas y amarillas, con decoraciones de semicírculos pintados en rojo. Los perfiles zoomorfos —ahora más abundantes— y en palo de golf, remiten a las mismas formas descritas en la UE anterior. Sin embargo, hay un mayor índice de vasos a mano con decoración pectiniforme e impresa. Sobresale un cuenco de excelentes pastas y superficies bruñidas, con una abigarrada composición ornamental de frisos rellenos de líneas onduladas a peine y un triángulo colgado bordeado de estampillas y rosetas tetrapé-

las. Otros, más humildes, presentan líneas incisas rectas y oblicuas sobre baquetones. Por último, y dentro de esa alquería heredera de tiempos pasados, contamos con un gran fondo realizado típicamente soteño.

Para concluir este apartado, cabe decir que la localización del cementerio queda de momento sin resolver. No descartamos que pueda ubicarse en este mismo sector, pero quizás más próximo a la vega que baja al Eresma, donde en superficie continúan apareciendo fragmentos torneados de pastas anaranjadas y amarillas, junto con pequeños trozos de barros modelados a mano. Su esperado descubrimiento creemos que aportará un torrente de información en muchos sentidos sobre todo en lo relativo a aspectos sociales.

8. La cerámica de Cerro Tormejón

El conjunto cerámico registrado en el cenital muestra características propias de los tipos vacceos de pastas amarillas y anaranjadas, que se documentan desde los inicios del siglo IV a. C. hasta el siglo III a. C. (fig. 8). Los rasgos más antiguos están representados por el fragmento a mano con un baquetón decorado con líneas impresas en diagonal (fig. 9: 3) y por el cuenco ornado con peine inciso y estampillas impresas —amén de los fondos realizados (fig. 9: 4)—. El primero cuenta con una amplia representación durante la Edad del Hierro, siendo abundantes entre el VIII y principios de IV a. C. Por su parte, el bol muestra un aspecto muy rozado que explica lo diluido de su decoración (fig. 9: 1). Pudiera inferirse un uso prolongado desde su fabricación —siglo IV al III a. C.— hasta el momento en que termina formando parte de los desechos del cenital. El resto de la vajilla torneada muestra una iconografía que redonda en trazos geométricos, bandas, líneas horizontales y semicírculos realizados con compases de hasta ocho pinceles que, en *Cauca*, se dan en vasos antiguos (Blanco, 2021: 41). Por lo general, las composiciones se ejecutan bien en un solo

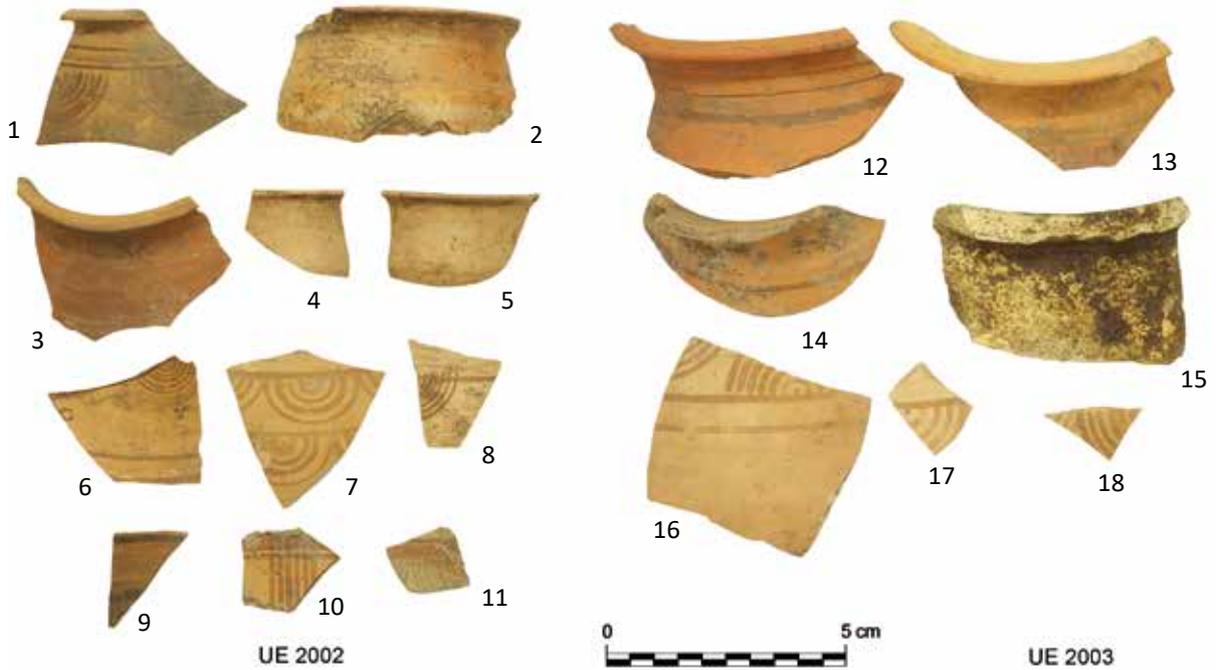


Fig. 8. Cerámicas torneadas recuperadas en el cenital.

color —tonos vinosos y negros— o haciendo uso de la bicromía en bandas y líneas horizontales de las que cuelgan series de semicírculos dispuestos en uno o dos frisos superpuestos.

Respecto a los barro contenidos en el interior de la vivienda, identifican una alquería que rinde las típicas orzas y tinajillas con bordes en palo de golf y perfil zoomorfo, junto con otros fragmentos lisos de pastas anaranjadas. Vemos cómo se repite el mismo patrón pictórico, al que se incorporan las series de

rombos rellenos de tinta, dispuestas de forma aislada o enmarcadas por bandas (fig. 10). Lo mismo podemos decir de las composiciones plasmadas en los pocos y rodados galbos visibles en la zona donde se ubican las viviendas rupestres.

Estas producciones tienen su reflejo en ejemplares caucenses encontrados en el complejo alfarero de Los Azafranales (Blanco, 1998a: 121-141); en la secuencia estratigráfica recientemente publicada de la calle Azafranales n.º 5 (Blanco, 2021: 43-72); en las

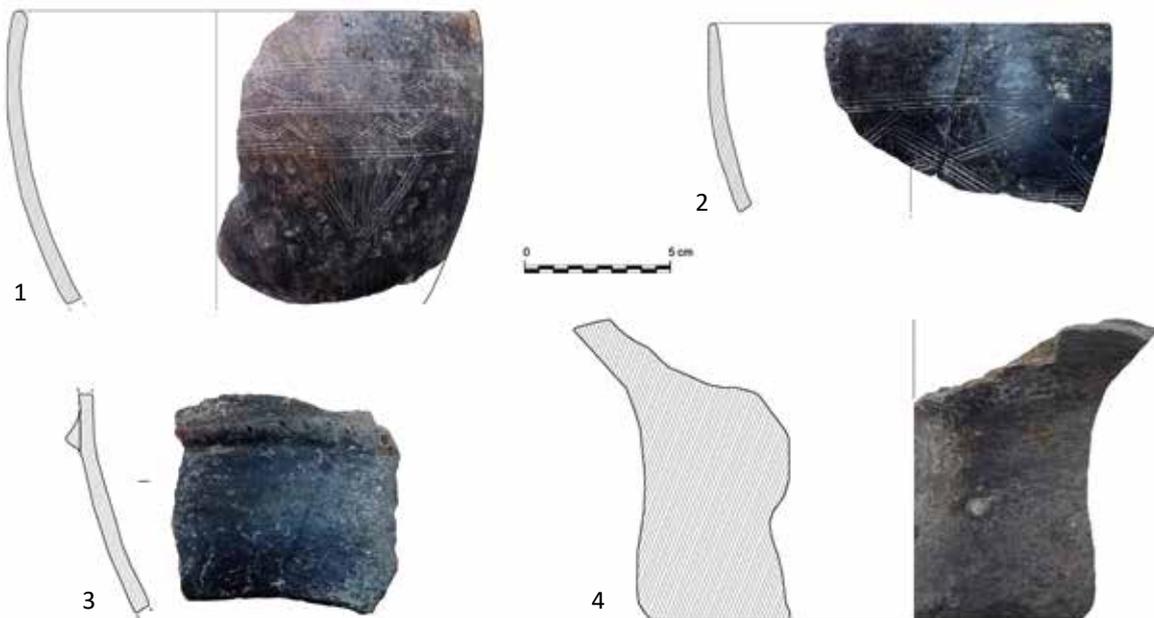


Fig. 9. Cerámicas a mano (UE 2003).

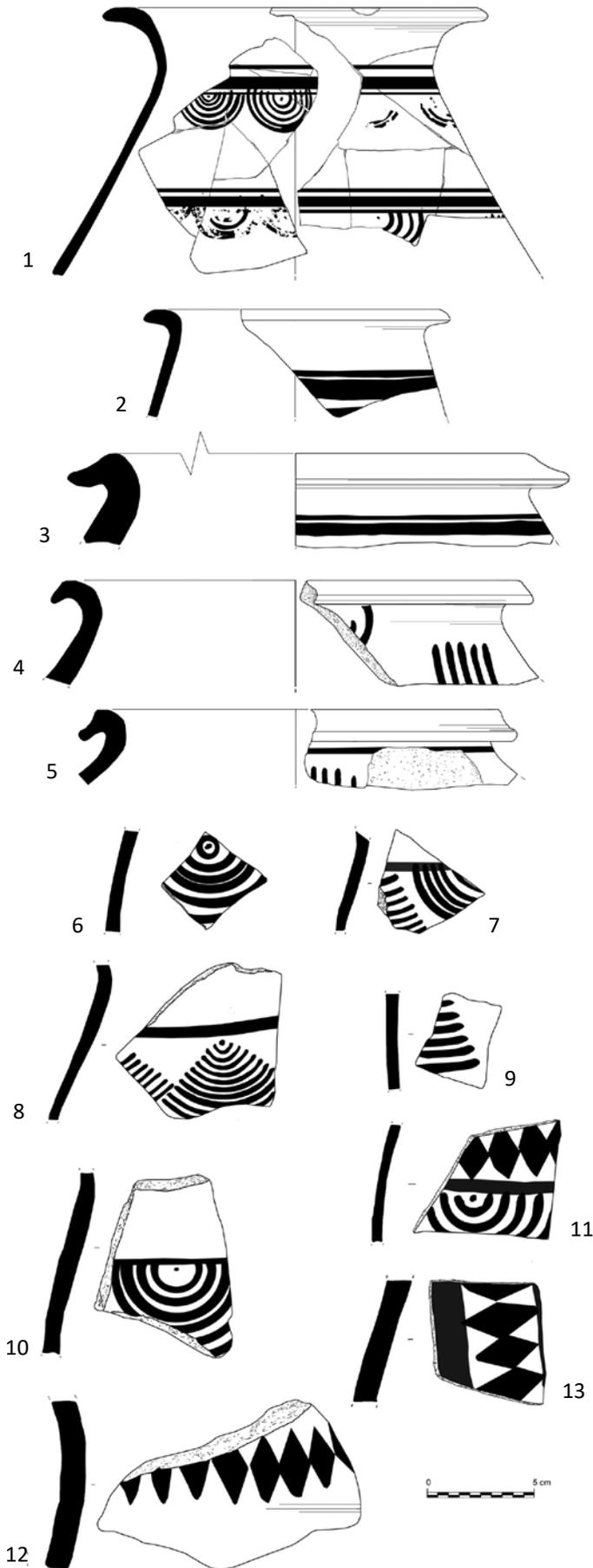


Fig. 10. Alcarrería recuperada en la vivienda de adobe.

inmediaciones del cementerio municipal (Romero, Romero y Marcos, 1993: 235) o en las excavaciones de urgencia efectuadas en el IES Cauca Romana (Balado, Centeno y Marcos, 2006). Piezas de factura similar también comparecen en la necrópolis de las Erijuelas de San Andrés, en Cuéllar (Barrio, 1989) y en *Pintia* (Sanz, 1997; Blanco, 2010). Por tratarse de tipos cerámicos vacceos bien caracterizados en los referidos yacimientos, no vamos a insistir en lo ya conocido.

En ninguno de los contextos descritos se han detectado otros motivos ornamentales que permitan afinar la cronología, como los de carácter fitomorfo, zoomorfo o antropomorfo, que en general se fechan a partir de finales del siglo II a. C. (Blanco, 2003: 104). La ausencia de otras producciones como las grises bruñidas de imitación argéntea, para las que se ha establecido un periodo de manufactura entre el 130/125 y el 75/70 a. C. (Blanco, 2021: 71), estaría acotando, en principio, el marco cronológico en el Cerro Tormejón. Sin, de momento, otras evidencias materiales —como pudieran ser piezas metálicas—, que se vean apoyadas por análisis radiocarbónicos, el segmento temporal es francamente amplio dado que algunos de estos barros, concretamente los torneados, perviven hasta el siglo II a. C.

9. Ritualidad en contexto doméstico: ¿ofrendas a los muertos o a la morada?

La campaña de 2020 deparó dos interesantes hallazgos dentro de la esfera ritual intradoméstica. A pesar de que actualmente se encuentran en fase de estudio, no queríamos dejar pasar la oportunidad de dar a conocer los datos extraídos hasta la fecha. Nos referimos a la presencia en el interior de la vivienda de adobe de una inhumación infantil junto a la que se documentó un depósito de fauna (fig. 11).

El finado se encontraba en una pequeña fosa de planta ovalada que secciona el pavimento de la casa. En el fondo se localizaron los restos de un individuo neonatal inhumado en orientación S-N y dispuesto en posición decúbito semiprono, pues presenta el cráneo ligeramente girado hacia el oeste sobre su lado izquierdo. El brazo derecho y ambas extremidades inferiores también estaban flexionadas hacia el oeste, aunque el tronco y el brazo izquierdo sí se presentaban en posición decúbito prono flexionado. Su disposición indica que la descomposición cadavérica se produjo en espacio relleno. Afirmación que viene avalada por el modo en que se conservaba el volumen de la caja torácica, la posición anatómica de la sínfisis mandibular, la articulación temporomandibular y la inexistencia de huesos descolocados. Los datos referidos a la estimación de la edad provienen de un primer estudio de carácter macroscópico que revela la fusión de la parte escamosa del temporal, del hueso petroso y del anillo timpánico, así como la unión de las alas menores con el cuerpo del esfenoi-

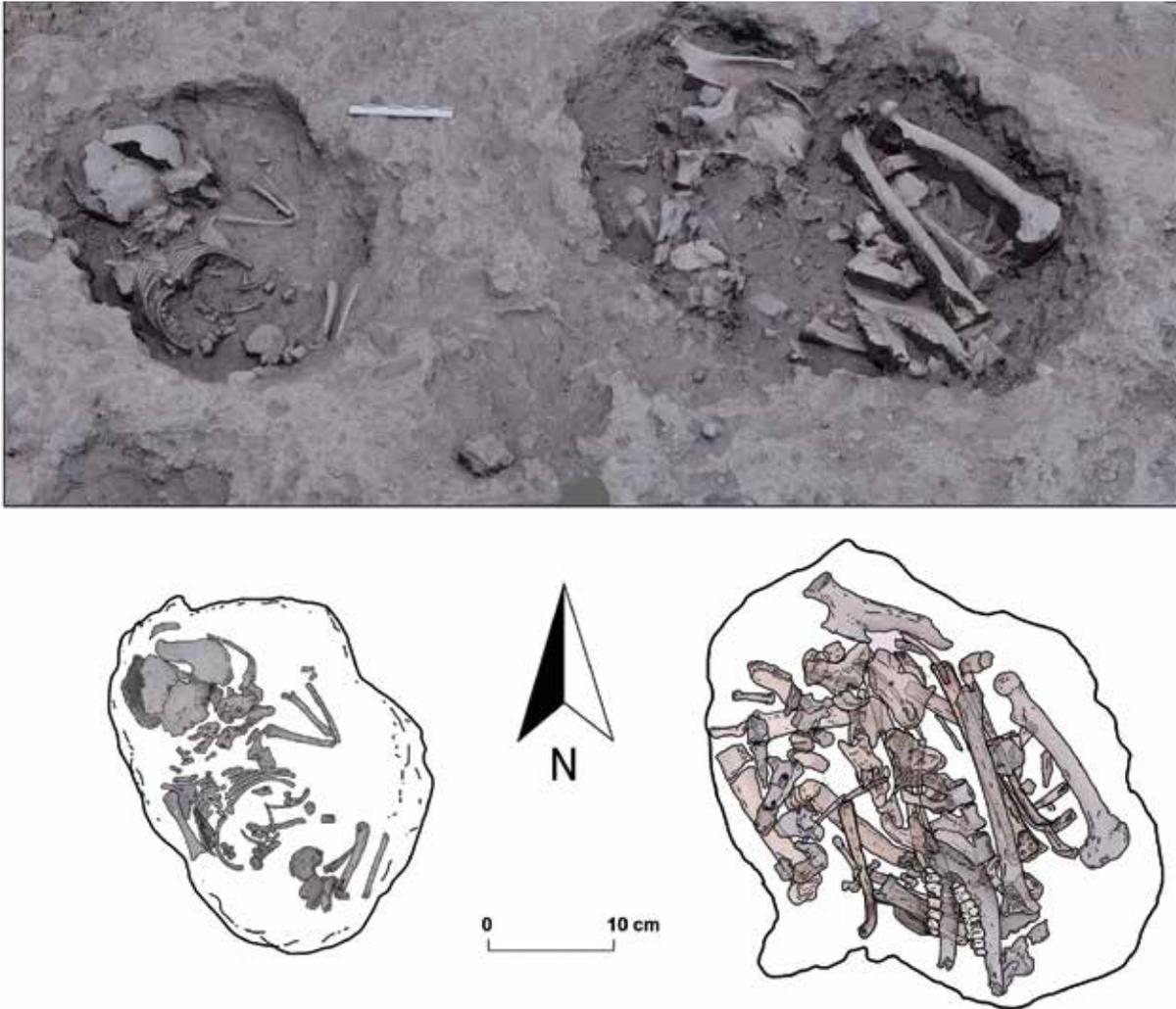


Fig. 11. Fotogrametría y dibujo de la inhumación infantil y del depósito de fauna.

des, que se producen a partir del nacimiento hasta los seis meses de vida (Fernández, 2020: 11-13).

A menos de 30 cm a su derecha, en dirección este y de nuevo seccionando el pavimento, apareció una nueva fosa de mayor tamaño, en cuyo interior se alojaba un conjunto faunístico posiblemente perteneciente a un pequeño ovicáprido. La mayor parte de los huesos se encontraban dispuestos de forma desarticulada por las paredes del hoyito, excepto el sacro, vértebras, varias costillas, ambas hemimandíbulas y las epífisis distales de algunos huesos largos, que aún no se encontraban fusionadas por completo al tratarse de un individuo joven. Por otro lado, no se reconocieron repeticiones de partes anatómicas, lo que nos indicaría que estamos ante los restos de un solo individuo.

Acerca del carácter profiláctico o propiciatorio obtenido mediante el sacrificio de animales domésticos, contamos con ejemplos notables en los niveles inferiores de El Soto de Medinilla, interpretados como parte de un rito fundacional del poblado (Delibes, Romero y Ramírez, 1995a: 154; Morales y Liesau, 1995: 458, 470, 511; Alfayé, 2009: 323-324). También

se detectan en los poblados de La Mota (Morales y Liesau, 1995) y en el Soto de la Bureba (Parzinger y Sanz, 2000: 407; Alfayé, 2010: 228).

Durante la fase siguiente hay una clara continuidad observable en algunos depósitos encontrados en los *oppida* vacceos de Cauca (Blanco, 2016) y en Melgar de Abajo (Cuadrado y San Miguel, 1993: 316, lám. III; San Miguel, 1995: 312, 315, n. 14, lám. IV). La romanización del territorio no terminó con esta práctica. Al menos, eso se desprende del estudio en *Pintia* de un número significativo de ofrendas de animales domésticos en contextos habitacionales del siglo I d. C. (Alberto y Velasco, 2003: 126-131).

Por su parte, durante la primera y segunda Edad del Hierro meseteña, los enterramientos infantiles en la esfera doméstica cuentan con una buena representación. De manera que, en la actualidad, se tienen acreditadas cerca de una docena (Blanco, 2020b: 70). Se pueden citar algunos ejemplos: en el poblado de La Mota de Medina del Campo (García, 1986-1987; Seco y Treceño, 1993: 135); en Simancas (Quintana, 1993; Gusi y Muriel, 2008); en El Soto de Medinilla (Delibes, Romero y Ramírez, 1995a; Delibes

et al., 1995b; Delibes y Romero, 2011); en Numancia (Jimeno *et al.*, 2004: 37 y 335); en Roa de Duero (Sacristán, 1986: 62-63 y lám. CII b); en La Aguilera de Montealegre (Herederó García, 1993: 296, fig. 6b); en Tariego de Cerrato (Wattenberg, 1959; Burgos Mazas, 2016: 14 y 18) y en Castrojeriz (Sacristán, 1986: 63). Destacan a nivel cuantitativo los nueve individuos infantiles del poblado de Las Quintanas en *Pintia* (Sanz *et al.*, 2003: 147). En tierras segovianas y procedentes de las excavaciones realizadas en la plaza del Castillo de Cuéllar, se constatan tres niños enterrados en pequeños agujeros en el suelo, cercanos al hogar de esa habitación común y cubiertos con la solera de arcilla del piso (Barrio, 1993: 173-212; 2011: 31).

El enterramiento infantil de Cerro Tormejón hemos de entenderlo dentro de los gestos funerarios destinados a los más pequeños, que indican la presencia de una conducta predeterminada por unas fórmulas bien definidas, en las que todo lo que acontecía al recién nacido tras su alumbramiento quedaba marcado por pautas sociales (Scott, 1992: 90). Constata la existencia de un ceremonial concreto que proporciona una solución a una muerte acaecida en el seno de la familia, en el que la edad del finado está estrechamente ligada con el emplazamiento de la última morada.

La proximidad de ambas inhumaciones en un mismo contexto doméstico plantea ciertas cuestiones. No hay duda de que estratigráficamente guardan una estrecha relación cronológica, a tenor del corte que ambas fosas practican en el solado de la casa. Así mismo, las dos están cubiertas por el derrumbe de las paredes de la vivienda y ocupan un lugar central reconocido y respetado por sus moradores, ya que no se aprecia signo alguno de alteración estructural fruto de posteriores remodelaciones. Esta convivencia espacial, podría estar revelando una secuencia de acontecimientos diacrónicos en los que el animal sacrificado estaría vinculado a la fundación de la casa, favoreciendo la buena ventura de sus moradores. Posteriormente, el fallecimiento de un menor en el seno de la familia implicaría la disposición del neonato junto a aquel símbolo de buen augurio, quizás como ente protector en su viaje al más allá.

Por el contrario, de existir una relación sincrónica, el sacrificio del ovicáprido estaría consecuentemente vinculado a la muerte del individuo infantil. De este modo, nos encontraríamos ante una relación ofrenda-inhumado. En este sentido, reconocemos no haber encontrado referencias cercanas con las que comparar. Sin embargo, en ámbito ibérico y dentro de un abanico cronológico que va desde el siglo V al II a. C., sí hay ejemplos de recién nacidos enterrados en el interior de viviendas que están acompañados de restos de animales, como los yacimientos de Camp Mauri en Valldan-Berga, la Romana de Puebla de Híjar, El Tarratrato de Alcañiz, El Palomar de Oliete, El Puig de la Misericordia de Vinarós, El Puig de la Nau de Benicarló, Los Cabañiles de Zucaina, Sant Josep de la Vall d'Uixó, La Seña de Liria, El Castellet de Berna-

bé (Oliver, 1996: 293-294) y en la vivienda B del Puig de Alcoi (Grau y Segura, 2013).

De momento es una tarea difícil de precisar, especialmente por encontrarnos en una fase preliminar en el estudio de ambos depósitos. Pero también, por la constante carencia de recursos, que no nos ha permitido afrontar unas simples analíticas que podrían responder a algunas de estas cuestiones.

10. Epílogo: ¿en tierra de nadie?

Uno de los problemas con los que nos enfrentamos en el Tormejón es definir su pertenencia a uno de los pueblos prerromanos que habitaron en el actual territorio de la provincia de Segovia: vacceos y arévacos —y posiblemente vetones fronterizos por el oeste (fig. 12)—. La información que se desprende de las fuentes escritas no termina por aclarar los límites entre unos y otros. Recordemos que mientras para Plinio (*Nat. Hist.* III, 27) y Ptolomeo (*Geog.*, II, 6, 55), Segovia pertenece a los arévacos, para Tito Livio (*Frag. XCI*) entraría dentro del ámbito vacceo.

Afortunadamente, algunas ciudades localizadas en la frontera sureste del territorio vacceo aparecen en los textos clásicos, caso de *Rauda* (Ptolomeo, *Geog.*, II, 6, 49; *It. Ant.*, 442, 2) y *Cauca* (Appiano, *Iber.*, 51-53 y 89; Frontino, *Strat.*, II, 11, 2; Ptolomeo, *Geog.* II, 6, 50; *It. Ant.*, 435, 4). Sobre la identificación de *Colenda* con Cuéllar, hemos de recurrir a la tesis mantenida por el profesor Barrio (1999), para encajarla en la campaña de Tito Didio hacia los años 98-96 a. C. (Appiano, *Iber.*, 99-100). En el resto de enclaves, incluido Cerro Tormejón, algunos autores se hacen eco de los datos derivados del análisis del medio natural y de la información arqueológica actualmente disponible. Aun así, reconocen que la documentación es insuficiente a la hora de restaurar los límites con el territorio vacceo (Blanco, 2020a: 166-67).

En un trabajo anterior (Martín Vela, Gozalo Viejo y Fernández Díaz, 2021), reconocíamos la dificultad de dirimir la pertenencia del Tormejón al pueblo vacceo o arévaco, puesto que tal y como titula este apartado, se ubica en tierra de nadie, justo en el límite entre ambos.

Podemos establecer que el espacio en el que nos encontramos cumple sobradamente con ciertos requisitos establecidos hace décadas en la definición del territorio vacceo (Sacristán, 1989). La presencia de núcleos próximos a importantes arterias fluviales, como son los ríos Eresma, Voltoya, Pirón y Cega, podría determinar su filiación. Por su parte, las distancias entre asentamientos son bastante homogéneas, con 24 km entre los *oppida* de *Cauca* y Cuéllar, y 23 km entre el primero y el Tormejón. Parecido trayecto mantiene nuestro yacimiento con las poblaciones arévacas del Cerro de la Sota, Castrejón y Segovia.

A favor de su etnicidad arévaca podríamos destacar que, frente a la elección de cerros ameseta-



Fig. 12. Frontera suroeste del territorio vacceo (a partir de Blanco, 2020a).

dos o junto a ríos —como ocurre en *Cauca* y *Pintia*—, el cerro Tormejón se emplaza en lo alto de un peñasco aislado. Así mismo, la frontera visual que marca el macizo de Santa María con la vecina *Cauca* y el carácter rupestre de las viviendas localizadas en el sector sureste, podrían inclinar el peso de la balanza.

Pero, en cambio, la vocación económica del territorio inmediato —cerca de la campiña segoviana y de las ricas vegas del Eresma y del arroyo Tormejón—, cuadra perfectamente con una propensión eminentemente agrícola, complementada con una ganadería que estaría aprovechando prados y pastizales dispuestos junto a los arroyos, lagunas y lavajos que salpican el territorio. Esto significaría que la elección del emplazamiento “a la manera arévaca”, pudo obedecer más a una circunstancia estratégica que a una cuestión de identidad étnica. Estrategia que, además, se explica por el carácter comercial que debió de adquirir, al situarse en la ruta de comunicación natural entre *Cauca* y Segovia.

En los últimos años se han planteado distintas soluciones que no terminan de resolver el asunto. De este modo, para algunos autores el territorio vacceo ocuparía todo el sector norte y occidental, incluyendo el reborde y el dorsal montañoso, desde el corredor Adaja-Voltoya hasta el eje fluvial del Duratón. Nuestro yacimiento quedaría dentro de esta área, pues el Eresma vendría a marcar la frontera con el pueblo arévaco, quien ocupaba las inhóspitas tierras al oriente, hasta el piedemonte serrano (Barrio 2010:

37). Sin embargo, también se apunta la posibilidad de incluir el sector noroeste de la provincia en territorio vacceo, con *Cauca* y Cuéllar, mientras que el resto del territorio se circunscribiría al ámbito arévaco, incluyendo Segovia y los enclaves del entorno de Torreiglesias, además de los valles del Cega, Duratón, Riaza y curso alto y medio del Eresma (Gallego, 2001; 2015: 20, fig. 1).

La cultura material es la que quizás pueda aportar más luz en este sentido. Hasta la fecha, la vajilla recuperada guarda unas muy estrechas similitudes con la estudiada en la *Cauca* vaccea (Blanco, 2003, 2010, 2018 y 2021), pero también con la de Segovia (Martín Vela y Marcos Herrán, 2010-2011; Labrador y Martín, 2015), ciudad a la que algunas fuentes escritas sitúan dentro del orbe arévaco.

Por nuestra parte, creemos tener testimonios de cierto peso que podrían aclarar esta cuestión. En primer lugar, están los fondos de cabaña acompañados de materiales soteños dispuestos al suroeste del cerro. Se trata de una circunstancia que podría estar informándonos del origen de los moradores que, siglos después, se asentarán en la plataforma superior. La alcarrería de estas gentes de la primera Edad del Hierro experimentará fases que desembocarán en una permanencia residual constatada en el cenizal extramuros. Otro argumento a su favor es el rascador podomorfo recobrado durante las excavaciones realizadas en lo alto del cerro en 2020 (fig. 13: 1), sumado a un fragmento cerámico decorado con rombos incisos que podemos emparentar con los denominados “objetos cerámicos singulares” vacceos (Blanco, 2018; Sanz, 2018; Sanz, Carrascal y Rodríguez, 2019: 47-50), pero cuya función —¿asa de una cajita zoomorfa?, ¿fragmento cerámico de una pieza con decoración calada?— plantea dudas (fig. 13: 2).

Un factor que vendría a sumarse a la filiación vaccea del Tormejón es el enterramiento infantil hallado en el interior de una vivienda. Identifica una forma de expresión funeraria bien rastreada durante el Primer Hierro en el centro del valle del Duero y propia de las gentes de la cultura arqueológica del Soto de Medinilla. El supuesto carácter residual de esta práctica durante la segunda Edad del Hierro no concuerda con los datos arqueológicos expuestos líneas arriba. Todo apunta a que la ideología existente en torno al rito continúa con pleno vigor, constituyendo un argumento más en favor de que las gentes de mundo soteño no son más que los ancestros de los vacceos clásicos (Blanco, 2020b: 68).

Son muchas las cuestiones por resolver como para ser concluyentes a este respecto. A pesar de todo, las piezas del puzzle parece que comienzan a encajar poco a poco. El tiempo y la investigación nos dirán a qué lado de la “frontera” se encontraba la comunidad del Tormejón, aunque por el momento, los datos se inclinan más hacia una pertenencia al mundo vacceo que al arévaco.



Fig. 13. 1. Rascador podomorfo. 2. Posible fragmento de asa de cajita zoomorfa o de una pieza troquelada (colección particular).

Agradecimientos

Los resultados que se consignan en estas páginas son el fruto de la decidida apuesta por parte de las gentes del medio rural en favor de su Patrimonio Arqueológico. En este sentido, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de Armuña y al Grupo de Acción Local Aidescom, por su apoyo en la realización de las últimas dos campañas de excavación. También, al noble y aguerrido pueblo de Armuña, cuyos habitantes son el fiel reflejo de aquellos vacceos que moraron el cerro Tormejón. A Juan Francisco Blanco García, profesor de la UAM, por sus generosas observaciones. Y como no, a mi admirado Francisco Gozalo Viejo, precursor de la arqueología "tormejonesa".

Bibliografía

- ABARQUERO MORAS, F. J. y PALOMINO LÁZARO, Á. P. (2006): "Vertavillo, primeras excavaciones arqueológicas en un oppidum vacceo del Cerrato palentino". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 77, pp. 31-116.
- (2012): *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vaccea de Rauda: La "Casa del Sótano" en Las Eras de San Blas (Roa, Burgos)*. Burgos: Institución Fernán González, 2.
- ALBERTO BARROSO, V. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (2003). "Perros, gatos, ovejas y cerdos: sacrificios de animales en Pin-

tia". En C. Sanz y J. Velasco (eds.), *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 125-141.

- ALFAYÉ VILLA, S. (2009): *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*. B.A.R. International Series, 1963. Oxford: Archaeopress.
- (2010): "Ritos de sangre: sacrificios cruentos en los ámbitos celtibérico y vacceo". En F. Burillo (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtiberos*. Zaragoza: Fundación Segeda - Centro de Estudios Celtibéricos, pp. 219-238.
- BALADO PACHÓN, A., CENTENO CEA, I. y MARCOS HERRÁN F. J. (2008): *Informe de la excavación arqueológica de la ampliación del IES Cauca Romana, Coca (Segovia)*. Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Cultura de Segovia. Inédito.
- BARRIO MARTÍN, J. (1989): *La II Edad del Hierro en Segovia*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10486/6577> [consulta: 14-septiembre-2021].
- (1993): "Estratigrafía y desarrollo poblacional en el yacimiento prerromano de la plaza del Castillo (Cuellar, Segovia)". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 173-212.
- (1999): *La II Edad del Hierro en Segovia (España)*. BAR International Series, 790. Oxford: Archaeopress.
- (2010): "Las comunidades indígenas segovianas a la llegada de Roma". En S. Martínez Caballero, J. Santiago Pardo y A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II.: Gentes y Territorio*. Segovia: Caja Segovia, pp. 15-37.
- (2012): "Cuéllar vaccea. Arqueología de un asentamiento vacceo al sur del Duero". *Vaccea Anuario*, 5, pp. 26-32.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1998a): "Las producciones cerámicas del alfar vacceo de Cauca (Coca, Segovia)". *Madriditer Mitteilungen*, 39, pp. 121-141.
- (1998b): "La Edad del Hierro en Sepúlveda (Segovia)". *Zephyrus*, LI, pp. 137-174.
- (1999): "Recursos hídricos en los oppida del occidente de la provincia de Segovia: el corredor del Eresma". En F. BURILLO (ed.), *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 81-88.
- (2003): *Cerámica histórica en la provincia de Segovia. I. Del Neolítico a época visigoda (V Milenio - 711 d. C.)*. Segovia: NRT Ediciones, S. L.
- (2005): "Aproximación al poblamiento prehistórico en el noroeste de la provincia de Segovia (Del Paleolítico al Bronce Medio)". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 1, pp. 7-58.
- (2006): "El paisaje poblacional segoviano en época prerromana: ocupación del territorio y estrategias de urbanización". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 2, pp. 35-84.
- (2010): "La cerámica vaccea". En F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid, pp. 257-291.
- (2016): "La vivienda vaccea". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 12, pp. 43-84.
- (2018): *Cauca Vaccea. Formación, desarrollo y romanización de una ciudad*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid.

- (2020a): “La “frontera” sureste del territorio vacceo en los siglos II-I a. C.: Propuesta de definición”. *CuPAUAM*, 46, pp. 165-186.
- (2020b): “*Extra caemeterii*. Enterramientos y otras evidencias funerarias en contextos domésticos vacceos”. En C. Sanz Mínguez (ed.), *Los vacceos ante la muerte: creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 9, pp. 69-98.
- (2021): “Contribución al conocimiento de la evolución de la cerámica vaccea fabricada a torno. La secuencia estratigráfica documentada en la calle Azafranales n.º 5, de Coca (Segovia)”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 12, pp. 43-72.
- BURGOS MAZAS, J. C. (2016): “*Tareco*. Un oppidum vacceo a orillas del Pisuerga (Tariego de Cerrato)”. *Vaccea Anuario*, 9, pp. 12-22.
- CUADRADO, A. y SAN MIGUEL, L. C. (1993): “El urbanismo y la estratigrafía del yacimiento vacceo de Melgar de Abajo (Valladolid)”. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 303-334.
- DELIBES, G. y ROMERO, F. (2011): “La plena colonización agraria del Valle Medio del Duero”. En J. Álvarez Sanchís, A. Jimeno Martínez y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Aldeas y ciudades en el primer Milenio a. C. La meseta Norte y los orígenes del urbanismo*. *Complutum*, 22 (2), pp. 49-94.
- DELIBES, G., ROMERO, F. y RAMÍREZ, M. L. (1995a): “El poblado “céltico” de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989- 1990”. En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 149-178.
- DELIBES, G., ROMERO, F., SANZ, C., ESCUDERO, Z. y SAN MIGUEL, L. C. (1995b): “Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio”. En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 49-146.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, L. (2020): *Arqueología de la infancia desde un estudio bioarqueológico. Dos inhumaciones infantiles en el Valle del Eresma (Segovia)*. T.F.M., Universidad Autónoma de Madrid. Inédito.
- GALLEGO REVILLA, J. I. (2001): *La Edad del Hierro en la provincia de Segovia*. Tesina, Universidad Complutense de Madrid. Inédita.
- (2015): “La ciudad antes de Roma en el extremo de la Celtiberia”. En S. Martínez Caballero y S. Vilches Crespo (coords.), *Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*. Segovia: Junta de Castilla y León. Diputación de Segovia, pp. 17-30.
- GARCÍA ALONSO, M. (1986-1987): “Aportaciones a la transición del Hierro I al Hierro II en el centro de la cuenca del Duero”. En *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la meseta Norte*. *Zephyrus*, XXXIX-XL, pp. 103-111.
- GOZALO VIEJO, F. (1981): *El yacimiento del Cerro Tormejón, Armuña, Segovia*. Tesina, Universidad Autónoma de Madrid. Inédita.
- GRAU MIRA, I. y SEGURA MARTÍ, J. M. (2013): *El oppidum ibérico de El Puig d’Alcoi. Asentamiento y paisaje en las montañas de la Contestania*. Alicante: Ajuntament d’Alcoi, Museu Arqueològic Camil Visedo.
- GUSI JENER, F. y MURIEL, S. (2008): “Panorama actual de la investigación de las inhumaciones infantiles en la Prehistoria del sudoeste mediterráneo europeo”. En F. Gusi, S. Muriel y C. R. Olaria (coords.), *Nasciturus, Infans, Puerulus Vobis Mater Terra: la Muerte en la Infancia*. Castellón: Diputación de Castellón. Serie de Prehistoria y Arqueología, pp. 257-330.
- HEREDERO GARCÍA, R. (1993): “Casas circulares y rectangulares de época vaccea en el yacimiento del Cerro del Castillo (Montealegre)”. En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 279-302.
- HERRERAS DÍEZ, A. (2011): *Armuña: un pueblo de la campiña Segoviana (Historia documental)*. Segovia: Ayuntamiento de Armuña.
- JIMENO, A., DE LA TORRE, J. I., BERZOSA, R. y MARTÍNEZ, J. P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León. Memorias, 12.
- LABRADOR, J. M. y MARTÍN, C. (2015): “La muralla celtibérica de Segovia”. En S. Martínez Caballero y S. Vilches Crespo (coords.), *Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*. Segovia: Junta de Castilla y León. Diputación de Segovia, pp. 39-40.
- LÓPEZ AMBITE, F. (2019): “La Edad del Hierro y el final de la Prehistoria”. En S. Martínez Caballero, (coord.), *La Gea. La Prehistoria. La Protohistoria*. Segovia: Diputación de Segovia, pp. 333-506.
- MARTÍN VELA, R. (2012): “El paisaje arqueológico de Navas de Oro: de la Prehistoria a la Tardoantigüedad”. *Estudios Segovianos*, LIV, pp. 118-143.
- (2016): “La Peña del Moro, Navas de Oro, Segovia: poblamiento durante la Edad del Bronce en el corredor Eresma-Pirón”, *Arqueología en el valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media*, 6. Valladolid: Editorial Gryphos, pp. 124-149.
- MARTÍN VELA, R. y MARCOS HERRÁN, F. J. (2010-2011): “Cerámicas de la II Edad del Hierro en el foso de la calle Daoíz-Paseo Juan II (Segovia): interpretación y contextualización”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 6-7, pp. 45-60.
- MARTÍN VELA, R., PÉREZ DÍAZ, S. y LÓPEZ SÁEZ, J. A. (2019): “Una perspectiva paleoambiental de la transición Bronce Medio-Final al Hierro I en la meseta Norte a través de sus contextos habitacionales: el Castro de la Peña del Moro (Navas de Oro, Segovia)”. *ARPI*, pp. 31-50.
- MARTÍN VELA, R., GOZALO VIEJO, F. y FERNÁNDEZ DÍAZ, L. (2021): “El Cerro Tormejón (Armuña): poblamiento desde la II Edad del Hierro hasta la Tardoantigüedad”. Reunión de arqueología clásica de Segovia. *Anejos de Segovia Histórica*, 4, pp. 25-44.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2010): “Los territorios segovianos entre la conquista romana y el fin de la República (ss. II-I a. C.)”. En S. Martínez Caballero, J. Santiago Pardo y A. Zamora Canellada (coords.), *Segovia Romana II. Gentes y Territorio*. Segovia: Caja Segovia, pp. 39-74.
- MOLINERO, A. (1971): *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*. Madrid: Ministerio de Cultura. Excavaciones Arqueológicas en España, 72.
- MORALES, A. y LIESAU, C., (1995): “Análisis comparado de las faunas arqueológicas en el valle Medio del Duero (prov. Valladolid) durante la Edad del Hierro”. En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 455-515.

- OLIVER FOIX, A. (1996): "Fauna y vegetación en los ritos culturales ibéricos". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 17, pp. 281-308.
- PARZINGER, H., y SANZ, R. (2000): *Das castro von Soto de Bureba. Archäologische und historische Forschungen zur Bureba in vorrömischer und römischer Zeit*, Mainz: Norbert Benecke.
- QUINTANA, J. (1993): "Sobre la secuencia de la Edad del Hierro en Simancas". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 67-91.
- ROMERO CARNICERO, M. V., ROMERO CARNICERO y F. MARCOS CONTRERAS, G. J. (1993): "Cauca en la Edad del Hierro. Consideraciones sobre la secuencia estratigráfica". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 223-261.
- SACRISTÁN, J. D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero*. Rauda (Roa, Burgos). Valladolid: Junta de Castilla y León y Universidad de Valladolid.
- (1989): "Vacíos vacceos". *Fronteras. Arqueología Española*, 3, pp. 77-88.
- (2010): "El poblamiento y urbanismo vacceos". En F. Romero y C. Sanz (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid, pp. 123-161.
- SAN MIGUEL, L. C. (1995): "Notas sobre la secuencia y características arqueológicas del yacimiento de la Edad del Hierro de Melgar de Abajo (Valladolid)". En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y medio ambiente*. El primer Milenio a. C. en el Duero medio. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 307-319.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas: Padilla de Duero (Valladolid)*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León. Memorias, 6.
- (2018): "Excisión «a bisel» y producciones singulares de la segunda Edad del Hierro en territorio vacceo". En C. SANZ y J. F. BLANCO (eds.), *Producciones excisas vacceas: antecedentes y pervivencias*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. Vaccea Monografías, 7, pp. 33-81.
- SANZ, C., VELASCO, J., CENTENO, I., TRESSERRAS, J. J. y MATAMALA, J. C. (2003): "Escatología vaccea: Nuevos datos para su comprensión a través de la analítica de residuos". En C. Sanz y J. Velasco (eds.), *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 145-171.
- SANZ MÍNGUEZ, C., CARRASCAL ARRANZ, J. M. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, E. (2019): *La excisión en la Pintia vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. Vaccea Monografías, 8.
- SECO, M. y TRECEÑO, F. J. (1993): "La temprana "iberización" de las tierras del sur del Duero a través de la secuencia de "La Mota", Medina del Campo". En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 131-171.
- SCOTT, E. (1992): "Images and contexts of infants and infant burials: some thought on some cross-cultural endema". *Archaeological Review from Cambridge*, 11 (1), pp. 77-92.
- WATTENBERG, F. (1959): "Estación arqueológica de Tariego (Palencia)". *BSAA*, XXV, pp. 212-218.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1977): "Torreiglesias, un caso más de poblaciones prerromanas". En VV. AA., *Segovia y la arqueología romana*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 383-396.

Recibido: 20-04-2021

Aceptado: 02-07-2021



www.pinnafidelis.com



MATARROMERA

EXCELENCIA
DISTINCIÓN
ELEGANCIA

WWW.MATARROMERA.ES

WINE-MODERATION.COM
411 24 81122

EL VINO SÓLO SE DISFRUTA CON MODERACIÓN.

Tres eremitorios rupestres medievales en el valle del Duratón (Sacramenia y Canalejas de Peñafiel)

Salvador Repiso Cobo

Historiador medievalista

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto el estudio de tres conjuntos eremíticos, de naturaleza rupestre, ubicados en el cuenca del río Duratón. Llevan por nombre: San Juan Paniagua –en Sacramenia (Segovia)–, Nuestra Señora del Olmar y Piedramediana –en Canalejas de Peñafiel (Valladolid)–. Pertenecen a la Alta Edad Media, siglos X-XI, como se puede constatar por los restos arqueológicos que conservan: arcos ultra-semicirculares, de estilo “reoblación”, y tumbas excavadas en la roca. El estudio incluye un análisis individualizado de su emplazamiento y sus estructuras: celdas, enterramientos, ermitas de fábrica, elementos decorativos; sin olvidar la consiguiente interpretación. Todo ello inserto en el contexto histórico en el que se desenvuelven: repoblación del valle del Duero, en torno a los castros de Peñafiel y Sacramenia; de sus aldeas, iglesias y monasterios partían los eremitas para ocupar el yermo. De uno de ellos conocemos el nombre –Juan Paniagua–, sobre el resto lo desconocemos todo.

Palabras clave: San Juan Paniagua, Nuestra Señora del Olmar, Piedramediana, Peñafiel, Santa María de Sacramenia, repoblación valle del Duero, arco ultra-semicircular, tumba antropomorfa, Císter.

Three medieval rupestral eremitories in the Duraton valley (Sacramenia and Canalejas de Peñafiel)

Abstract

The aim of this work is to study three hermitage complexes, of a cave nature, located in the Duraton river basin. They are called: San Juan Paniagua –in Sacramenia (Segovia)–, Nuestra Señora del Olmar and Piedramediana –in Canalejas de Peñafiel (Valladolid)–. They belong to the High Middle Ages, 10th-11th centuries, as can be seen from the archaeological remains they preserve: ultra-semicircular arches, in the “reoblación” style, and tombs dug into the rock. I will analyze, individually, their location and their material structures –cells, burials, hermitages, decorative elements– without forgetting the respective interpretation. Finally, I will insert, at the end, the historical context in which they develop: repopulation of the Duero valley, around the forts of Peñafiel and Sacramenia. The hermits set out from their villages, churches and monasteries to occupy the wilderness. We know the name of one –Juan Paniagua–, but we don’t know anything about the rest.

Key words: San Juan Paniagua, Nuestra Señora del Olmar, Piedramediana, Peñafiel, Santa María de Sacramenia, Douro Valley repopulation, ultra-semicircular arch, anthropomorphic tomb, Cistercian.



Introducción

Comenta el P. Ángel Manrique, en un pasaje de sus *Anales Cistercienses*, que el emperador Alfonso VII, deseando extender la Orden del Císter por Castilla, se dirige a Bertrand, abad del monasterio de *Scala Dei*, en Francia, para que le envíe cierto número de monjes, con el fin de explorar el terreno y escoger el más propicio donde fundar la primera abadía. Bertrand comisiona a Raimundo, uno de los religiosos más antiguos y prestigiosos de la casa. Este, en compañía de ciertos hermanos, viene a Castilla, elige un paraje recóndito en el término de Sacramenia, y el rey le concede el lugar. Añade también el historiador cisterciense que, mientras los comisionados inspeccionaban la tierra, entraron en contacto con un ermitaño, de nombre Juan, que habitaba en una cueva del entorno. Vivía recluido del mundo, llevaba una vida de extrema penitencia, y como alimento sólo tomaba “pan y agua”, razón por la cual los habitantes de la comarca lo conocían con el nombre y apodo de Juan *Paniagua*.

Ignoremos, por ahora, el fondo de verdad o de ficción que entraña esta piadosa leyenda. A mí me sirve, en su conjunto, como preludeo metodológico, para acercar al lector, desde los comienzos, al objeto esencial del presente trabajo: el análisis de tres complejos rupestres eremíticos, no estudiados hasta el momento. Se ubican estos en la cuenca del río Duratón, cerca de los pueblos de Sacramenia (Segovia) y Canalejas de Peñafiel (Valladolid). Al primero lo denominaré San Juan Paniagua, al segundo Nuestra Señora del Olmar y al tercero Piedramediana, en consonancia con los topónimos de los parajes donde se asientan¹.

Los tres pertenecen a los siglos X-XI (el primero perdura hasta casi la mitad del XII), época altomedieval, a la que se conoce con la expresión genérica “de repoblación del valle del Duero”.

Este artículo es una continuación de otro que publiqué en tiempos ya lejanos, en concreto en 1999, en el cual estudiaba las ermitas rupestres, del periodo visigodo, en la comarca de Peñafiel, sitas en los contornos de la antigua ciudad de *Pintia*.

1. El eremitorio de San Juan Paniagua (Sacramenia)

El emplazamiento

Consta este conjunto de tres estructuras: una amplia caverna, de origen natural; una covacha artificial, que sirvió de necrópolis; y los restos de cimentación de una ermita de fábrica.

El eremitorio se ubica en la finca Coto de San Bernardo, a 880 m, en dirección este, del monasterio de Santa María. Tanto la cueva como la necrópolis están situadas en un farallón rocoso que remata la plataforma del páramo: la primera, en el estrato de cales del

Pontiense; la segunda, en la capa de margas y yesos del Vindoboniense Superior. La iglesia de fábrica se hallaba, en su momento, en la meseta del cerro. Dicha elevación, con una altitud de 930 m y una altura de unos 50 m, forma parte de un espigón de páramo encajado entre dos valles. Por el de mayor recorrido fluye un regato, el Recorvo, de aguas discontinuas, que nace en la famosa *Fuente Aderata*, término de Torreadrada, con cita en un diploma del año 943. Sus aguas se unen a las del arroyo que baja de Fuentesoto, para formar el llamado *río Sacramenia*, tributario del Duratón.

«El sitio es monachal y solitario» —se dice en el *Memorial* de 1617—, «muy a propósito de nuestro instituto, y, aunque rodeado de cuevas, no dexa de ser muy apacible por las muchas arboledas y fuentes de agua excellentísimas que hazen vezindad y compañía al monasterio²».

La celda y oratorio del eremita

La gruta tiene una orientación oeste-este. Está bien conservada. El suelo, cuando yo lo conocí, estaba cubierto de impurezas, pues servía de aprisco al ganado vacuno que vagaba por el monte. Pudiera encubrir restos arqueológicos figs. 1 y 2.

Es una caverna grande, de unos 70 m², de planta irregular; mide 22 x 3 x 3 m, de larga, ancha y alta. Tanto el techo como las paredes presentan una fisonomía poco uniforme.

Su única puerta se halla a poniente. Posee jambas y dintel de piedras de sillería, bien escuadrados; su luz: 1,80 x 0,97 m. En el lado opuesto existe otro vano, de origen natural, clausurado en su tiempo por un rústico muro de mampostería en seco. En él, tal vez, se abría un ventanuco que proporcionaba luz y ventilación a la estancia.

A cinco metros del fondo de la cueva, exento de sus paredes, se halla un altar de piedra, de mampostería, recogida con mortero de barro. Conserva la losa, labrada con esmero, donde se encastraba el ara de las reliquias, necesaria, según los cánones, para celebrar la misa. Detrás de esta se yergue un muro pequeño de piedra y en él hay una hornacina, que cobijó la imagen de San Juan Paniagua. El altar se debió de construir en época moderna, en fecha posterior al derrumbe de la cercana iglesia de fábrica. El autor del *Memorial*, expresa:

«Consérvase hasta oy, cerca del monasterio, una cueva, debaxo de unas peñas, donde se tiene tradición hacía penitencia» [San Juan Paniagua]. Y, más adelante: «Oy día persevera la cueva en un alto cerro, en que ay antiquíssima tradición se recogió a hacer particular penitencia: atraviésase de parte a parte, la una boca corresponde al oriente, la otra al occidente, y algo a medio día, por estar al sesgo³».

La necrópolis

A unos cincuenta metros al sur de la gruta, en el borde del farallón rocoso, se encuentra una cova-

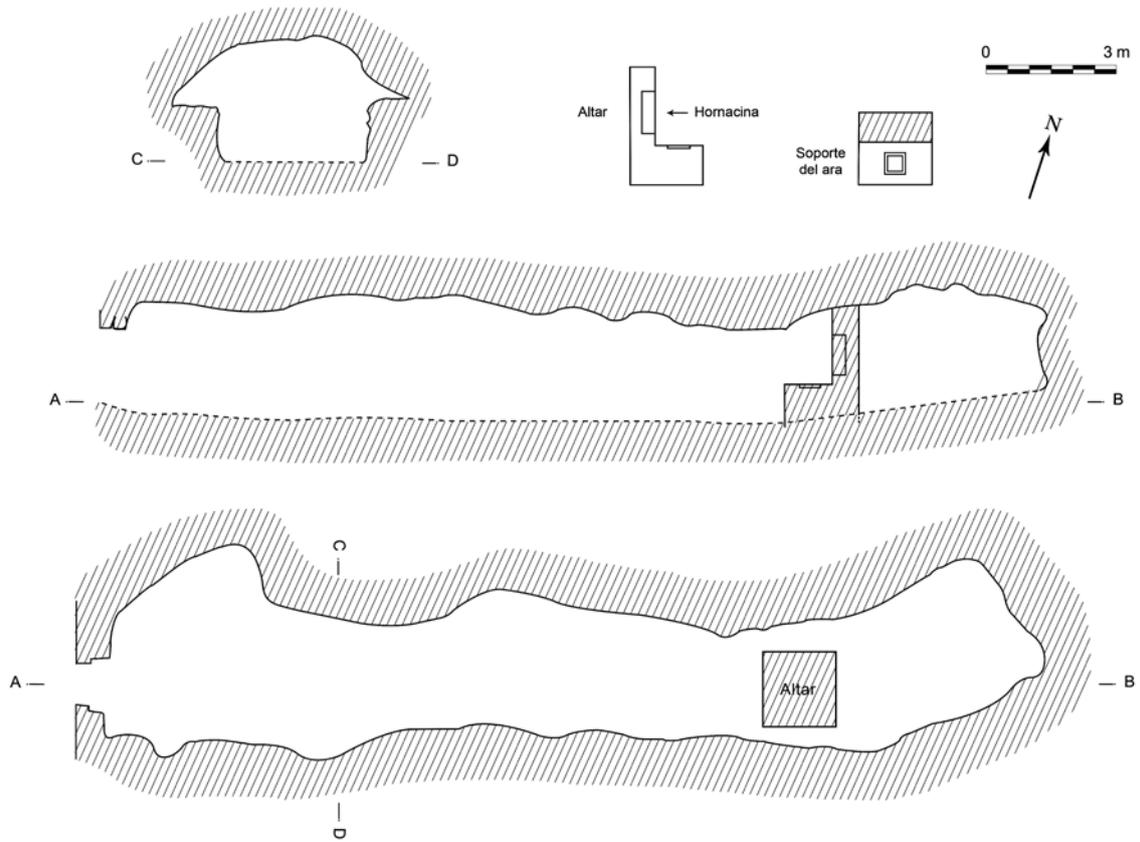


Fig. 1. San Juan Paniagua: planta y secciones de la celda y oratorio del ermitaño.



Fig. 2. San Juan Paniagua: 1. Ubicación de la necrópolis. 2. Puerta de la celda y oratorio. 3. Interior de la celda y oratorio. 4. Altar.

cha, de 5 x 5 x 1 m de larga, ancha y alta. La descubrimos en el verano de 1999 (fig. 3).

En el suelo se abren seis tumbas, de figura trapezoidal, todas con la misma tipología, sin restos funerarios. Orientadas —salvo una— en dirección SO-NE (cabeza-pies). La núm. 4 lo hace en sentido inverso, para aprovechar mejor el espacio disponible. Ese apuro por el espacio parece que más tarde se vio truncado, pues la zona más externa de la plataforma, donde hubieran cabido otros cinco o seis cuerpos, se dejó sin utilizar. La fosa núm. 5 conserva signos de la ranura sobre la que se apoyaba la tapa del túmulo. Entre las hoyas núms. 3, 4 y 5 existe un amplio y profundo hueco, de forma redondeada, que sirvió de almacén de huesos —algunos aún presentes en el momento de la limpieza—. Esta circunstancia me hace pensar en un reaprovechamiento de sepulturas con el fin de efectuar nuevos sepelios, y en el depósito de su material óseo en la aludida oquedad.

La ermita de fábrica

Erigida sobre la meseta del cerro, aún se aprecian las improntas de sus cimientos. Un cúmulo de teja curva se esparce por el terreno circundante. El paraje —según consta en el *Memorial*— «tuvo hermita edificada encima de la misma cueva, aunque ahora ya está caída». El autor da por supuesto que en ella se dio culto a San Juan Paniagua⁴.

San Juan Paniagua: historia y leyenda

Conocemos la vida de este insólito personaje a través de dos tipos de fuentes: oral y escrita. La oral ha persistido, sin interrupción, desde la fundación del monasterio hasta nuestros días, y se fijó en letra, a partir del siglo XVII, por una serie de preclaros miembros del Císter, informados por los propios monjes de la abadía⁵.

Nada sabemos de cierto de la existencia de Juan con anterioridad a la construcción del cenobio. Pero todos los escritores coinciden en afirmar que era este un anacoreta, que vivía en una cueva, practicaba una áspera penitencia para contener sus pasiones y merecer un puesto digno en el cielo, hacía muchos milagros y las gentes de la comarca se acercaban a él con la esperanza de recibir un buen consejo o de poner remedio a sus enfermedades. Como su alimento consistía tan sólo en pan y agua, era conocido con el apelativo de Juan *Paniagua*.

Cuando los monjes de *Scala Dei* recorren las tierras de Sacramenia, buscando el lugar propicio donde fundar un monasterio, se topan con un santo varón, encorvado por el peso de los años, con los cabellos intonsos, de flaco aspecto a causa de la maceración de su carne, cubierto de harapos y que, por faltarle las fuerzas, se movía con dificultad. Los emisarios interpretan este encuentro como un signo de la providencia divina para reafirmarles en su elección: el espacio escogido, además de reunir todas las cualidades de soledad requeridas por la regla, se halla sacralizado por la vida de tan venerable ermitaño.

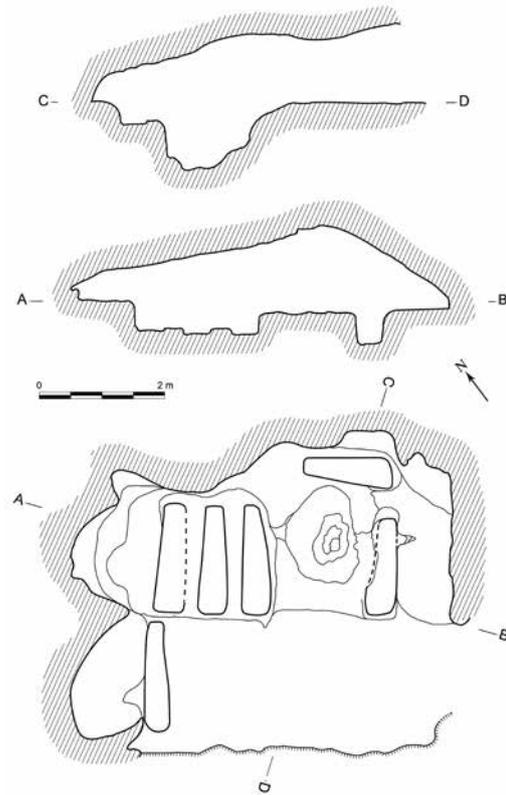


Fig. 3. San Juan Paniagua: planta y secciones de la necrópolis.

El anciano anacoreta se incorpora a la orden del Císter en calidad de monje converso —lego—. Juan no sólo ayuda a sus nuevos hermanos en el terreno espiritual sino que también lo hace en el material: les sirve de intérprete, pues estos desconocen la lengua castellana; les instruye en las costumbres de la tierra, y les señala el lugar exacto donde construir la abadía, incluso, colabora personalmente en la erección de sus cimientos.

Juan Paniagua muere pronto, un año después de entrar en religión, cuando le faltaban todavía meses para terminar su noviciado. Y la muerte le llega —dicen sus comentaristas— a causa de su ancianidad, pero también por el debilitamiento de su cuerpo, al no resistir ya tantas penitencias. Insisten en que Juan salió de este mundo lleno de méritos espirituales y *con olor de santidad*. Fue sepultado en el templo monástico, en un nicho junto al sagrario, donde aún en el siglo XVII —según el autor del *Memorial*— se conservaba su *cuerpo entero*.

Realizó muchos milagros tanto en vida como después de muerto. De ahí que sus reliquias fueran muy veneradas. Tan asombrosos llegaron a ser los prodigios que se mostraban ante su tumba que el monasterio, titulado en un principio *Santa María* —como todos los del Císter—, al cabo de dos años, es conocido, también, con el nombre de *Santa María y San Juan de Sacramenia* e incluso únicamente con el de *San Juan de Sacramenia*⁶.

Los pueblos del entorno —Sacramenia, Pecharrromán, Valtiendas y Cuevas de Provanco—, cuando les faltaba el agua, acudían en procesión al monasterio para que, por intercesión del santo, Dios les concediera la lluvia. Lo practicaban, en concreto, la última jornada de las letanías menores, es decir, la víspera de la Ascensión⁷.

Interpretación de los datos

Paso a comentar los datos, tanto los que proceden del análisis arqueológico como los que se derivan de la vida del santo. No pretendo llegar a conclusiones irrefutables, pues nos falta más información. Me conformo con plantear una buena teoría que aúne las distintas fuentes y que sea, al mismo tiempo, sólida. He aquí las conclusiones:

Las tres estructuras —caverna, necrópolis e iglesia— se relacionan entre sí: conforman un eremitorio. No están asociadas a ningún hábitat laico. La gruta pudo servir, en un principio, de celda y oratorio a varios anacoretas, no necesariamente coetáneos. La necrópolis fue el lugar de descanso final para esos ermitaños, más de seis, o, en su caso, el espacio elegido por ciertos fieles que quisieron enterrarse junto al lugar sacralizado por los anacoretas. Y la iglesia de fábrica, de acuerdo con los datos del *Memorial*, se destinaba al culto del último de ellos, de San Juan Paniagua. Si fue erigida con anterioridad a su existencia, lo desconocemos. Una excavación arqueológica nos sacaría de dudas. Arruinada la iglesia, antes del siglo XVII, el culto se trasladó a la cueva, donde hoy, todavía, se conserva el altar de piedra y la hornacina del santo.

En cuanto a la cronología del eremitorio: basándome sólo en la tipología de las tumbas, puedo

afirmar que perteneció a los siglos X-XI, por tanto, a la Alta Edad Media. Profundizaré en esta circunstancia más adelante, cuando estudie los enterramientos del Olmar y Piedramediana.

Respecto a la figura de Juan Paniagua he de concretar que el relato de su vida, transmitido por la tradición oral —luego por escrito—, encierra un fondo histórico y otro legendario. El lector perspicaz sabrá diferenciar entre ambos. A la historia corresponden los hechos que, al menos, se pueden interpretar con la máxima objetividad posible; a la leyenda —o a la teología—, aquellos otros que narran hechos reales o fabulosos, adornados con elementos fantásticos o extraordinarios. Yo me arriesgo a presuponer como históricos los siguientes: la existencia del personaje, su nombre y apodo, la fecha en la que vivió, el lugar de retiro, su condición de eremita, de asceta consumado, de hombre con don de gentes. También podría aceptar como verídica —en líneas generales— su relación con el Císter: que profesa en esta orden; que bajo su obediencia muere; se le entierra en el templo del monasterio; se le canoniza —por aclamación— a los tres años de su muerte; que por sus méritos se le nombra cotitular de la abadía —Santa María y San Juan de Sacramenia— y que, en la posteridad, se le venera con gran devoción tanto por los monjes como por los habitantes de los pueblos del entorno.

2. El eremitorio de Nuestra Señora del Olmar (Canalejas de Peñafiel)

El emplazamiento

Al menos ocho pequeñas ermitas conformaron, en sus orígenes, el conjunto rupestre de *Nuestra Señora del Olmar*, más la iglesia de fábrica. Se ubica este en el término municipal de Canalejas de Peñafiel, a un kilómetro del pueblo, hacia levante. Las grutas, todas artificiales, están excavadas en un afloramiento de toba caliza, a media falda del cerro, a 800 de altitud y a unos 20 m de altura sobre el fondo del valle, muy por debajo del nivel de margas y calizas que rematan el borde del páramo. Se orientan hacia el sureste, como el estrato tobizo donde se asientan. Se llega al eremitorio, desde la terraza superior, a través de dieciséis amplios escalones, tallados en la propia roca.

Por el valle corre un regato que desemboca en el Duratón, a solo 7 km de distancia del punto donde lo hacía el río de Sacramenia. El del Olmar —y Piedramediana— es un paraje apartado, silencioso, ameno por sus fuentes de agua y su vegetación: uno de los más bellos de la comarca de Peñafiel.

Estudio de las celdas

Hoy solo persisten tres cámaras en mediano estado de conservación. Del resto, únicamente se



Fig. 4. Nuestra Señora del Olmar: vista general y distribución de las celdas.

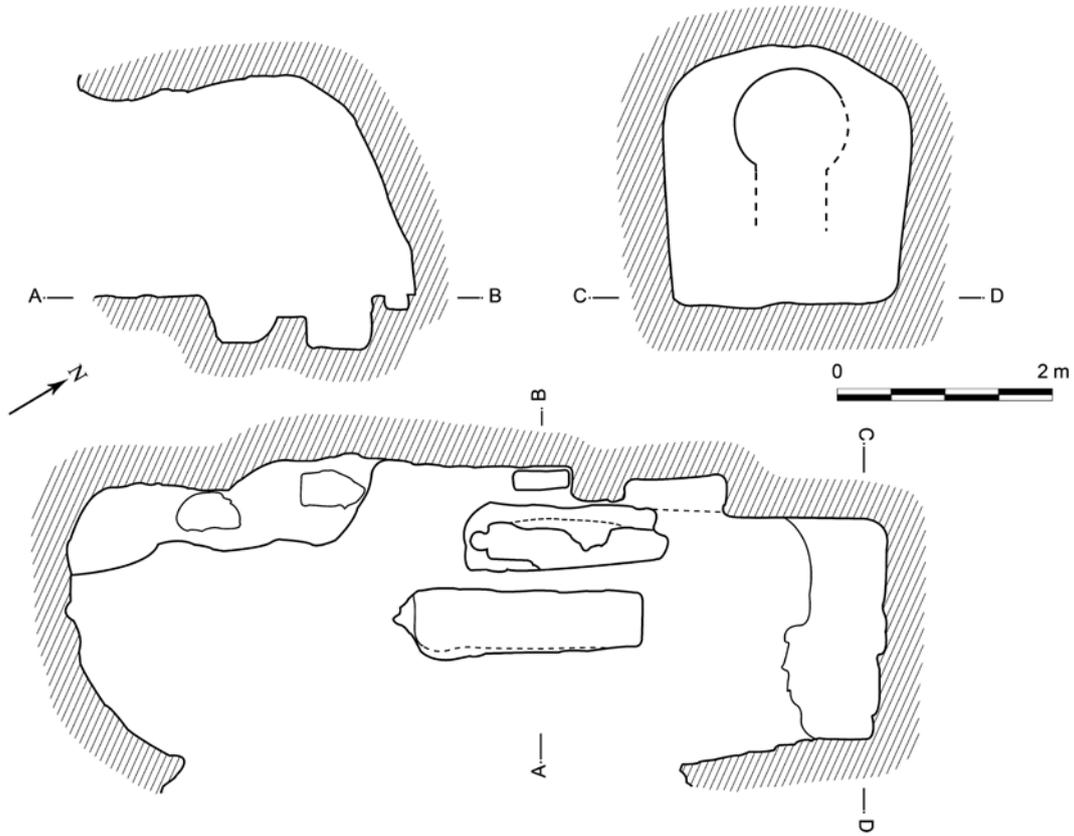


Fig. 5. Nuestra Señora del Olmar: planta y secciones de la celda n.º 1.

conservan las plantas —casi soterradas— y algunos jirones de sus paredes. Paso a analizarlas.

Núm. 1. Ha perdido, por desprendimiento, toda la pared derecha, incluida la puerta; dimensiones: 7,50 x 2,85 x 2,12 m, de larga, ancha y alta. De planta tendente al rectángulo, muestra una cubierta en forma de bóveda. En la cabecera, orientada al noreste, existe un arco rehundido, ultra-semicircular, que en su tiempo debió de acoger una cruz. En el suelo se abren dos tumbas, en la actualidad vacías. Una es rectangular, y de ángulos redondeados, de 1,90 x 0,55 m. La



Fig. 6. Nuestra Señora del Olmar: celda n.º 1.

otra, antropomorfa, de 1,76 x 0,45 m, con cabecera en herradura. Las dos presentan vestigios del rebaje donde apoyaba la losa que las cubría. La orientación es de SO-NE (cabeza/pies), siguiendo la dirección del eje mayor de la estancia (fig. 5).

Núm. 2. Se halla en un estrato superior a la precedente, con su misma orientación; dimensiones: 5,90 x 2,10 m (conservado) x 2,18 m, de larga, ancha y alta. Tiene derruida casi toda la cubierta —con bóveda— el muro derecho —con su puerta— y un fragmento de la planta. Mantiene también, en la cabecera, un arco inciso de herradura. Posee, como aquella, dos tumbas, de figura trapezoidal. La que está junto a la cabecera mide 1,95 x 0,47/0,28 m, de larga y ancha; la otra, sita a los pies de la estancia, mide 2,10 x 0,65/0,55 m. Están vacías y sin tapas (fig. 7).

Núm. 3. Sólo presenta fragmentos, mal conservados, de la pared izquierda y de la cabecera, en los que se aprecian bien las muescas de la herramienta del cantero. Su planta es similar a las ya descritas. Parece la tumba de un joven.

Núms. 4 y 5. Se ubican delante de las celdas núms. 1 y 2. Hoy apenas son reconocibles, a no ser por las huellas que restan de sus plantas, imprecisas y cubiertas de tierra; de características semejantes a las anteriores.

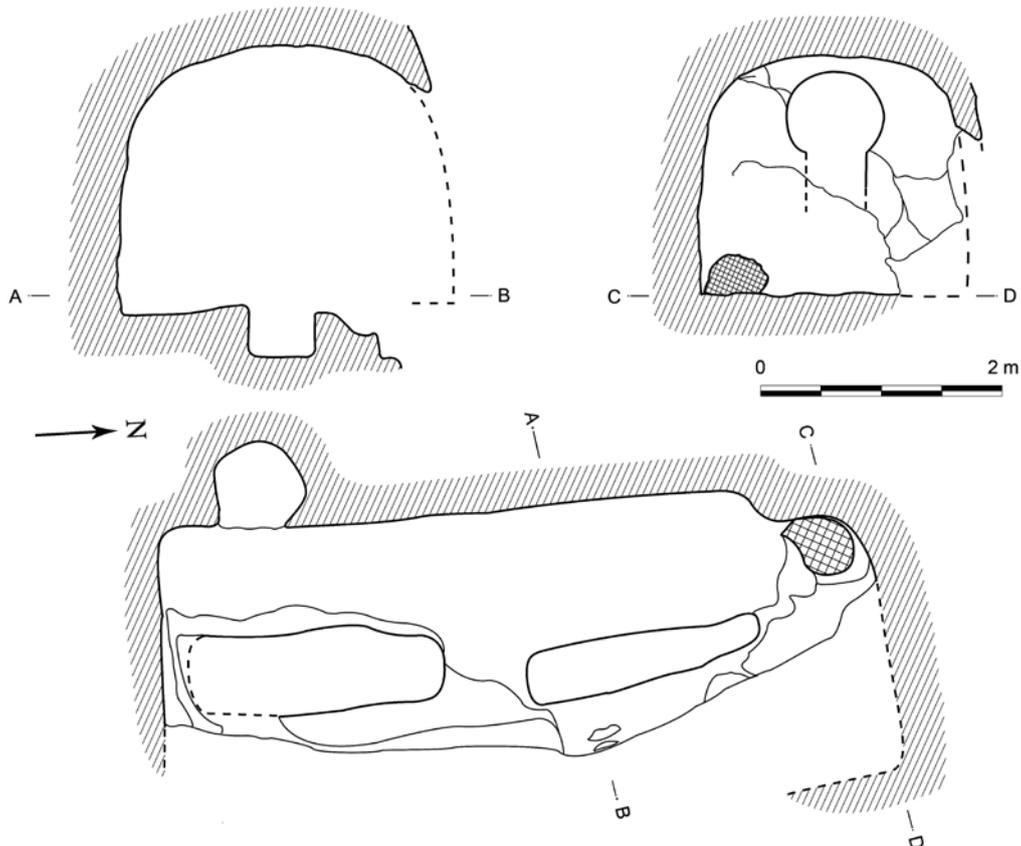


Fig. 7. Nuestra Señora del Olmar: planta y secciones de la celda n.º 2.



Fig. 8. Nuestra Señora del Olmar: tumbas en la celda n.º 1.

Núm. 6. Pudiera encontrarse en un estado de conservación aceptable, pero en la actualidad está rellena, casi en su totalidad, por varios niveles de sedimentos. Núm. 7. Con mucho deterioro y apenas perceptible. Subsiste un fragmento de bóveda, aunque anegado por un veta de toba, que lo desfigura.

Núm. 8. Sita a unos sesenta metros del resto del complejo, en dirección suroeste. Ha desaparecido la puerta. Se halla semi-inundada por fangos pero, en general, conserva gran parte de su estructura originaria. Se aprecia la bóveda de cañón y, en la cabecera, íntegro, el arco inciso de herradura. Urge desenterrar cuanto antes esta cámara, de lo contrario pronto se verá, en su totalidad, cubierta de limos.

La ermita de fábrica

Emplazada sobre las celdas se erigió, quizás, poco después de que el eremitorio perdiese su funcionalidad, como en San Juan Paniagua; sin duda, también, en recuerdo de los venerables residentes de las cuevas. Poco a poco, se iría desdibujando el nexos espiritual, el primigenio, que unía a los fieles del templo del Olmar con la memoria de los viejos anacoretas. Y llega el día en el que ese lazo se rompe por completo. Desde entonces —cosas del tiempo— los devotos que concurren a Nuestra Señora del Olmar ignoran la razón de ser de aquellos edículos en piedra y de quienes los habitaron. La fábrica de la ermita actual es del siglo XVIII.

Interpretación

Como en el caso de Sacramenia, los restos arqueológicos conservados requieren de su oportuno comentario. Este tiene una doble propósitos: conocer la funcionalidad originaria del conjunto rupestre y dar cuenta de su cronología.

La naturaleza eremítica de este espacio sacro no puede ponerse en duda. Existen los oportunos signos materiales como para apoyarla: celdas/oratorios, arcos en las cabeceras —que debieron portar cruces—, sepulturas dentro de las grutas, ermita de fábrica; así como la idoneidad del asentamiento: valle recóndito, solitario, con aguas abundantes, rico en vegetación y apartado de caminos con mucho tránsito. En fin, un espacio propicio para el recogimiento del cuerpo y el cultivo del espíritu.

Podemos puntualizar, además, que en El Olmar sus moradores, más que una vida de eremitismo puro —la del solitario—, practicaron un estilo de existencia semi-eremítica. De lo contrario no se podría explicar por qué las diferentes ermitillas se hallaban tan juntas. Podríamos catalogar al Olmar como una *laura*: colonia de celdas o cuevas particulares de anacoretas, con una iglesia y un refectorio comunes —a pesar de que estas dos últimas estructuras no hayan aparecido—. En cuanto a los ocupantes de las tumbas, remito al lector a lo ya expuesto en el eremitorio de San Juan Paniagua: bien pertenecieron a los propios ermitaños bien a fieles, casi coetáneos a estos, que consideraban el lugar como sagrado, por haber permanecido en contacto con los cuerpos y el quehacer cotidiano de aquellos santos varones.

Determinar la cronología de estos edificios, no resulta difícil. Disponemos de dos elementos clave que nos facilitan la tarea: los arcos de herradura en los frontispicios de las celdas y las tumbas excavadas en su interior.

Como ya comenté en su momento, las cámaras núms. 1, 2 y 8 portan en sus cabeceras arcos ultra-semicirculares, típicos del estilo repoblación —conocido también como mozárabe—. Esta clase de arco se diferencia bien del visigodo, con el que se pudiera confundir⁸. Conozco tres eremitorios que lo poseen, incluso en semejante disposición: el de Cueva Andrés, en Quintanar de la Sierra (Burgos), el de Cueva de Siete Altares, cerca de Sepúlveda (Segovia) y el de Casuar, en Montejo de la Vega de la Serrezuela (Segovia). El primero bien estudiado; no tanto el segundo —hay quienes, sin fundamento, lo consideran visigodo— y nada el tercero (creo que sale a la luz, por primera vez, en el presente artículo)⁹. Arcos del mismo tipo encontramos en los muros de muchos templos prerrománicos del norte y centro peninsular: monasterio de Suso, en San Millán de la Cogolla (La Rioja); San Miguel, en Duruelo de la Sierra (Soria); ermita de San Miguel, en Gormaz (Soria); ermita de la Virgen de las Eras, en Hérmedes de Cerrato (Palencia); Santa María, en Villanueva de los Infantes (Valladolid). To-

dos fechados entre los ss. X y XI. Esa misma cronología debemos atribuir a los arcos ultra-semicirculares de Nuestra Señora del Olmar.

El otro elemento que mencioné, las tumbas excavadas en las cámaras, nos lleva a idénticas conclusiones cronológicas. Desde los años sesenta, del siglo XX, han aparecido por casi toda la península, y han sido estudiados, multitud de enterramientos de este tipo, con data en la Alta Edad Media. Creo por ello que no necesito entrar en detalles¹⁰. Sepulturas semejantes a las del Olmar, Piedramediana y San Juan Paniagua, centrándome sólo en las más cercanas, encontramos en San Miguel de Sacramenia, en San Martín de Fuentidueña y en San Frutos de Duratón¹¹.

3. El eremitorio de Piedramediana (Canalejas de Peñafiel)

El emplazamiento

Sito en el mismo valle del Olmar, a ochocientos metros aguas arriba del anterior. Con unas características geográficas y geológicas semejantes a las de aquel. Por ubicarse en un farallón rocoso, a media falda del cerro, recibe el nombre de Piedramediana. Lo conforman cuatro cuevas y un par de tumbas. Se halla en mal estado de conservación. No dispuso de ermita de fábrica.

Análisis de las celdas

Núm. 1. Le falta, por desprendimiento, la pared delantera, donde se hallaba la puerta. La gruta está casi cubierta de escombros; con pátina de humo en techo y paredes, signo de que ha sido reaprovechada a lo largo del tiempo. Sus medidas son: 3,80 x 2,80 x 1,40 m, de larga, ancha y alta, con bóveda de medio cañón y remate del fondo con figura de horno. Como deco-



Fig. 9. Piedramediana: vista general y distribución de las celdas (Fotografía de Juan José Moral).

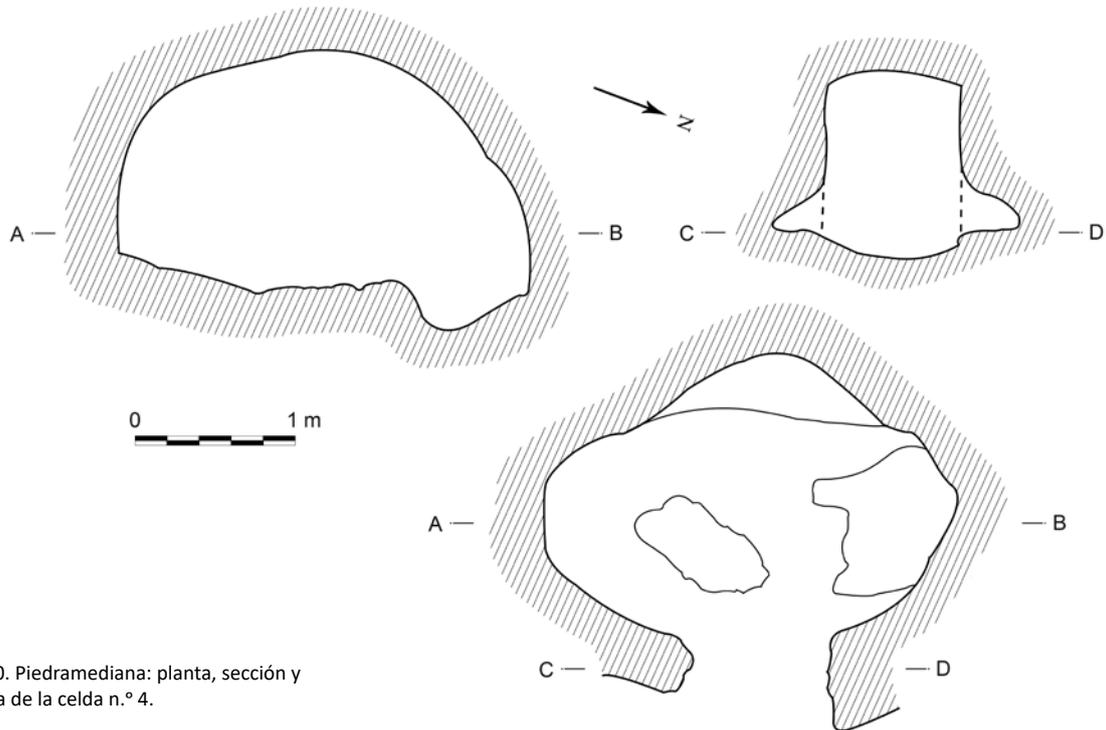


Fig. 10. Piedramediana: planta, sección y puerta de la celda n.º 4.

ración muestra una pequeña cruz grabada en una de sus paredes.

Núm. 2. Hipotética: habría que excavar el orificio para confirmar, con exactitud, su carácter natural o artificial y su funcionalidad. En la embocadura, cara al exterior, hallamos una cruz incisa en la roca.

Núm. 3. Sobrepuesta a la n.º 1. Solo permanece la cabecera, el resto se perdió a causa de un derrumbe. Se aprecian bien los paramentos laterales y el del fondo, que están trabajados con cierto esmero. Fue una celda, como la n.º 1, de proporciones considerables: 1,40 x 2 x 1,50 m de larga, ancha y alta —lo que resta—.

Núm. 4. Dispuesta en el mismo estrato que la precedente, de reducidas dimensiones. Se conserva casi en su integridad. El vano de entrada es rectangular: de 1,30 m de alto por 0,95 m de ancho. Cara al exterior, se aprecian ciertos mechinales tallados en la roca, que tuvieron como finalidad encastrar una estructura de madera, tal vez para facilitar el acceso. En la parte superior de la jamba derecha persiste otra pequeña abertura donde, quizás, se encajaba una tranca (fig. 10).

Las tumbas

En medio del crestón rocoso, en un nivel superior al de los habitáculos, se hallan dos tumbas, de figura antropomorfa, excavadas en la roca, con orientación oeste-este (cabeza/pies), de acuerdo al canon de la época. La n.º 1, con hueco cuadrangular para insertar la cabeza del difunto; la n.º 2, con él en forma de herradura; miden, aproximadamente, 1,75 m de largo por 0,40 m de ancho. En su momento, las dos tuvieron cubierta, pues se aprecian restos de los entalles de asiento (fig. 12).

Interpretación

De naturaleza eremítica. Habría que asociarlo al complejo de Nuestra Señora del Olmar, del que sería una prolongación. Ocupado, al menos, por dos ermitaños, no sé si coetáneos, a quienes pertenecerían las sepulturas.

No requirió ermita de fábrica, pues al disponer de la del Olmar, esta hubiera sido redundante.

Cronología: la misma que para el complejo del Olmar, es decir, siglos X-XI.

4. Marco histórico

Estudiados los tres eremitorios, llega el momento de comentar el contexto general en el que estos se originan y desarrollan.

El marco histórico en cuestión, como ya insinué con anterioridad, es el de “la repoblación del valle del Duero”, durante los siglos X y XI. Por repoblación entiendo, también, organización del espacio, después de que el orden visigodo se derrumbara. La organización requirió de tres movimientos: control del territorio (en su aspecto militar); repoblación (instalación o reinstalación de personas) y articulación de ese espacio (creación de un nuevo ordenamiento político-administrativo).

El control militar se lleva a cabo en la meseta Norte mediante la simple ocupación de la tierra, pues no había en ella enemigos significativos contra los que luchar. Los protagonistas principales fueron los monarcas leoneses o sus delegados regionales, los condes. Su símbolo material es por antonomasia el

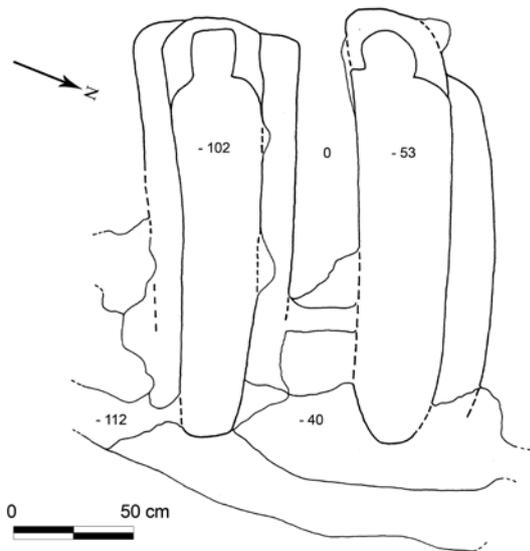


Fig. 12. Piedramediana: tumbas rupestres.

castro o castillo: una fortificación muy sencilla, situada en lugares estratégicos, normalmente en altura y con buena visibilidad. Castros de este periodo son los de Peñafiel y Sacramenia. La primera mención conocida de ambas plazas nos la transmite un diploma de San Pedro de Cardeña, con fecha del 26 de diciembre del año 943. En él se especifica que Asur Fernández, conde de Monzón, entrega a la abadía un lugar de nombre *Fonte Aderata*, a los pies de La Serrezuela, por entonces bajo el control de los castillos de *Pennafidele* y *Sacramenia*¹².

El castro sirve pronto de aglutinante y centro de referencia a una serie de pequeños hábitats, que se asientan a su alrededor. Los documentos los citan con nombres variados: villa, quintana, castrellum, turrís, monasterium, ecclesia, aldea. Estos hábitats o aldeas tienen unos rasgos comunes: reducido tamaño —una familia, cinco, veinte—, muy numerosos, no jerarquizados entre sí y muy inestables —algunas desaparecen pronto—. En este marco poblacional encuadramos las aldeas que se extienden en torno a los castillos de Peñafiel y de Sacramenia, como Canalejas, Torre, Rábano, Lagunillas, Valtiendas, Fuentesoto, cercanas a los eremitorios que estudiamos en este trabajo.

Algunos castros, no todos, se convirtieron pronto en cabeceras político-administrativas de un territorio o alfoz. En el alfoz se incluyen las aldeas dependientes del castillo. Él es la célula básica de organización territorial, por debajo del condado y del reino dentro del cual se articula la sociedad altomedieval. Los castillos de Curiel, Roa, Aza, Peñafiel, Sacramenia y Cuéllar, son cabeza de alfoz.

La *ecclesia* 'iglesia' y el *monasterium* 'monasterio', además de ser, en muchas ocasiones, unidades de poblamiento —aldeas— fueron también, cómo no, entidades religiosas. En líneas generales: la iglesia es una institución regida por uno o varios clérigos (secu-

lares) y el monasterio, por un abad, encargado de una comunidad de monjes (regulares). Las iglesias pueden ser particulares —propiedad, en lo material, de un laico— y parroquiales o diocesanas —sujetas en todo al obispo—. Durante los siglos X y XI por todas partes encontramos iglesias, incluso en aldeas, de escasa importancia, existen dos o más. Los monasterios a menudo son pequeños, con pocos monjes, muy frágiles y, en muchos casos, efímeros. Entre estos podemos citar el de San Andrés de Boada (junto a Roa), el de San Salvador de Peñafiel (en Padilla), y el de Santa María de Cárdbaba, al lado de Sacramenia.

Muchas iglesias no eran sino minúsculas capillas —*ecclesiolae* 'iglesitas' se las designa a veces— que en ocasiones se confundían, aunque en otras no, con las celdas o ermitas, donde algún varón piadoso practicaba la vida ascética. Lo mismo puede decirse de muchos monasterios que no pasaban, en un principio de ser simples ermitas. La mayor parte de las iglesias, de los monasterios y de las ermitas de fábrica, fueron de factura muy modesta: de adobe, de cantos rodados, de tapial de piedras toscas, cogidas con mortero de barro. Caso distinto, como bien sabemos, era la estructura de los eremitorios rupestres.

De las aldeas —unidad base del poblamiento— procedían los ermitaños, tanto los que moraban en ermitas de fábrica como los que lo hacían en estancias de roca. Había también religiosos, bien seculares bien regulares —de una iglesia o de un monasterio—, que, para perfeccionar su vida espiritual, se retiraban del mundo, de forma temporal o definitiva, y se iban a vivir al yermo.

Poco es lo que sabemos de estos personajes, aparte del arquetipo, o modelo estándar, transmitido por la tradición. De algunos, solo conocemos ciertos retazos de sus vidas, como en el caso de San Juan Paniagua y San Frutos de Duratón. De otros únicamente el nombre conservado —jencanto de las palabras!— en el topónimo "de su cueva": Cueva Andrés, Casuar o *Covasuar* —'cueva de *Suaro* o *Suero*', patronímico *Suárez*—. Y de la mayoría ni siquiera eso, como ocurre con los moradores del Olmar y de Piedramediana. Vaya para estos eremitas anónimos, como colofón de mi trabajo, nuestro último recuerdo.

Notas

1. Agradezco a mis amigos Juan José Moral y Tomás Madrazo el haberme informado, por primera vez, de la existencia de los eremitorios del Olmar y Piedramediana. También recuerdo, con afecto, a don Eduardo Sánchez Junco y a su mujer, doña Carmen Pérez Villota, propietarios de la finca Coto San Bernardo, por las facilidades que me dieron para actuar en la ermita de San Juan Paniagua. Igualmente a Ricardo y Sonsoles, antiguos guardeses del coto, con los que me une, desde entonces, una profunda amistad. Y, cómo no, a mi hijo Miguel, a mi sobrino Jaime y a Sergio —hijo de los guardeses— que, a pesar de su tierna edad, tanto me ayudaron en la limpieza del conjunto rupestre de Sacramenia. Y de nuevo a Miguel que, en este momento, me ha informatizado los planos de los tres conjuntos rupestres.

2. *Memorial*, p. 546. Redactado, en 1617, por un monje de Sacramenia —tal vez el archivero—, a petición de don Diego de Colmenares, que por aquellas fechas escribía su *Historia de la insigne ciudad de Segovia*. En él aparecen los primeros datos conocidos sobre Juan Paniagua.
3. *Memorial*, 1617: 537 y 546.
4. *Memorial*, 1617: 546.
5. Henríquez, 1630: 417. En esta obra expone el autor, mes por mes, un extracto de la vida de los santos del Císter y el día en que se les rinde culto. La fiesta de San Juan Paniagua se celebra el 14 de diciembre; Manrique, 1642: 413-415. Es la fuente más importante para conocer la vida del santo; Bivar, 1661. Curiosa monografía, extrae las noticias directamente de la tradición oral y de los escritos de los autores citados con anterioridad.
6. 1144-II-29: *...ecclesiae Sanctae Mariae et Sancti Ioannis de Sagramenia* [AHN, Tombo del monasterio de Santa María de Sacramenia, f. 1.]. 1147-III-21: *...concedimus locum illum Sancte Marie Armidelle, domino Raimundo [...] qui et est abbas Sancte Marie et Sancti Iohannis de Sacramenia* [AHN, Clero, Carp. 3.411, n.º 1]. 1179-V-19: *...abbati monasterio Sancti Ioannis de Sacramenia* [Tombo, f. 172 v.]. 1219-II-12: *...facio cartam concessionis [...] Deo et monasterio Sancti Ioannis de Sagramenna* [Tombo, f. 12].
7. *Memorial*, 1617: 545-546.
8. En el arco visigodo se prolonga la curva del intradós 1/3 del radio bajo la línea del diámetro (San Juan de Baños). En el arco califal se prolonga aquella, al menos, 1/2 del radio bajo la línea del diámetro (Martín González, 1974: 305, 328 y 361). En el de repoblación o mozárabe es mayor, incluso, la prolongación del arco: 2/3, 3/4 y hasta 4/5 en algunos casos.
9. Castillo, 1972: 28; Padilla, 2003 (ambos para Cueva Andrés); Martín González, 1950: 173 (para Siete Altares).
10. Castillo, 1968: 835; Bouard y Riu, 1977: 451-457; Golvano, 1987: 276; De la Casa, 1992.
11. Golvano, 1977a: 360-365 (para Fuentidueña), y 1977b: 1251-1260 (para San Frutos); Martínez-Monedero, 2013: 455-476 (para Sacramenia).
12. Martínez Díez, 1998: n.º 42.

Bibliografía

- AHN, Clero, carp. 3411, n.º 1: CÓDICICES, L. 104 (*Tombo del monasterio de Santa María de Sacramenia*).
- ALVARO RUEDA, K. (2012): *El poblamiento altomedieval y sus manifestaciones funerarias en la cuenca del Alto Arlanza (ss. IX y XI)*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Disponible en: diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35572 [consulta: 15-febrero-2021].
- ANDRÍO GONZALO, J. (1987): "Formas de enterramientos medievales en los valles del Ebro y Duero". En *Arqueología Medieval Española*, III, pp. 273-286.
- ANÓNIMO (1617): "Memorial". En M. Quintanilla (1952), *Estudios Segovianos*, 4, pp. 533-550.
- BANGO TORVISO, I. (2011): "Del eremitorio de San Millán al monasterio benedictino". En J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR y TEJA (coords.), *El Monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*. Salamanca: Fundación Santa M.ª la Real, pp. 199-226.
- BIVAR, F. DE (1661): *Apología en defensa de la santidad del Beato Fray Juan de Sacramenia*. Madrid.
- BOUARD, M. y RIU, M. (1977): *Manual de Arqueología Medieval*. Barcelona: Editorial Teide.
- CABRERA MUÑOZ, E. (1980): "En torno a la fundación del monasterio de Sacramenia". En *la España Medieval*, 1, pp. 31-42.

- CASA MARTÍNEZ, C. DE LA (1992): *Las necrópolis medievales de Soria*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- CASTILLO, A. DEL (1970): "Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas". En VV.AA., *XI Congreso Nacional de Arqueología, (Zaragoza, 1968)*, pp. 835-845.
- (1972): "Eremitorio de Cueva Andrés, Quintanar de la Sierra (Burgos)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 74, pp. 25-29.
- CORULLON, I. (1986): "El eremitismo en las épocas visigoda y altomedieval a través de las fuentes leonesas, I y II". *Tierras de León*, 63 y 64, pp. 49-62 y 25-36.
- GARCIA DE CORTAZAR, J. A., PORTELA SAIVA, E., CABRERA MUÑOZ, E., GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y LÓPEZ DE COCA, J. E. (1985): *Organización social del espacio en la España medieval: la Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA GALLO, A. (1951): *El concilio de Coyanza*. León: Imprenta Católica.
- GOLVANO HERRERO, M. A. (1977a): "Necrópolis altomedieval de Fuentidueña (Segovia)". *Noticario Arqueológico Hispano*, 5, pp. 360-363.
- (1977b): "Tumbas excavadas en la roca en San Frutos de Duratón (Segovia)". *Crónica del XIV Congreso Arqueológico Nacional*, pp. 1251-1260.
- HENRÍQUEZ, C. (1630): *Menologium Cisterciense notationibus illustratum*. Antuerpiae: Ex Officina Plantiniana Balthasaris Moreti.
- MANRIQUE, Á. (1642): *Cisterciensium seu verius ecclesiasticorum annalium a condito Cistercio*, I. Farnborough, Lyon: Iacobi Cardon.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1950): "Santa María del Castillo de Trigueros del Valle. Iglesia mozárabe". *BSAA*, XVI, pp. 169-173.
- (1974): *Historia del Arte*, I. Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1998): *Colección documental del Monasterio de San Pedro de Cardeña*. Burgos: Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- MARTÍNEZ TEJERA, A. M. (2006), "La realidad material de los monasterios y cenobios rupestres hispanos (siglos V-X)", *Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media*. Palencia: Fundación Sta M.ª la Real, pp. 59-97.
- MARTÍNEZ-MONEDERO, M. (2013): "San Miguel de Sacramenia. Restauración". En J. CALATRAVA (ed.), *La arquitectura y el tiempo: patrimonio, memoria, contemporaneidad*. Madrid: Abada Editores, S. L., pp. 455-476.
- MONREAL JIMENO, L. A. (1989): *Eremitorios rupestres altomedievales (El Alto Valle del Ebro)*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- MORENO MARTÍN, F. J. (2011): "Los escenarios arquitectónicos del eremitismo hispano. Límites para su estudio". En J. Á. García de Cortázar y R. Teja (coords.), *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval*. Salamanca: Fundación Santa M.ª la Real, pp. 85-119.
- PADILLA LAPUENTE, J. I. (2003): *Yacimiento arqueológico de Cuyacabras. Despoblado, iglesia y necrópolis. Eremitorio de Cueva Andrés, Quintanar de la Sierra (Burgos)*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- REPISO COBO, S. (1999): "El eremitismo rupestre de época visigoda en el Valle Medio del Duero. La comarca de Peñafiel". En R. de Balbín y P. Bueno (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología romana y medieval (Zamora, 1996)*, IV, pp. 403-414.

Recibido: 18-03-2021

Aceptado: 30-06-2021



AALTO

BODEGAS Y
VIÑEDOS

GRANDES VINOS DE RIBERA DEL DUERO

TR3SMANO.

RIBERA DEL DUERO | DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Padilla de Duero. VALLADOLID

www.tresmano.com



ÍNDICE

- 108 El paisaje funerario de Las Ruedas, rehabilitado por la Universidad de Valladolid, Premio Hispania Nostra-2020 a las buenas prácticas
- 110 El CEVFW y la ACP participan en las Jornadas Europeas de Arqueología
El C. R. de la Denominación de Origen Ribera del Duero renueva su confianza al Proyecto Pintia
Mejora de nuestra página web www.pintivaccea.es
- 111 Nuevos miembros del CEVFW
Nueva publicación de la serie Monografías de la Editorial Vaccea: *Los vacceos ante la muerte. Creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano*
- 112 Nuevo proyecto de investigación sobre los vidrios prerromanos de *Pintia*
- 114 Nuevo proyecto de investigación en los alfares vacceos de Tordehumos (Valladolid)
- 115 Congreso de la AFEAF en Gijón sobre las materias primas en la Europa del Primer Milenio A. N. E.
- 116 El director del CEVFW imparte una conferencia en el Museo Arqueológico Nacional
Mesa Redonda en Ampurias sobre los cursos de formación en Arqueología en conjuntos monumentales y arqueológicos
- 117 Defensa de la tesis doctoral de José Carlos Coria Noguera sobre Las Quintanas de *Pintia*
- 118 Trabajo de Fin de Máster sobre análisis de las cremaciones de la necrópolis de Las Ruedas, leído en la Universidad Autónoma de Madrid



El paisaje funerario de Las Ruedas, rehabilitado por la Universidad de Valladolid, Premio Hispania Nostra-2020 a las buenas prácticas

El 26 de septiembre de 2020 se oficializó en la necrópolis de Las Ruedas la recepción de la placa broncea, que acredita el accésit al Premio Hispania Nostra-2020 a las buenas prácticas en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural y natural, en la categoría "Intervención en el territorio o en paisaje", por el Proyecto: *La necrópolis de Las Ruedas de Pintia, un espacio rehabilitado para la memoria*.

La jornada comenzó con la recepción de los asistentes al acto en la sede del CEVFW en Padilla de Duero. Entre otras destacadas personalidades políticas y académicas de la provincia, contamos con la presencia del rector de la Universidad de Valladolid, Antonio Largo; María del Carmen Vaquero, vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria; Paloma Castro, vicerrectora de Internacionalización; y María Gema Gómez, vicepresidente segunda de la Diputación de Valladolid. Por parte de Hispania Nostra y la Fundación Santander, entidades que otorgan el galardón, estaban presentes Araceli Pereda, presidenta; Enrique Calderón, secretario; Bárbara Cordero, directora general; y Rosario López, vocal.

Por la Asociación Cultural Pintia acudieron su presidenta, María Luisa García, y su vicepresidente, Matías de la Mota, así como otros miembros de la Junta Directiva. Y por la Asociación Los Álamos y en representación de los vecinos de Padilla de Duero, Álvaro Valdezate y Manuel Viñuales. Finalmente,



también contamos con la presencia de varios miembros del CEVFW, así como algunos voluntarios pintianos que ayudaron, como siempre, a la realización del acto.

Tras una breve explicación de las colecciones en investigación y un rápido recorrido por las instalaciones del centro, nos dirigimos a la necrópolis de Las Ruedas; allí, Carlos Sanz, director del CEVFW, resumió las actuaciones más destacadas de la institución en la defensa y divulgación del yacimiento pintiano, para a continuación guiar un recorrido por los principales hitos de la necrópolis. Al finalizar el mismo, y tras



sendas palabras de Antonio Largo y Araceli Pereda, se descubrió la placa que acredita la concesión del galardón y que está situada en uno de los laterales del monolito que en 2009 se hincó para conmemorar los cincuenta años de la publicación de *La región vaccea* del insigne historiador Federico Wattenberg.

De vuelta al CEVFW se ofreció a los asistentes un vino gentileza de la D. O. Ribera del Duero y un aperitivo, dado lo avanzado de la mañana. En los corrillos que se formaron a continuación entre los presentes en animado ambiente y ya bajo un tibio sol, con las salvedades impuestas por las restricciones sanitarias vigentes, los principales comentarios convergían en una idea: cómo garantizar la estabilidad académica y económica del Proyecto Pintia, para que no se pierda el legado de cuarenta años de investigación.

Palabras de Araceli Pereda, presidenta de Hispania Nostra

El pasado cuatro de junio de dos mil veinte, en la sede de la Asociación Hispania Nostra se reunió de manera telemática el Jurado de los premios a las Buenas Prácticas en Patrimonio que, desde 2011 convocan la Asociación Hispania Nostra y la Fundación Santander, cuya representante, D.^a Rosario López, nos acompaña hoy. Esta, pues, es la novena edición de estos premios.



El jurado de 2020 decidió conceder a la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*, un Accésit en la categoría 1, la que reconoce las Buenas Prácticas en Intervenciones en el Territorio o en el Paisaje en relación con el Patrimonio Cultural.

El jurado ha querido «reconocer la importante labor de protección y difusión que supone esta intervención, así como la implicación de personas de distintos ámbitos en un proyecto que contribuye en gran medida a concienciar a la población sobre la riqueza de su patrimonio y la necesidad de conservarlo».

El Proyecto *Pintia* representa una actuación ejemplar desde varios puntos de vista.

En primer lugar, este evocador lugar constituye un ejemplo de buena práctica al recuperar la memoria, mejorando el conocimiento de nuestra historia, rescatando del olvido un lugar sacro donde unas veinticuatro generaciones de pintianos vacceos y romanos podrían haber sido enterrados en el cementerio. Se guarda el legado de nuestros antepasados y se fomenta el orgullo vernáculo. Me parecen muy apropiadas para el Proyecto *Pintia* las palabras del prestigioso Carlos Castilla del Pino cuando dice en su artículo «El uso moral de la memoria» en *El País* el 28/07/2006: «No hay, pues, inmortalidad si hay memoria... El vocablo "memoria" tiene primero el significado de recordar, y segundo del deber de recordar, para informar de lo recordado a los que vienen después, de manera que se constituya en ellos en recuerdo de los recuerdos de los demás. "Recuérdalo tú y recuérdalo a otros", que decía Luis Cernuda. La memoria nos da, como decíamos antes, conciencia de que existimos y, con ello, de identidad».

Además de un lugar de la memoria, el yacimiento de *Pintia* y su necrópolis en particular, Las Ruedas, son una fuente de conocimiento. Constituyen un lugar esencial para el estudio de la etnia prerromana vaccea, al ser el primer y único cementerio conocido de la extensa región de este pueblo que habitó el área central de la cuenca del Duero entre los siglos V al I a. C.

Los trabajos de excavación llevados a cabo desde 1984, aunque no fuera de manera continuada, han dado lugar a un proyecto museográfico que ha permitido la transformación de un espacio de laboreo agrícola resultante del olvido en un lugar de sacralidad, donde se guarda el legado de nuestros antepasados y se mantiene su memoria.

Esto ha tenido una influencia muy positiva en un campo, que desde Hispania Nostra valoramos especialmente: tanto la exposición de materiales originales para su estudio, en Padilla de Duero, como las visitas guiadas

promueven la comprensión de la cultura vaccea y romana, su reconocimiento y con ello el aprecio, la sensibilización y el disfrute de los ciudadanos, junto con la rehabilitación del paisaje funerario. De nuevo, usando palabras de Castilla del Pino, «el olvido sella la muerte de todo ser que alguna vez existió. Por el contrario, sobrevive mientras se le recuerde. De este modo, la exigencia del derecho a la memoria se convierte en un problema moral para los que sobreviven». En *Pintia* se ha cumplido un deber moral.

Otro de los campos en los que nos esforzamos en Hispania Nostra es el de la suma de esfuerzos y la colaboración privado-pública. Eso también se ha dado en este caso. En la construcción del paisaje funerario han colaborado el Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid (concurso, visitas, gran actividad cultural); la Asociación Cultural *Pintia*, que constituye un punto sólido en la gestión de este proyecto; el cuerpo de voluntarios; y las diversas administraciones (Junta de Castilla y León, Diputación de Valladolid y Ayuntamiento de Peñafiel). *Pintia* es un proyecto que aglutina, que genera valor social.

Y, además, Las Ruedas se ofrece también como cementerio en el siglo XXI, restituyéndole un uso milenario y colocándole en el futuro.

Pero no todo es positivo. Pese a la declaración de Bien de Interés Cultural en 1993, por lo que se encuentra sujeto al régimen de protección establecido en la Ley de 2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, de las tres parcelas por las que se extiende el viejo cementerio de Las Ruedas, todavía una de ellas continúa arándose, al ser de propiedad privada. Por tanto, queda aún por recuperar un espacio agrícola para el patrimonio. Esa es la razón por la que se produce una aparente contradicción: las actuaciones sobre las dos parcelas recuperadas reciben un premio a las buenas prácticas, mientras que otra parte del yacimiento permanece desde 2009 en la Lista Roja de patrimonio en peligro que elabora Hispania Nostra.

Eso debe hacernos reflexionar sobre la necesidad de compatibilizar los intereses económicos con la conservación del Patrimonio, buscando minimizar la lesión de los intereses privados pero teniendo muy claro el predominio del interés público cuando se trata de defender nuestra memoria histórica.

En nombre de Hispania Nostra ruego a las Administraciones que encuentren este equilibrio, bien convenciendo a los particulares o bien interviniendo directamente. Ojalá cundieran ejemplos de generosidad de propietarios privados, como ocurrió con Javier Cortés, propietario de las tierras de labranza de La Olmeda.

Mi más sincera y animosa felicitación a los que han hecho posible este espacio para la memoria. A las administraciones (Junta de Castilla y León, Diputación de Valladolid y Ayuntamiento de Peñafiel); a los voluntarios; a la Asociación Cultural *Pintia*; al Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid y muy especialmente a su director, alma e impulsor infatigable del proyecto que hoy premiamos, el profesor Carlos Sanz Mínguez. Gracias a todos ustedes por acompañarnos de parte de la Fundación Santander y de la Asociación Hispania Nostra a la que les animo a asociarse para seguir apoyando las buenas prácticas y la defensa del Patrimonio.

Felicidades y muchas gracias.

El CEVFW y la ACP participan en las Jornadas Europeas de Arqueología

Los días 18, 19 y 20 de junio tuvieron lugar las Jornadas Europeas de Arqueología (JEA) 2021 organizadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Arqueológicas Preventivas (INRAP) de Francia y, en España, por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) y el Ministerio de Cultura y Deporte. Un año más, el CEVFW se unió a este evento dedicado a la arqueología en Europa. Las jornadas están orientadas a la promoción y difusión de la investigación, de las colecciones y del patrimonio arqueológico, desde las excavaciones hasta el museo. El principal objetivo es atraer a un público nuevo, en particular a quienes no conocen la Arqueología. En la Zona Arqueológica Pintia realizamos diversas actividades gratuitas tales como talleres de excavación de réplicas y de cerámica vaccea, así como visitas guiadas; están destinadas a acercar esta disciplina académica al público, incluyendo sus



métodos de investigación y de conservación del patrimonio arqueológico. Los asistentes pudieron disfrutar de las experiencias del trabajo de campo y del estudio de los objetos arqueológicos.

La edición de las JEA-2021 batió todos los récords: se organizaron 1342 iniciativas en Europa, de las cuales 570 en Francia y 772 en otros países europeos.

La actividad desarrollada en la Zona Arqueológica Pintia, pese a lo adverso de la climatología, con lluvias intensas, contó con 42 inscritos en su conjunto, que expresaron su satisfacción por la iniciativa.

El C. R. de la D. O. Ribera del Duero renueva su apoyo al Proyecto Pintia

El Consejo Regulador de la D. O. Ribera del Duero y la Universidad de Valladolid a través de su Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg, han renovado el convenio para la Investigación y Promoción de la Zona Arqueológica Pintia durante el año 2021 con la cantidad de 6000 € y el compromiso de contribuir al conocimiento y a la difusión de las raíces históricas de la Ribera del Duero.

Se da la circunstancia de que, dentro de la campaña de excavación de 2020 en la necrópolis de Las Ruedas y de la tumba 319 (véase artículo inicial

de este volumen), se documentó, coronando dicho conjunto funerario, un último brindis realizado con dos copas de cerámica. La presencia de tartratos en estas copas está acreditada en el yacimiento de *Pintia* en conjuntos del siglo IV a. C. en adelante, por lo que, a falta de los correspondientes análisis de residuos, es muy probable que en esa última despedida el vino tinto constituyera parte del ritual funerario en un tumba de guerrero de alto estatus.



**RI
BE
RA**
DEL
DUERO

Mejora de nuestra página web www.pintiavaccea.es

Los trabajos desarrollados en el último año en nuestra página web serán sin duda de gran interés para nuestros seguidores e investigadores, por cuanto las mejoras introducidas resultan sustanciales:

1) Se han implementado las siguientes modificaciones: buscador por materias, buscador predictivo por términos o etiquetas y filtros dinámicos por resultados. Además, se ha rediseñado toda la sección y se ha mejorado la parte gráfica.

2) Ampliación de contenido: más de seiscientas publicaciones en formato pdf disponibles.

3) Creación de la sección «Vaccea Anuario» y su *plugin* correspondiente, con el objetivo de que la publicación homónima del CEVFW pueda ser indexada por determinados sistemas de información académica y bases de datos bibliográficas.

Todas las modificaciones realizadas en la página web se han desarrollado en versiones para las plataformas escritorio y móvil. A tal efecto, los trabajos se han encargado a las empresas que habitualmente realizan su mantenimiento.

Nuevos miembros del CEVFW

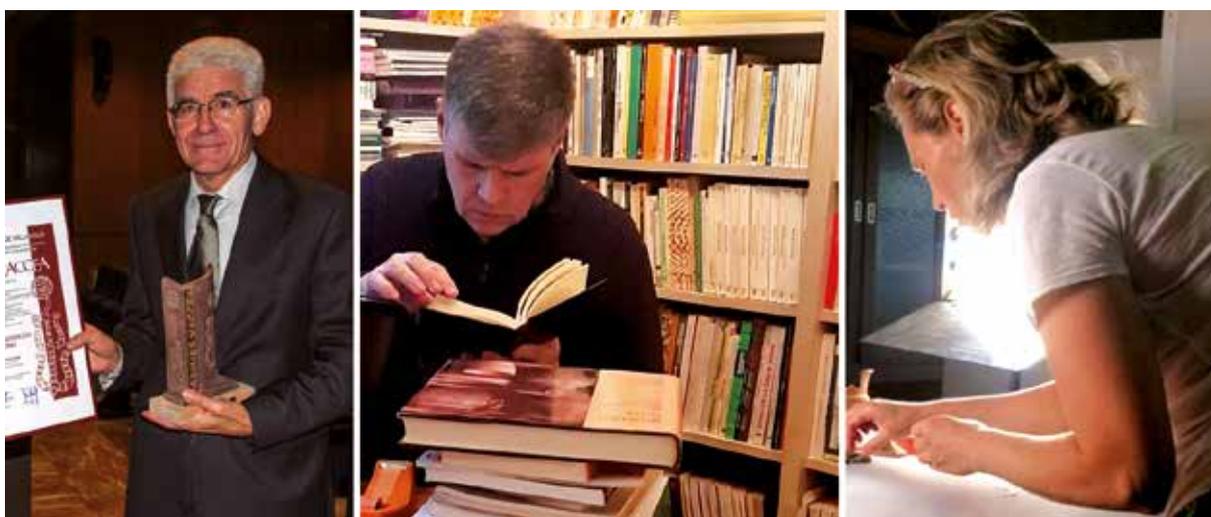
El pasado 5 de febrero de 2021, el Patronato del CEVFW aprobó la incorporación de tres nuevos miembros, de reconocida trayectoria y compromiso con el Proyecto Pintia:

- **Joaquín Barrio Martín**, catedrático de Arqueología y Restauración de Patrimonio Arqueológico y director del Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico (SECYR) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ha desarrollado su carrera profesional en torno a dos ejes fundamentales: Arqueología Proto-

Sus investigaciones han abordado distintas áreas como la mitología e iconografía prerromanas o las fuentes historiográficas medievales en su relación con la Protohistoria peninsular. Su relación con la Zona Arqueológica Pintia se ha plasmado desde 2018 en diversas contribuciones aparecidas en las publicaciones del CEVFW.

- **Elvira Rodríguez Gutiérrez**, graduada en Historia y doctoranda de la Universidad de Valladolid. En la actualidad es investigadora predoctoral en formación en el Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la UVA.



histórica, centrada en la Edad del Hierro del centro peninsular; y ciencia, tecnología y conservación del Patrimonio Arqueológico. Así, su relación con el pueblo vacceo se inició con el descubrimiento y excavación del poblado de la plaza del Castillo de Cuéllar (Segovia), investigaciones plasmadas posteriormente en su tesis doctoral. Desde 2009 mantiene un estrecho contacto con el yacimiento de Pintia a través de distintos trabajos relacionados con la restauración de materiales arqueológicos.

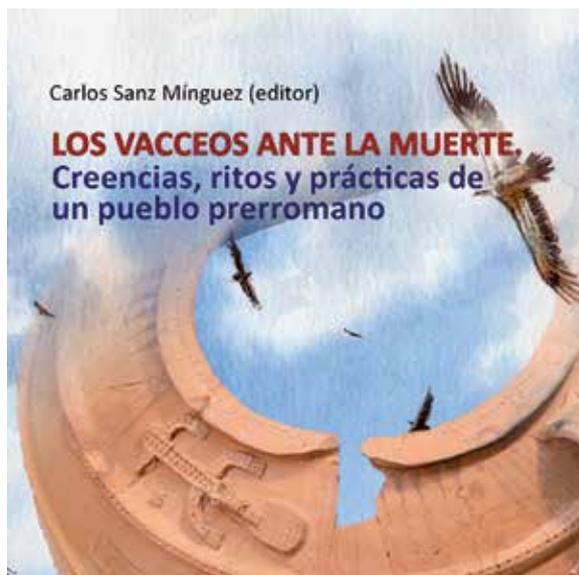
- **Roberto Matesanz Gascón**, licenciado en Historia y doctorando de la Universidad de Valladolid (UVA).

Atrapada por el universo vacceo desde 2009, primero como alumna de los cursos internacionales y desde 2018 como arqueóloga en las sucesivas campañas de excavación, en 2020 se incorpora al CEVFW como investigadora predoctoral. Tanto su TFG como su TFM versaron sobre las fíbulas documentadas en el yacimiento pintiano; es colaboradora habitual de *Vaccea Anuario* y coautora de varias monografías publicadas por el CEVFW.

¡Enhorabuena a los tres! Esperamos que con vuestra experiencia, conocimiento y empeño personal contribuyáis muy positivamente al desarrollo de la Zona Arqueológica Pintia.

Nueva publicación de la serie Monografías de la Editorial Vaccea:
Los vacceos ante la muerte. Creencias, ritos y prácticas de un pueblo prerromano

El nuevo volumen, que hace el número 9 de la serie Vaccea Monografías, tuvo como punto de partida la reunión científica, auspiciada por la Diputación de Palencia en 2019 y coordinada por Margarita Torrión, de la que, por diversas circunstancias, quedó sin publicar sus resultados. Por fortuna, los autores, a los que se sumó Roberto Matesanz, dieron su beneplácito para que la Editorial Vaccea asumiera ese



trabajo, y este es el resultado que creemos que viene a enriquecer la visión que del mundo vacceo vamos construyendo poco a poco. El contenido del volumen, puede descargarse gratuitamente en nuestra página

web, y también adquirirse en la tienda en su formato físico. Su contenido es el siguiente:

—«Ritos funerarios y etnicidad en la Hispania prerromana», por Martín Almagro-Gorbea.

«Elementos viáticos y simbólicos para el más allá vacceo, a la luz del registro funerario de Las Ruedas de *Pintia*», por Carlos Sanz Mínguez.

—«*Extra cæmeterii*. Enterramientos y otras evidencias funerarias en contextos domésticos vacceos», por Juan Francisco Blanco García.

—«Trascender antes de morir: juramentos, memoria heroica y *hospitium* entre los vacceos», por Eduardo Sánchez Moreno.

—«La contribución de la moneda en el desarrollo de las estelas discoideas romanas en la meseta Norte», por Thomas G. Schattner.

—«El “colectivismo agrario” y las manifestaciones funerarias de los pueblos vacceos: una nueva perspectiva sobre su relación», por Roberto Matanzas Gascón.

—«La muerte en *Dessobriga*», por Esperanza Martín Hernández, Jesús Francisco Torres-Martínez, David Expósito Mangas, Antxoka Martínez Velasco y Helena Muñoz Mojado.

Nuevo proyecto de investigación sobre los vidrios prerromanos de *Pintia*

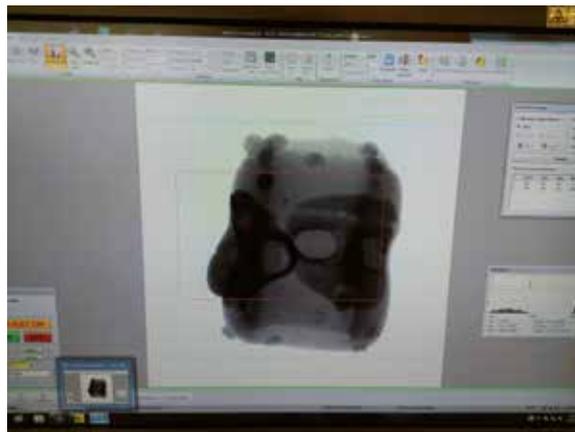
El proyecto de investigación titulado *Análisis físico-químico de las cuentas de vidrio del yacimiento vacceo de Pintia: Una ventana al pasado de la Ribera del Duero (VA210P20)*, elaborado por el grupo de investigación de Materiales Arqueológicos e Históricos (AHMAT) de la Universidad de Valladolid y dirigido por el profesor Ángel Carmelo Prieto Colorado, del Departamento de Física de la Materia Condensada, ha sido dotado con una financiación de 172 000 € por el programa de apoyo a proyectos de investigación cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Este proyecto plantea aplicar un conjunto de técnicas arqueométricas no destructivas y mínimamente invasivas al estudio de una extensa colección de cuentas de vidrio prerromanas recuperadas en la necrópolis vaccea de Las Ruedas (s. IV-I a. C.), en el yacimiento arqueológico de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid), cuyas excavaciones han sido dirigidas en las últimas décadas por el profesor Carlos Sanz Mínguez, director del Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg y miembro del grupo de investigación AHMAT.

En concreto, el principal objetivo es llevar a cabo el estudio arqueométrico sobre cuentas de vidrio más extenso y detallado realizado hasta la fecha en la península Ibérica, y uno de los más profundos a nivel internacional. Este estudio generará una base de datos arqueométrica sobre estas piezas que permitirá validar las técnicas de estudio y clasificación de vidrio antiguo más empleadas en la actualidad, proporcionará un detallado conocimiento del uso de este material en la cultura vaccea y permitirá estudiar las relaciones políticas o comerciales de esta cultura con otros pueblos contemporáneos de la península Ibérica y el Mediterráneo.

Este ambicioso objetivo se sustenta en dos principios. Por un lado, la colección de cuentas de vidrio recuperadas en *Pintia* se encuentra entre las más importantes de la Península y Europa, con cerca de un millar de muestras recuperadas, la mayoría excepcionalmente preservadas. Además, muchas de esas piezas han sido recuperadas en su contexto original en tumbas pertenecientes a un amplio rango temporal, desde el siglo IV al I a. C., y presentan muy diversas tipologías y coloraciones, desde cuentas sencillas a abalorios policromos de extraordinaria factura.

Por otro lado, este estudio empleará de manera complementaria una amplia selección de técnicas arqueométricas, como son las espectroscopías Raman e infrarroja, la microscopía electrónica y la fluorescencia de rayos X, en las que los miembros del grupo de investigación AHMAT son expertos, así



como otras técnicas avanzadas disponibles en aceleradores de partículas y otras grandes instalaciones científicas a nivel europeo, que permitirán una detallada determinación de su morfología, composición y estructura.

En particular, se han puesto en práctica una campaña de medidas del grupo AHMAT «Unveiling the manufacturing process of sophisticated ancient polychrome glass beads (IV-I BC)» materializados los días 23 y 24 de junio de 2021 en las instalaciones del CENIEH (Burgos), (IP: Javier Pinto). Esta propuesta tiene como objetivo estudiar seis extraordinarias perlas de vidrio policromadas antiguas mediante Microtomografía de Rayos X. Las muestras seleccionadas presentan diámetros entre aproximadamente 6 y 30 mm, estando compuestas principalmente por SiO₂ (aunque algunas regiones coloreadas presentan contenido de óxidos de plomo de hasta un 30 % en peso). De hecho, esperamos que la diversa absorbanza de Rayos X de los diferentes pigmentos permita segmentar las muestras en cada fase coloreada, o incluso mostrar la dispersión/agregación de dichos pigmentos, proporcionando nueva información sobre sus procesos de fabricación. En la historiografía se pueden encontrar algunos estudios similares, aunque ninguno de ellos sobre cuentas de vidrio halladas en la península Ibérica, ni incluyen una pieza de fabricación extraordinaria como el colgante de vidrio bifacial que forma parte de esta propuesta. En consecuencia, esperamos que los resultados obtenidos tengan un alto impacto científico.

Asimismo están previstas medidas de espectroscopía infrarroja en modo microscópico en las instalaciones del sincrotrón BESSY II de Berlín (campaña de medidas del grupo AHMAT «IR-Spectroscopy and Microscopy Characterization of archaeological glass beads from the ancient Vaccae culture» concedida para los días 4 al 10 de octubre de 2021 en las instalaciones del sincrotrón BESSY-II (Berlín, Alemania), (IP: Javier Pinto). Se espera que aporten información

sobre los pigmentos empleados en la fabricación de las cuentas de vidrio; así como análisis de la composición elemental de estas muestras mediante su estudio con haces de partículas en el acelerador de partículas AGLAE del Museo del Louvre (campaña de medidas mediante las técnicas PIXE, PIGE e IBIL concedida para los días 10 a 15 de octubre de 2021 en las instalaciones de AGLAE en el Museo del Louvre (París, Francia) a través del programa IPERION HS (05/2021), (IP: Javier Pinto). El objetivo es identificar trazas de elementos que permitan agruparlas según sus posibles procedencias, así como estudiar su grado de preservación.

Este será el primer estudio en yacimientos de la península ibérica, y uno de los pocos a nivel internacional, que integre una selección tan amplia de técnicas experimentales. La extensión de la colección de muestras estudiadas, en combinación con su detallada caracterización, se espera que genere una base de datos científica e histórica única en el mundo que permitirá profundizar en el conocimiento no solo de la cultura vaccea, sino de los intercambios comerciales entre las culturas mediterráneas y servirá de punto de partida y referencia para estudios futuros.

Complementariamente, este proyecto analizará el estado de preservación de estas muestras y propondrá estrategias para mejorar su conservación, de cara a permitir su futura exhibición como parte de las actividades divulgativas de los resultados de este proyecto en colaboración con el Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg, y el desarrollo de modelos tridimensionales de las piezas más relevantes, que serán obtenidos mediante fotogrametría. Fomentando así la accesibilidad de estos recursos dentro y fuera de la Unión Europea, y poniendo en valor el potencial turístico, patrimonial y cultural del yacimiento arqueológico de *Pintia* y de su entorno, la Ribera del Duero.

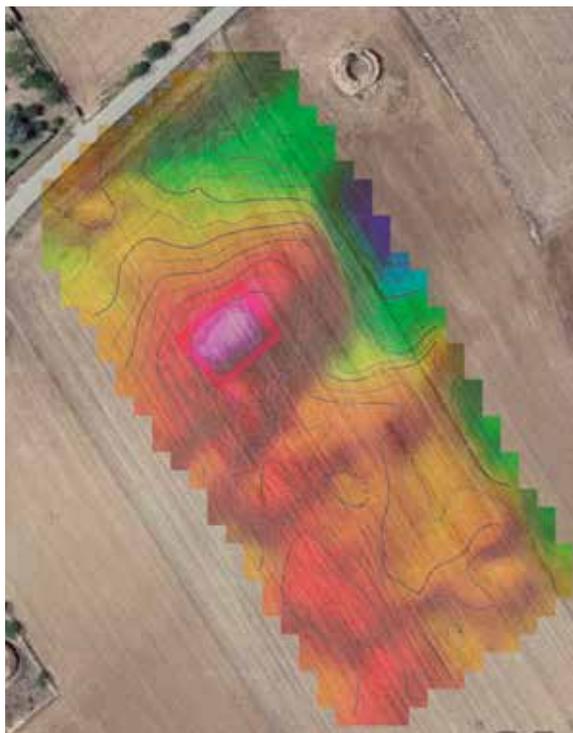
Nuevo proyecto de investigación en los alfares vacceos de Tordehumos (Valladolid)

Un año más, el Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (CEVFW) de la Universidad de Valladolid y la Asociación Cultural Pintia (ACP) promueven una campaña de excavación arqueológica durante el periodo estival. En esta ocasión, los trabajos se desarrollarán en el municipio vallisoletano de Tordehumos durante la segunda quincena del mes de agosto, en el lugar donde debió situarse un alfar de época vaccea, y están motivados por los prometedores resultados obtenidos en la prospección geofísica realizada en el verano de 2020.

Aunque en un próximo número se presentará un artículo más detallado sobre la realización y resultados de esta prospección, quisiéramos anticipar aquí que el trabajo que desarrolló Alfonso Muñoz Martín, de la Universidad Complutense de Madrid, permitió identificar un área muy bien delimitada que presenta una importante alteración con respecto a su entorno (área de color morado en la imagen que acompaña al texto) y que, de acuerdo a los valores que devolvía, creemos que pueda señalar el lugar donde se ubica el horno del alfar.

A estos datos, debemos sumar las cerámicas y restos de barro termoalterado recogidos en superficie (comentadas en un artículo publicado en el número 12 del *Vaccea Anuario*), y que a todas luces son asignables a un lugar de producción alfarera. No obstante, la prospección ofreció algunas novedades respecto a estas, pues si bien la mayor parte de las cerámicas aparecen también en un área bastante delimitada en la superficie, los resultados de la prospección permitieron ver que este área no coincide en el espacio con la gran mancha localizada en el subsuelo, por lo que finalmente se excavará en un espacio ligeramente desplazado al considerado inicialmente.

La campaña será cofinanciada por el CEVFW (que además aportará el material necesario para llevar a cabo la excavación) y la ACP, aportando esta el dinero que se ha podido recaudar a través de una campaña de *crowdfunding* o micromecenazgo que ha realizado a través de la plataforma de Hispania Nostra. También buena parte del personal que formará parte de la excavación están adscritos, tanto al CEVFW como a la ACP, aunque junto a ellos participarán en la campaña otros alumnos y exalumnos de los grados de Historia e Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, interesados en el mundo de la Arqueología, y en particular en la cultura vaccea.



En lo que a los resultados se refiere, esperamos que la campaña pueda servir para confirmar la existencia de estructuras propias de un alfar (concretamente un horno), ya que, además de ser un tipo de estructura escasísima en el estudio del mundo vacceo, tan sólo en *Pintia* se han hallado hornos de cocción cerámica, puede ser el punto de partida de una línea de investigación plagada de preguntas que tendrán que ser respondidas en los próximos años. Sin ir más lejos, en el propio municipio de Tordehumos, habrá que tratar de responder si efectivamente existió de forma vinculada al alfar algún tipo de asentamiento vacceo, (tal vez en la corona del cerro del castillo), con los subsiguientes interrogantes que esto suscitaría: ¿era un asentamiento independiente o dependiente de algún otro poblamiento cercano?, ¿estamos ante un poblado soteño en pleno proceso de transformación hacia el mundo vacceo?, ¿servía de elementos cerámicos este centro a las ciudades situadas Tierra de Campos adentro?, ¿era acaso un alfar aislado sin un núcleo de población vinculado a él?

En definitiva, diversas cuestiones que por ahora nos sirven para mantener activa nuestra curiosidad y el deseo de poner en marcha una nueva campaña arqueológica.

Rubén Justo Álvarez

Congreso de la AFEAF en Gijón sobre las materias primas en la Europa del Primer Milenio A. N. E.

La AFEAF es la Association Française pour l'étude de l'âge du Fer, periodo que cubre en Europa occidental el último milenio antes de nuestra era y que corresponde globalmente a los pueblos célticos. Desde su fundación, en 1983, ha organizado 45 congresos, el último de los cuales, celebrado en Gijón entre los días 13 al 15 de mayo de 2021, versó sobre *La Europa de las materias primas en el 1.º milenio A. N. E. Explotación, transformación y difusión*. El Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg, participó en la sección de pósters con dos trabajos:

- "Nuevos datos arqueométricos de las producciones cerámicas del oppidum vacceo-romano de Pintia (Valladolid, España)", de José Carlos Coria-Noguera (Universidad de Granada), Kamal Badreshany (Durham University) y Carlos Sanz Mínguez (Universidad de Valladolid). El oppidum de Pintia es uno de los yacimientos vacceos que más información ha proporcionado sobre el mundo prerromano del valle medio del Duero. En las intervenciones realizadas entre 1998 y 2007 en la zona de hábitat se ha recuperado un importante volumen de material asociado a los últimos niveles indígenas y de ocupación romana de la ciudad. De estos materiales, la cerámica se presenta como una fuente de gran potencial para estudiar los cambios acaecidos con la conquista romana, no solo desde un punto de vista tipológico, sino también analítico. Así pues, en este trabajo presentamos los resultados arqueométricos efectuados a distintas clases cerámicas de los contextos domésticos del yacimiento, con el objetivo de caracterizar cada una de las producciones y detectar cambios tecnológicos relacionados con procesos de aculturación y/o asimilación en el ámbito alfarero durante la romanización. La metodología de trabajo escogida contempla el uso conjunto de varias técnicas analíticas. Así, una primera aproximación consiste en la observación macroscópica de las pastas cerámicas. Seguidamente, se ha llevado a cabo el análisis mineralógico a través de DRX y petrografía. Finalmente, hemos realizado el análisis FRX con el objetivo de conocer la proveniencia de las producciones vasculares y zonas de captación de materias primas en los alrededores del yacimiento. Estos resultados suponen un salto cualitativo en el conocimiento del mundo alfarero vacceo. Asimismo, este trabajo se presenta como un punto de partida idóneo para llevar a cabo estudios comparativos con otros yacimientos, ya sean vacceos o de otros *populus* prerromanos de la península Ibérica.



- "Betunes y óxidos de manganeso en el ámbito funerario de la cultura vaccea. Estudio arqueométrico y contextual a partir del registro arqueológico de Pintia (Padilla de Duero, Valladolid)", de Carlos Sanz Mínguez, Elvira Rodríguez Gutiérrez, Ángel Carmelo Prieto Colorado, Suset Barroso-Solares y Javier Pinto Sanz (Universidad de Valladolid). El hallazgo de una serie de objetos de aspecto carbonoso, peso liviano y morfología variada recuperados en la necrópolis de Las Ruedas nos llevó a plantearnos en primer término su naturaleza, a lo que se ha sumado otra serie de interrogantes. Mediante la utilización de técnicas como la difracción de rayos X, el análisis cuantitativo de carbono y azufre y la espectroscopía infrarroja, se ha podido determinar que se trata de elementos bituminosos. El estado endurecido actual de tales objetos no se corresponde con la plasticidad que debieron de poseer originalmente; de hecho, algunos hallazgos conservan huellas dactilares, marcas de mordisco o improntas por acoplamiento con otras piezas complementarias con las que habían sido adosadas formando conjunto. Aunque la mayoría de ellos presentan forma esférica, no faltan figuras antropomorfas, siluetas de animales, pieles extendidas, pastillas o cuentas de collar, fusayolas, etc.

Asimismo, ha sido posible acreditar la combinación de dichos betunes con óxido de manganeso en el desarrollo de ciertos rituales mortuorios en los que hubo un proceso de combustión, lo que ha dejado su inequívoca huella en forma de oscura pigmentación en determinados depósitos funerarios o en las estelas pétreas que los señalizaban. Tanto el betún como el óxido de manganeso, por su coloración oscura y posible valor simbólico funerario, fueron utilizados en este cementerio a lo largo de varios siglos (IV al I a. C.).

El director del CEVFW imparte una conferencia en el Museo Arqueológico Nacional

El director del CEVFW, Carlos Sanz Mínguez, participó el 6 de abril de 2021, en el Museo Arqueológico Nacional, dentro del ciclo *Actualidad de la investigación arqueológica en España III (2020-2021)*, con una conferencia titulada: “Pintia, cuarenta años (1979-2019) en la construcción de un nuevo paradigma para la identidad vaccea”.

La situación pandémica desencadenada por la COVID-19, obligó a emplear un formato *on-line*, con grabación previa del conferenciante. Este hizo un repaso historiográfico sobre la construcción del paradigma arqueológico de la celtiberización, para a continuación demostrar a partir de los datos recabados fundamentalmente en el yacimiento de *Pintia* en los cuarenta años de investigaciones desarrolladas desde la Universidad de Valladolid, cómo aquel debe ser sustituido por otro en el que el mundo vacceo tome un papel central, habida cuenta su marcada personalidad y peculiar desarrollo material.



(<http://www.man.es/man/actividades/cursos-y-conferencias/20201006-actualidad-arqueologica-3/20210406-pintia.html>)

Mesa Redonda en Ampurias sobre los cursos de formación en Arqueología en conjuntos monumentales y arqueológicos

Coincidiendo con la edición en 2021 del 75 aniversario de los Cursos Internacionales de Arqueología en Ampurias, el pasado 18 de junio de 2021 el Museu d'Arqueologia de Catalunya organizó una mesa redonda sobre *Arqueologia en conjunts monumentals i arqueològics. Balanç i perspectives de futur*, donde los diferentes ponentes mostraron sus experiencias en diversos cursos desarrollados en España, para a continuación reflexionar y debatir sobre la importancia que estas experiencias de formación arqueológica vinculadas a yacimientos y conjuntos monumentales tienen en nuestro país.

Tras dar la bienvenida a los ponentes y asistentes Jusèp Boya, director del Museu d'Arqueologia de Catalunya, y de Marta Santos, coordinadora de la sede de Ampurias del MAC, se sucedieron las ponencias, estructuradas en tres bloques: las referidas a Ampurias, las experiencias concretas de otros yacimientos arqueológicos y, finalmente, las de carácter más sintético y prospectivo.

En el primer bloque referido a Ampurias se sucedieron las siguientes ponencias: “75 anys dels Cursos d'Arqueologia d'Empúries”, por Pere Castanyer, Elisa Hernández, Marta Santos y Joaquim Tremoleda, del Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries; “Una finestra oberta al món en temps d'aïllament polític. La fundació i els primers Cursos d'Arqueologia d'Empúries”, por Francesc Gracia, de la Universidad de Barcelona; y “Els meus cursos d'Empúries. Uns records”, por Josep Maria Nolla, de la Universitat de Girona.

En el segundo se sucedieron las experiencias desarrolladas en otros ámbitos territoriales y cronológicos de la geografía peninsular, con las siguientes ponencias: “Arqueología de investigación en territorio de vascones y fomento de las vocaciones científicas”, por Javier Andreu, de la Universidad de Navarra; “Cursos internacionales teórico-prácticos de arqueología en *Pintia*. Un compromiso entre la formación,



la investigación y la divulgación científica”, por Carlos Sanz, de la Universidad de Valladolid; “Mérida, un yacimiento arqueológico vivo. Los cursos de verano del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida”, por Félix Palma, del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida; “El curs internacional d’Arqueologia Medieval i Moderna – Ciutadella de Roses. Els inicis d’una nova experiència”, por Josep Burch i Lluís Palahí, de la Universitat de Girona.

El tercer bloque, de carácter más general y con la intención de ir encarando la tabla redonda final, incluyó “Els cursos d’arqueologia com a complement en

la formació universitària: algunes reflexions i perspectives de futur” a cargo de Miquel Angel Cau (ICREA - Universitat de Barcelona); y “Reinventarse para formar arqueólogos: desafíos de la universidad española en un mundo globalizado”, por Darío Bernal, de la Universidad de Cádiz.

En el debate final se puso en evidencia la tensión existente entre la formación y la investigación, y cómo, pese a todo, los cursos de verano constituyen una oferta necesaria e imprescindible, al margen, pero complementaria de unos planes de estudios universitarios, a veces demasiado encorsetados.

Defensa de la tesis doctoral de José Carlos Coria Noguera sobre Las Quintanas de *Pintia*

El 21 de mayo de 2021 José Carlos Coria Noguera defendió su tesis doctoral titulada *La cerámica del oppidum vacceo-romano de Las Quintanas, Pintia (Padilla/Pesquera de Duero, Valladolid). Estudio analítico y contextual*, dirigida por los doctores Andrés María Adroher Auroux (Universidad de Granada) y Carlos Sanz Mínguez (Universidad de Valladolid). El investigador es becario FPU del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

La tesis aborda el devenir histórico de la ciudad de *Pintia* a través del estudio de los contextos urbanos y el análisis tecnológico de la cerámica. Así pues, el trabajo da a conocer las evidencias arqueológicas documentadas durante las campañas 1998-2006 en la zanja de Las Quintanas, lo que supone un salto cualitativo en el conocimiento del ámbito doméstico del mundo vacceo y posteriormente romano. De esta manera, el estudio de las viviendas

ha permitido observar los profundos cambios acaecidos en la esfera doméstica desde los niveles genuinamente vacceos hasta los posteriores ya de cronología romana. Así, en época indígena se documenta un extenso caserío realizado en adobe y tapial con un claro carácter privado y familiar, que se transforma paulatinamente en ambientes delimitados con muros de mampostería en los que ganan especial protagonismo ciertas estructuras como los fogones y hogares de gran tamaño, asimilando así un carácter más artesanal. Sin embargo, se documentan sistemas de construcción locales hasta al menos la primera mitad del siglo I d. C., dato que incide en la continuidad de las formas de hacer y pensar indígenas durante la dominación romana.

Por otra parte, la documentación de un gran volumen de especialidades cerámicas locales durante la fase romana incide en la idea del mantenimiento del gusto por las formas y diseños tradicionales.

En cuanto al análisis tecnológico, se trata del segundo trabajo que analiza la caracterización arqueométrica de cerámicas vacceas desde 1999. En este sentido, se ha demostrado la alta pericia de los alfareros locales a la hora de elaborar piezas que su-



plieran la alta demanda de productos del *oppidum*. Entre los datos más interesantes se encuentra la determinación de las temperaturas de cocción, entre 800 °C y 950 °C, y la selección de arcillas locales en un perímetro no superior a los dos kilómetros desde el barrio artesanal de Carralaceña.

El tribunal —presidido por María Victoria Romero Carnicero (Universidad de Valladolid) e in-

tegrado además por Juan Antonio Cámara Serrano (Universidad de Granada), Juan Francisco Blanco García (Universidad Autónoma de Madrid), Elisa de Sousa (Universidade de Lisboa) y Pablo Ruiz Montes (Universidad de Granada)— conceptuó el trabajo, por unanimidad, con la calificación sobresaliente *cum laude*.

TFM sobre análisis de las incineraciones de la necrópolis de Las Ruedas leído en la Universidad Autónoma de Madrid

El día 17 de septiembre de 2020, en el Aula Altamira del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, se llevó a cabo la lectura y defensa del trabajo fin de máster titulado *El ritual funerario de la cremación de la etnia vaccea: estudio de los restos óseos pertenecientes a las tumbas exhumadas en Las Ruedas (Zona Arqueológica Pintia Padilla de Duero, Peñafiel/Pesquera de Duero, Valladolid) durante las campañas 2000 y 2002 a 2006*, por parte de Guillermo García Alcalá del Olmo. El tribunal, compuesto por los profesores Joaquín Barrio Martín, Ángel Fuentes Domínguez y Juan Francisco Blanco García, fue unánime al considerar el meritorio trabajo realizado en un contexto nada favorable para la investigación como ha sido el derivado de la situación de pandemia ocasionada por la COVID-19.

El estudio ha sido realizado con los restos óseos cremados de 58 tumbas, las número 67 a 124, si bien varias de ellas al carecer de los mismos, razón por la cual vienen siendo interpretadas por su excavador, el profesor Carlos Sanz Mínguez, como cenotafios, han quedado al margen del estudio, lógicamente. Entre los numerosos aspectos positivos, el referido tribunal destacó:

La valentía del masterando al abordar un campo de investigación tan complicado como es el del estudio antropológico con fragmentos óseos que al haber pasado por la pira funeraria se han fragmentado en extremo y han perdido muchos de los rasgos identificativos de sexo, edad, patologías, etc., todos ellos fáciles de identificar en las inhumaciones.

El hecho de no haberse quedado en un puro estudio antropológico como tantos otros que suelen estar descolgados de un contexto general de investigación, sino que su autor ha ido más allá al insertarlo en la realidad arqueológica e histórica del yacimiento



Fotografía de Ana Isabel Pardo.

y de la cultura vaccea que representa el Proyecto Pintia. Es decir, el estudio constituye una pieza importante en el marco de un Proyecto que también lo es en el ámbito del valle del Duero.

La excelente metodología diseñada específicamente para esta materia de estudio, con fichas para el registro muy completas, ilustraciones de calidad, tablas comparativas muy detalladas, etc., todo ello magníficamente explicado en el texto.

La fiabilidad de los resultados alcanzados, pues como no podía ser de otro modo y a diferencia de los obtenidos hace décadas al analizar las tumbas 1 a 66, el mayor volumen de tumbas han de ser consideradas indeterminadas en cuanto a sexo y edad, si bien en esto último se manejan horquillas temporales amplias.

El hecho incuestionable de que el masterando ya dispone de las herramientas conceptuales y metodológicas que le permiten poner en marcha de manera totalmente autónoma sus investigaciones.

Finalmente, los miembros del tribunal expresaron su deseo de que lo iniciado en tan meritorio TFM tuviera continuidad en los próximos años con las tumbas 125 a 320, esta última excavada el mismo verano de 2020.



Universidad de Valladolid



Junta de Castilla y León



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL



UNION EUROPEA

SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), AL AMPARO DE LA ORDEN DE 5 DE MAYO DE 2020, MODIFICADA POR ORDEN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

REFERENCIA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: VA210P20

Análisis físico-químico de las cuentas de vidrio del yacimiento vacceo de *Pintia*: Una ventana al pasado de la Ribera del Duero

IMPORTE TOTAL CONCEDIDO (€): 172.000 I. P.: Ángel Carmelo Prieto Colorado (Orden EDU/1192/2020, de 4 de noviembre, BOCyL de 6 de noviembre)

El objetivo temático de este tipo de actuaciones es promover el desarrollo tecnológico, la innovación y una investigación de calidad (OT 1, PI 1.2, OE 1.2.3) P. O. Feder 2014-2020, para Castilla y León



Benito
Café-Bar

C/ Amor de Dios,1
47011 Valladolid
Tlf. 983 255 592




CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HERNANDO ACEBES, S.L.

"OBRAS DE NUEVA EDIFICACION, REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS."

C/Las Damas 18
Tlfno: 983 880 643 Móvil: 609 736 867
e-mail: acebes@acecons.es
47300 PEÑAFIEL(Valladolid).



esova
equipos y servicios ofimáticos de valladolid

- > Copiadoras - Impresoras
- > Equipos Multifunción
- > Plotters
- > Fax - Escáner
- > Informática

Canon

Carretera de Rueda 63 (Edificio Royal Park)
47008 Valladolid
Tlf. 983 23 89 49 - Fax. 983 23 86 51
www.esova.es - info@esova.es

hp Business Partner

Los Tres Olmos

Reservas: 983 682 455

www.losTresOlmos.com

c/Real 2, Santibañez de Valcorba
47331 Valladolid



**EUFEMIO DE SEBASTIAN
E HIJOS, S.A.**

**EXCAVACIONES - ARIDOS
MATERIALES DE CONSTRUCCION
HORMIGONES**

☎ y Fax 983 88 18 00

E-mail: pilar@desebastian.com

**Ctra.de Pesquera, 56 (Frente azucarera)
47300 PEÑAFIEL**



marino de la fuente s/a

IMPORTACION DE MADERAS

maderas tropicales (africanas - americanas)
maderas europeas (frondosas - resinosas)
maderas americanas (frondosas - resinosas)
maderas nacionales

elaboración propia de tarimas y frisos
vigas , vigas laminadas ..
cepillado de tablón y viga
tratamiento de madera - autoclave
sección de ferretería
puertas y molduras

marinodelafuente.net

SANTANDER

telf.942.369.006
POLIGONO DE RAOS

SEVILLA

telf.955.631.361
POLIGONO I LA RED

VALLADOLID

telf.983.304.622
P. I. SAN CRISTOBAL



El secreto de Piedramediana

Tomás Madrazo Martínez



El Olmar fue desde siempre un sitio muy especial y hoy día sigue conservando ese toque mágico de los lugares elegidos por los dioses. Y es que cuando uno se adentra en el angosto vallejo del Olmar, frondoso y húmedo, emboscado entre los altos páramos de la Churrería y el valle del Duratón, te das cuenta: sí, sí, se palpa en el ambiente, que en el Olmar hay mucho más de lo que se ve y que en este valle queda latente un lado oscuro y una dimensión preñada de secretos. Aquel apartado vallecillo está envuelto en una atmósfera misteriosa y allí se respira un aire antiguo, empantanado desde hace siglos y sobre el Olmar flota algo singular, un no sé qué indefinible que planea por todo ese paraje y se ha quedado adherido al lugar como los líquenes a sus piedras.

Al meterte por los cerrados vericuetos del Olmar percibes una especie de aura misteriosa, como de los tiempos fundacionales, y terminas, no sé si porque te impone el propio lugar y su paisaje o por lo que te han contado, sintiéndote intimidado como si una presencia oculta oteara tus pasos desde lo alto del cerral o agazapada en la espesura del robledal. Luego, según remontas el curso del arroyo por la bifurcación del vallecillo y desaparece todo sendero, uno tiene la sensación de penetrar en un ámbito vedado, tal vez de hollar con tus pasos tierra sagrada, de estar violando con tu presencia un lugar acotado, protegido por un conjuro secreto, desconocido pero inquietante. Porque la clave de ese secreto seguramente el tiempo se la llevó a la tumba, o tal vez la enterró la desmemoria bajo el surco de la reja

y de todas maneras lo que se salvó de la quema y del abandono del Olmar terminó cubierto por el polvo y el olvido.

Ahora se habla de lugares donde se produce una confluencia de fuerzas telúricas y de concentración de geomagnetismo y otras percepciones extrasensoriales, a mí me da de lado toda esa jerga de los iniciados en esas corrientes esotéricas y sus adeptos, pero tengo que reconocer que el Olmar conserva una magia y un atractivo inquietantes y que allí se palpa algo desconocido y misterioso.

Eso sí, por lo que pueda pasar, no se te ocurra descuidarte en tu caminata por el alto Olmar y que la anohecida se te caiga encima, porque entonces te confunden los visajes sombríos de la luz del menguante vacilando entre las nubes empujadas por el viento y oyes, multiplicados, los roces de las ramas de los robles y ves las cicatrices de sus ramas cortadas que te miran con sus ojos tuertos y escuchas los maullidos de los mochuelos y las chupadas estremecedoras de las lechuzas y si en ese preciso momento te tropiezas con una zarza que te agarra y se engancha en tu ropa, pierdes los nervios y se desata el pánico y echas a correr atropelladamente, sin saber muy bien hacia dónde, pero tratando de escapar a toda costa de este oscuro valle y entonces miras para atrás y te ves perseguido por tu propia sombra y con el miedo metido ya en el cuerpo y el corazón que se te sale por la boca, corres como si te persiguiera una jauría de perros y te llevas de calle todo lo que encuentras a tu paso, hasta que agotado por la alocada carrera, y ya casi sin aliento, reconoces en un afortunado golpe de luz del menguante, entre dos nubes, allá al fondo, la silueta de la ermita salvadora.

Este vallecillo del Olmar, en el entorno de la ermita dedicada a la Virgen de su nombre, todavía hoy, a pesar de un cierto abandono de sus terrazas de viñas y sus huertos de frutales, con los colmenares y palomares medio hundidos, de la grafiosis que ha arruinado sus espesas olmedas y el arado que ha ido cambiando el paisaje, levantando lindes, revillos y cervigazos, cegando cauces y arroyeras, resulta fresco, frondoso y atrayente y allí siguen manando fuentes por las dos vertientes y corren arroyos por los bajos de las faldas.

Y en el alto Olmar se puede uno imaginar por lo que escapó al hacha, al fuego y a la reja, de cómo era este paraje, abundante en aguas y fuentes, poblado de espeso monte de robles imponentes y de encinas, en los tiempos primitivos, cuando aún no se contaba el tiempo ni se llevaba cuenta de lo que pasaba; cuando el Olmar enlazaba con el páramo, virgen todavía de tierras y de arados, cubierto de interminables montes que llegaban hasta los confines de las sierras meridionales de la Mujer Muerta.

En las cuevas del Olmar, excavadas en la piedra de toba, dicen que se rendía culto a los dioses paganos y a las serpientes, que en aquel paraje eran

especialmente abundantes y descomunales. Y todavía deben quedar algunos culebrones, a juzgar por las camisas que a veces se encuentran trabadas entre las matas. Eso del culto a las serpientes lo decía, según me han contado, un señor de Peñafiel muy instruido, que se llamaba Don Fortunato. El tal Don Fortunato parece que llegó a ver, grabado en la piedra de una cueva, un cayado con una gran serpiente enroscada, parecido al símbolo de los farmacéuticos, según se explicaba. Tal vez por eso y por las aguas abundantes, a las que siempre se atribuyeron propiedades medicinales, las frondosas olmeras y los espesos robledales, aseguraba Don Fortunato que allí hubo un santuario dedicado a Esculapio. Y lo que sí saben todos es que en el Olmar crecen plantas, setas y hongos que no se encuentran en otros lugares. Y en los pueblos cercanos aseguran que algunas de estas hierbas sólo se dan en los años bisiestos y otras no se cogen más que en noches de luna llena cuando el día cae en martes y trece. Por no hablar de las viejas, tan amantes del estramonio y el eléboro que dicen que acudían al Olmar, desde muy lejos, a recoger hierbas para sus brevajes, pócimas, emplastos y cocciones. De las fuentes del alto Olmar, que bajan desde el páramo y caen rodando por la ladera entre las rocas, cuentan que en ellas se oía cantar a las ninfas cuando se bañaban en las fuentes, pero si te acercabas, aunque fuera a escondidas y sin hacer ruido, se volvían invisibles porque estaban desnudas como dios las trajo al mundo. Y que en las aguas del arroyo, allí en el estanque donde confluyen los dos brazos, la noche en que la luna había terminado de llenar, se reflejaban los espíritus en el espejo de sus aguas remansadas pero se espantaban y salían huyendo si se agitaba el agua. Y por el Olmar andaban sueltas, vagando como almas en pena, las ánimas benditas del purgatorio y las de los fieles difuntos la noche del uno de noviembre.

Más adelante, con el correr de los años, llegaron otros tiempos y con ellos otras gentes y cambiaron las religiones por estos pagos, los dioses antiguos y sus creencias cedieron, a regañadientes, sus lugares sagrados al nuevo dios cristiano pero no desaparecieron del todo y se quedaron encamados en este valle remoto y a trasmano de todos los caminos.

Y allí, seguramente sobre un lugar ya consagrado de culto pagano, se aposentaron los eremitas cristianos venidos desde las hoces del río Duratón y desde los eremitorios de San Frutos y esculpieron en las antiguas cuevas de toba porosa, en el lado que mira al sol naciente, unos arcos de herradura de tradición visigótica. Y las cuevas veneradas desde antiguo como lugares sagrados se convirtieron en santuario cristiano. Y a él acudían los devotos de toda la comarca buscando la santidad del lugar y el consejo y la ayuda de los eremitas y penitentes que vivían en aquellas cuevas, apartados del mundo y dedicados a servir a Dios con la oración, el ayuno y



la penitencia. Y cuando morían los fieles, pedían ser enterrados al lado del santuario, buscando la compañía y la protección de las tumbas de los eremitas, venerados como santos.

Es precisamente colgado sobre el vertiginoso peñasco cortado a cuchillo en el que están excavadas estas cuevas donde se construyó después el santuario dedicado a la Virgen del Olmar, que reformado y rehecho en épocas sucesivas y por muchas manos, ha llegado hasta nuestros días y donde todos los años, el seis de julio, se sigue celebrando en su honor una romería muy popular.

Pero nunca se perdió del todo en la memoria de la gente que antes de existir este santuario, dedicado a la Virgen del Olmar y mucho antes que el santero, allí, en las cuevas del Olmar, había un grupo de eremitas. En aquel vallecillo remoto, vivían apartados del mundo y alejados del trato con la gente, aunque los devotos de toda la comarca acudían a sus cuevas para llevarles alimentos y ropa de abrigo y para escuchar sus enseñanzas, pedirles consejo y ayuda en sus tribulaciones y aprietos.

Y las leyendas de estos eremitas pasaron de padres a hijos y nietos contadas al amor de la lumbre, en las interminables y frías noches de invierno de estas tierras altas, cuando se juntaban bajo los chupones de las chimeneas, buscando el calor del fuego y arropados por la compañía y así se fueron transmitiendo de generación en generación hasta que llegaron a nosotros.

Precisamente una de estas leyendas, la de Piedramediana, me la contó el último santero que vivió en la casa del Olmar. Más tarde me enteré por el Padre Velasco que en los libros de la cofradía del Olmar estaba recogida la leyenda de Piedramediana. Pero lo cierto es que ni en la parroquia ni en el Archivo Diocesano he encontrada ninguna referencia a esta leyenda. También me comentó el Padre Velasco, que según sus informaciones, esta leyenda aparecía mencionada en un pergamino del Monasterio de Santa María de Valbuena, pero con el desbarajuste de la desamortización se debieron perder gran parte de los manuscritos de su biblioteca y entre los que se salvaron del expolio y llegaron al Archivo Nacional

no ha aparecido nada referente a esta leyenda. Ni tampoco se sabe nada de una copia que, al parecer, estaba en la Torre del Agua de Peñafiel antes de que se la llevara una riada del Duratón.

Así que yo os voy a contar la leyenda de Piedra-mediana, tal como me la ha contado a mí el santero.

Sucedió hace un montón de años, en los tiempos antiguos, antiquísimos, qué hacer, mucho antes de que reinara Carolo. Cuentan que un maestro eremita vivía, por aquellos entonces, en una cueva del Olmar, que ahora está cegada y que se encontraba en la parte alta del peñascal, más allá, hacia el poniente, de donde está la casa del santero y la sala de reuniones de la cofradía. Porque, tenéis que saber que, en aquella época las cuevas grandes y los nichos, labrados en la roca, sobre los que después levantaron el actual santuario de la Virgen, esos eran el verdadero lugar sagrado que servía de ermita y al mismo tiempo de cementerio excavado en la propia roca.

Este maestro eremita, un anacoreta penitente, del que se sabe que se llamaba Simeón y que era ya muy bien de mayor, menudo y delgado como un junco, llevaba unas barbas blancas que le nacían de una cara espirituada y le colgaban hasta el cinto. El eremita Simeón, que, según contaban, se mantenía del aire, gozaba de fama de santidad por toda la región y acudían al Olmar, sólo para escuchar sus palabras, discípulos y seguidores, venidos desde todos los eremitorios de los valles del Duratón y del Duero, hasta la Esgueva y el Cega, desde las cuevas de Provanco, de Las Pinzas, de Mérida, de Molpeceres, de Roldán, del castro de Valdecuevas, y de casi todas las cuevas excavadas en los acantilados de caliza de los páramos que van a morir al Duero.

Una vez, estando el maestro eremita predicando con ocasión de la celebración del cuarto viernes de Cuaresma, no sé si os acordáis que el tiempo de Cuaresma era un tiempo largo de cuarenta días dedicado a preparar la Pascua con la oración, la penitencia y el ayuno; como iba diciendo, ese viernes les contaba el maestro Simeón a sus discípulos las tentaciones por las que pasó Jesús en el desierto de Judea, después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches. Y se refirió el maestro a aquella tentación en la que el diablo, sabía que Jesús, después de tan largo ayuno, sentía hambre como todo hijo de vecino y por mucho hijo de Dios que fuera y como la ocasión la pintan calva, Satanás, aprovechando que Jesús estaba muerto de hambre, y que hubiera cambiado como Jacob, ya sabéis lo del plato de lentejas, todo su reino por una torta, va y le dice para tentarle: Si eres Dios, haz que estas piedras se conviertan en pan. Pero el demonio tentador tropezó en hueso y recibió de Jesús esta respuesta:

-No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.

Y el anciano eremita Simeón prosiguió su larga plática comentando las palabras que Jesús dijo en otra ocasión:

-Los que comen de mi pan y beben de mi sangre quedarán saciados y ya no tendrán más hambre ni sed.

Allí se encontraba escuchando al maestro Simeón uno de los novicios más jóvenes, un muchacho sanote y corpulento, de cara redonda y colorada, a quien los demás conocían familiarmente por *Cachopán*. Le llamaban así porque en una ocasión y medio en broma, dijo que cuando el hambre te aprieta de veras las clavijas y te crujen todas las tripas y el ansia te clava los dientes en el estómago, uno se sentiría tentado de cambiar la mismísima salvación de su alma por un cacho de pan. Sus compañeros ya conocían que al grandullón de *Cachopán*, que por lo demás era un buenazo, cuando tenía hambre, que era casi siempre, porque parecía que tuviera una tripa rota; justo en medio de los oficios religiosos, en los momentos más solemnes, le sonaban las tripas, le daban retortijones y entonces emitían unos quejidos entrecortados y unos ruidos roncros como si fueran ventosidades. Cuando ocurría esto unos novicios se mordían los labios para no reírse y otros le reconvenían con sus miradas reprobadoras y le daban codazos, pero el pobre *Cachopán* corrido y avergonzado, no lo podía evitar por mucho que lo intentaba, la naturaleza podía a la voluntad.

Como os iba diciendo, el joven novicio *Cachopán*, aunque su verdadero nombre de pila era Lázaro, sentía que, a pesar de haber escuchado la palabra del Señor y haber comulgado con su cuerpo, el gusanillo del hambre le seguía royendo las entrañas y parece que los perros le mordían y le tiraban de las tripas y al pobre muchacho se le rebelaba y se le ponía de pies el estómago de puro hambre.

El novicio *Cachopán* nunca había conseguido entender como sus compañeros podían aguantar el hambre y ayunar de esta manera y quedarse tan campantes. Deben estar hechos de otro barro. Y ya empezaba el pobre a dudar de su vocación de eremita y de su capacidad para el ayuno, el sacrificio y la penitencia, porque, esa es otra, también le costaba madrugar para rezar las oraciones al salir el sol y algunas veces se quedaba dormido como un bendito hasta que la luz entraba en la cueva y le daba en los ojos.

Lo de la llamada del instinto y el tirón de la carne, eso que llamaban castidad, lo llevaba algo mejor, a base de cilicio y chapuzones de agua fría en el arroyo de Roldán. Pero lo del comer poco, mal y a destiempo, eso le traía a mal traer al bueno de *Cachopán* que tenía un apetito enorme y que nunca se veía saciado. Y para colmo ahora llegaba este tiempo de ayuno en Cuaresma que se le hacía, largo, largo, como un día sin pan.

Así que nuestro buen novicio *Cachopán*, muerto de hambre, a pesar de la palabra de Dios y

de la hostia, en cuanto terminó la ceremonia, salió de la cueva, se apartó detrás de unos olmos y cuando nadie le veía, sacó de su faltriquera un buen puñado de bellotas y unos higos secos, siempre llevaba unas provisiones por si acaso y para en un apretón enganar al hambre y se los comió, a dos carrillos, en un santiamén. Un poco aliviado el hambre, se agachó y cogió un trozo de la piedra de toba desprendida de aquel lugar santo del Olmar y se lo metió en el zurrón para llevárselo como una reliquia de regreso a su cueva de Roldán.

Luego para hacer tiempo hasta la hora de volver a Roldán se fue a dar un paseo de meditación por el valle del Olmar. Fue remontando su arroyo, abundante de aguas que discurrían entre un arbolado de soto y de monte espeso y alcanzó hasta un lugar donde el vallecito se bifurca y sube hasta los montes altos de encina y roble del páramo, por donde bajan a aguar al arroyo los pastores de churras que habitaban en los chozos de piedra de allá arriba. En ese sitio precisamente, crece un roble más viejo que la orilla del río, con un tronco enorme que no pueden abrazar entre cuatro personas, y a cuya sombra, dicen que tenían lugar los cultos de los dioses antiguos antes de que mudáramos de dios y nos convirtiéramos a la religión cristiana.

Es bien sabido que el campo despierta el apetito y en aquel edén, lleno de manantiales, fuentes y arroyuelos con prados de un verde jugoso, saturados de agua y un arbolado frondoso y de enorme porte, el novicio *Cachopán*, joven y glotón, sin nada que llevarse a la boca, no podía ya aguantar ni un minuto más el hambre devorador y el gusanillo que le roía las tripas.

Entonces se acordó de la plática del maestro Simeón, que estas piedras se conviertan en pan y como no era Dios, sucumbió a la tentación. Y agarró la piedra, la que había cogido en el Olmar como reliquia, eso y un envoltorio con un poco de levadura para fermentar el pan, era todo lo que llevaba en su zurrón, y deseó, no se sabe ni siquiera si lo llegó a decir, que esta piedra se convierta en pan. Y nada más tener este deseo, notó *Cachopán* como que la piedra empezaba a rebullir y a coger calor y a lo mejor por la levadura comenzó poco a poco a hincharse, abultarse y a crecer. Al cabo de unos instantes, la antigua piedra de toba se había hinchado y reblandecido y se había vuelto ya grande como una torta y seguía creciendo sin parar, como si la empujaran por dentro. Asombrado, el joven eremita contemplaba, relamiéndose, como aquella masa aumentaba de volumen a ojos vistas. *Cachopán* estaba satisfecho y se le hacía la boca agua, a este paso pronto tendría comida suficiente para matar el hambre.

Voy a dejarla crecer un poco más hasta que alcance el tamaño de una hogaza así tendré pan para el camino hasta Roldán. Pensó *Cachopán*.

Al poco la masa ya casi no cabía en el morral. Apretó la hebilla del zurrón con todas sus fuerzas has-

ta el último agujero para intentar contenerla, pero la masa de pan moreno rebosaba ya del zurrón y se escapaba por todas partes.

Cachopán empezó a preocuparse, se quitó el morral y lo dejó en el suelo, sacó el envoltorio de levadura, tratando de detener el crecimiento, pero la masa de pan fermentado acabó reventando las costuras del zurrón y se derramó por todos los costados. Al ver aquello se asustó y tratando de ahogar el crecimiento de la masa con su capa se tumbó encima del morral. Pero la masa de pan se le escapaba incontenible por los lados y se le salía por debajo de la capa y seguía latiendo, hinchándose y creciendo imparable. Aterrorizado y sin saber qué hacer para detener aquella masa incontenible se postró en tierra, arrepentido y de rodillas pidió perdón a Dios. Cavó un hoyo en el suelo, escarbando con las manos, pero en vano, la masa seguía creciendo imparable y se desparrramaba burbujeando ya por todo el suelo, como el orujo cuando fermenta y desborda la cocedera. A la desesperada la intentó tapar con tierra y con ramas, pero como si nada, todo resultaba imposible.



Aquella masa mollar, llena de ojos, de vanos, de cavidades y canalillos como el pan y el queso, seguía cociendo y creciendo a ojos vistas y de manera imparable y ya resultaba imposible ocultarla. Como no paraba de crecer, al cabo de un rato se había vuelto tan grande como las peñas de Roldán donde él vivía y lo peor es que continuaba hirviendo y creciendo y a este paso pronto sería tan grande como los eremitorios del Olmar.

Al darse cuenta *Cachopán* de la que había armado, se sintió abatido y se recostó en un roble, con la cabeza entre las manos, completamente arrepentido de un deseo que había desencadenado los poderes ocultos del infierno y que ninguna fuerza de la naturaleza podía ahora detener. Maldijo su apetito insaciable y llorando a lágrima viva pidió, suplicó y prometió, pero todo resultó inútil. La masa seguía creciendo imparable. Así que completamente desesperado y fuera de sí, *Cacho-*

pán se alejó de aquel lugar, corriendo que perdía el culo y dando unos gritos que retumbaban por todo el valle del Olmar se fue hasta la cueva del maestro Simeón. Llegó desencajado, rojo como la grana, sudando y sin aliento, y al verle el anciano eremita creyó que había ocurrido una desgracia irreparable. Cuando se le pasó el sofoco y recuperó el habla *Cachopán* le contó a Simeón lo que estaba ocurriendo y le confesó, de rodillas, el sacrilegio y su terrible culpa. El anciano eremita, sin decir palabra, se apresuró a acompañarle renqueando hasta el lugar a donde le guiaba *Cachopán*. El viejo Simeón, torpe y fatigado, a duras penas conseguía seguir a *Cachopán* por las pendientes de aquel monte intrincado y por senderos de cabras. Cuando, al cabo de un buen trecho, llegaron hasta donde *Cachopán* había dejado su morral, los dos se quedaron atónitos, y sin habla, no podían dar crédito a sus ojos ante aquella masa, ya tan grande como un gigantesco peñascal, que había ido naciendo en la ladera derecha del vallejo, como una enorme verruga y que seguía subiendo y creciendo entre pompas y burbujas. Cuando el anciano eremita se recuperó de la fatiga y se repuso de la impresión y el susto, se acercó temeroso y con mucho cuidado a la masa, se postró en tierra, invocó a la Virgen Santísima y con gran respeto y precaución se atrevió a tocarla, haciendo una cruz con la uña sobre el pan de piedra. Y a partir de este mismo instante la masa creciente dejó de cocer y las burbujas se fueron desinflando y se paró en seco su crecimiento y al momento empezó a enfriarse y a endurecerse la masa gigante hasta que acabó tomando la consistencia de la piedra.

Interpretando el prodigio como una señal del cielo, el anciano eremita Simeón acogió bajo su protección al joven *Cachopán*, arrepentido y manso ya como un cordero y le convirtió en su acólito. Los dos de común acuerdo decidieron mudar su morada desde las cuevas del Olmar y de Roldán a aquella masa enorme de roca que parece haber brotado directamente de las entrañas de la tierra en medio de la falda del valle y que por eso con el tiempo fue bautizada como Piedramediana. Y los dos eremitas cincelaron sus cuevas en la roca y en el manantial que mana al pie de Piedramediana, en plena pendiente del vallejo, se abrevaban de sus aguas cristalinas que andando el tiempo se acabaron convirtiendo, para las gentes de los lugares comarcanos, en aguas que servían de remedio para muchas dolencias y sobre todo servían para apaciguar el hambre. Si te aprieta el gusanillo y te suenan las tripas, bebes un trago del manantial de Piedramediana y te sientes saciado como si te hubieras comido media hogaza, comentaban las gentes del lugar.

Andando el tiempo, cuando el viejo eremita Simeón murió, mandó que le enterraran, no en las cuevas del eremitorio del Olmar sino en Piedrame-

diana, en una tumba excavada en la propia roca, de forma alargada a la medida de su cuerpo y rematada con un redondel, orientado hacia donde nace el sol, para reclinar la cabeza y que está situada en una especie de balconada en la parte alta de la masa rocosa, justo encima de la cueva mayor, desde la que se domina el valle. Y para subir por los peñascos y alcanzar la tumba labraron en la dura roca de Piedramediana unos escalones por la parte lateral, la que da al mediodía.

¿Qué pasó con el joven novicio? *Cachopán*, cambió una barbaridad, perdió muchas carnes y hasta se le afiló la cara, eso sí, nunca perdió los coloretos en los carrillos, pero siguió siendo el mismo grandullón buenazo de siempre, aunque ya nunca más tuvo problemas con el hambre, porque se abrevó siempre, a partir de entonces, en el manantial de Piedramediana.

Y su fama de santidad atrajo hacia el Olmar y Piedramediana a otros ermitaños, anacoretas, penitentes y toda clase de devotos de los pueblos comarcanos. Cuando al cabo de una larga vida, colmada de buenas obras murió el anciano eremita *Cachopán*, que tomó el relevo de Simeón, fue enterrado, tal como él había dispuesto y sus discípulos se encargaron de cumplir, en Piedramediana, en la terraza esculpida en un abrigo de la gran roca, al lado de su maestro Simeón.

Y así termina la leyenda de Piedramediana, tal como a mí me la contaron.

Si alguna vez tus pasos te llevan hasta el santuario del Olmar, no dejes de admirar su emplazamiento y el encanto de su paisaje, bebe el agua de sus manantiales y visita sus cuevas sagradas, recuerdo de los tiempos de eremitas y santones. Pero sobre todo no dejes de remontar el arroyo del Olmar hacia el Sur, donde el valle se estrecha y se encajona entre laderas arboladas de monte antiguo y sigue tu camino hasta alcanzar Piedramediana. Allí verás, en medio de la falda, sorprendiendo hoy como ayer, la gran masa de roca, con los ojos y la boca abiertos, como una colada intrusa salida directamente de la tierra. Y aunque su cueva mayor está muy colmatada, si miras con detenimiento puedes encontrar, cerca de la boca, gravada en la roca de toba la cruz del eremita Simeón y escondido entre los juncos el manantial que mataba el gusanillo de *Cachopán* y apagaba su sed.

Y a la vuelta del roquedal descubrirás los peñaños, labrados en la roca, que ascendiendo te conducen a sus tumbas antropomorfas. Asomado al balcón de Piedramediana, donde reposan los eremitas Simeón y *Cachopán*, sentirás que estás en un lugar sagrado y te mueves en un espacio venerado durante muchos siglos y en el que todavía hoy se palpa el encanto y la magia de lo ancestral y lo misterioso que flota en este valle encantador.

Zona Arqueológica Pintia

Padilla de Duero/Peñañiel, Valladolid

www.pintiavaccea.es



*EL VINO MÁS
VIEJO DE LA
RIBERA DEL
DUERO*



VISITAS GUIADAS CONCERTADAS TODO EL AÑO

e-mail: cefw@uva.es / Tfno. (+ 34) 983 881 240



TEMPOS *Vega Sicilia*



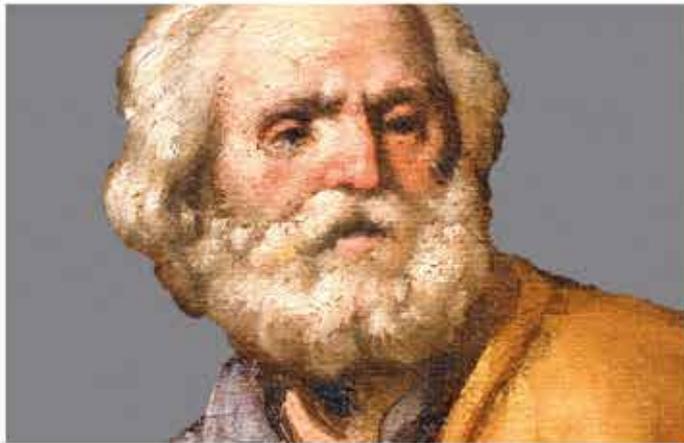
COLABORACIÓN

BODEGAS Y VIÑEDOS AALTO • BODEGAS PROTOS • BODEGAS PINNA FIDELIS • MADERAS MARINO DE LA FUENTE • EUFEMIO DE SEBASTIÁN E HIJOS, S.A. • MESÓN LOS TRES OLMOS • ESOVA • CONSTRUCCIONES HERNANDO ACEBES • FARMACIA ERNESTO DEL CAMPO • CAFÉ-BAR BENITO • TR3SMANO • BODEGAS MATARROMERA

HAN COLABORADO:

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA • MINISTERIO DE DEFENSA • MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES • ARENAS COMPASCO • CASA SANTIVERI • BODEGAS TAMARAL • BODEGAS EMILIO MORO • CANTALAPIEDRA • CONÁBSIDE • BODEGAS VIÑA MAYOR • CITROËN HISPANIA CASA CARRIÓN • VOLMO, S.A. • COLLOSA • HACIENDA MONASTERIO • AZUCARERA EBRO AGRÍCOLA • ÁRIDOS SANZ • FUNDACIÓN UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN • BODEGAS PINGÓN • AYUNTAMIENTO DE PEÑAFIEL • TEÓFILO REYES • MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE • CAJA RURAL • BODEGAS MARIANO SANTOS • HOTEL RIBERA DEL DUERO • PAGO DE CARRAOVEJAS • CLÍNICA VETERINARIA LA FLECHA • BODEGÓN EL CIERVO • BAR TÚ Y YO • LATINO • BY LATINO • BODEGAS ALONSO TORIBIO • FERRETERÍA MAOR • BODEGAS Y VIÑEDOS QUMRÁN • HERGON, S.A. • JOYERO ÓSCAR SAN MIGUEL • HOTEL LEONOR • BRICOLAJE VIRGILIO BENITO • BODEGAS Y VIÑEDOS MENTÓ • RESTAURANTE OSEGREDO • ANTIGÜEDADES EL RASTRILLO • CAMPING RIBERDUERO • BODEGAS COMENGE • GESTICOR • OCHOA IMPRESORES • FARMACIA GONZALO MATO CHAÍN • TGT CASTILLA S.A. • POSADEROS DE CASTILLA • ASADOS MAURO • RESTAURANTE MOLINO DE PALACIOS • EL ZAGUÁN • MESÓN EL CORRALILLO • BODEGAS ABADÍA RETUERTA • HOTEL LAS CLARAS • ARCHAEOSPAIN • CARNICERÍA RUBÉN REDONDO • ARMONIA DECORACIÓN FLORAL • SHIDIOMAS • CONTENEDORES TRANSCON • VIVEROS FRANYAL, S.L. • MIT INFORMÁTICA • BODEGAS EMINA • LA CASA DEL COSO • RESTAURANTE EL LAGAR DE SAN VICENTE • HOSPEDERÍA JARAMIEL • ALABRASA • TANDEN • PC ASISTENCIA • HOSPEDERÍA CONCEJO • BODEGA POSTIGO VERGEL S.L. • MÁRMOLES PICA

Descubre las **COLECCIONES** del **MUVa** **Museo de la Universidad de Valladolid**



Historia y Arte

Plaza de Santa Cruz, 6
Edificio Rector Tejerina
(frente al palacio de Santa Cruz)
983 423 240
Lunes a viernes:
de 10 a 14 y de 18 a 21 h.
muva@uva.es



Ciencias Naturales

Plaza de España, 7
Edificio García Quintana
983 211 609
Martes a viernes, de 17 a 20 h.
Sábados, de 11 a 13 h.
museo.ciencias.naturales@uva.es



Ciencias Biomédicas

c/ Ramón y Cajal, 7
Facultad de Medicina
983 423 023
Lunes a viernes:
de 10 a 14 h.
juanpas@med.uva.es

Edificio Facultad Medicina
Ciencias Biomédicas

Palacio de
Santa Cruz

Universidad

Edificio Rector Tejerina
MUVa

Edificio García Quintana
Ciencias Naturales

M UVa

Museo

UniversidaddeValladolid



UniversidaddeValladolid